LA PRENSA

AÑO XV — [illegible] — BUENOS AIRES, JUEVES 24 DE ENERO DE 1884

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO: DOCTOR JOSÉ C. PAZ — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DÁVILA

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA para criar en su casa, calle Defensa 360. e24v27

AMA, SE OFRECE UNA CON LECHE fresca y abundante para la ciudad ó para el campo, dando recomendacion de su conducta. Para tratar San Juan 614. e24v27

AMA DE LECHE FRESCA, SE Ofrece una de cinco meses, tanto para criar á domicilio ó fuera de él. Ocurrir Lavalle 817. e24v27

ATENCION. VINOS DE PURA UVA para mesa á 60 ps mjc, en damajuanas de 18 litros, se vende en el Almacen Monserrat, Belgrano 85. Se lleva á domicilio. e24v27

ALQUILANSE DOS TERRENOS con contrata, una casa para negocio con contrata. Burgos y Fretes, oficina de casas, Perú 106 altos, pieza núm 7 de 11 á 4 p. m. e24v26

ALMACENES, SE VENDEN TRES al contado, informes á Burgos y Fretes, oficina de casas, Perú 106 altos pieza núm 7 de 11 á 4 p. m. No se admiten corredores. e24v26

AL COMERCIO, LAS PERSONAS que deseen comprar ó vender almacenes, restaurant, hoteles, tiendas ó cualquier establecimiento industrial, ocurrir á Burgos y Fretes, oficina de casas Perú 106 altos pieza núm 7 de 11 á 4 p. m. e24v26

C.—H. W. K: Recibido hoy su vista su carta. En tal Iglesia no puedo ir, falta .... Sus expresiones demasiado me han .... bondad y nobleza de su alma. Escríbame por correo mas claro y con otros detalles á las mismas iniciales: Boca del Riachuelo. e24v26

AL COMERCIO — HE COMPRADO la fonda y Posada situada Paseo de Julio 260, el que tenga algun reclamo puede hacerlo en el término de tres dias de la fecha; pasando dicho término no atenderá ningun reclamo del comprador. Buenos Aires, Enero 23 de 1884. - Pirovano Gallierry. e24v26

AL COMERCIO—AVISO QUE HE vendido al Sr. don Pablo Rossi la parte del almacen de Comestibles y bebidas que tenia en sociedad situado calle Caseros 1042 y 1044. Si hubiera algun reclamo que hacer, se servirán hacerlo antes del tercer dia de este aviso, Buenos Aires, Enero 22 de 1884.—José Rossi. e24v26

AL COMERCIO—AVISO QUE HE comprado al Sr. don José Rossi la parte del almacen de Comestibles y Bebidas, que tenia en sociedad situado calle Caseros 1042 y 1044. Si hubiera algun reclamo que hacer, se servirán hacerlo antes del tercer dia de este aviso, Buenos Aires. Enero 22 de 1884.—Pablo Rossi. e24v26

AL COMERCIO—PONEMOS en su CO-nocimiento la disolucion de la sociedad comercial que ha girado en esta plaza hasta el 31 de Diciembre del año ppdo en nombre de Devoto y hermano. El activo y pasivo de la estinguida firma pasa á cargo de la nueva sociedad desde el 1o. corriente, la que continuará los mismos negocios y en la misma casa calle Rivadavia 316 á 320, bajo la razon de Devoto, Podestá y Ca. que la componen don Federico Devoto y don Antonio Podestá como socios solidarios administradores y don Tomás Devoto socio comanditario, segun contrato debidamente autorizado, Buenos Aires, Enero 23 de 1884.— Devoto y Hermano.— Devoto, Podestá y Cia. e24v1f

BARBERIA, SE VENDE UNA, Rivadavia 571. e24v27

BUENA OCASION—SE VENDE un café billar muy acreditado [sito en un parage] central; queriendo volver para Europa, su dueño. Dirigirse calle 25 de Mayo 241 al S. J. B. de 8 á 10 de la mañana e24v27

COCINERA Y MUCAMA, SE NECESITAN calle Alsina 311, con cama. e24v27

COSTURERAS QUE SEPAN COSER bien se precisan calle Piedad 884 e24v27

COCINERO CON RECOMENDACION, se necesita, Talcahuano 370. e24v27

COCINERA, SE OFRECE, BOLIVAR 218. e24v27

COCINERA, SE OFRECE PARA EL campo, Arenales 981. e24v27

COCINERA Y MUCAMA: SE NECESITAN, Victoria 156. e24v27

COCINERA Y MUCAMO, SE NECESITAN, Victoria 289. altos, escalera á la derecha.

COCINERO, SE NECESITA UNO que sea bastante práctico en el ramo, ocurrir Comercio 68, esquina Lima. e24v27

COCINERA SE PRECISA UNA que sepa su oficio y con recomendaciones en la calle Lima 334 e24v27

COCINERA Y MUCAMA, AMBAS con cama, se necesitan, Charcas 327, con preferencia estrangera. e24v27

COSTURERAS, DE VESTIDOS Y aprendizas, se necesitan, calle Uruguay 173. e24v27

COCINERA, SE OFRECE UNA BUENA que sabe bien su oficio, para la ciudad ó un punto cercano, Méjico 430. e24v27

CARPINTERO INTELIGENTE PARA hacer cajones fúnebres por pieza, se necesita, tratar Chacabuco esquina Méjico, Cochería. e24v27

COCINERO DE PROFESION, SE ofrece uno español para la ciudad ó campaña, entiende repostería y pastelería, tiene recomendaciones, tratar razon Defensa 444. e24v27

CASA EN 100,000 PESOS MONEDA corriente se vende una bien construida casa en la Barracas, informes á Burgos y Fretes, oficina de casas, Perú 106 altos pieza núm 7 de 11 á 4 p. m. No se admiten corredores. e24v26

CASA EN 100,000 PESOS MONEDA corriente se vende una en la calle Temple, informes Burgos y Fretes, oficina de casas, Perú 106 altos pieza núm 7 de 11 á 4 p. m. No se admiten corredores. e24v26

CASA EN 40,000 PESOS MONEDA corriente, se vende una al Sud, Informes Burgos y Fretes, oficina de casas, Perú 106 altos pieza núm 7 de 11 á 4 p. m. No se admiten corredores. e24v26

CASA EN 30,000 PESOS MONEDA corriente, se vende una al Norte, informes Burgos y Fretes oficina de casas Perú 106 altos pieza núm 7 de 11 á 4 p. m. No se admiten corredores. e24v26

COSTURERA PARA ROPA BLANCA se necesitan 20 y 20 mas para camisas de hombre con buenas y con recomendacion, es escusado presentarse sin ella, Ocurrir Cuyo 600, darán razon. e24v27

CAMISAS!! ¡¡CAMISAS!! EN LA fábrica "Al non-plus-ultra" Cangallo 432, entre Cerrito se liquidan unas mil docenas de camisas de última moda, hay para todas medidas. Aprovechen los que quieran comprar cosa buena y barata. e24v26

DEPENDIENTE español de 13 á 14 años, se necesita para almacen, Bolivar y Chile. e24v27

DE LA TRANSFUSION DE LA SANGRE, por el Dr. L. Jullien, Madrid, tela mjn 2. En venta en la Libreria Inglesa de L. Jacobsen y Ca. 242 Florida 234. e24v25

DEPENDIENTE PARA TIENDA de 18 á 23 años formal y de buenos informes de su conducta, se necesita uno, Cuyo 606, darán razon. Es inútil se presente si no dá buenos informes. e24v27

FARMACIA, SE NECESITA UN DEpendiente que sea bien práctico y que tenga recomendaciones, ocurrir Belgrano 740. e24v27

HISTORIA DE LOS ROMANOS BAjo el Imperio por Merivale. version castellana de la última edicion inglesa, anotada y continuada hasta la caida del Imperio por A. García Moreno, Madrid, 4 tomos ps mjn 8, Librería Europea, 242 Florida 244. e24v25

JULLIEN (Dr. L.) DE LA TRANSFUSION de la sangre, Madrid, tela mjn. 2. En venta Librería Europea, 242 Florida 244. e24v25

JOSÉ DEGULLI: SE LE RUEGA á este señor que pase á recoger los objetos que ha dejado en la calle Rivadavia núm 1182, no atendiendo ningun reclamo pasando tres dias contando desde la fecha.—Buenos Aires, Enero 24 de 1884. e24v26

MUCHACHA, SE NECESITA, SAN José [illegible]. e24v27

MUCAMA FORMAL, SE NECESITA una buena, con recomendacion, Cuyo [illegible]. e24v27

MUCHACHA DE 14 á 15 años, SE necesita para niñera, se le pagará bien; Piedad [illegible] darán razon. e24v27

MUCHACHA, SE NECESITA UNA para el servicio de una corta familia, se prefiere estrangera, Arenales [illegible]. e24v27

MATRIMONIO, SE NECESITA uno sin hijos [illegible], ocurrir Moreno 300, de 7 á 10 de la mañana. e24v27

MUCHACHO español, SE NECESITA uno de 18 á 20 años, Cangallo 1117, con buena recomendacion. e24v27

MUCAMA QUE TENGA RECOMENdaciones para una familia, se necesita, Rivadavia [illegible] en Barracas. e24v27

MUCAMA, SE NECESITA PARA la calle Almirante Brown (Aduana), Maipú [illegible]. e24v27

MUGER FORMAL, SE NECESITA para el servicio de unos niños que tenga recomendaciones de su conducta, Para tratar ocurrir á Cangallo 824. e24v27

MATRIMONIO, SE NECESITA uno sin hijos para la campaña para una estancia, distante diez leguas de Dolores, se prefiere español; se pagará buen sueldo. Para tratar ocurrir á la Gancha Moreno, cuarto núm 7. e24v27

MAQUINAS DE COSER DE LOS mejores sistemas á 200, 400, 600, 800 y 1000 pesos mjc garantidas; gran competencia sobre otros depósitos pasen y verán y se convencerán, agujas á 8 ps. docena. 32 Entre-Rios 32, casi esquina Victoria, se precisa una muchacha. e24v26

MATRIMONIOS, COCHEROS, PORteros, peones, mucamos, cocineros para casa de negocio, muchachos, sirvientes, mozos de almacen y confitería, mucamas y cocineras, con buenas recomendaciones hay colocacion Perú 108 Agencia de los 5 minutos. e24 1p

MERIVALE, HISTORIA DE LOS Romanos bajo el Imperio. version castellana de la última edicion inglesa, anotada y continuada hasta la caida del Imperio. por A. García Moreno, Madrid 4 tomos, ps mjn 8. En venta en la Librería Europea, 242 Florida 244. e24v25

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA, ocurrir Cuyo 555. e24v27

OFICIALES CARPINTEROS, SE NEcesitan, Victoria 413. e22v27

OFICIALES CARPINTEROS, SE Necesitan, Piedras 314, entre Chile y Méjico, e24v27

OFICIAL BARBERO Ó PELUQUERO que sepa su obligacion, calle de Charcas 529. e24v27

OJO PICHINCHEROS, SE VENDE una sastrería, q' cuenta con una buena clientela situacion inmejorable, precio módico. Para tratar en la misma, Rivadavia núm 1162 e24v27

OJO los BARBEROS!! SE VENDE LA Barbería, situada calle Buen Orden 655, media cuadra de la Plaza Constitucion, la casa tiene contrata y muchas comodidades pertenecientes al ramo, la persona que le interese puede ocurrir á la misma á cualquier hora hasta las diez de la noche. e24v26

PROFESOR INTERNO DE CASTEllano é Historia, se necesita, Temple 556. e24v27

PONE PLIEGO, QUE SEPA PONER con punturas, se necesita uno en la Litografía de Jorge Supot, Moreno 20 esq. Balcarce. e24v27

PEONES Y MUCHACHOS, SE NEcesitan 200. Ocurran á la fábrica de Pomos Cranwell, Paseo Colon 340: esquina á Comercio. e24v29

PARA DEPENDIENTE DE CASA introductora, se ofrece un joven de regular instruccion y que posee regularmente el inglés y el francés. Dirijirse al Colegio Inglés, Artes 170. e24v27

RETRATISTA AL LAPIZ, Eduardo Della Croce avisa al público y sus relaciones que ha abierto su estudio en su casa calle Zeballos núm 412, adonde sigue atendiendo á los trabajos de su profesion, garantiendo el masperfecto parecido y finura de los retratos. e24v27

SE OFRECE UNA COCINERA DEL País, sin cama, Comercio 770. e24v27

SIRVIENTA CON CAMA, SE NECEsita, Cangallo 425. e24v27

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, Lima 143. e24v27

SIRVIENTA, PARA MATRIMONIO se necesita Santa Fé 90 e24v27

SE OFRECE UNA Señora FORMAL para niñera ó cocinera de corta familia, Tacuarí 286. e23v26

SE PRECISAN UN OFICIAL y medio oficial, barbero que sepan desempeñar su obligacion, Paraná 372 e24v27

SE ALQUILA UN GRAN SALON con 3 ventanas á la calle como para estudio ó sociedad ocurrir en los altos Belgrano 83. e22v26

SE NECESITAN CARREROS EN LA Cervecería de Federico Rothenburger, San José 873. e24v27

SE OFRECE UNA Señora COCINERA con un chico, con cama, calle de Tacuarí 368. e24v27

SE OFRECE UN COSEDOR DE BOtas para la ciudad ó campaña, ocurrir Salta 549. e24v27

SE PRECISA UNA BUENA OFICIAla planchadora para ropa de hombre usada, trabajo garantido todo el año. Córdoba 116 e24v27

SE PRECISA UN OFICIAL APARAdor que sepa trabajar bien en la máquina, calle San José 361 cuarto núm. 10 primer patio e24v27

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de almacen que sea práctico y tenga buenas recomendaciones, Zeballos 145 e22v25

SE OFRECE UNA Señora VASCA ESpañola, con leche fresca de cinco meses jóven y con leche abundante, Paseo Colon 157. e24v27

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol sin hijos; la mujer para cocinera y el marido para mucamo, calle Victoria núm 483 e24v27

SE ALQUILA UNA CASITA DE ALtos con cinco piezas, cocina, aguas corrientes, gas etc. todo en perfecto estado tres balcones calle Charcas 81 1[2. Precio 60 nacionales. e24v27

SE VENDE LA BARBERIA con una numerosa clientela por ausentarse su dueño del país, para tratar cualquier dia, Paraná 372. e24v26

SE VENDE EL CAFÉ Y CANCHAS de bochas, calle Lorea 157, el dueño lo vende por ausentarse del país, para tratar en la misma casa. 24v27

SE DESEA ALQUILAR UNAS TRES piezas en casa de familia sola que no diste mas de diez cuadras de Perú y Victoria, dirigirse Perú 84 cigarrería. e24v26

SE NECESITA UN FOGUISTA CON buenas recomendaciones, es inútil se presente si no tiene quien le acredite como tal. Para tratar en el Molino San Carlos, almagro. e24v27

SE VENDE EL ALMACEN DE COmestibles y bebidas, calle de Méjico esquina Entre Rios 231 y 233, de poco capital, alquiler muy módico. e24v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que sepa cocina, con buenas recomendaciones, se le pagará buen sueldo, Santiago del Estero 188. e24v27

SE OFRECE UN COCINERO ESPAñol para la campaña en restaurant ó fonda, práctico en el país, Para tratar Defensa 158 y 160. e24v27

SOCIO CON TREINTA MIL PESOS mjc, se necesita para administrar un Hotel en la campaña de Buenos Aires prefiriéndolo que sea algo competente para cocinar ó vijilar, Por informes Solis 216. e24v27

SE COMPRA AL CONTADO LA existencia en mercaderías de una tienda establecida en calle Central, con buen crédito, que se pueda contar con tiempo regular con la casa y que esta tenga comodidad, por su familia, Cuyo 132. e22v22f

SE ALQUILA LA CASA-QUINTA Junin 791, al lado de la Estacion del Tramway, á la Recoleta, El terreno es espacioso dá á tres calles, todo cercado de pared, propio para una fábrica ó jardin. Por mas informes Victoria 281. e24v20

SE OFRECE UN JOVEN español DE 24 años de edad para peon ú otro cualquier trabajo que lo quieran ocupar, presentará las recomendaciones que le sean necesarias, desearia entrar en una caballeriza, ó portero ó en una fábrica para dedicarse á cualquier trabajo. Tacuarí 450 á cualquier hora. e24v27

SE VENDE POR POCO CAPITAL, Una licorería en plena actividad. El dueño la vende por tener forzosamente otros negocios que atender. Estando al completo y trabajando el personal de la fábrica no se requiere conocimientos especiales del comprador. Escribir Sr. For; calle Tucuman 1130 Tambien se admite un socio. e24v26

TEJAS ANTIGUAS, SE VENDE una cantidad, Lavalle 729 e24v25

TALLER DE ESCULTOR Y TALLISta en maderas de Pedro Ravena, Córdoba 501, En este taller se encuentran trabajos hechos y se hacen de todas clases á precios sumamente módicos, Especialidad en marcos para lavatorios precios sin competencia. e24v1f

UNA PERSONA FORMAL CON COnocimientos generales, poseyendo varios idiomas; desearia encontrar colocacion en cualquier empresa ó gerencia de algun negocio, se prefiere las provincias. Dirijirse á esta Redaccion bajo las iniciales X. X. e24v30

UNA SEÑORA SIN RECURSOS TIEne un niño de 6 años de edad, el que desea dár á algun señor ó matrimonio solo con tal que lo vistan y le den educacion, en cambio del servicio que la criatura pueda prestarles, accion noble que agradecerá eternamente. La persona filantrópica que quiera hacer este bien á una pobre madre, puede ocurrir á la calle Victoria 16, pieza núm. 6. e24 v27

UN CABALLERO, SOLO é independiente, que posee una de las bellas artes de mas valor personal y resultados seguros, desea encontrar con quien [illegible] pueda disponer de un capital que no baje de [illegible] mil pesos fuertes, para asociarse á ella. Se le darán las garantías que exijiere, dirijirse á la administracion de este diario, por escrito á las iniciales X. X. C. e24v27

AMA DE LECHE, SE OFRECE PAra criar en su casa, Montevideo 281. e23v26

AMA ITALIANA, SE OFRECE UNA de leche fresca, Gral Lavalle 2[illegible]. e23v26

APRENDIZAS PARA COSTURA FR[illegible] se necesitan, calle 674. e22v25

AMA, DE LECHE, SE NECESITA, Suipacha 632. e22v25

ADOLFO A. INSIARTE, ABOGADO Estudio, Suipacha 81. e9v25

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una italiana, Independencia 670. e20v24

AMA DEL PAÍS CON LECHE FRESca y abundante se ofrece una, Tucuman 1029. e23 v26.

APRENDISAS PARA COSTUra blanca, se precisan en la calle Méjico núm 354. e23v26

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una con leche fresca y abundante. Independencia 670. e23v26

AGENCIA DE COMISIONES Y CONsignaciones de Pedro A. Benvenuto, "Las Heras". e9v5F

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFREce una italiana para criar en su casa, Montevideo 555, cuarto 8. e22v25

AMA PARA CRIAR EN SU CASA, se necesita una con buenas recomendaciones, Calle Esmeralda num° 383. e23v25

ATENCION, SE NECESITA CON urgencia una muchacha de 12 á 14 años para corto servicio, Victoria 526. e20v24

AMA SE OFRECE CON LECHE fresca y abundante y con recomendaciones, calle San Juan núm 332 e20v24

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una, con abundante leche fresca de un mes, Estados Unidos 908, entre Rincon y Sarandí. e23v26

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA primeriza abundante para criar en casa del niño, de 10 años de edad, española. San Juan 730. e22v25

ALMACEN DE COMESTIBLES Y bebidas, se vende uno en la mejor calle del Norte, Libertad 485 y Victoria 330, darán razon e19v1f

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, mujer joven con abundante leche fresca dará buenos informes de su conducta, calle Cerrito 605. e19v24

AGUSTIN GARBIZO ó EN SU DEfecto si en caso no existe, á alguno de su herederos, se desea ver por un asunto que les interesa, ocurrir Cochabamba 518 e17v25

A LOS AGRICULTORES, SE ARriendan 570 cuadras de tierras muy fértiles con poblaciones, situadas muy cerca de Chivilcoy. Para trar San Martin 52, E. Bouxin. e20v24

AL PUBLICO, CON ESTA FECHA he comprado á D. Anjelo Rossi el negocio de café, sito en la calle Libertad 210, no admitiré reclamos que no se interpongan en los tres dias de la fecha. Enero 23 de 1884. José Mazenssa. e23 v25.

A DON AUGUSTO EGGERS, COMO se ignora el domicilio de este Señor, se le suplica pase por la calle de Bolivar 24, 2o. patio, altos, de 9 á 12 a. m. ó de 5 á 7 p. m. por un asunto urgente

AGRICULTORES, SE ARRIENDAN lotes de campo apropósito para agricultura á 31 leguas de la estacion Bragado, Ocurrir Cuyo esquina Maipú, Sombrerería "La América". e19v1f

A LOS PROPIETARIOS, SE VENDEN y se compran casas, terrenos, campos, chacras ó estancias ocurrir á Juan Luis Burgos y Francisco Fretes. Oficina de Casas Perú 106, (altos) pieza núm 7 de 11 á 4 p. m. e17v17f

AL PUBLICO CON ESTA FECHA he vendido á D. José Mazenssa el negocio de café, sito en la calle Libertad 210; los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá a nadie. Enero 23 de 1884.—Anjelo Rossi. e23 v25

AL BELLO SEXO, UN MOZO CONtador y tenedor de libros, conociendo los idiomas Francés, Italiano y Español, empleado Telegrafista en esta ciudad, quisiera enlazarse con hija de buena familia, Dirijirse por escrito á esta imprenta bajo las iniciales H. W. K. e17v2f

AVISO PARA LAS FAMILIAS Y DIrectores de colegios y escuelas. Estranjero diplomado y con altas recomendaciones está disponible para enseñar idiomas, literatura y otros ramos. Ocúrrase: XX, 4, Imprenta de "La Prensa". e22 v25

AGENCIA DE COLOCACIONES Española, Alsina 126: jardineros, quinteros, peones de cocina, agricultores, matrimonios, sacristan que sepa tocar armonium, español ó italiano mucamos, cocineros, hay colocacion con buenos sueldos, se presentan recomendaciones, Alsina 126 e22v24

AL PUBLICO HE COMPRADO A Mazzi Genitore la barbería Lugore Rivadavia 574, los que tengan que hacer algun reclamo se presentarán en el término de 3 dias, pues pasado este plazo no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Enero 21 de 1884.—Alejandro Dabusti. e22v24

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, et., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1323, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. n13perm

A LOS PROPIETARIOS, Juan Luis Burgos y Francisco Fretes se encargan de alquilar casas, cobro de alquileres y todo aquello que se relacione en la administracion, siendo ya encargados de varias casas en esta capital. Oficina de casas Perú 106, altos pieza num 7, de 11 á 4 p. m. e17v17f

ALQUILANSE CASAS, SE VENDEN y se compran casas en cualquier direccion ó radio del municipio tambien se alquilan piezas amuebladas con pension ó sin ella, como piezas sin muebles. Ocurrir á Burgos y Fretes, Oficina de Casas, Perú 106, altos pieza número 7 de 11 á 4 p m. e17v17F

AL COMERCIO Y AL PUBLICO, los Señores Simona Rizz y Santiago [illegible] han comprado el negocio de Almacen situado calle Méjico 1035 y 37, propiedad del Sr. Antonio Espasandin El que tenga algun reclamo se presentará en el término de tres dias pasando esta fecha no habrá reclamo ninguno. Buenos Aires, Enero 22 de 1884. e23v25

AL COMERCIO, LOS ABAJO firmados declaran haber comprado el establecimiento de fonda sito calle de Belgrano núm 129, á las Sras. Vicenta Iturria y Carmen Undabarena los que tengan algun reclamo concurrirán dentro de tres dias á dicho establecimiento pasado el cual no se atenderán á ninguno. José Bultora Antonio García e23v25

AGENCIA CUYO 412 ENTRE artes y Cerrito, se ofrece de todos empleos de ambos sexos, dentistas; comptables, matrimonios, jardineros, mayordomo, agricultores, cortadores de camisería, sastres, cocineros, mucamos, cocheros peones aprendiz. Negocios en ventas muy acreditados todos pedidos son escuchados, sin mas corredores entrada particular de dia por el zaguan 410 e22v28

AL COMERCIO, AVISO QUE he comprado á los señores G. Rerasco y Pastine, el almacen, Cangallo y Parana, nombrado Estrella del Nord, de su propiedad.
Si alguno tuviera algun reclamo que hacer, lo hará en el término de tres dias desde la fecha pasado el cual no se admitirá reclamo ninguno. - *Pedro Besterias*. e22v25

AL NORTE, SE VENDE LA ESPLENDIDA propiedad Libertad 625 y 627, entre Arenales y Juncal, parage mas alto de la Capital. Se dará barata por tener su dueño que marchar á Europa en un breve plazo. Para ver la finca y tratar, acudan á la misma todos los dias de 2 á 4 p. m. e18v5f

ATENCION! ALMACENEROS Y confiteros, tanto de la ciudad como de la campaña la primera casa en Buenos Aires para la construccion de los tan entretenidos juegos al Sapo única diversion hoy dia. Se vende por mayor y menor precios módicos Defensa 289 carpintería de la casa de moneda. e6 v6f

ALQUILASE, UNA CASA DE ALtos espaciosa y central, con catorce piezas, en la calle Reconquista 177 entre Cuyo y Corrientes, apropósito para escritorios de comercio independientes y con todas las comodidades para familia, En la casa baja 175, hay para alquilar escritorios á la calle y departamentos para hombres solos y familia corta, Para tratar ocurrir á los altos 177 de 11 á 1 p, m. e8v25

A LOS PROPIETARIOS Y MAEStros albañiles. En la calle Lima 348, hay siempre cantidad de puertas y ventanas, de cedro y pino, con rejas ó sin ella, al gusto del comprador, puertas de calle de medio punto y cuadradas, persianas de cadena verde y color cedro, cantillas de mano, madera dura, piernas y marcos de algarrobo hasta 20 cuartas. No olvidarse Lima 348. E8v6F

AVISO AL público EN GENERAL Y á mi clientela en particular que he trasladado mi negocio de fábrica de muebles y depósito de camas de fierro de la calle de Lima núm. 652 á la calle de Buen Orden 701 en donde encontrarán siempre el mismo surtido de artículos del ramo y á precios módicos. Buenos Aires, Enero 2 de 1884.—Juan B. Silvetti. e3 v3f.

AL COMERCIO: DE COMUN ACUERdo y segun contrato firmado, queda disuelta desde la fecha la razon social de Ladour Juanco y Cia. retirándose el socio comanditario de dicha razon social don Aurelio Carbonell y haciéndose cargo del activo y pasivo de dicha firma los señores Ladour y Juanco.—Ayacucho, 10 de Enero de 1884— *Aurelio Carbonell—Manuel Madour—Antonio Juanco*. e23v26

AL COMERCIO—PARTICIPO AL comercio en general que desde esta fecha la casa que giraba bajo el nombre de los ramos de tienda, almacen y barraca de frutos del país, en este pueblo, girará bajo la razon de Bacho Fluida y Ca. quedando el activo y pasivo á cargo de dicha firma.—25 de Mayo, Enero 1. o de 1884.—Viuda de J. P. Ibarra.—OTRO. Refiriéndonos al aviso que antecede participamos al comercio que desde esta fecha nos hemos hecho cargo del activo y pasivo de la casa que giraba en este pueblo bajo el nombre de la señora Viuda de J. F. Ibarra en la que continuaremos los mismos negocios que hasta ahora, quedando dicha señora como sócia comanditaria. 25 de Mayo Enero 1 de 18a, y Clorido Podre Fia.— e8 v25

AL COMERCIO—HAGO SABER QUE he vendido á don Francisco Traba las existencias del negocio establecido en la calle Lima 763, las personas que tengan reclamos pueden hacerlo dentro de tres dias á contar desde la fecha.—Fernando Otegui.—OTRO—Por el presente hago saber que he comprado á don Fernando Otegui las existencias del negocio establecido en la calle Lima 763, las personas que tengan algun reclamo podrán hacerlo antes de tres dias á contar desde la fecha, Buenos Aires, Enero 21 de 1884.—Francisco Traba. e22v24

AL PUBLICO y á MIS RELACIONES en general. Desde la fecha pongo en conocimiento del público y mis relaciones en general; que me ocuparé de todo asunto judicial y administrativo; sea en los Tribunales Nacionales ó Provinciales, En todo asunto no se cobrará nada, hasta que no esté definitivamente terminado. --Buenos-Aires, Enero 9 de 1884. --*Sandalio Lopez*--Agente de negocios judiciales y administrativos etc. Estudio del Dr. Navarro Viola. Maipú núm. 24 de 1 á 4 p. m.--Domicilio Chacabuco 399, de 9 á 11 a. m. (Pantelefono núm. 542) e9v25

AL COMERCIO—PARTICIPO AL mismo y al público en general que he alquilado la casa que ocupaba el Hotel de la Amistad; á cuyo efecto, he refundido el Hotel de las Naciones en este, al mismo tiempo participo que he mejorado notablemente el servicio interno con un buen cocinero y se han hecho varias refacciones; para los pasageros habrá carruages en la estacion para la salida y llegada de trenes. El trato es esmerado. Hay departamentos para familias y hombres solos; no olvidarse - Hotel de la Amistad, Azul --Luis Egoñez. e15v15

AVISO AL PUBLICO—LOS REPREsentantes de las Empresas de Tramways que suscriben, en el deseo de evitar las continuas dificultades que se suscitan entre los pasageros y los mayorales, motivadas por la diferencia de moneda y escasez de cambio, y en atencion á que las transacciones deben arreglarse á Moneda Nacional, han resuelto que desde el 1o. de Febrero próximo, rija la siguiente tarifa: **Pasage de 2 ps. mjc. 10 cts. min. 1d de 3 y 4 15 1d, 1d de 5 20 min.** Todas las Compañías venderán en sus Estaciones boletos de abono é intercambio con una rebaja de 20 %, en libritos de 10 ó mas Boletos, los que servirán indistintamente en cualquiera de las líneas; es decir, que un Boleto de abono de la Empresa de Belgrano, será recibido por cualquiera otra de las Compañías y así en general; cada Compañía recibirá los boletos de todas las demas. De esta manera, los que compren Boletos de Abono conseguirán una rebaja sobre los precios existentes y como la cantidad que se vende es muy reducida y al alcance de todos, no dudamos que el público aceptará con gusto este arreglo, que viene á redundar en su beneficio.—Buenos Aires, Enero 11 de 1884. W. Villalba, Tramway de la Boca y Barracas. - Gmo. [illegible], Tramway de la "Ciudad de Buenos Aires".—J. B. Winkley, Tramway Anglo-Argentino.— Santiago Balestra, Tramway á Belgrano.—Federico Lacroze, Tramway Central. e11v6f

BAOBERO, SE NECESITA UN buen oficial que sepa desempeñar su obligacion; no se presente si es anciano, [illegible] e22v25

BARBERO, SE NECESITA UN MEDIO oficial que sepa bien afeitar ó un niño que quiera aprender el oficio. Darán razon, calle Piedad núm 532, en casa del Aflador Tiralés, e22v25

BARBERO, SE VENDE UNA BARBERIA de poco capital, que hace buen diario, los sábados y domingos hace 300 pesos. Se vende en 4200 pesos, calle [illegible] e22v25

BENIGNO CABO DE VILA BALANCEADOR público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409, (altos). e19v19F

BALDOZAS INGLESAS DE PRIMEra calidad para pisos de hornos, se venden en el Corralon Belgrano, calle de Lima 87, entre Victoria y Alsina de Alejo de Herarez. e18v25

BOTICA. SE VENDE UNA Á PLAzos en un pueblo cerca de la capital sobre el Ferro Carril del Sud. Ocurrir calle Piedras 335. e13v23

BARADERO. POR 50,000 ps. mjc. AL contado, se venden dos suertes de chacra con sus edificios cercados, compuestos de once cuadras distante solo ocho cuadras de la plaza principal, y cinco de la barranca hácia la Colonia Suiza. Para informes en la Plaza del pueblo á don José Larrendabu y en la capital Arenales 145. e6v30

BRILLANTE OPORTUNIDAD, SE arrienda con contrata de 5 años un establecimiento de campo situado á una legua de la ciudad de Dolores, compuesto de dos leguas cuadradas de buen campo, alambrado con espléndidas poblaciones, potreros y todo lo necesario á un establecimiento completo. Tambien se vende la hacienda existente en el campo. Para informes Tacuarí 91 y en Dolores en el Juzgado de Paz. e13v29

BANCO NACIONAL. DE CONFORmidad con lo prescripto por el artículo 57 de los Estatutos, queda convocada la Asamblea General de Accionistas del Banco Nacional para el dia 30 del corriente mes á las 2 p. m. en el local del Establecimiento. Se previene á los señores Accionistas que segun el artículo 61 de los Estatutos, las Acciones al portador deberán quedar depositadas en el Banco, el dia 2 á las 4 p. m. y que el Registro de Transferencias se cerrará el mismo dia. Las personas que tuviesen acciones al portador depositadas en el Banco, podrán para obtener representacion en la Asamblea, hacerlas inscribir hasta el dia antes del fijado para la reunion como se fuesen acciones nominales ó certificadas. Las boletas de entrada se espedirán por secretaría hasta la víspera del dia de la Asamblea. Buenos Aires, Enero 19 de 1884 - El Directorio. e20v30

BERTIE-MARRIOT, AGENTE JUdicial Estudio del Dr. Nolasco San Martin 33 altos. Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en esta capital, en las provincias ó en el extrangero. Gestiona los negocios que se le encomienden bajo condiciones ventajosísimas para los clientes A) No exije anticipo alguno para atender á las expensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios arreglándose aquellas y estos á la conclusion del mandato. B) Acepta tambien la gestion de asuntos, mediante una retribucion fija, que se convine de antemano, corriendo de su cuenta todos los gastos que se originen. C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganarán, salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados D) Pasa á cada cliente al fin de cada mes, una relacion suscinta de cuanto se ha efectuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados. Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente. E) Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interes, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso. F) Se encarga de la redaccion de contratos corriendo con todos los trámites de escrituraciones. G) Emito juicio sobre títulos de propiedad indicando si son perfectos ó defectuosos. H) Tratará todo negocio de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos sucios ni de pura chicana.) Habla inglés, frances y aleman. Horas de consultas de 2 á 4. e15v15Mzo d p 1

COCINERA, SE NECESITA, TALCAhuano 341. e23v26

COCINERA ESTRANGERA, SE NEcesita con cama Belgrano 840. e23v26

CAJA DE FIERRO. SE VENDE UNA Para verla y tratar Defensa 159. e23v27

COCINERA, SE OFRECE PARA EL campo, Zeballos 284 e22v25

COCINERA, SE NECESITA UNA, RIvadavia 921 e22v25

COCINERA, SE NECESITA UNA buena, Estados Unidos 590, e22v25

COCINERA, SE NECESITA, VENEzuela 518. e22v25

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita, Santa-Fé 238 e22v25

COCINERO PARA FONDA SE PREcisa, Piedras 440 e22 v25

COCINERA Y UN MUCHACHO SE necesitan, Piedad 920. e22 v25

COCINERA se precisa Avenida Gral. ALVEAR 103. e22v25

COCINERA, se necesita SUIPACHA 420; se prefiere del país. e22v25

COCINERA SE NECESITA UNA, calle Rivadavia 703. e22v25

COCINERA SE NECESITA UNA buena con cama, Cangallo, 558. e23v24

COCINERA SE NECESITA UNA que sepa bien su oficio, Corrientes 233. e22 v26

COCINERA SE NECESITA PARA corta familia, Cerrito 30 e20v24

COCINERA, SE NECESITA UNA con cama, San Martin 100, altos. e20v24

COCINERA, SE NECESITA UNA buena que tenga recomendacion, Chile 258. e23v26

COCINERO, SE NECESITA UNO ó un buen ayudante de cocina, Ayacucho 31. e23v26

COCINERA SIN CAMA, SE NECEsita una que sepa bien su obligacion, Cuyo 680. e22v26

CORREDORES SE PRECISAN PARA un depósito de vinos, informarán, Cuyo 134. e23 v31

COCINERA SE NECESITA SIN cama se necesita una en la calle Esmeralda 333. e23 v26

CASA - QUINTA, SE VENDE UNA muy linda, en San José de Flores, Chile 253, darán razon. e23v25

COCINERA FRANCESA, SE ofrece una con buena recomendacion, calle Piedras número 130, altos. e23v26

CONFITERO APRENDIZ SE NECEsita uno, que sea algo práctico en el oficio, darán razon Arenales 219. e23 v25.

COCINERA, SE NECESITA UNA Para poco servicio, en la calle Talcahuano 438. e22v25

COCHERO QUE SEPA SU OFICIO se necesita para el campo, Para tratar Piedad 131, de 11 á 3. e20v24

COCINERA ó COCINERO, SE NECEsita con recomendaciones, Gral Lavalle 210, prefiriéndose con cama. e22v24

COCINERA, PARA UNA CORTA familia, se necesita en la calle Piedad 313 (último piso). Se le darán $ 400 mjc mensuales e20v24

CASERA, AMA DE LECHE Y COSTURERA, quien precise ocurra, Maipú 337, e17v25

CARLOS ROBALLOS, ABOGADO—Estudio, Perú 106. Domicilio Salta 462. d15v15Mzo

COCINERA, ESTRANGERA CON recomendacion se necesita, Artes núm 884. e22v25

COCINERA, SE OFRECE UNA CON buenas recomendacion. Para tratar Solis 405 e22v25

COCINERO SE PRECISA UNO bueno en el Caballito, quinta del Dr. Pardo. e22 v25

COCINERA QUE SEA ESTRANGEra se necesita en la calle de Artes, nº 325, altos, derecha. e22v25

CAMBIO DE DOMICILIO, LA FÁbrica de Camas de Fierro de José Rosai, se ha mudado calle Venezuela 31 [illegible] e22v25

COCINERA SE OFRECE UNA ESTrangera con buenas recomendaciones calle San Martin 352 e22v25

CASITA SE DESEA ALQUILAR una en la Plata para negocio calle San Jo[sé] 448, tambien desearia comprar un terrenito en la misma e21v27

COSTURERAS DE CAMISAS FINAS para señoras y hombres, se dará a coser afuera, presentando muestra de su buen trabajo, Alsina 859 e23v26

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita una que entienda su oficio y sea bien recomendada, Rivadavia 925 de 8 á 12 de la mañana y de 6 á 8 de la tarde. e20v26

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan, Montevideo 102. con cama y estrangera, preferible italianas, con buenas recomendaciones. e22v25

COCINERO ó COCINERA QUE SEPA bien su oficio y pueda presentar recomendaciones satisfactorias, se necesita, Talcahuano 520 e22v24

COSTURERAS DE CUELLOS Y puños armadoras y planchadoras para camisas de hombre blancas y de color, se necesitan, Victoria 465. e22v25

CUATRO MUCHACHOS aprendices de ohjalatero se necesitan de 10 á 15 años con recomendacion para dormir y comer en la casa. Buen Orden num 662 e17v25

COLEGIO CATÓLICO DE señoritas. Corrientes 836 esquina Callao. Se reciben pupilas, medio-pupilas y externas. El Reglamento y Programa se dan en el Establecimiento e22v24

CASAS SE VENDE UNA 110,000 ps mjc. con 5 piezas de material, cocina, etc. y otra casa con 4 piezas, etc., etc., 120,000 ps. mjc. Para tratar, ocurrir Tucuman 267 [illegible]

COCINERA SE OFRECE una vieja española, para familia sola ó para matrimonio solos, calle Piedras 5[illegible] entre Méjico y Chile [illegible] e22v24

COCINERA, SE NECESITA UNA muger formal con cama y una muchacha para el servicio de mucama para un matrimonio solo, [illegible] rito 178. e19v24

CALIGRAFO, DOS JOVENES QUE desean mejorar su letra, buscan un profesor apto que les pueda enseñar. Dirijirse Larrea [illegible] por esquela bajo las letras H. C. [illegible]

CORRALON, SE ALQUILA UNO EN la calle de San Juan entre Buen Orden y La [illegible], de 27 varas de frente por 80 hasta [illegible] do. Para tratar Buen Orden 734 [illegible]

CURTIDORES SE PRECISAN calle Lima 97 se paga seiscientos pesos mensuales con alojamiento y comida ocurrir de las once de la mañana hasta la una de la tarde. e19v22

COBRADOR SE OFRECE PARA ALguna compañía de gas, casa de comercio con buenas referencias y garantías. Dirigirse por escrito á M. B. calle de Lima [illegible]

CAJISTAS, SE NECESITAN EN LA Imprenta de J. N. Klingelfuss, Venezuela 34, pone pliegos y medio oficiales de encuadernacion. d27v7e

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. n13perm.

COCINERA, SE OFRECE UNA señora formal para casa de poca familia ó tambien para cuidar alguna casa ó de alguna persona enferma. Dará garantías de su conducta, Ocurrir Balcarce 92 e24v25

CAMPO EN BOLIVAR, POR SIETE ps mjn. la hectarea, se vende una traccion de rico campo en Bolivar, se arrienda con contrata por 1000 ps mjn. al año. Para tratar Junin 5[illegible] en la oficina de "La Equitativa" Piedad 102 de 1 á 3 p. m. e22v71

CASA, SE VENDE UNA, SITUADA en el verdadero centro de la ciudad, Venezuela 668, cerca de la plaza de Lorea. Construccion como para hacerle altos maderas duras etc. once varas de frente por setenta de fondo, Para tratar Larrea 110. e12v28

CASA PARA ALQUILAR ó EN VENta, ocurrir al Centro de Locaciones Piedad 103 esta oficina, se ocupa especialmente de estos negocios teniendo en su registro anotadas todas las que hay disponibles en arriendo y muchas propiedades en venta de todos precios. G. Nuñez e12v28

CAMPO DE PRIMERA CALIDAD, Se vende baratísimo por necesitar dinero una legua de frente por media de fondo, ocupado con ovejas por Irlandeses hace veinte años, esta á 52 leguas de la Capital y el ferro-carril del Oeste pasa á ocho leguas, darán razon Santa Fé 101. e8v8f

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA. Por resolucion de la Comision Directiva, se convoca á los señores socios á la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el Viernes 25 del corriente, á las 8 p. m. en el local de la Asociacion calle de Cangallo 402. Buenos Aires, Enero 16 de 1884 El Secretario e18v26

CAMPO, SE VENDE UN CUARTO de legua de campo flor, en el partido del Vecino con gran monte y casa de material cochera etc. tambien algunos puestos. Queda distante una legua de estacion "Rodriguez" del Ferro Carril del Sud. Tambien hay 5000 ovejas mestizas. Para tratar San Martin 31, escritorio 1. e18v23

CHALLAO. EN ESTE IMPORTANte parage balneario de la Provincia de Mendoza, se vende una magnífica propiedad constando de 4 piezas con anchos corredores con terreno de 20 v. de frente por 50 de fondo, con vertientes propias y mas el derecho de agua que tiene como los demas. Si alguno se interesa puede verse con el Escribano Saenz, Victoria 31, cuarto 15. e19v29

CASA PRECIOSA SE ALQUILA calle Chile 800, entre Pozos y Sarandí con tramways á la cuadra, seis habitaciones en perfecto estado de aseo, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, puerta de fierro en el zaguan, puerta de calle y ventanas de cedro, con persianas, pozo de rica agua, gas con su correspondiente araña en el comedor, en el segundo patio, gran parral de riquísima uva moscatel sobre un arzo de fierro. Para verla y tratar Defensa 406, altos, á toda hora del dia. e22v27

CASA-QUINTA, EN LA HERMOSA Avenida de Santa Lucía, se vende una casa quinta con todas las comodidades necesarias para una numerosa familia. Se dará barata y pagando el 25 ojo al contado y el resto á plazos largo, con bajo interés. Se vende tambien inmediato á la misma Avenida, un magnífico terreno de 35 varas de frente por 120 de fondo; Para ver ambas propiedades y tratar el precio, ocúrrase calle Junin 557 ó á la oficina de "La Equitativa" calle Piedad 102, de 1 á 3 p. m. e22v7f

CONVIENE Á LOS AMERICANOS, que se proponen ir á Europa anotar en su cartera el número 15 de la Avenida Carnot dándole al cochero al llegar á Paris, serán llevados á una casa en que se vive en familia, que tiene hermosas y confortables habitaciones para huéspedes y en que estos reciben el mas esmerado y culto trato; Se halla dicha casa cerca del Bosque de Boulogne y de los Campos Elíseos. Tiene bellas vistas, salones, pianos, baños etc. Se habla español. Precios equitativos, Dueño del establecimiento, q' vive en él el señor de Salatá Prenz e23v25

CEMENTERIO DEL NORTE, SE previene á todos los que tengan deudos en el sepulcro de don Francisco Pintos hoy de doña Josefa M. de Correa, comparezcan dentro del término de sesenta dias á contar desde la fecha á retirar sus restos, pues de lo contrario, serán llevados al Osario General; las llaves de la bóveda están en la calle de Charcas núm. 875.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1883. d20v20fro

DEPENDIENTE PARA ALMACEN de 15 á 16 años, se necesita en la calle Solis 137 esquina Moreno e23v26

DEPENDIENTE PARA ALMACEN y un gallegito de 14 á 18 años, se necesita, Cangallo 335. e20v24

DEPENDIENTE DE CONFITERIA, se necesita uno que sea práctico, Corrientes 811, Confitería de las familias. e22v25

DEPENDIENTE inteligente EN EL ramo de almacen, se necesita Zeballos 409. e22v25

DEPENDIENTE PRACTICO DE farmacia se necesita uno en la botica, Piedad y Callao e20v24

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno práctico en el ramo y con buenas recomendaciones, Méjico 446 esquina Lima. e20v26

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO para cuidar un depósito de pomos, ocurrir de 11 á 11 1[2 a. m, Moreno 252, se le pagará buen sueldo. e23 v27.

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno en el Depósito de Té y Café, esquina Piedad y Reconquista, se prefiere que hable el inglés, Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. e19v24

DOSCIENTAS COSTURERAS, en la fábrica á vapor de bolsas, "La Mejor" calle Piedad 1151 y 1153 frente al Mercado Rivadavia, se necesitan doscientas costureras; Se han aumentado los precios de las costuras 17 de Enero de 1884. e18v5f

DINERO SOBRE PROPIEDADES, hay para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras, ó estancias, como convenga á los interesados en el interés, plazo y obligacion. Ocurrir á Juan Luis Burgos y Francisco Fretes, Oficina de casas; Perú 106, (altos) pieza num. 7, de 10 á 4 p. m. e17v3F

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: consultas de 6 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los Lunes gratis. Corrientes 406 j13per

DERECHO INTERNACIONAL PUblico por Pascual Fiori tratado de derecho internacional publico vertido al castellano y aumentado con notas y apéndices, sobre los tratados de España con las demas naciones por A. García Moreno Madrid 2 t. tela mjn 7. La venta en la Librería Europea 242 Florida 244. e23v24

EDUARDO CASEY. CONSIGNATARIO de frutos del país calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. e20v26

EL 21 POR LA TARDE SE CAYO en la esquina de Perú y Rivadavia una almohadilla-sahumador para pañuelos. Se ruega al muchacho que la recogió, la entregue calle Piedras 45, altos y se le gratificará e23v25

EN CHIVILCOY, AGENCIA DE FAcundo Castillo, hay para vender 100, 145, 220 y 250, cuadras de campo para criadores y labradores, así como tambien de 1000 á 7000 ovejas clases superiores, casas, quintas y chacras e17v17f

ELEMENTOS DE MEDICINA LEgal y toxicología, por F. Hofmann profesor de medicina legal en la Universidad de Viena, version española del Dr. M. Carreras Sanchiz, Madrid 1882 tela mjn. 4. Librería Europea, 242 Florida 244 e23v24

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON de lujo Artes 196 (altos), entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las [illegible] particulares de dia. Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa. —*Alberto di Giovanni*. D. 30v30E

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUScribe, Director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela de baile [en] Cangallo 414. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo num 414, (bajos). A. Constante e8v8Mzo

FOGUISTA, PARA UNA MAQUINA á vapor se precisa, Rivadavia 41. e23v26

FLORENTINO ORTEGA, DOCTOR en Medicina y Cirujía de la Facultad de Paris Especialista en enfermedades de señoras y niños. Consultas de 1 á 2, gratis para los pobres. Calle General Lavalle 436 d2v2mzo

FABRICA DE JAVON Y VELAS, SE alquila una ubicada calle Belgrano 1494 hallí [illegible] se venden un carro largo usado, montado sobre elasticos, [illegible] de la misma calle. e13v29

FIORI (PASCUAL) TRATADO DE derecho internacional público vertido al castellano y aumentado con notas y un apéndice sobre los tratados de España con las demas naciones por A. García Moreno Madrid 1879 2 t. tela mjn 7. Librería Europea, 242 Florida 244 e23v24

GRATIFICACION de 200 pesos m[jc] se entregará al que encontrara á la persona que entregue un perro perdido de la casa calle Buen Orden num 23 [illegible] el animal tiene las orejas y cola cortadas [illegible] color barcino, lleva además collar de suela e22v24

GRAN SURTIDO DE baños de lluvia de cuerpo de una y dos cabeceras de esponja de asientos varios tamaños y de niños varios tamaños, etc., en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48 n7perm.

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO calle Alsina 560 esquina Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que se distingue

HELADERAS VARIOS tamaños en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48 n7perm.

HULES PARA LAVATORIOS y baños, varios tamaños y varios gustos en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48 n7perm

HOFMANN (Dr. E.) ELEMENTOS de medicina legal y toxicología. Madrid 1882 tela mjn. 4. En venta en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca. 242 Florida 244. e23v24

HOMBRE CASADO, MUY BIEN REcomendado desea emplearse en una casa de comercio estranjera ó argentina. Posee 4 idiomas, y todos los conocimientos útiles para desempeñar cualquier trabajo de oficina. H. E. "La Prensa." e22 v25

IMPORTANTE á LAS FAMILIAS Hotel La Delicia inmediato á la estacion Adrogué situado á la entrada del pueblo Almirante Brown, en el crucero de las vias férreas del Sud y del Oeste y á corta distancia de Buenos Aires y de La Plata se ofrece á los que acostumbran tomar la temporada de campo en el verano pueden hacerlo con todas las del año con ventaja de la salud y economía en sus intereses pues este grandioso edificio ofrece todas las comodidades posee un extenso parque poblado de arboles frondosos, rodeado de un núcleo de familias respetables, ha sido desde mucho tiempo este local el de agrado de los mas salubres por distinguidos facultativos sin que haya sido basta el presente desmentido. Tambien se recomienda por el aseo de su poblacion rodeado de jardines y las calles pobladas con árboles, eucaliptus y otros. Dotado de Escuela, templo y administracion de justicia, no se carece de nada mas pormenores se darán en el Hotel la Delicia. Enero 15 de 1884. Juan Lecmaguo e23v23f

JOSE MARIA CANTILO, tiene su estudio Chacabuco 39. e17v17f

JARDINERO, SE NECESITA, CHIle 130, ocurrir de 12 á 2 de la tarde e22v24

JUAN LOPEZ MACHO. SE DESEA saber de este joven Oriental como de 18 á 20 años que vino de Montevideo hace 5 años, Temple 706. e24v26

JUEGO DE DORMITORIO, POR NO tener donde ponerlo se vende un magnífico juego de dormitorio, jacarandá, hermosos tallados grandes espejos, de todo lujo, compuesto de 8 piezas. En la mitad de su precio. Chacabuco 349 e24v31

JUAN LUIS BURGOS Y FRANCISCO Fretes se encargan ya sea en la ciudad como en la campaña, de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales de cualquier fuero ó Tribunal, arreglo de testamentarías, é incidentes y cobranzas en general. Oficina de Casas Perú 106, (altos) pieza núm. 7 de 11 á 4 p. m. e17v17f

JUAN PECOTCH, Pedicuro, ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin: horas de consulta de 10 á 6 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aún no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igual mente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre

JULIO BESADA, PROCURADOR hace saber al público que se encarga del cobro de toda clase de cuentas y por los gastos que originen los asuntos que se le confíen, no cobrará cantidad alguna adelantada; hasta tanto no se concluya el asunto que debe iniciarse; como tambien garante en caso necesario, el valor de las cuentas que se le entreguen. Domicilio Montevideo 271. e22v27f

LETRAS DE MADERA, gran surtido, J. N. Kligelfuss, Venezuela 234. d27v27e

LOS QUE TIENEN SOLARES EN la Plata y deseen venderlos, pueden ocurrir á nuestra oficina Bolivar 20, somos compradores, M. Arguello y Cia. e13v27

LO QUE HAY DE MEJOR Y MAS barato, pianos, se encuentra en nuestra casa inmenso surtido y dispuestos á vender con un 5 ojo de utilidad pasen solamente para ver. Tacuarí 95. e22v22f

LOTERIA de la BENEFICENCIA del Uruguay- Prémio mayor gfts. 5,000. 10 millares. 800 suertes. A $ 12 y 1[2 mlc. el quinto, Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y los extractos llegan aquí los Jueves por la mañana. j22pm

LICEO UNIVERSITARIO CALLE DE Salta 108—Preparacion de los exámenes del Colegio Nacional - Enseñanza mercantil—Enseñanza elemental: seccion especial para los niños de 6 á 10 años Internos—Medio pupilos—Externos.—Pídase el programa en el mismo colegio—El Director, J. L. Jammes. e23 v27.

LEON DE GERONA PARTICIPA al público y á sus relaciones que ha establecido otra casa en el ramo de zapatería situada en la calle Rivadavia num 120 estando en la conviccion de que las personas que se dignen visitarla quedarán satisfechas tanto por la variedad de calzado con que cuenta como por la modicidad de los precios. e13v29

LICEO PREPARATORIO MERCANTIL, Victoria 323. Las clases de este establecimiento funcionan nuevamente desde el 2 de Enero de 1883. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos; se prepara para carreras para la Escuela Naval y Militar, para el comercio, etc. Hay clases diurnas y nocturnas para adultos. El cuerpo de profesores es completo. *La Direccion*. e17v24

LA SEGUNDA ARGENTINA, COMpañía Argentina de Seguros. Los Señores Accionistas de esta Compañía podrán concurrir con sus acciones, desde el próximo Lunes 21 del corriente, al escritorio de la misma, Florida 128, altos para recibir el dividendo de 14 ojo, por cada accion, que ha sido acordado por la Junta General celebrada hoy 19 de Enero de 1884. El Director General, F. F. Moreno e20v28

LICITACION, LAS PROPUESTAS para la construccion de los puentes sobre los Rios Yala y reyes en el Camino Nacional de Jujuy á Bolivia, serán abiertas en la Secretaría del Ministerio del Interior á las 3 p m del dia 20 de Febrero de 1884. Los planos, condiciones y demas antecedentes estarán á disposicion de los interesados en la Capital de la República, en el Departamento de Ingenieros, calle Florida 6 y en la Ciudad de Jujuy en el Juzgado de Seccion, Enero 20 de 1884 e20v20f

LICITACION LA SUB-COMISION de Aguas corrientes en Moron, llama á propuestas para la construccion de las Obras, de acuerdo con los planos y presupuestos aprobados por el Superior Gobierno de la Provincia. Los interesados podrán remitir sus propuestas hasta el 30 de Enero á esta Secretaría todos los dias para ser abiertas en su presencia el 1o. de Febrero á la 1. Los planos, presupuestos y demas informes se pondrán á disposicion de los interesados en la misma Secretaría, que se encuentra instalada en la casa Municipal, Moron, Enero 7 de 1884 e13v31

LICITACION.—SE LLAMA á LICItacion por el término de dos meses á contar desde la fecha de esta publicacion, para la construccion de pozos semi-surgentes ordenado por la Ley de 24 de Diciembre de 1883. Las propuestas deberán presentarse en todo, de acuerdo con la Ley de Obras Públicas y condiciones respectivas, que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, calle Florida num. 6 y se procederá á su apertura, en el Ministerio del Interior, el dia 7 de Marzo del corriente año á las 3 p. m.—Buenos Aires: Enero 7 de 1884 e8 v8 Marzo

LICITACION, SE LLAMA á LICITACION por el término de sesenta dias (60) á contar desde la fecha, para la construccion de las obras del puente, terraplen, muelle y edificio para Aduana, en la Concepcion del Uruguay, Provincia de Entre-Rios.
Las propuestas deberán formularse y presentarse [illegible] cálculos, planos, presupuestos, especificaciones y mas antecedentes que estarán á disposicion de los interesados durante el término de la licitacion, en la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion (Florida num. 6) en la Capital de la República y en el Juzgado de Seccion de Entre-Rios, en el Paraná. Buenos Aires, Diciembre 25 de 1883.—*El Secretario*.
NOTA Siendo dias de fiesta el 24 y 25 de Febrero, las propuestas se abrirán el 23 del mismo mes d26v25f

MUCAMA SE NECESITA UNA EN la calle Perú 469 e23 v26

MUCAMA SE NECESITA UNA calle Cerrito 117 e22 v25

MUCHACHO SE NECESITA EN LA calle Belgrano num. 62 e22 v25

MUCAMO SE PRECISA UNO, VEnezuela 48. e22 v25

MUCAMO CON RECOMENDACIONES se necesita Suipacha 120 e22v25

MUCHACHO, SE NECESITA UNO, Ocurrir Alsina 600, altos. e23v26

MEDIO OFICIAL SASTRE, SE NEcesita uno, Independencia 218. e22v24

MUCAMA, SE OFRECE UNA, Talcahuano 199 e20v24

MUCAMO, SE PRECISA UNO EN la calle de Bolivar num. 79 e20v24

MUCAMA, SE NECESITA UNA buena Suipacha 240 e20v24

MUCAMO DE COMEDOR que tenga buenas recomendaciones, se necesita, Piedras num 287 e23v26

MUCHACHO SE NECESITA UNO de 15 años práctico en el ramo de almacen, Piedras 235 e23 v26

MUCHACHO, SE PRECISA de edad de 12 á 14 años para el servicio de familia ocurrir calle de Santa Fé núm 806 e23v25

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 12 á 14 años, calle Venezuela 92 bajos. e20v24

MUCHACHO ó MUCHACHA, SE NEcesita para poco servicio, Piedad 606, escalera derecha e20v24

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 14 á 15 años para el servicio de un escritorio, se prefiere español, Cangallo 381 e20v24

MUCHACHO español, SE NECESITA de 16 á 18 años para mucamo, Victoria 567 e22v25

MUCAMA, ESTRANGERA CON buenas recomendaciones, se necesita, Comercio 808 e22v25

MUCAMA, SE OFRECE UNA CON buenas recomendaciones, Paraguay 87 e22v25

MUCHACHO, SE NECESITA UNO para el servicio de familia, Tucuman 277 e22v25

MUJER FORMAL SE PRECISA para el servicio de una corta familia, se prefiere estrangera, Rivadavia 1071 e22v25

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 13 á 15 años, ocurrir calle Piedad 36. e19v25

MUCHACHO, SE NECESITA UNO para cuidar un niño, Buen Orden 243. e19v24

MUCAMO CON BUENAS RECOmendaciones se necesita Moreno 344. e19v24

MUCHACHA, se necesita una de 10 á 14 años para niñera en la calle Suipacha 698. e19v24

MUCHACHO, SE NECESITA UNO en la Camisería, calle de Buen Orden 357.

MATRIMONIO CON CAMA, SE ofrece el marido para cocinero y la muger para mucama Maipú 14. e19v25

MUCHACHO DE 14 á 15 años, se NEcesita para mucamo, Tacuarí 720, se prefiere español e18v24

MAQUINAS DOBLES triples y cuádruples prusianas de 900, 1100 y 1600 ps oro J. N. Klingelfuss, Venezuela 234 d27v27e

MANUEL ALDAMA, PROFESOR de caligrafía y teneduría de libros, da lecciones en su casa y á domicilio. Perú 683. e8v3f

MAQUINA DOBLE, formato Nacion abierta, 2,600 ps. oro, J. N. Klingelfuss, Venezuela 234. d27v27e

MAQUINAS DE CORTAR PAPEL de 280 ps. oro arriba, J. N. Klingelfuss, Venezuela 234. d27v27e

MESAS DE IMPONER, diferentes tamaños de 25 á 60 ps. oro, J. N. Klingelfuss, Venezuela 234. d27v27e

MUCHACHA, SE NECESITA PARA el servicio de dos personas, Gral Lavalle 817. e17v24

MUCHACHO, DE 14 á 15 años se necesita con recomendacion y práctica en el ramo de almacen, darán razon Bolivar núm 219. e22v25

MUCAMA SE PRECISA UNA EN la calle de la Victoria núm. 606, es escusado presentarse no tiene buenas recomendaciones. e22v26

MUCHACHO Español de 16 á 18 años se necesita uno que sepa leer y escribir para [illegible] diarios, se le pagará buen sueldo, San Juan 519. e18v24

MEDIO OFICIAL BARBERO, se necesita uno que sepa bien afeitar, ó un oficial para Sábados y Domingos, darán razon calle de Buen Orden 588, Relojeria. e18v24

MUCHACHA DE 10 á 12 años PARA la ciudad, una cocinera y mucama, para Flores, con recomendaciones, Para tratar Perú 472. e17v24

MUCHACHA, SE PRECISA UNA de 14 á 15 años de edad, se prefiere que sea española recien venida, para una corta familia, dirijirse Paraguay núm. 811. e22v25

MUCHACHO DE 12 á 13 años PARA dependiente de ferreteria y precisa que sepa leer, escribir el francés con buenas recomendaciones, Buen Orden núm 696. e23v25

MUCAMA, SE NECESITA UNA Que sepa su deber, Chile 388, escusado es que se presente si no tiene quien garanta su conducta, se prefiere que sea vasca. e22v25

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 14 á 16 años de edad, para trabajo general en una fábrica en pueblo de Campaña, ocurran Alsina núm. 67, de 10 á 12 de la mañana. e22v25

MUCAMA Y Niñera INGLESAS, SE ofrecen para la ciudad ó campaña, la mucama sabe hablar el español. Ocurrir á esta imprenta bajo sobre á las iniciales S. S. e19v25

MEMORIAS ANTIGUAS DEL PERU é informaciones acerca de los Incas, por F. Montesinos, Madrid 1882: ps. mjn. 4. En venta en la Librería Europea, 242 Florida 244. e18v25

MAYORDOMO, SE OFRECE UNA persona con bastante práctica, podrá dar los informes que se les exijan. San Martin 151, darán razon. Escritorio de R. Eastman. e12v28

MAQUINISTAS REIMANN PLANchadoras, costureras é hilvanadoras, en la gran fábrica de las camisas. Independencia 643 y 645, se precisan buenas oficialas garantiéndoles trabajo seguido todo el año. e20v2

MOZOS DE HOTEL, DE CONFITEria, mucamos, porteros, cocheros, peones para la ciudad y campaña, muchachos para dependientes, cocineros para la campaña un carpintero para estancia, se precisan Perú 198, agencia. e20v25

MUGER FORMAL, SE NECESITA una para niñera para una estancia cercana. Es necesario que presente recomendaciones. Para tratar Florida 383 de 12 á 1 p. m. ó en Belgrano Gral Paz 1124 cualquier hora. e19v25

MAJADA MESTIZA FINA SE VENde una majada tipo merino rambouillet muy especial para padres, servida por carneros puros de primer órden; entran en ella 100 carneros padres de dos y cuatro dientes Para mas informes ocurrir á Lavalle y Moores, Defensa 17. e10v20

MANEJO CON ENGRANAJE NUEvo, para torneria, carpinteria, ataona etc. se vende con tres mulas, antiojeras y guarniciones completas, para mejor satisfaccion se puede ver funcionar en la calle Cuyo 749, donde darán razon. Tornería del gran Pino. e16v26

MAQUINAS DE COSER, GRAN depósito calle Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. Hay un gran surtido de hilo, seda agujas y aceite, etc., etc., á precio muy bajo, por mayor y menor. J. Reinard Moreno 337 y 339, frente la plaza Monserrat. s5pm.

NIÑERA, SE NECESITA UNA jóven Moreno 676. e23v26

Niñera, SE NECESITA, INDEPENdencia 96, altos. e22v25

Niñera, SE NECESITA UNA QUE sea jóven para el cuidado de una niñita, se le pagará buen sueldo. Gral Lavalle 638. e22v25

NIÑERA Y MUCAMA SE NECESITA con buena recomendacion, calle Defensa 695. e19v25

NUEVA FABRICA DE BAULES POR mayor y menor, se venden tambien bancos de carpintero, una puerta interior, armazon para tienda y mostrador, Alsina 772, Los precios serán muy bajos. e20v24

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA de muebles Artes 81, 83 y 85. Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos alfombras y todo lo concerniente á casa de familia: casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausentan y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean, todos los días, á cualquier hora. a28-p

OFICIAL MUEBLERO, SE NECESIta, Comercio 169. e19v25

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsita. Suipacha 92. e22v25

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA Cuyo 406. e22v25

OFICIALES CARPINTEROS Y MUEbleros se necesitan. Carpinteria alemana, Callao 103. e23v31

OFICIALES ALBAÑILES y peones que sean buenos se necesitan en la calle Salta 801, frente á la Convalecencia. e23v26

OFICIAL BARBERO CON BUEN sueldo se precisa Victoria 44, plaza 25 de Mayo. e22v25

OFICIALES BOTEROS SE PRECIsan. Se les pagará bien, siendo bueno, Victoria 92. e22v25

OFICIAL CARPINTERO SE NECEsita uno en la carpinteria en la calle de Piedad 1067, por 5 dias. e22v25

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno bueno que sepa bien el oficio, ocurran Callao 605, esquina Santa-Fé. e22v25

OFICIAL PELUQUERO, SE NECESIta uno bueno, se le pagará buen sueldo. Belgrano 405. e2v25

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA en la Barberia de Juan Malffati, Vuelta de Rocha 39, Boca del Riachuelo. e22v27

OFICIALAS PARA CIGARRILLOS franceses, se necesitan en la Fábrica de Cigarrillos Suizos, Lima 36. e22v25

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno, Calle Temple núm. 207 1[1/2], y en la misma se venden unos muebles de barberia. e22v25

OFICIAL BARBERO. SE NECESITA que sepa algo de postizo, Rivadavia 438. e19v24

OFICIALAS PLANCHADORAS. SE necesitan para camisas nuevas blancas. Lorea 286. e19v25

OFICIALA PLANCHADORA SE precisa una buena que sepa planchar camisas blancas nuevas, Calle Garay 342. e19v25

OFICIAL TALABARTERO, SE NEcesita uno para la campaña. ocurrir Buen Orden 394. e18v24

OJO! DOS MIL CARROS DE TIERRA se dan en la calle Europa 26, Para tratar frente al Hospicio de las Mercedes, altos. e20v24

OFICIALES BARBEROS, SE NECEsitan son mucha urgencia para la ciudad y campaña, Para tratar dirijirse Tacuarí 230. e20v25

OFICIALES CARPINTEROS, SE NEcesitan en el Ministerio de Gobierno en "La Plata" ó en Buenos Aires, calle Perú 245, Carpinteria. e23v26

OFICIALES SASTRES Y COSTURERAS, se necesitan en la Roperia por mayor calle Rivadavia 352 entre Tacuarí y Buen Orden. e20v29

OFICIALES ALBAÑILES se necesitan cuatro ó cinco, se les pagará de 45 á 60 $ mjc, pero que sean buenos oficiales, ocurrir calle Méjico 488. e20v25

OFICIALES Albañiles, SE NECESItan en esta capital y "La Plata" se les pagará buen jornal, calle Santiago del Estero 582, de 11 á 2. e16v2f

OJO! A los que quieran hacer for una! Se vende en la capital de Corrientes el muy conocido hotel Hispano Americano, uno de los mejores hoteles de todas las provincias del litoral de la República. Los transeuntes que han parado en dicho establecimiento, podran atestiguar si está ó no en condiciones cual ninguno. El que se interese y quiera tomar datos de las condiciones de venta, puede ocurrir al Pasage Roverano, escritorio n. 6, de 11 a. m. hasta las 4 p. m. e22v31

OJO! OJO! CRIADORES é INVERNAdores, En el partido de la Magdalena, costa de San Borombon á 5 leguas de Chascomús y 10 de la Plata, se arriendan dos lotes de campo de la siguiente manera: 1er. lote 800 cuadras con 5 poblaciones, corrales y un galpon de 28x6 1[1/2] con piso de tabla y con todos los útiles de un establecimiento. Se venden tambien de 6 á 7 mil ovejas, como 300 vacas, 2 manadas de yeguas entrando varios caballos, El campo es perfectamente alambrado. 2º lote 400 cuadras, 2 poblaciones, corrales, útiles, etc. Se venden tambien en este lote de 2500 á 3000 ovejas. Campo tambien alambrado. Se vende tambien lindero á este campo, un potrero de 160 cuadras cuadradas, poblacion, corrales, útiles y como 1100 ovejas al corte. Para ver y tratar en el establecimiento de don Bernardo Pourtalé, situado en el mismo campo, previniendo que es flor de campo. e18v5f

PEON jóven PARA TODO TRABAJO se necesita Lorea 6. e22v26

PEON, SE NECESITA EN LA [illegible] e22v25

PEON, SE NECESITA UNO, RIVA- [illegible] e22v25

PROFESOR INTERNO FRANCES, [illegible] Venezuela 518. e22v25

PROFESOR, SE NECESITA UN pro[illegible] que sepa contabilidad y tenga buena [illegible]

PEON DE BOTICA SE NECESITA uno, ocurrir calle de Charcas núm 501 es inutil se presente sin recomendaciones. e23v25

PEON, SE NECESITA UNO QUE entienda de cocina, Libertad y Juncal Botica. e22v25

PEON DE CONFITERIA DE 15 á 18 años, se necesita uno en la calle Belgrano y Piedras, Confiteria del Carnaval. e23v25

PEONES, SE NECESITAN 2 MUchachos de 14 á 18 hombres para un trabajo liviano y ordinario, Piedad 1097. e22v25

PEONES. SE NECESITAN VARIOS en la Fábrica de Pomos, calle Comercio esquina Paseo Colon. e19v2

PEON, SE NECESITA EN EL DEPÓsito de vinos, calle Corrientes 664, que sea práctico en el embotellado. e19v25

PEONES LABRADORES O QUE COnozcan el cultivo de la viña, se necesitan en la calle de Piedras 131, para tratar de 11 á 3, e10v25

PINTURA LUMINOSA para letreros de calle, J. N. Klingelfuss, Venezuela 234. d27v27e

PARA UNA Sra. SERIA, SE DESEA una pieza ó sala en casa con huerta ó quinta, con ó sin pension, dirijirse por carta á M. C. Cerrito 192. e19v24

PLANCHADORA. SE NECESITA una que sepa bien planchar camisas nuevas etc. Inútil presentarse si no puede cumplir con sus obligaciones, Corrientes 27. e19v25

PIEDRA INGLESA PARA CORDON de vereda, bien trabajada y arreglada, se vende en el Corralon Belgrano, calle de Lima 97, entre Victoria y Alsina de Alejo de Nevares. e19v25

PUESTOS PARA OVEJAS Y PEQUEños lotes de campo hay para arrendar á cinco leguas del Saladillo Estancia 9 de Julio, Dirijirse á R. Perez San Martin 90. e17v25

Para familias, carbon coke, etc. á precios médicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. n13pm

PIANO, VIOLIN, FLAUTA, SOLFEO y canto, En 3 ó 4 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos. Mensualidad 50 ps. mjc. Chile 406. F. Geli y Ferrer. e2v112F

POTREROS ALAMBRADOS PARA hacienda vacuna, con poblaciones etc., y muy buen campo, se arrienda Estancia 9 de Julio partido de Alvear, Dirijirse á R. Perez, San Martin 90. e17v25

PARA VEREDAS Y PATIOS PIEdra Hamburguesa, se ha recibido recien y se vende en el Corralon Belgrano, calle de Lima 87, entre Victoria y Alsina de Alejo de Nevares. e19v25

PAPAS FRANCESAS E INGLESAS, especiales para semilla, se vende por mayor y menor, á precio sumamente módico, en el depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Ca. Alsina 201. e19v27

POMOS DE GOSNEL EXTRA FInos, hay una pequeña cantidad para vender en la calle Perú núm. 43 en los bajos, el que desee obtener pomos de este acreditado perfumista debe apresurarse á comprarlo, darán razon en la sombrereria al lado. e23v25

PROFESORA DE PIANO Y DE toda clase de bordados, recien llegada de Europa con su familia y con título que la acreditan, se ofrece á dar lecciones en su casa y á domicilio, y se encarga de obras para bordar. Para tratar Belgrano 568, de 9 á 11 y de 2 á 5. e12v30

PIANOS, LOS HAY NUEVOS FLAmantes recibidos por el último vapor y se venden garantidos, por la mitad que en cualquiera otra casa. Los hay tambien de alquiler á todo precio. Santiago del Estero 352 entre Chile é Independencia. e6v24

PUNTILLAS

PUNTILLAS

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL SIN competencia, avisa á las señoras de la ciudad y campaña, que acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo catalanas, francesas y genovesas, ficeles de hilo y de algodon encajes de hilo é imitacion, Merceria "San Juan" Alsina 525. e4v4f

POR LIQUIDACION DE ESTACION, á 50 $ m/c sacos de lustrina, que valen 100, id. de casimir á 135 que valen 250, pantalones á 35 que valen 60, id á 75 que valen 150, trajes á 300 y 350 que valen 500, casimir pura lana y de primera clase, camisas blancas cuello parado y de militar á 30 que valen cincuenta, idem para niños á 20 que valen 35, calzoncillos á 10 que valen 18. Especialidad en ropa hecha y de medida. En la sastreria Nacional de M. Alvarez y Ca., Piedras 209 entre Belgrano y Venezuela. d25 v25e

QUINTERO, SE OFRECE un quintero inteligente y practico en plantas de todas clases y árboles, podar é ingertar, practico en parras, plantar y sembrar toda clase de almazigos con un hijo de 19 años que sabe manejar el coche calle Defensa 347. d21v27E

RAMOS JOLABARRIA, SE DESEA saber el paradero de este Sr. para comunicarle asuntos interesantes de familia, es natural de española provincia de Santander y se suplica á la persona que sepa su paradero avise á Isidro Joba Ca. en Junin ó en Lavalle servicio que le agradecerán eternamente. e20v29

SE OFRECE UNA COCINERA ITAliana. Entre-Rios 57. e23v26.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO se necesita Lorea 4. e23v26

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL zapatero, Perú 421. e23v25

SE NECESITA UN MOZO QUE SEpa algo de tienda, Corrientes 805. e23v26

SE NECESITA UNA COCINERA PAra todo trabajo de una casa, se prefiere estrangera, Corrientes 305. e23v26

SE NECESITA, UNA SIRVIENTA ó cocinera. Europa 84. e23v26

SE OFRECE UNA BUENA OFICIAmo lista. Dirijirse Paseo de Julio 242. e23v26

SE OFRECE UNA COCINERA, TAcuari 392. e20v31

SIRVIENTA QUE SEPA SU OBLIGAcion, se necesita. Defensa 477. e19v24

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, Moreno 602. e18v2

SE NECESITA UN TAPADOR DE soda y gaseosa. Ayacucho 24. e22v25

SE NECESITAN BUENAS OFICIAlas planchadoras. Cordoba 354. e22v25

SE OFRECE UNA COCINERA, en Libertad 140. e22v25.

SE NECESITAN APRENDICES TAlabarteros, Europa, 858. e22v25

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, Moreno 190. e2v25

SIRVIENTA, SE NECESITA, TEMplos. e20v24

SASTRE SE PRECISA UN MEDIO oficial de 15 á 20 años de edad, Calle Artes núm 251. e23v26

SE OFRECE UNA NIÑERA, SEA EN la ciudad, como en la campaña, Bolivar 149. e23v26

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que sepa algo de cocina. Ocurrir Méjico 207. e23v26

SE ALQUILA UNA LINDA SALA para hombre solo, en casa de poca familia, Chile 666. e23v25

SE ALQUILAN DOS ó TRES PIEZAS en la calle Suipacha 505, altos, para personas solas ó matrimonio solo. e23v29

SE PRECISAN BUENAS COSTUREras para calsoncillos finos camiseria Sud Americana, Buen Orden 75. e21v26

SIRVIENTA ESTRANGERA PARA un matrimonio, se le pagará buen sueldo, se necesita. Defensa 477. e23v26

SE ALQUILA UNA PIEZA CON PENsion, en la calle Rodriguez Peña, antes Garantías en la misma 220, darán razon. e23v20

SE NECESITA COMPRAR UN ARMAzon y mostrador grande para tienda, Cuyo 132. e19v10f

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 14 años de edad para cuidar una niñita, Cuyo núm. 809. e10v24

SE OFRECE UN IMPRESOR FOTOgrafo para la ciudad ó la campaña, Dirijirse por escrito á las iniciales A. F. Artes 67. e10v25

SE ALQUILAN LOS ALMACENES, Perú 83 y 91. Para tratar ocúrrase 25 de Mayo 167. e17v25

SE NECESITAN PEONES LABRAdores para trabajar en un viñedo, ocurrir, Perú 64. e23v25

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO de 13 á 18 años para servicio de una corta familia, Moreno 998. e10v25

SE NECESITAN HILVANADORAS para camisas de hombre, que sepan bien el oficio Corrientes 940. e22v25

SE ALQUILA UNA PIEZA DE Altos en casa de familia, propia para un hombre solo, Ocurrir Belgrano 577. e23v25

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas [illegible] para hombre solo, en casa de familia á precio módico, Talcahuano núm 347. e1v31

SE NECESITA UN APRENDIZ CONfitero que ya haya trabajado en el oficio, calle Piedad núm. 891. e23v24

SE ALQUILAN TRES LINDAS piezas en una casa de familia y muy central, Reconquista 93. e20v25

SE OFRECE UNA Señorita HIJA DEL país para hacerse cargo de dos á tres niñas en su casa, Tacuarí 103. e20v27

SE NECESITA UNA SIRVIENTA italiana, para todo servicio de una familia, Paraná 281, darán razon. e20v24

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS Se reciben quincenalmente y se venden á precios módicos, Tacuarí 250. e20v25

SE VENDE LA ANTIGUA CIGARRERia Fraternidad, Piedras 204, el dueño la vende por no poderla atender. e20v26

SIRVIENTA AUNQUE SEA RECIEN venida se necesita una para todo servicio y con buenas recomendaciones, Caseros 951. e20v24

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que entienda algo de cocina para el servicio de dos personas, Salta 156. e22v25

SE OFRECE UNA COCINERA DEL país que dá comida á domicilio, la comida es limpia aseada, Estados Unidos 567. e23 v25.

SIRVIENTE DE 14 á 16 años SE PREcisa para todo servicio que sepa trabajar, y con recomendaciones, calle Cangallo 450. e22v25

SE NECESITA, UN DEPENDIENTE de almacen de 14 á 15 años que sea práctico y tenga buenas recomendaciones. Zeballos 115. e22v25

SE OFRECE UN JOVEN DEL PAIS ya sea en el carácter de cocinero, ó como sirvienta de una casa de familia. Victoria, 492. e22v26

SE VENDE UN LINDO PIANO DE Jacarandá de escelentes voces. Balcarce 374. e22v27

SE DESEA SABER EL PARADERO de don Juan Benedetti y que conteste á lo de don Juan SStragamenden, Chivilcoy. d19v24E

SE NECESITA UNA SIRVIENTA estrangera para corta familia, calle Piedad número 201. e20v25

SE VENDE EL DEPOSITO DE jabon calle 25 de Mayo núm. 226, con accion á la llave, teniendo todos los útiles necesarios y con poco capital. e23v25

SE VENDE LA CASA CALLE de san José núm 481 entre Europa y Comercio para tratar en la misma. e23v31

SE VENDE EL ALMACEN CALLE Belgrano núm. 987 esquina Pasco, el dueño lo vende por no poderlo atender, el alquiler es barato y tiene tres años de contrata. e23 v20.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Y una muchacha de 12 á 14 años, preferible morena, para una corta familia, inutil se presente sin recomendaciones. Charcas 258. e23 v26.

SIRVIENTA CON CAMA se necesita una que sepa cocinar, para el servicio de una señora sola, se prefiere estrangera, Paraná 285. e23v26

SE ALQUILA UNA SALA y dormitorio amueblado y una pieza independiente con ó sin pension en casa de una familia española. Cerrito 102. e23v25

SE NECESITA UNA COSTURERA inteligente, para coser por dia en una casa de familia y una planchadora, ocurrir Venezuela 502. e23 v26.

SE OFRECE UNA AMA PRIMERISA de buena leche y abundante para criar en su casa ó á fuera en la calle Bolivar 366 entre Chile é Independencia. e23v26

SE ALQUILA UNA PIEZA grande en el primer patio como para dos jóvenes; tambien una piecita en el segundo patio, las dos amuebladas, casa de familia. Maipo 287. e23v25

SE ALQUILA UNA CASA DE SEIS piezas, con agua corriente, sita calle Independencia 96, bajos, Para tratar allí mismo ó Garay 49. e18v24

SE NECESITA UN COCINERO ó COcinera y una mucama para un pueblo de campo. Para tratar de 11 de la mañana á 3 de la tarde, Piedad 131. e18v24

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA que entienda algo de cocina, Piedad 313, último piso, Se pagarán 400 pesos moneda corriente mensuales. e18v24

SE NECESITA UNA SIRVIENTA vasca ó alemana, para trabajo general; inutil ocurrir sin buenas recomendaciones, Maipú 80, altos. e22v25

SE VENDE UNA FONDA, CAFE Y billar paraje central, cerca de un teatro de mucho porvenir. Para tratar, calle de Tucuman núm 267. e22v25

SE VENDEN LOS UTILES PARA HAcer sellos de goma muy baratos, estan arreglados como para viajar, darán razon Entre Rios 167. e22v24

SE NECESITA UN MOZO DE CAFE y otro para todo trabajo, Café Puerto Huergo, Pedro Mendoza núm 7. Boca del Riachuelo. e22v25

SE OFRECE UNA señora FORMAL para el servicio doméstico de una corta familia ó para el cuidado de enfermos, Tacuarí 494. e22v25

SE VENDE LA CASA, SITA CALLE Zeballos 281, con 10 varas de frente por 50 de fondo, con 7 piezas. Para tratar en la misma casa á toda hora. e22v30

SE VENDE UN ALMACENCITO POR no poderlo atender su dueño, con muy poco capital que hace regular negocio, ocurrir San José 428. e22v25

SE VENDE EL ALMACEN DE LA calle Uruguay 355, con contrata, la casa tiene 20 piezas, el dueño lo vende por ausentarse á Europa. e20v24

SE DESEARIA ENCONTRAR UNA casita ó un departamento de tres piezas con cocina para un matrimonio sin familia, Para tratar, Artes 135. e20v29

SE OFRECE UNA VASCA española para cocinera y demas servicios de una casa particular con un niño de pecho, sin cama, Rivadavia 1351, darán razon. e18v25

SIRVIENTE Y UNA SIRVIENTA, SE necesitan, Es inutil se presenten sin buenas recomendaciones, se paga buen sueldo, Rivadavia 1038 en la fábrica. e20v24

SE ALQUILA POR MUY BAJO PREcio una casa de 5 piezas, pozo de rica agua y las oficinas necesarias, Saavedra 218. Para tratar Suipacha 15. e20v24

SE PRECISA UN APRENDIZ sombrerero de 14 á 15 años, Suipacha 116 y una señorita que ya tenga principios en preparar sombreros de señora. e20v24

SE VENDE UNA CASA EN LA CAlle de Junin 71, con ocho piezas bien construidas á la moderna, con todas sus comodidades necesarias Para tratar Junin 119. e20v25

SE ALQUILA UNA ó DOS PIEZAS en el primer patio de una casa de familia, muy bien amuebladas para hombre solo, Corrientes 258. e19v25

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEbladas para hombre solo en casa de familia alemana y si quiere con pension, Ocurrir calle Cuyo núm. 768. e10v24

SE NECESITA ALQUILAR UNA CAsa para tienda, y tenga comodidad para una familia corta y esté situada en una calle central, se prefiere esquina Cuyo 132. e19v19f

SIRVIENTA, para el servicio de poca familia, se precisa con cama, se le dará una pieza independiente. Ocurrir calle Belgrano núm. 1159, de las 10 de la mañana adelante. e10v24

SE NECESITA UNA BUENA oficiala costurera que sea apta en su oficio, siendo inútil presentarse si no reune este requisito. En la calle Piedras 354. e17v25.

SE VENDE UNA MAQUINA DE lanzadera de las grandes para sastres, en perfecto estado, muy barata, calle Entre Rios num 302. e17v17

SIRVIENTA QUE SEA COCINERA, y con recomendaciones, se precisa Bolivar 515 para un matrimonio sin familia, se prefiere francesa. e15 v24

SE VENDE LA CASA CALLE PARAguay 915, edificada á la moderna, con tres piezas, pisos de baldosa, 43 vs. de fondo por 10 de frente, cercada de pared, con árboles frutales, precio módico. Ocurrir Callao y Paseo de Julio. e23v26

SE PREVIENE á LA PERSONA QUE encuentre una libreta que se ha estraviado, de la Sucursal del Banco de la Provincia, en Chivilcoy, se sirva entregarla en este mismo pueblo á don Facundo Castillo. Nemecio Ferreira. e17v17f

SE VENDE POR AUSENTARSE DE la ciudad un mobiliario y diversos utensilios de menaje, así como una cama de fierro para matrimonio, todo en buen estado. Ocurrir calle Maipú 268. e23v21

SE DESEA SABER EL PARADERO de las tres hermanas Victoria, Gregoria y Francisca Sutto. El que desea verlas es Juan Lopez, recien llegado de la campaña. Pueden dejar aviso en esta imprenta. e20v25

SE VENDE UNA FINCA, SITUADA Misiones 140 con tres piezas de material, cocina, letrina, pozo, pisos de tabla, patios enbaldozados, Se dará por un precio equitativo. Para tratar Belgrano 1364 de 3 á 5 de la tarde. e20v24

SE ALQUILA UNA CASITA MUY apropiada para depósito ó cualquier industria, teniendo 7 varas de frente por 11 de fondo, una pieza, aguas corrientes, patio y letrinas, calle Cuyo núm. 20. e22 v25

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol sin hijos, el marido para cocinero y pastelero, entiende la reposteria, la mujer para mucama tiene buenas recomendaciones de su conducta, con buen servicio para tratar calle Comercio 144. e22v25

SE COMPRA AL CONTADO LA existencia en mercaderias de una tienda establecida en calle central; con buen crédito, que se pueda continuar por tiempo y regular con la casa y que esta tenga comodidad para familia, Cuyo 132. e17v23

SE VENDE DOS CARRUAJES NUEvos, un Brek y una americana, calle Buen Orden 815, á un precio muy barato. e26v26

SE PRECISA UN COCINERO PARA el servicio de una fonda que sea inteligente en el ramo y tenga buenas recomendaciones, y un muchacho para peon de cocina, se prefiere italiano, Ocurrir calle Paseo de Julio núm. 6. e20v24

SEPULCROS y BOVEDAS, EN LA COCHERIA—Calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepúlcro y nichos en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a. clase. Para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. m11-perm

SE DESEA COMPRAR ó ALQUILAR en las inmediaciones de la ciudad, una casa con comodidad para familia y con algo de fondo, para poner una Fábrica, Dirijirse Rivadavia 1038, Fábrica de Barniz. e15v25

SIRVIENTE INTELIGENTE Y CON buenas recomendaciones, desea encontrar una colocacion para el campo, sabe desempeñar su obligacion, darán razon Perú esquina Venezuela, confiteria. e22v25

SE VENDE UN ALMACEN, CALLE Crucero 82, Mercado de Garibaldi una de las mejores posiciones de la Boca, muy acreditado y con buen despacho dirijirse al mismo almacen á cualquier hora. e22v25

SE NECESITAN DOS PERSONAS para trabajar en la campaña, en el pueblo de Suipacha, uno para carpintero y el otro para herrero, se les pagará buen sueldo, para ocurrir, calle General Lavalle núm. 493. e22v24

SE NECESITAN VARIOS MOZOS algunos muchachos, un jovencito decente para el mostrador y un peon que sepa algo de carpintero, seran preferidos los que ya hayan trabajado en el oficio La Colmena, fabrica de confites y biscochos. Moreno 513 y 515. e23v25

SE VENDE UN TERRENO EN BARracas al Norte calle Alzag, frente á la Barraca del Señor Balcarce consta el edificio de 26 varas á una calle y 75 á otra formando esquina, produce 1000, ps mensuales. Para tratar en Barracas al Sud, calle San Martin 55. e22v30

SEPULCROS Y BOVEDAS — En la Cocheria calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a, 2a y 3a clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. La Casa tiene teléfono Gower-Bell. 11p2

SE VENDE EL ALMACEN Situado calle Cuyo núm. 1313 esquina Castell, frente á los depósitos del Once Setiembre—Este almacen se vende por division de sócios tiene buena clientela y el alquiler es muy bajo, á tratar en la misma casa. Bs. As. Enero 18 de 1884. J. Dantolimos. e11v27

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA de planta baja que tenga siete piezas y mas dependencias, entre las calles Independencia y Europa, Bolivar y Colon. Se prefiere con contrata, Dirijirse por carta á las iniciales L. M. V. Independencia 92. e20v20f

SE NECESITAN CUATRO PERSOnas sérias, poseyendo buena letra y ortografía y uno ó dos idiomas, para levantar un padron comercial de esta capital, y á lo cual es indispensable conocerla perfectamente. Ocurrir San Martin 35, escritorio núm 14 de 12 á 1 p. m. e20v25

SE OFRECE UN JOVEN FORMAL español con buenas referencias y con práctica en el comercio y contabilidad para dependiente en esta ó en cualquier punto de la República. Aceptaria tambien el cargo de encargado ó capataz de cualquier trabajo. Dirijirse calle Cangallo num 256 zapateria. e28 5

SE VENDE LA CASA CALLE DE Montes de Oca 6, con 20 varas de frente por 60 de fondo, con sala, ante-sala, comedor, cuatro dormitorios, toda entablada, gas en todas las piezas, tres cuartos de criados, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, Parral. Para tratar Esmeralda 637 de 11 á 5 de la tarde. e20v25

SE ALQUILA ó SE VENDE una preciosa y cómoda casa con once piezas, Calle de Europa 772. Está construida como para dos familias y el barrio no tiene que pedir, verla para creer. Para tratar, Salta núm. 600, y para verla, enfrente estan las llaves. Tiene una hipoteca cómoda que el comprador puede cargar con ella. e18v26

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol recien venido, el marido para quintero y jardinero ó puestero, como igualmente para una estancia, y la señora para cocinera. Tiene personas que garanten su buena conducta. Para tratar y mas informes en el Hotel de Bayona, Paseo de Julio 82. e18v24

SE HA HUIDO ó ESTRAVIADO EL menor Martin Rodriguez, de 15 años, estatura alto, ojos azules, tiene una cicatriz en el labio interior, los que tengan conocimiento de su paradero se servirán dar aviso á sus padres que viven Tacuarí 6014, como así mismo se le harán los cargos al que lo oculte. e2v25

SE HA PERDIDO UNA PULSERA chica desde la calle Montevideo, por Cangallo, hasta Suipacha, ó en tramway desde Cangallo por Tacuarí hasta Estados Unidos, La persona que la entregue en la calle Piedras, 127 será gratificada. e2v24

SE VENDE UN NEGOCIO DE cigarreria bien acreditado en buen local negocio hecho especial trabajo de 1 á 12 operarios se [illegible] no lo vende con todo el [illegible] por el mal estado de su salud. El interesado puede pasar á la calle Artes num 78 para mas informacion y presenciar lo dicho. e2v27

SEISCIENTAS CUADRAS de campo perfectamente alambradas, linderas con la Estacion San Vicente y de calidad superior, Se arriendan en total ó en fracciones de cien cuadras para invernada, tambo ó potrero. En la misma Estacion San Vicente, en las casas de negocio de D. Pedro Etcheberts y D. Eduardo Bancora, darán razon y los interesados podrán tratar. e20v4

SOCIEDAD ANONIMA LA SUDAMEricana mina de hierro "La Romay" Se convoca por segunda vez á los señores accionistas, á la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el 4 de Febrero próximo á las 8 1[1/2] de la noche, en el local de la Sociedad calle Victoria 68, con el mismo objeto de la citacion anterior. Siendo esta la segunda convocatoria, se recuerda á los accionistas, que segun el articulo 47 de los Estatutos, los socios presentes á esta 2a reunion, deliberarán validamente, cualquiera que sea el número de acciones que ellos posean ó representen. Buenos Aires Enero 18 de 1884. F. A. Romero, Secretario. e20v

SOCIEDAD ANONIMA DEL PUENte y Camino del Paso de Morales. Habiendo tenido lugar la Asamblea General de los Accionistas y haberse verificado el sorteo de las 15 acciones conforme al art. 12 de los Estatutos, y un dividendo de 20 ps por accion, se hace saber por el presente aviso que los núm. premiados han sido los siguientes 3 34, 38, 45, 64, 66, 90, 95, 96, 107, 108, 117 150, 220, y 222. Los tenedores de dichas acciones pueden ocurrir á la casa del Señor Tesorero, San Martin 72, á cobrar sus cuotas. Vien entendido que vendrán munidos de sus acciones, y caso sea un representante, vendrá con la accion y carta poder. Moron, Enero 10 de 1884. La Comision. e17v24

SE ARRIENDAN DOS LEGUAS Y media de campo, alambrado por dos costados, superior para vacas y ovejas por sus aguadas y pastos tiernos, ubicado en el Partido General Alvarez, con frente al Arroyo de "Las Flores".

Dista tres leguas del pueblo de este partido y seis del pueblo del Saladillo, á donde muy pronto se inaugurará el Ferro-Carril del Oeste.

Este campo se arrienda con el casco de la estancia con monte y doce puestos.

Para tratar, ocurrir á la calle de Cordoba núm. 390, de 8 á 12 a.m y de 5 á 8 p.m. e10v10m.

SE VENDE LA CASA CALLE AREnales 981, con 10 varas de frente por 50 de fondo todo edificado en cal hasta el mismo fondo, 5 piezas un gran comedor, algibe de 40 pipas, pozo de balde, letrina marmol, lavandero de mármol, los pisos de las piezas de madera, los de los dos patios de piedra alemana, paredes medianeras, tirantes y alfajias de madera dura, siendo dobles alfajias para los altos, toda la azotea embaldozada y con todas las puertas de las piezas de cedro. Para tratar con el dueño de 10 á 12, Reconquista 450. e2v77

SE ALQUILA UNA CASA RECIEN construida calle Cerrito núm. 4 0 entre Charcas y Santa Fe, de altos y bajos, con gas, aguas corrientes, algibe, jardin, corredor de 10 varas y todo el confort inglés. En el piso bajo sala, antesala, comedor, estudio, cocina, dos despensas, cocina, y 2 [illegible], el primer alto dos aposentos, cuarto de baño, inodoros, celosías, [illegible] á la basura, balcon corrido de 9 varas [illegible] de la calle, galeria al fondo de 10 varas [illegible] el segundo, Piso alto, tres aposentos con sus dormitorios, balcon corrido de diez varas y azotea. Alquiler tres mil pesos papel. Por mas detalles á la Larga Reed [illegible] numero 92. e2v24

SE VENDE PARA LOS ESTABLECIMIENTOS de fundicion, maquinarias, herrerias, etc. etc. Se venden dos tornos grandes en perfecto estado, un ventilador sistema Rost, un taladro grande, una máquina de prensar y cortar y tijera para fierro ángulo, un cilindro de doblar chapas de 9 pies de largo, cantidad de modelos de máquinas á vapor de diversa fuerza, una cuchara grande de fundicion y gran cantidad de otras herramientas; todo en perfecto estado. Las máquinas se encuentran en Montevideo. Para tratar y demas informes, ocúrrase en Buenos Aires á Luis G. Bordes, calle Corrientes 976 y en Montevideo á Luis G. Burmeister, calle de Buenos Aires 154. e22v2f

TERRENOS EN LA PLATA, SE compran Cangallo núm 361. e20v20

TRES PIEZAS PERFECTAMENTE amuebladas se alquilan en la calle Esmeralda 364. e22v25

TIERRA ROMANA DE MARSELLA en bocoys recien llegada se vende en el Corralon Belgrano, calle Lima 97, entre Victoria y Alsina de Alejo de Nevares. e11v25

TIERRA REFRACTARIA INGLESA de primera calidad, para hornos de fundicion, se vende en bocoys y por menor. en el Corralon Belgrano, calle Lima 87, entre Victoria y Alsina de Alejo de Nevares. e19v25

TREINTA POR CIENTO MENOS del costo, Liquidacion final, chimeneas 30 % menos del costo, para liquidar, la Marmoleria, Cuyo 824. e10v25

TRATADO PRACTICO DE LAS ENfermedades de la vejez, por Durand-Fardel, Madrid 1883, tela, ps mjn. 7. En venta en la Libreria Europea, 242 Florida 244. e19v19

TRATADO ELEMENTAL DE DIBUJO [illegible] por M. E. Ferrari obra ilustrada [illegible] para mayor inteligencia del texto, París 1883, tela 1 tomo [illegible]. En venta en la Libreria Europea, 242 Florida. e17v25

TENEDURIA DE LIBROS POR 1 300 pesos mjc, y en menos de treinta lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada, 497 Lavalle 497. e23v25

TENEDOR DE LIBROS, UNA PERsona formal con buenas recomendaciones, buena letra y ortografía, versado desde muchos años en contabilidad, y correspondencia, ofrece sus servicios al comercio para trabajar algunas horas, ó por mensualidad trabajando todo el dia. Pormenores Victoria 241, esquina Tacuarí. e19v28

TARGETAS DE VISITA Y COMERcio-invitaciones, participaciones de enlace, menus para banquetes, programas de baile, targetas con figuritas, y toda clase de impresiones para el comercio. Espléndido surtido en papeles de fantasía. Unica casa para timbrar papel con letras enlazadas de varios colores para lo que cuenta con artistas venidos de Paris expresamente para la casa "La Minorva" florida 76. e19v24

UNA señorita, SE OFRECE PARA dar lecciones de ingles y español, en casas particulares, Libertad 743. e23v26

UNA JOVEN, SE NECESITA PARA corta familia, con cama, Estados Unidos 290, altos. e23v26

UN JOVEN DE 16 años DE EDAD con regular instruccion activo y laborioso, desea colocarse en el comercio, Dirijirse el que quiera ocuparlo al Colegio Inglés, calle de Artes núm 170. e19v25

UN JOVEN RECIEN LLEGADO DE españa desea encontrar una colocacion para el campo bien sea para dependiente de almacen ó tienda, tiene quien responda por su conducta, como tambien en la ciudad, darán razon Perú esquina Venezuela Confiteria. e23v25

WANDERING JEW, DE NUEVA-YORK, ha concluido su descarga en los depósitos de Martinez, Lanús. e22v25

DIVERSIONES PUBLICAS

SKATING RINK—GRANDIOSOS bailes de máscaras para los dias Sábado 26 y Domingo 27 de Enero de 1884. Esta año la Empresa cuenta con un inmejorable y flamante alfombrado y ademas está arreglado con todo lujo y comodidad.

TEATRO DE LA OPERA—GRAN baile de Sociedad y disfraz único en la semana Sábado 26 del corriente orquesta del gran teatro Colon compuesta de 40 profesores que ejecutarán las mas lindas y escogidas piezas del repertorio moderno.

El salon iluminado A GIORNO, lujosamente adornado y alfombrado de nuevo y riquisimo tripe Bruselas, precios: Entrada para caballeros 2 $ mjn oro. Señora gratis, palcos de 1º y 2º órden 10 ps. m n idem de tercero, comienza á las 11 y termina á las 5.

ALEGRIA—CARNAVAL DE 1884 — Grandes bailes de máscaras para los dias Sábado 26 y Domingo 27 de Enero.

POLITEAMA ARGENTINO Empresa C. Ciacchi, Direccion A. Cattaneo, Sábado 26 y Domingo 27 Enero 1884, grandes bailes de fantasía y particular, orquesta de 30 profesores dirigida por el reputado maestro G. Gold ejecutará las piezas mas modernas y de mayor aceptacion, doña Juanita, Bocaccio, Falke Fatinitza y Excelsior.

Precios: entrada para caballeros 1,50 ps. mjn oro señoras grati, palcos 5 ps. mjn oro.

TEATRO DE FLORES, EL MIERcoles 23 de Enero 1884 a las 8 y 1[1/2] de la noche grande espectáculo Vocal Instrumental Cómico Dramático en beneficio del templo de San José de Flores, con el concurso de la tiple dama soprano ELISA WIDMAR, que por primera vez se presenta ante el publico Bonaerense.

JARDIN FLORIDA, Compañía Frica francesa, Direccion A. Taula, funcion para el Juéves 24 de Enero, GILLETTE DE NARBONNE.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Enero 23 de 1884. Una vez [illegible] lo menos se esperaba, ha abierto hoy la rueda con entusiasmo habiéndose hecho un buen número de operaciones en Cédulas Hipotecarias y en Acciones del Banco Nacional y lo que es aun mas, á precios en alza sobre los ultimos tipos.

Las Cédulas Serie E se cotizaron en la primera hora á 88 3[1/4] al contado y fin del mes 88 1[1/2] fin de Febrero y 88 3[1/4] fin de Marzo, pero á la terminacion de la hora oficial que habia establecido una baja respecto de un octavo sobre los precios anteriores.

La Serie F sigue sostenida á 86 1[1/2] en la Bolsa, nada se hizo pero quedaba vendedor de esta serie á 100 3[1/4] y comprador á 100 1[1/2].

Se presentó comprando mas de mil acciones del Banco Nacional un conocido corredor alcista á quien se le calculan [illegible] operaciones de Acciones. [illegible] toda la operacion compró [illegible] de 120 á [illegible] y que este retira á fin del mes sus acciones compradas. Pero sin embargo de hoy al número [illegible] baleos [illegible] arreglado en el pase de un bulto de Acciones [illegible] que se [illegible] hasta tocar el precio de 130 1[1/4] para fin del mes y 131 1[1/2] para Febrero.

Pasada la primera impresion de poca [illegible] cuidado mas de tres mil acciones el mercado se puso algo pesado y cerró con vendedores á 129 3[1/4] para fin del mes.

Calculamos en cinco mil acciones las operadas en el dia.

Se realizó un lote de [illegible] acciones del Banco Nacional á 3 [illegible] de premio [illegible] oro [illegible] segunda [illegible].

No conocemos operaciones en Cédulas [illegible].

Oro Sellado Esta moneda [illegible] la [illegible] tienen que pagar [illegible] letras [illegible] ha cerrado á [illegible].

Titulos diversos de credito Cédulas [illegible] He aquí el resumen de las operaciones todas

Al contado	$	6000 Serie E	88
Enero 24		6000	88
" 31		85000	88
Febrero 29		50000	88
Marzo 31		10000	88
Al contado		9400	85
Enero 31		10000	84
" 31		35000	84
	$	280,800	

	Acciones del Banco Nacional		Mercado realiza
Fin del mes	3500	Acciones á	129, 130, 130, 129, 129
Febrero 29	750	" á	131, 131
	4250	Acciones	

Compañía Primitiva de Gas Ultima venta á 1640 $ m c.

Fondos Públicos Nacionales Las ultimas cotizaciones han sido 74 1[1/2] para la emision de 1881, 85 1[1/2] para la de 1882, 87 1[1/2] para las de 1883 y 88 1[1/2] para la de 1876.

Gas Buenos Aires Ultima cotizacion á 81 %.

Gas Argentino Ultima cotizacion á 114 $ m c.

Empréstito del Riachuelo La única venta conocida en estos nuevos títulos de 6 % de renta fué á 95 %.

Puentes y Caminos Ultima cotizacion á la par.

Billetes de Tesorería Nacional Sin operaciones, ultima venta á 114.

Bonos Municipales de 6 o o Ultima cotizacion á 80 %.

Banco de Italia Ultima cotizacion á 138 %.

Acciones de la Bolsa de Comercio Ultima cotizacion á 1950 $ m c.

Certificados del Banco Nacional Vendedores 140.

Tranvía Belgrano Ultima venta á [illegible] %.

Ferro-Carril Central Compradores á 22 £ oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental En Montevideo se ha cotizado hoy á 25.

Compañía Lloyd Argentino Ultima venta á 132.

Ultima hora El mercado de Acciones del Banco Nacional que cerró flojo á la terminacion de la hora oficial, se afirmó de nuevo en la tarde hasta cerrar con compradores á 130 1[1/4] para fin del mes los vendedores pedian 130 1[1/2].

Las Cédulas Serie E se han sostenido á los precios mas bajos de la hora oficial: cerraron á 88 1[1/4] fin de mes y 88 1[1/2] fin de Febrero, vendedores.

Cambios El Banco de la Provincia mantiene el tipo de sus giros sobre el esterior como sigue: Lóndres 47 1[1/4] peniques. Paris 5 francos, Amberes 5.01 francos; Génova 5.01 y Hamburgo 4,05 marcos.

En plaza han seguido los cambios en baja y cierran con tendencia de mayor baja.

Para el paquete de hoy se han pasado de primeras firmas como sigue: Lóndres 47 1[1/4] peniques, Paris 5.02 y 5.03 francos. Amberes hasta 5,05 francos.

Descuentos A pesar de que los Bancos oficiales siguen descontando con alguna libertad, se sienten todavia en plaza tirantes para los descuentos. Los bancos particulares solo sirven á su clientela y las buenas notas de pagarés se arreglan á 7 o[1/2] al año.

Las letras de Tesorería Nacional se están descontando con alguna dificultad á 9 o[1/2]o.

The Phoenix—Esta agencia ha efectuado la venta de 6 lotes en La Plata, situados en la seccion 2a, manzana C. C. lotes núm 9 al 12, en 80,000 $ m/c, vendedor el Sr. Milognio, comprador el Sr Martinez.

Tambien ha vendido un lote en la seccion 10, manzana D, lote núm 8, en 10,000 $ m/c, vendedor Sr. D. David Atturell, comprador Sr. Cardini.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Una propiedad en la calle Ayacucho y Paseo de Julio, lotes 20, 18, 21, 22 y 31, en 6383 $ mjn. Talcahuano 67, de mts 10 por 22, en 3022 $ mjn. Cuyo 1207 y 1209, de mts 8 por 50 en 6200 $ mjn. Victoria y Colombres, de mts 19 por 21, en 652 $ mjn. Melo entre Cuyo y Corrientes, de mts 7 por 10, en 1281

Esq. San Martin y [illegible], seccion [illegible] de 10,000 hect. en 20,000 $ mjn. General Lavalle y Tucuman, de mts 48 por 33, en 14493 $ mjn. Junin y General Lavalle, de mts 58 por 50, en 20,000 $ mjn. Tucuman entre Junin y Ayacucho, de mts 7 por 27, en 1468 $ mjn. Cangallo 1069, de mts 7 por 27, en 2068 $ mjn.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO, Enero 23 de 1884.

A la Bolsa 3 p. m.—Southampton *Trent*, Barcelona *Primo*, Cádiz *Bonanza y Espresso*, New-Castle, *Leonilda y Danovaro*, Matanzas *Pubilla*. Ninguna operacion oficial, despues de hora títulos especiales á 149. Nada en frutos. Salen el *Minerva* y el *Cosmos*.

Al Agente Enero 23—El *Trent* llegó ayer á las 2.30 p.m. á la Isla de Flores. Correspondencia por *Minerva*.

Movimiento de vapores

ESPERADOS		A SALIR	
Enero		Enero	
25	*Comte d'Eu* Havre	24	*Trent* Southampton
24	*Umberto I°* Génova	24	*Sénégal* Burdeos
28	*Sud-América* Génova	25	*G. Bismark* Amberes
29	*Holbein* Liverpool	25	*Pernambuco* Hamb'go
29	*Trent* Southampton	27	*V. Montevideo* Dunk.
30	*Equateur* Burdeos	27	*G. Brawk* Hamburgo
		28	*Concordia* Glasgow
		30	*Lissabon* Hamburgo

Esperados en Montevideo

ESPERADOS		A SALIR	
Enero		Enero	
28	*Valparaiso* Liverpool	29	*Valparaiso* Pacifico
30	*Luxor* Pacifico	30	*Luxor* Hamburgo

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Enero 23 de 1884.

Han entrado 10,600 @ lana, 3631 bolsas trigo, 1315 id maiz, 330 fardos pasto y otros frutos.

Hoy se ha presentado nuestro mercado de lanas completamente abatido. Las ventas hechas en este articulo han sido de muy limitada importancia.

La causa de esto, es que los compradores se abstuvieron de hacer compras á los precios corrientes de los dias anteriores y mostrándose del todo desanimado.

Unicamente se hicieron algunos negocios en virtud de que los tenedores concedieron los precios ofrecidos por los compradores, que calculamos de 5 á 8 $ menos que ayer.

En esta posicion ha quedado postrado nuestro mercado de lanas, y creemos que estas concesiones han sido hechas por necesidades de dinero por parte de los comerciadores, pues tenemos la conviccion que el mercado mejorará mas adelante, esto es, á los cambios sobre el Exterior sufren alguna variacion en el sentido favorable.

Y pensamos de esta manera por que hay temores de que los contrarios se pondrán en mejores condiciones.

Es necesario, pues, que nuestros hacendados obren con tino y prudencia, y no dejarse llevar por las corrientes pasageras de una mala situacion, para esto creemos que convendría demorar un poco los envíos [illegible].

Hay que tener en cuenta que en algunas plazas de Europa el artículo no se encuentra en tan malas condiciones.

Con respecto á los demas frutos y la tenemos que decir que todos continúan lo mismo que en los dias anteriores.

Va á continuacion el detalle de las ventas que han tenido lugar.

Lanas Se vendieron 12.300 @ de la siguiente manera:

[illegible] buena por M. Chillado, á $ 95 y 70 [illegible] de borrega inferior [illegible] superior por J. Robbio, [illegible] Belloc, á 85; 400 buena por M. Duzgan [illegible] de borrega buena por el [illegible] superior por A. Ojea, á 62.

Cueros lanares. Se realizaron 500 docenas campo, bueno [illegible], Muratore, á 27 y 19 Rs la [illegible] regular y desecho por L. Balleto, á 25 y 18; [illegible] por el mismo, á $ 75 y [illegible] la docena.

Trigo Se negociaron 100 fanegas Candeal, bueno [illegible] por Andreon [illegible], á $ 115 y 110; 150 inferior por L. Balleto [illegible] regular por Delporto, á 107, 87 de Costa [illegible] regular por el mismo, á [illegible] de Costa superior por A. Merandi, á 100, [illegible] por Bordoy, á 90; 100 de Costa superior por M [illegible] á 90; 300 del Salado regular y bueno por F. Perez, á 72 y 80 las [illegible].

Lino Se realizaron 2000 @ muy bueno por A. Morandi, á $ 12.

Harina Se negociaron 12,000 @ de los rios, bueno por Bordoy, á $ 18.

Maiz Se realizaron 2000 bolsas amarillo desgranado, superior por Marconi, á $ 51 1000 fanegas amarillo desgranado superior por el mismo, á 50; 200 superior por A. Morandi, á 52, 300 amarillo superior por S Unzué, á [illegible].

Alfalfa Se han vendido 60 fardos superior por Santa Maria, á $ 560 y 550 la tonelada.

MERCADO CONSTITUCION, Enero 23 de 1884.

Han entrado 6?, 0? @ lana, 25 bordalesas sebo [illegible]. A Barracas al Sud llegaron 135 cupo [illegible] y 22 bordalesas sebo.

Alentados los compradores por los precios tan bajos á que se estan vendiendo nuestras lanas, el movimiento operado ha sido de bastante importancia, se calcularon 67,700.

Para poder darse cuenta del estado poco satisfactorio en que se encuentra un mercado de lanas nos ha tocado apuntar este hecho:

Procedente del Establecimiento de los señores Alberdi y Atasna de la Magdalena, nos llegó, un estimado lote de lana, 1,500 @ estra especial que fué bastante solicitado por los compradores y que apesar de esto no se obtuvo el precio de 105 y 110 pesos. El vendedor ha asegurado que si esta lana hubiese llegado un mes antes con facilidad se habria colocado á 120. [illegible] que otras clases inferiores á esta han obtenido ese precio.

Los demás frutos sin variacion.

He aquí el detalle de las ventas que hemos conocido.

Lanas Se vendieron 57,700 @ de la siguiente manera:

1500 @ extra especial por F. Bonifacio, á $ 110 y 105, 5000 especial superior y regular por J. Belloeq, á 106, 96, 83 y 77, 1700 especial, buena y borrega por Mendez y Ra., á 91, 83, 75 y barriga á 45; 5500 especial, superior y buena por J. Boerr á 100, 92 y 85, 2000 especial, buena por S. Unzué á 100 y 87; 4500 especial superior y regular por Chapar é hijos, á 100 85 y 77, 10,000 especial superior y buena por A. A. E. Bunge, á 97 y 87, 1000 superior por G. Casaux, á 95, 75 1500 superior, buena y regular por E. Bonifacio, á 91, 85, 82, 77 y 75, 4000 superior buena y regular por R. Gutierrez, á 91, 85 y 75, 1500 buena por Leite á 86 y 85; 1500 buena por Cosentino, á 88, 2800 buena por S. Martinez, á 85 y 84; 1000 buena y regular por Bradley, á 90, 78, 76 y 70; 600 buena por J. Correa, á 85, 800 buena por R. Cutó, á 80; 3000 buena y regular por Lezama, á 80 y 70, 1000 buena por F. Courtie, á 82, 2800 buena y regular por J. Lanus, á 83, 74, 7[illegible] pesada y defectuosa por G. Bilbao, á 85 y 68, 1000 regular por A. Bonorino, á 75 y 72, 1[illegible] borrega por Zabala y otro á 68 y 63.

Cueros vacunos. Se negociaron 200 de campo, los [illegible] por J. Belo, á $ 152 y 140 con [illegible] de rebaja, 60 regulares por Guimaray, á 152; [illegible] inferiores por J. Boerr, á 148.

Cerda de potro Se han vendido 30 @ cotizándose esta superior por Guimaray á $ 174 20 superior por A. Bonorino á 170.

Cueros de potro Se realizaron 20 de campo, los buenos por Guimaray á $ 14.

Cueros lanares Se han vendido 60 docenas campo, [illegible] desechos, por E. Bunge, á 30 y 20 Rs E. [illegible] especiales y desechos por Guimaray, á 30 y 20; 250 superiores, desechos y corderos por M. Chillado, á 20 [illegible] 15, 50 buenos y desechos por A. A. á 28 y 18; 60 buenos, desechos y corderos por A. Benorino, á 28, 16 y 17, 100 buenos desechos y corderos por Chapar é hijos á 27 y 18 y 10, 60 buenos y desechos por Menendez á 27 y 14, 10 regulares y desechos por J. Boerr, á 26 y 19, 150 de matadero con surtido por J. Correa á 24, 10 docena por M. Patino, á $ 85 la docena pelado y epidermia por Guimaray á 60 y 50.

Cueros de carnero Se han vendido 200 docenas, al barrer por J. Bethen, á 8 Ps la docena, 100 al barrer por M. Chillado á [illegible].

Sebo Se realizaron 50 @ de estilo de campo, por J. Correa á $ 15.

Corrales de Abasto Enero 23 de 1884. Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales.

Consignatarios	Criadores	Procedencias	Anim.
J. B. Ana a [illegible]	Monsarel	Cañuelas	57
L. Linch y Ca	A. Taberan	Moreno	67
	J. C. Sanchez	Bolivar	102
Durañona	M. Arocena	Chascomus	70
	R. Zarat	Tuyú	118
M. Alvarez	L. Ferrero	Monte	60
D. Escurel	J. P. Barros	Chascomus	124
Lacalle Moores	F. Letua		12
S. Martin	F. B. Loeq	Ayacucho	134
J. Vazquez	R. Tisone	Tordillo	134
	J. A. Vazquez	San Vicente	90
R. Diaz	Villa [illegible]	Ajó	200
	A. Velazquez	Ensenada	65
			1403

Precios: Primer aparte carne y sebo de $ m c 330 á 380. Segundo id id de 250 á 280. Flaco chancheria de 160 á 180. Cueros de Novillo de 100 á 120. Id de vaca de 95 á 105. Terneros de un año arriba de 80 á 100. Novillos de saladero á 320. El dia 23 se carnearon para el abasto, animales 580 y 70 terneros.

Vapores Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: *Villa del Salto y Minerva* de Montevideo, *Cosmos* del Uruguay, *Proveedor, Pingo y Tridente* del Rosario y *Rio Uruguay* de la Asuncion.

Anuncian salida para hoy *Cosmos y Minerva* para Montevideo, *Villa del Salto* para el Uruguay, *Proveedor, Pingo y Tridente* para el Rosario y *Senegal* para Burdeos.

MARITIMA ULTRAMAR, Enero 23 de 1884.

Splendido Bergantin italiano de 383 tons. capitan L. Schiaffino de Montevideo el 20 del corriente á la órden con adoquines.

Sensira Goleta oriental de 80 tons, capitan Pezzano de Montevideo el 20 del corriente á Galhisso con órden 148 sacos azucar 100 nueces 100 id fariña 430 id arroz 30 tercios 580 canastos yerba 5 fd os lanas 98 o aceite 86 bltos máquinas de coser.

Americo Pailebot nacional de 63 tons, capitan A Brozzoni de Montevideo el 20 del corriente á Zambianchi Ca con órden 13 fdos plantillas de alpargatas 131 bocoys 15 1[1/2] caña 25 barl cerveza 5 c plomo.

Florence Barca inglesa de 420 tons, capitan J Campbell de New-Port el 1º de Diciembre á la órden con 641 tons carbon.

Lanaine Barca inglesa de 858 tons, capitan Jokuson de New-Port el 1º de Diciembre á la órden con 1270 tons carbon.

Apolo—Vapor francés de Montevideo á P Christophersen con órden 10 fardos lana.

Silex Vapor ingles del Uruguay á P Risso con: En lastre.

SALIDAS, dia 23—*Apolo y Silex* para Montevideo y *La Place* para Amberes.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO CARABASSA—PLAZA [illegible]

[illegible] la tasa de interés [illegible] en [illegible]

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista moneda de curso legal	3 %
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4 "
Id id id 60 y 90 dias en id id	5 "
Id en cuenta corriente á la vista en oro sellado	2 "
Id id id id 30 dias en id	3 "
Id id id id 60 y 90 dias en id	4 "
Id id id á otros plazos. Convencional.	

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10 %
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10 "
Descuentos de pagarés y letras. Convencional.	

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España 40 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos, Suiza, en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision por las cantidades de que no se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1882.

AVISOS MARITIMOS

CARRERA

Entre B. Aires, Rosario y Sta[...]

EN COMBINACION CON EL

FERRO-CARRIL A CAMPANA

Para San Nicolás y Rosario los dias Mártes y Sábados.

Para Paraná y Santa-Fé los dias Mártes y Sábados á las 3 1[1/4] de la tarde de la Estacion Central, [...] Paquete Nacional **Proveedor**, Capitan Emilio [...]gio.

Los pasageros para Paraná y Santa Fé se trasbordarán en el Rosario al Vapor Paquete Nacional **General Rucedo.**

Boletos de tren y equipages gratis—Se despachan directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior. Se recibe carga de removido y reembarco debiendo remitirse al depósito del Ferro-carril de Campana. (Retiro) el dia anterior á la salida. Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir á David Gruce (hijo), 54 Cangallo 56.

Mensagerias Nacionale[s]

A VAPOR

Carrera de la costa S[ud]

EL MAGNIFICO

VAPOR PAQUETE

LOIRE

De 1.500 toneladas de p[...]

Clasificado Lloyds Universal

Saldrá del puerto de la Boca para Bahia B[lanca], Patagones é Isla de los Estados, con escalas en los puertos intermedios el Sábado 26 del presente á las [...] de la mañana.

Admite pasageros, carga y encomiendas.

Las compañias de seguros "La Estrella" y [...] Argentina" aseguran toda clase de mercaderias para todos los puertos de la carrera.

Para mas informes á la antigua agencia del [...] "Villarino", Piedad 74.

LLOYD ARGENTIN[O]

Compañia de Navegacion á Vapor

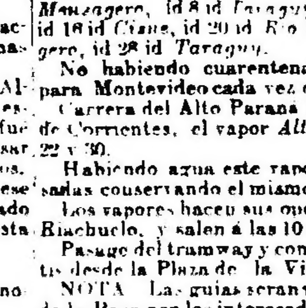

CARRERA De los rios P[araná] y Parag[uay] En combinacion [...] el alto Para[ná] Salidas del m[es de] Enero de 1[884] Para Asunci[on] Corrient[es] y c[...] De Buenos Ai[res] Dia 1º vapor Paraná, id [...] *Mensagero*, id 8 id *Taraguy*, id 12 id *Rio Uruguay*, id 16 id *Cisne*, id 20 id *Rio Paraná*, id 24 id *Mensagero*, id 28 id *Taraguy*.

No habiendo cuarentena estos vapores seguirán para Montevideo cada vez que haya carga.

Carrera del Alto Paraná para Itazaingó y escalas de Corrientes, el vapor *Alto Paraná* los dias [...] 22 y 30.

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta [...] salas conservando el mismo itinerario.

Los vapores hacen sus operaciones en la Boca del Riachuelo, y salen á las 10 de la mañana.

Pasage del tramway y conduccion de equipages [...] desde la Plaza de la Victoria.

NOTA Las guias seran recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados.

Administracion y agencia general 25 de Ma[yo] [...]

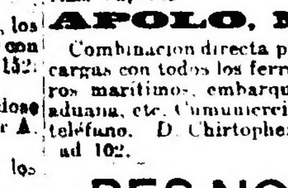

LA PLATEN[SE]

Compañia francesa de Navegacion á Va[por]

CARRERA DEL ROSARIO

VAPOR TRIDENT[E]

Con escala en San Pedro y San Nicolás á las 3 1[...] (Estacion Central) los Mártes, Juéves y Sába[dos]

VAPOR DIANA

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

CARRERA DE LA COSTA SUD

Para Bahia Blanca á las 3 de la tarde (B[...]) Riachuelo los dias 1º y 15 de cada mes

VAPOR POMONA

CARRERA DE MONTEVIDEO

A las 5 de la tarde (balizas interiores) saldrán [...] rias. Vapores

APOLO, MINERV[A]

Combinacion directa para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del interior [...] ros marítimos, embarques de cargas, despachos [de] aduana, etc. Comunicaciones con el teléfono [...] teléfono. D. Chirtophersen. Agente General [...] ad 102.

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales a V[apor]

NUEVO ITINERARIO

DESDE AGOSTO DE 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m., saldrán los vapores siguientes

Cosmos, los Lúnes **Silex**, los Mi[ércoles] **Villa del Salto**, los Juéves **Rio de la P[lata]** los Sábados.

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Rio de la Plata, los Mártes **Cosmos** Juéves **Silex**, los Sábados **Villa del [Salto]** los Domingos.

NOTA Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo viages directos semanales con los vapores **M[...]** y **Pingo**.

Salidas Martes, Juéves y Sábados, para San Pedro Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, D[iamante] Paraná y Santa Fe.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el 1º sale de la Estacion Central á las [...] dia conduciendo los pasageros al Canal de S[...] nando en 40 minutos, de donde partirán estos [...] didos vapores, y el segundo sale de la misma [...] á la [...] de la tarde, que alcanza estos vap[ores] [...] Campana. Los boletos de tren y equipages [...] dos ferro-carriles. La Agencia los dará gratis [...] ñores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga [...] barque y desembarque de carga, así como de [...] de Aduana. Comunicacion con el teléfono [...] Bell. Pedro Risso, Agente. 143 calle Rec[onquista] 145.

PASAJES A MONTEVIDEO

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Desde el 28 de Enero los pasages en los vapores de la Empresa para Montevideo se cobrarán como [...]

Cámara 4 pesos fuertes. Proa 2 [...] fuertes.

j-26pe[rm]

SOCIEDAD R. PIAGGIO &

El magnifico y rapido v[apor]

UMBERTO I

SALDRÁ DIRECTAMENT[E]

PARA

Barcelona, Marsella, Genova y Na[poles]

El 1º de Febrero

POR MAS INFORMES AL AGENTE

E. PIAGGIO

25 DE MAYO 1[...]

Para Bahia Blanca

Bergantin goleta nacio[nal]

CARHUE

Saldrá para dicho puerto el 30 del corriente [ad]mite carga prévio conforme del Agente, 25 M[ayo] número 70.

LA PRENSA

Buenos Aires, Marzo 26 de 1884.

ACCIDENTES EN LOS FERRO-CARRILES

La primera locomotora que circuló en el continente europeo, entre Liverpool y Manchester, inauguró con una víctima esclarecida, á quien derribó en las horas alegres de los festejos de tan fausto acontecimiento: fué justamente uno de los Diputados de Liverpool al parlamento inglés, uno de los entusiastas directores de la fiesta.

Ni pereció sinó que la locomotora, á despecho de su incoherencia, al empezar á rodar sobre el camino de hierro, hubiera prevenido á los hombres el deber de precaverse con prudencia y asiduidad contra los accidentes desgraciados que puede generar en su rápida carrera.

En todas partes se hace actuar la prevision vigilante, como providencia humana, para que aquel agente formidable de progreso, no lo sea tambien de contrastes sangrientos y ruinosos.

La legislacion en ese ramo es tan severa como prolija, así como es eficaz y constante la accion de su observancia.

Los convoyes se mueven con la autorizacion de los inspectores, que revisan el material, cada uno en su estado.

Las compañías se esmeran á su vez, agujoneadas por sus conveniencias y por el temor á las reparaciones de la justicia, que con ellas es inexorable en ese ramo.

Las estadísticas anuales de los accidentes y sus causas, desconocidas entre nosotros, dán la medida de la prevision empleada y denuncian las omisiones y las causas de los contrastes.

En Francia se calcula que por cada 100 millones de viageros, hay 200 muertos y 2000 heridos, computando las víctimas de las catástrofes, los suicidios y los actos intencionados, como los homicidios, incluyéndose las bajas del personal de las compañías.

En Inglaterra la proporcion es de 197 muertos y 1,789 heridos y en Bélgica, 377 muertos y [illegible] heridos.

En nuestro país ¿cuál es la proporcion entre la poblacion y las víctimas de los ferro-carriles? Es un dato desconocido.

En Europa esa estadística se lleva con minuciosa exactitud, espresándose en cada accidente si la víctima es viagero ó agente de la Empresa, cual es la causa, si ha sido una catástrofe ó una imprudencia ó un acto voluntario.

Eso dá la medida de la importancia que en esas partes, ménos aquí, se dá al movimiento de los ferro-carriles, en obsequio á las seguridades y garantías que el Estado debe al público.

El viagero pone la vida y su fortuna ciegamente, con la supresion total de su voluntad, en manos de la Empresa, para que lo trasporte de un lugar á otro, en un vehículo mecánico, inevitable é incontrastable en su marcha, regido por una fórmula matemática, y la más pequeña irregularidad ó tropiezo en la trabazon de todo el conjunto, puede ocasionar catástrofes horrorosas, de que tantos y tan frecuentes ejemplos se ven.

Las responsabilidades son inmensas.

Nosotros no nos hemos preocupado anteriormente de hacer efectivas esas seguridades y garantías, omision escusable en parte por la corta experiencia que el país y sus hombres tienen en ese moderno género de servicios, en cuya legislacion aún están en ensayos asíduos los más adelantados pueblos del orbe.

Aceptando con equidad las cosas como son, no formulamos acusaciones: hacemos propaganda, haciendo presente á los Gobiernos de que ya es tiempo de que presten una atencion muy preferente al asunto que nos ocupa.

La red de ferro-carriles se ha extendido en la vasta proporcion que es del dominio de la publicidad; y cumple al Estado y á las compañías metodizar el movimiento de los trenes al estilo de todas partes, mediante una prevision y diligente administracion.

Se ha creido hasta ahora que la inspeccion de los ferro-carriles por el Estado, es una funcion de forma, encargando de ese servicio delicado á empleados de segundo ó tercer órden.

La inspeccion de esa clase, lejos de ser beneficiosa, causa males, porque además de dejar en pié una funcion tan indispensable, hace desconfiar al público, á los Gobiernos y á las Empresas, en la confianza de que ella exista.

Los inspectores de ferro-carriles, en general, no tienen ni ojos, ni oidos, ni tacto, ni voluntad, [illegible] alguna vez dan débiles signos de vida, es porque los cronistas de los diarios los han fustigado con sus denuncias y compelido á hacer algo.

Por propia iniciativa y de las observaciones de su cosecha, hay poco que esperar. El pasagero que nota un defecto y que se queja á una imprenta con su denuncia, ejerce las funciones de Inspector.

Y aún así, para que se muevan, es necesario [illegible] en son de reproche, veinte veces la acusacion; pero aún así se mueven perezosamente y sin gana.

Los hechos justiciables que acaecen no alcanzan [illegible], por la morosidad abrumadora y lenta de los procedimientos; los procesos en general mueren en la mitad de su curso en [illegible] del olvido ó de las recomendaciones.

Si hay una prision, ¡pobre del preso! Se [illegible] la cárcel, hasta que á las cansadas se [illegible] el auto de sobreseimiento, pero el infeliz ha sufrido el carcelaso por un tiempo doble ó triple del que le hubiese correspondido, siendo culpable.

Estos dias han ocurrido no ménos de [illegible] escenas de accidentes en diferentes ferro-carriles.

En el Sud, cerca de Dolores, ha podido ser una catástrofe sangrienta.

En las Conchas fué un cuadro horroroso, que [illegible] á los que tuvieron la desgracia de presenciarlo.

[illegible] siguiente el mismo ferro-carril tuvo un descarrilamiento.

[illegible] despues en la misma línea, cerca de los [illegible] hubo otro descarrilamiento, que milagrosamente no dió lugar á un accidente que hubiera [illegible] la sociedad.

[illegible] trayecto no corrian las ruedas de una parte del convoy iban por la parte central del [illegible] encerrado entre los rieles y pudo [illegible] al llegar á una alcantarilla: si no se hubiera detenido en ese punto, el tren se estrella [illegible] alcantarilla y los coches se hubieran [illegible] pedazos los unos contra los otros.

Los pasageros pudieron ver una rueda [illegible] motora rota, arrojada al lado de la via [illegible] una lona, con una rotura vieja! ¿Por [illegible] tierra el cuerpo del delito? ¿Era la culpa [illegible] de la culpa? ¿Luego la culpa fué conocida [illegible] tiempo?

Citamos esos hechos como comprobacion [illegible] de inspeccion y de celo, tanto por parte de las Empresas, como del Estado.

[illegible] cerco á lo largo de las vias es [illegible]

[illegible] conceden á las compañías y empresas [illegible] metros de terreno en toda la estension de la línea, para el servicio y [illegible]. Esa faja debe estar encerrada por [illegible]

[illegible]

[illegible] todos los detalles de sus movimientos; [illegible] mucho en obras que aún no le producen.

Con todos los defectos que se denuncian, que este diario acusa sin acritud, esa empresa está haciendo grandes bienes al país, pero es tiempo de exijirle que normalice y aliente todos sus servicios.

El cierro de la via en toda su estension, es hoy una intransferible necesidad, desde que en breve van trenes circulando de noche para llegar en 19 horas á Bahía Blanca. El atropello de las haciendas por la locomotora en la hora de las tinieblas, es algo que infunde pavor.

En fin: contra los accidentes de los ferro-carriles, pedimos á los gobiernos, para el público, lo que los gobiernos de todas partes dan á sus respectivos públicos,—á saber—inspeccion inteligente, activa y eficaz: justicia rápida é inexorable en el juzgamiento de los accidentes de los trenes, que podría ser ejercida por un jurado especial.

Y pedimos tambien una estadística exacta de los accidentes, con la mencion y calificacion de sus causas.

Forzoso es que cese el desamparo en que vive el público, destituido de toda defensa y garantía contra las catástrofes de los ferro-carriles.

TANDIL

ALGO DE LO QUE TIENE Y LO QUE LE FALTA

Recomendamos la lectura de lo en seguida inserto, que es parte de una interesante carta que hemos recibido del Tandil, escrita por persona competente y bien intencionada.

Hacemos nuestras sus juiciosas observaciones.

Hélas aquí:

Hoy está formado de dos grandes salones de 25 varas cada uno, (hablo del edificio para la casa municipal) dos piezas secretarías para el Juzgado y Municipalidad, un salon de 10 varas para Biblioteca, otro de igual magnitud para el Colector y Avaluador frente de aquel; cierra el patio un muro donde irá en su centro una portada de fierro que comunica este primer patio con la nueva cárcel, pequeña rotonda de piedra y cal con capacidad suficiente para contener un depósito para hombres, otro para mujeres, y cuatro piezas pequeñas para aislamiento de criminales que deban ser remitidos al Juez del Crímen, y cuyo sumario exije muchas veces varios dias de permanencia en la prision.

Al lado izquierdo del edificio y con frente á otra calle vá la Comisaría y la Oficina Telegráfica, que pronto se construirán por el Gobierno; ámbas oficinas se comunicarán con el resto del edificio. En el segundo patio se hará comedor y dormitorio para la partida de policía, depósitos y cuadras para los carros y caballos con que se hace el servicio de limpieza pública.

La plaza frente al edificio municipal que tiene un área de dos manzanas de 150 varas por lado, vá á convertirse en una elipse cuyos diámetros más reducidos que la estension que actualmente tienen, dejarán á su alrededor calles de 40 varas que serán verdaderos boulevares que correrán todo al rededor de la plaza.

Otro proyecto que se debe realizar este año es la construccion de un hospital cuyo sostenimiento se hará por las diversas municipalidades que forman la seccion, y que ya consultadas aceptan en su mayor parte; así, sin grandes sacrificios podrán los pueblos de Ayacucho, Rauch, Juarez, Necochea y Balcarce y hasta Tres Arroyos, tener un sitio ordenado donde atender sus enfermos pobres, que hoy lo hacen mal gastando fuertes sumas; con mil pesos que dén cada una de estas municipalidades y otro tanto el Tandil puede tenerse bien un hospital de las condiciones del que debe aquí construirse.

Se levantan tambien en estos momentos acciones para la construccion de un teatro; las personas q' se dan este trabajo ofrecen suficientes garantías de la seriedad de sus propósitos.

Las calles y caminos vecinales presentan mejor aspecto cada dia; no se deja de trabajar en su arreglo; hay una cuadrilla de peones municipales destinada solo para este trabajo diario.

La fundicion de la campana para el reloj público, que debió hacerse á fin de Diciembre, no pudo realizarse hasta la fecha por un pequeño contratiempo que tuvo lugar en el primer ensayo; pero se hará en la próxima semana; la campana pesará mas de 3.000 libras y será la segunda de la Provincia; el reloj es un buen trabajo.

Lo que necesitamos, sobre todo, para asegurar el porvenir de este pueblo, es el aumento de Ejido, de otra manera, la agricultura perece aquí en el Tandil, como en el resto de los pueblos de la Provincia.

Este año solo, sin ir más lejos, todos los pequeños sembradores mueren bajo el peso de los gastos, los arrendadores se han presentado pidiendo embargo de los trigos; esto mismo pasó el año pasado; solo escaparon á la ejecucion los que sembraron en grande escala. Estos no fueron sinó cinco; quienes pagaron unos 100 y otros 140,000 pesos por el arrendamiento de cada legua cuadrada. Las ganancias con tan enormes gastos son ilusorias, pero, no tienen otro recurso que sembrar, aunque no sea mas que para sacar el interés del inmenso capital en material de siembra que poseen: todos tienen trilladoras á vapor, (hablo de los cinco grandes agricultores del partido), seis ú siete segadoras, arados, rastras y carros en proporcion; así tienen hecho el mayor gasto, y aunque las utilidades no les halagan mucho, han seguido cultivando este año y seguirán los posteriores.

Siempre considere una idea desgraciada del Departamento de Ingenieros, la division de los Ejidos en chacras de 16 cuadras. Una chacra de estas dimensiones, cuando se ha cultivado tres años seguidos, deja de ser fecunda: su rinde es insignificante para sembrar trigo, maiz ó cebada, no conviene al agricultor hacerlo en menor extension que su propiedad; pero como sabe que solo puede utilizarla tres años ó cuatro á lo más, cambiando de sementera no hace ni casa, ni planta árboles ni alambra la chacra concedida por la municipalidad; terminado el plazo de fecundidad la abandona para cambiar de local, arrendando campo en otra parte y cediendo su chacra para potrero por una cantidad insignificante: así el pueblo está rodeado de chacras baldías.

Estas mismas razones se espusieron al Gobierno, por el actual Juez de Paz, solicitando autorizacion para permitir alambrar hasta cuatro chacras juntas, pero éste, prévio informe del Departamento, que manifestó (como si le hubiese negado) que las chacras eran terrenos de *pan llevar*, puso á la solicitud "no ha lugar."

Hay muchos chacareros que tienen cuatro chacras juntas, y otros que aunque no tienen más que una en la actualidad, adquirirían otras tres siempre que se les permitiera alambrarlas juntas, usted comprende que el gasto es la mitad; cuatro chacras separadas tienen 64 cuadras por costado; cuatro chacras juntas solo tienen un perímetro de 32 cuadras, pues, su todo es de ocho cuadras.

Una chacra de 64 cuadras, área de las cuatro reunidas, ofrece al agricultor ventajas en su cultivo, y por ello se encuentra estimulado para su mejoramiento gradual.

Al cabo de tres ó cuatro años, aún que no esté rico, pero como había puesto en su pequeña posesion el fruto de sus economías, su chacra valdrá 300 ó 400,000 pesos; que es un principio de fortuna para él y sus hijos; tomará amor á su propiedad y, por consiguiente, se arraigará en el país. Y entónces en vez de las chacras baldías que rodean el Tandil y demás pueblos de la Provincia, tendremos sus alrededores cubiertos de verdaderas granjas, muchas de ellas hasta pequeñas cabañas modelo para mejoramiento de las razas, no sólo de los animales productores, sinó tambien de aquellos de utilidad doméstica.

De esta manera tambien se habrá hecho una de las causas mayores de la lentitud con que aumenta la poblacion en los pueblos de campaña, donde la mayor parte de sus agricultores son aves de paso, que de pueblo en pueblo van buscando el pan de cada dia, sin que en ninguna parte se les ofrezca suficientes ventajas para sentar sus reales y levantar la tienda donde forman el hogar.

Arraigado el agricultor, en posesion de una área de tierra suficiente para satisfacer el hoy y aguardar confiado el mañana, tiene usted convertido á ese individuo en el mejor agente de inmigracion; llamará así su familia desde el lejano país donde carece de todo; ésta arrastrará á la de los parientes y amigos, ambiciosos tambien de hacerse propietarios y formarse un porvenir, y entónces no presenciaremos el triste espectáculo de la emigracion de muchos de nuestros inmigrantes desencantados.

ESTADOS-UNIDOS

MENSAGE DEL PRESIDENTE ARTHUR AL CONGRESO

Hemos publicado ya la parte alusiva á las repúblicas sud-americanas del mensage del Presidente de los Estados-Unidos, así como hemos anticipado algunos datos respecto del comercio interior de ese país, sacados de los documentos del Congreso Económico que acaba de celebrarse allí.

Ahora complementamos los unos y los otros con un estracto del mensage aludido.

ESTADO FINANCIERO

La memoria presentada por el secretario del tesoro da cuenta completa é interesante del estado financiero de la nacion.

Segun ella, los ingresos ordinarios por todos conceptos durante el año económico que terminó el 30 de Junio de 1883 ascendieron á 398,287,581 pesos [illegible]

[illegible] la circulacion y [illegible] 9,111,[illegible] pesos [illegible] y ensayes 4,860,[illegible] pesos [illegible] centavos; [illegible] conceptos 17,[illegible] pesos [illegible] centavos. Total de ingresos 398,287,581 pesos [illegible] centavos.

En el mismo período los gastos ordinarios fueron:

Gastos civiles 22,343,285 pesos [illegible] centavos; relaciones exteriores 2,419,[illegible] pesos [illegible] centavos; indios 7,362,590 pesos 34 centavos; pensiones 66,012,573 pesos 64 centavos; ejército, incluyendo en esta seccion las mejoras en los rios y puertos, y el entretenimiento de los arsenales, 48,911,382 pesos 83 centavos; marina, buques, maquinaria naval y mejoras en los astilleros, 15,283,437 pesos 17 centavos; gastos diversos, incluyendo edificios públicos, faros y recaudacion de contribuciones 40,098,432 pesos 73 centavos; gastos por cuenta del distrito de Columbia 3,817,028 pesos 48 centavos; intereses de la deuda pública, 59,160,131 pesos 25 centavos. Total de gastos, 265,408,137 pesos 54 centavos.

Exceso de los ingresos sobre los gastos, 132,879,444 pesos 41 centavos, que con 1,299,312 pesos 55 centavos retirado del efectivo del tesoro da 134,178,756 pesos 96 centavos.

Esta suma se ha invertido íntegra en las diversas atenciones del Tesoro, como son la reduccion de bonos para el fondo bancario, para el de la amortizacion de la deuda, empréstito de Julio y Agosto de 1861, deudas amortizables de 1807 y 1881, empréstitos de Febrero de 1861, Marzo de 1863, Julio de 1882 y otros; deudas consolidadas de 1864, 1867 y 1868; deuda de guerra del Oregon, certificados de refundicion y notas diversas.

PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA 1883-84

Aduanas, 195,000,000 de pesos; contribucion interna, 120,000,000; venta de terrenos públicos, 7,000,000; impuesto sobre la circulacion y depósitos de los bancos nacionales, 8,100,000; refundicion de intereses y fondo de amortizacion de las compañías de ferro-carriles del Pacífico, 2,000,000; derechos aduaneros, multas, etc. 1,200,000; derechos y patentes consulares, cartas de patentes y títulos de propiedad de terrenos, 3,300,000; venta de propiedades del gobierno, 280,000; beneficios de la acuñacion, 4,100,000; depósitos por la demarcacion de terrenos públicos, 500,000; ingresos del distrito de Columbia, 1,900,000; de procedencias diversas 3,620,000. Ingresos totales 351,000,000 de pesos.

PRESUPUESTO DE GASTOS PARA 1883-84

Gastos civiles y otros por conceptos diversos, incluso edificios públicos, faros y recaudacion de las contribuciones, 68,500,000 pesos; indios, 6,750,000; pensiones 70,000,000; ejército, fortificaciones y fuertes, arsenales y mejoras en los rios y puertos, 40,000,000; marina, buques, maquinaria naval y mejora de los astilleros, 16,500,000; gastos del distrito de Columbia, 3,750,000; intereses de la deuda pública, 45,500,000. Gastos totales, 250,000,000 de pesos.

Exceso del presupuesto de ingresos sobre el de gastos, no estimándolo mas que en 85,000,000, números redondos, y deduciendo de él 45,816,741 pesos 7 centavos para amortizacion de la deuda durante el año, dejará un sobrante de ingresos de 39,183,258 pesos 93 centavos.

DESTINO DEL EXCEDENTE DE INGRESOS

Si se estiman los ingresos para el año fiscal que terminará el 30 de Junio de 1885 segun las leyes hoy vigentes, opina el secretario del tesoro que en aquel año los ingresos ordinarios escederán en mas de 60,000,000 de pesos á los gastos, incluyendo en estos la suma necesaria para la amortizacion de la deuda.

Hasta aquí tan luego como se ha acumulado un escedente de ingresos ha sido dedicado á disminuir la deuda nacional, y como resultado los únicos bonos que hoy existen, redimibles á voluntad del gobierno, son los del 3 por ciento en cantidad de unos 305,000,000 de pesos.

Los del 4 1/2 por ciento (250,000,000 de pesos) y del 4 por ciento (737,000,000 de pesos) no son pagaderos hasta 1891 y 1907 respectivamente.

Si el escedente continua siendo tanto como las estimaciones actuales del tesoro indican, los bonos del 3 por ciento pueden ser redimidos todos cuatro años por lo menos antes que les toque el turno á los de 4 1/2 por ciento. Y estos, siguiendo la acumulacion de ingresos sobrantes en igual proporcion podrian ser pagados á su vencimiento, y aun así la suma necesaria para la redencion de los de 4 por ciento se hallaria en el tesoro muchos años antes de que fueran pagaderas esas obligaciones.

Razones poderosas son estas para que no se continúe extinguiendo con semejante rapidez la deuda nacional; y otra razon capital es que esa rapidez solo se obtiene por medio de contribuciones escesivas.

En una comunicacion al último congreso recomendé la abolicion de todo impuesto sobre bebidas, escepto los que recaian sobre licores destilados, y así mismo que se disminuyesen de una manera sensible los ingresos de las aduanas. Desde entonces se ha dado una ley que disminuye los ingresos anuales del gobierno por concepto de contribuciones y derechos de aduanas en una suma que no baja de 50 á 60,000,000 de pesos.

No dudo que todavía pueden hacerse prudentemente rebajas ulteriores, pero no aconsejo la adopcion en este período legislativo de medidas que disminuyan de un modo considerable los ingresos nacionales. Todavía no se han podido apreciar con suficiencia los resultados de la ley sancionada por el congreso anterior para justificar ninguna revision radical ni modificacion importante de las leyes vigentes.

En el plazo que ha de trascurrir antes de que se conozcan definitivamente los defectos de la ley de 3 de Marzo de 1883, una parte cuando menos de los ingresos sobrantes podrá aplicarse muy bien á cumplir el deber por tanto tiempo descuidado de habilitar á nuestra nacion y proveer á la defensa de las costas y á la proteccion de nuestros puertos. Punto es este de que volveré á ocuparme.

PAPEL-MONEDA EN CIRCULACION

En relacion inmediata con la cuestion de hacienda examinada arriba está otra importante cuestion: ¿qué leyes se necesitan respecto del papel-moneda en circulacion?

El total de bonos depositados actualmente en el tesoro para responder de la circulacion de los bancos nacionales es de unos 330,000,000.

De esa suma, cerca de 200,000,000 consisten en bonos de 3 por ciento, los cuales, como queda dicho, son pagaderos á voluntad del gobierno y serán redimidos probablemente en ménos de cuatro años, á no ser que ese plazo disminuya el escedente de ingresos.

El efecto probable de esa retirada de las seguridades que son la base para la circulacion de los bancos nacionales, sería una disminucion tan grande en el total del papel-moneda circulante, que podria producir graves dificultades comerciales.

¿Cómo es dable evitar ese peligro?

El plan mas eficaz, aquel cuya pronta adopcion á la primera oportunidad yo aprobaria cordialmente, está indicado ya.

Si los ingresos de los cuatro años venideros se conservan equilibrados con los gastos, la masa de la circulacion no sufriria considerable alteracion. Pero si se retarda mucho la disminucion de las cargas públicas actuales, se hará necesario sustituir las notas de los bancos nacionales con otra clase de papel-moneda, ó hacer cambios importantes en las leyes que hoy regulan la circulacion.

A mi juicio, es muy preferible este último sistema. Recomiendo á vuestra atencion las interesantes y bien meditadas sujestiones que hace sobre este asunto el secretario en su Memoria. Las objeciones que aduce contra la aceptacion de cualquiera otra clase de seguridades, fuera de las obligaciones del mismo gobierno, como fundamento para la circulacion de los bancos nacionales, me parecen inconvertibles.

Para evitar la disminucion en cantidad que amenaza al papel-moneda, se proponen dos medios, ambos factibles segun toda probabilidad. Uno es la emision de nuevos bonos, pagaderos á larga fecha, y productores de un interés reducido que puedan cambiarse bajo condiciones especificadas por los que hoy están vijentes. El otro sistema, que me parece el mejor, es la adopcion de una ley que, aboliendo el impuesto sobre la circulacion, permita á los bancos emitir notas por cantidad igual al 90 por ciento del valor que tengan en plaza sus bonos depositados, en vez del valor nominal constante sobre esos bonos, como se hace hoy. Convengo con el secretario en que la adopcion de este plan proporcionaria el remedio deseado.

DIGALE QUE LE MANDO MEMORIAS

EPISODIO HISTÓRICO DE LA VIDA DE ROSAS

I

En 1850, Rosas tenia en la célebre casa de Palermo de San Benito, á dos leguas de Buenos Aires, su principal residencia de trabajos.

En aquel grande y hermoso edificio, se encontraban las secretarías, vastos aposentos en que una docena de escribientes inteligentes y activos, bastaban apenas para el numeroso despacho diario.

Rosas, gobernante absoluto, y que reasumia en sí todos los poderes del Estado, hombre celoso de su autoridad y poder, exijia se le diera cuenta de toda clase de asuntos, reservándose el derecho esclusivo de fallar sin sujecion á otra cosa, que á su propia voluntad.

Por una de esas rarezas tan comunes en aquel hombre extraordinario, hacía de la noche dia, obligando á sus escribientes á que trabajaran de noche, desde el toque de las ocho, que se señalaba á tiro de cañon.

Concluido el trabajo, los escribientes se retiraban, y, uno que otro, que tenia permiso, solia ausentarse á la ciudad, hasta que llegada la noche esperaba el despacho.

Los escribientes comian con Rosas y su hija Manuelita, en la misma mesa. Sucedia algunas veces, que un escribiente, por aprovechar las pocas horas que el servicio les dejaba libres, se detenian en la ciudad, y llegada la tarde, sin haber tenido tiempo de comer, tenia que ponerse en marcha y á gran galope, para llegar á la hora reglamentaria.

Pronto, por cierto, se hacian sentir unas tremendas hambrunas cerca de Palermo, no habia donde proveerse de comestible alguno, y por fuerza los escribientes tenian que solicitar [illegible]

Ñá Angela, la dispensera, mujer de uno de los soldados que acompañaron á Rosas á la espedicion del Sud, era una china mas mala que una ortiga, respondona, y que aprovechaba á que [illegible] cuando los escribientes, que habian llegado despues de la comida, se pedian algun alimento.

—¿Por qué no vienen cuando comen todos? Mire V., tener que estar sirviendo comida á cada rato, ya no hay nada, respondia agriamente, dejando á los pretendientes burlados.

—Pero, ña Angela, cualquier cosa; no he comido nada!

—¡No tengo! Vengan á la hora de comer.

Es el caso, que los escribientes no la podian ver ni pintada.

Además de la despensa, ña Angela tenia á su cuidado el loro de Don Juan Manuel.

Rosas, solia pasearse con una gorrita de visera, pantalon azul con vivo, y un largo baston en la mano, que llevaba tomado casi por el medio, á manera de los cayados con que se pintan á los pastores.

Solia entretenerse con el loro, á quien enseñaba á repetir algunos versos.

En un dia de invierno, Rosas, que paseaba llevando al lado á uno de sus escribientes, se acercó á la jaula del loro y con la tonada del conocido versito,

Zapatero
Que estás trabajando
De noche y de dia
A la luz de un candil,

se puso á recitar los siguientes versos, parodia de los anteriores, y que el mismo había compuesto—

Unitario
Que estás conspirando
De noche y de dia
A la luz de un candil
Si te llaman
A hacer buenas obras
Echás por escusa
Que vas á dormir.

Generalmente, el loro, con acompasados movimientos de cabeza, repetia los versos imitando su fúnebre tonada.

Aquella vez, no obstante, el loro permaneció callado. Rosas repitió la cancion, y viendo que seguia callado, se vuelve al escribiente, y le dice:

—Que es esto, señor, ¿porque está callado el loro?

El escribiente, hombre jóven y de buena vista, se fijó desde el principio en que el loro, muerto sin duda por el frio, estaba recostado contra la jaula, y dijo—

—Como ha de hablar el loro, señor, si está muerto.

—¡Como! ¡Muerto!

—Sí señor, muerto, véalo y sacando de la jaula al lorito, lo mostró, helado y duro ya.

Rosas, se quedó desagradado; habiendo nacido en 1793, en aquella época tenía ya cincuenta y siete años, y aunque de una complexion robustísima, empezaba á flaquearle el sentido de la vista. Estremadamente vanidoso á ese respecto, no consentia se le creyera viejo, y su mayor placer era hacer notar su fortaleza, apellidándose por ello más jóven que los de menos edad.

Al estar hablando á un loro que se encontraba muerto, sin apercibirse de ello, su amor propio se vió humillado, una ira violenta se reveló en su semblante, y, lo desahogó en la infeliz mucama ña Angela, que la noche antes se había olvidado de guardar al loro bajo techo.

Estalló, por fin, y dijo al escribiente—

—Vaya, señor, y dígale á ña Angela: *que le mando memorias.*

El escribiente, cumplió la órden buscó á la mucama y le dijo

—Me ha dicho Su Excelencia que le diga: que "le manda memorias."

Al escuchar estas palabras, ña Angela, descompuesta por el terror, cayó de rodillas ¡Mi morena! ¡Santo Dios! ¿y porqué?

Porque se ha muerto el loro.

¡Se ha muerto! ¡Por Dios! Dígale á S. E. que me perdone! y con las manos juntas, unas veces y abrazando de las rodillas al escribiente, otras lloraba á gritos.

II

En Palermo, existia una division, que era entónces mandada por un coronel Hernandez, hombre malísimo que se complacia en castigar á los soldados, y á quien todo el mundo temblaba.

Cuando Rosas mandaba azotar á alguien, se entregaba al castigado una especie de boleto, que se llamaba PASAVANTE, con el cual; el penado, debía inmediatamente presentarse al Gefe de la Division Palermo, para que lo hiciera azotar.

El penado no tenia mas remedio que presentarse, en aquella época la fuga era imposible, y solo hubiera servido para agravar el castigo, pues dias mas ó ménos, nadie escapaba á la policía de Rosas.

El sistema de los PASAVANTES, que se usó algun tiempo, cayó por fin, en desuso, y, en vez de gastar papel y tinta en escribir una órden para que se azotara á un individuo, Rosas introdujo el sistema de "Mandar memorias."

Decirle á una persona que S. E. le "mandaba memorias" equivalía á ordenarle se presentara inmediatamente al Gefe de la Division Palermo, para que le pegaran CINCUENTA AZOTES!

He ahí, porque lloraba ña Angela.

Por la muerte del loro, Rosas le mandaba pegar cincuenta azotes!

El escribiente, conmovido, cuando pudo librarse de ña Angela, que siguió tras él, se acercó á Rosas y le dijo:

—Señor, dice ña Angela que la perdone, que [illegible]

—¡Vaya dígale que si vuelve á hablar, le voy á mandar *memorias otra vez!*

La amenazaba con cien azotes!

La desgraciada que oyó estas palabras, se volvió llorosa, y tomando su rebozo, salió en direccion del cuartel de la Division Palermo.

No volvió mas.

GABRIEL CARRASCO.

Rosario de Santa-Fe.

COLOMBIA

LAS FIESTAS DE MI PARROQUIA

(*El Porvenir* de Catamarca)

Esta sociedad que bulle, que hace esfuerzos para sacudir el ropaje viejo y echarse á volar vestida de lo nuevo, se siente sin embargo con ataduras, con habitos que pareciera ya haber perdido y que de repente como que los recobra y se ostenta mas aferrada á ellos.

Cuando de estas rancias costumbres, borradas casi de la fisonomía de un pueblo, se presentan nuevamente algunos rasgos, producen en las [illegible] lo que los gratos recuerdos sobre el ánimo. Hay entonces alborozo, regocijo y entusiasmo, orijinados por el reaparecimiento de escenas que despiertan con perdidas memorias sensaciones que acaso se refieren á la mejor época de la vida.

Ni mas ni menos habrá juzgado de mí el filosofo observador al reparar que yo, hombre entrado ya en mis sesenta y cinco años, con todos los recuerdos del antiguo rejimen y con una tintura inegable del colorido de este siglo, bajaba por la calle de San Juan de Dios, ájil y despierto, vivo y alegre como muchacho, á plantarme en la plaza de San Victorino á esperar desde las doce de la mañana el "encierro" de los toros que se dispusieran para la corrida de la tarde.

Era un dia de esos del mes de Julio, sin lluvias ni brisas, y en que el sol brilla al través de una atmósfera trasparente que deja ver los cerros acortando la distancia, y el cielo puro como la radiante fisonomía de la beldad. Era preciso dar á mi figura una espresion análoga de fiesta, y tempranito, echando á un lado la capa-esclavina y el sombrero de paja de murrapo, muebles de constante servicio, comencé á dejar el rostro espurgado de la mas ténue capa que pudiera denunciar mis trece lustros; una peluca á la Luis Felipe cubrió la calva ocultando enteramente los restos de una cabellera gris; la corbata subyugó cierta deformidad que traigo en la garganta; y el chaleco blanco, dejando entrever la gola sujeta con un camafeo netamente inglés, se realzaba sobre un pantalon azul sin trabillas, cayendo sobre los "suizos" y en pugna con una levita "mona" de dudosa hechura y de época incierta, coronado el todo por un sombrero á la "bombé" la gala de 1824, y que el tiempo y la polilla más que el uso lo tienen á mal traer.

Héme aquí en la plaza ostentando mi rubicunda cara, placentera y jovial, expresando el contento, remedando la juventud y dirijiendo hácia todas partes apasionadas miradas con aspiraciones de seductor.

¡Qué corazon marchito ya, cansado por los sufrimientos, no ha palpitado con la emocion que el espectáculo del lugar de las fiestas inspirará al que suele á la yerta vejez?

Aquel cercado coronado de tablados, vacíos aun de jente pero llenos de taburetes, canapés, cortinas, que bien pronto estarán de órden ocupados por sus dueños dejando ver la mas variada compostura; la afluencia de la gente que se agolpa hácia la puerta y recibe toda la que desemboca por el puente, regada entre las "barracas," las mesas de lotería, blancas y coloradas, la rueda de la fortuna; aquel ir y venir, aquel ruido incesante producido por la "botillera" que cobra el precio del "marato" vendido, el paje cargado de trastos que pide paso para llegar al tablado, los jinetes que despacio conducen el corcel gritando: "á un lado", y la voz aguda, y penetrante que entona el cantar tan conocido: "el árbol verde y coposo, las tijeras de aquel sastre, y más "detrasito" viene, etc., todo esto bajo la influencia de un sol abrasador, respirando polvo en vez de aire, y el olfato atormentado por las exhalaciones que emana el pozo que en aquel momento lleva una "mucura de la buena" ó los preparativos de la cena, ó las viandas, que trascienden de apetitosa sazon, destinadas para los fiesteros de "asiento" que no pueden abandonar el campo ni aun para ir á comer á su competente domicilio; todo presenta un cuadro animado, compuesto de una masa de jente que ondula como las aguas de un mar intranquilo.

De repente los gritos y carreras de los muchachos, el bullicio en los tablados y una nube de [illegible] anuncian el encierro.

Seis toros bravos se presentan precedidos por una manada de bueyes mansos que forman un numeroso contingente; el cortejo los jinetes, enlazados armados los unos de picas y los más de estrechos lazos en actitud de plantarle un lazo que parta por los mismos cachos á la fiera mas arisca que intente la fuga.

Es de vereda comitiva, compuesta en su base de lejítimos jinetes diestros en el arte de dominar un toro con el lazo ó con la pica, otros "aficionados," que se avanzan sobre las fieras en actitud provocadora, finjiendo destreza é impavidez, y los mas que á respetuosa distancia, cubriéndose el rostro para evitar la polvareda, cierran la cabalgata que entra al cercado entre silbos y gritos desaforados.

La escena que sigue es un preludio de animacion.

No hay una fisonomía inerte, una mirada tibia, una boca silenciosa, unas manos ociosas: la sorpresa y la alegría se pintan en todos los rostros convertidos en aquel momento hácia los toros, dirijiendo miradas escrutadoras, calificándolos por sus pelos y señales.

—¿Qué te parece aquel josco que no es posible reducirlo al "coso"? Mira aquel barcino que se "desmancha" en pos de aquel "chino" que está provocándolo. ¡Que cogote! ¡Que carrera!

—Pero mas me gusta aquel "pintado" de las verrugas en la frente, que está escarbando de puro "matrero."

Y á este tenor crúzanse diálogos y se emiten opiniones y presajios sobre el éxito de la ya ansiada corrida.

Renunciaba á presenciar las escenas subsecuentes á la del encierro, cuando de un tablado oí una voz que me gritaba: Tio Juancho, tio Juancho! era mi sobrino "Pericles" que á nombre de su mamá me invitaba á subir.—¿Que quieres Petronila, le dije?

—No se vaya usted, me repuso, que hoy hemos dispuesto que la familia se divierta, y para evitarnos el ir hasta casa, tan léjos como es ir y volver, comeremos aquí en el tablado como si estuviéramos de paseo en el Boqueron ó en Fucha.

—Pero niña, vá á ser la una y mi costumbre de comer á esta hora no puedo alterarla sin que el cólico....

—No, tio, venga usted, me gritaron en coro los cinco sobrinos que Dios me ha dado, y Lucio, el mayor, con sus pretensiones de abogado y petimetre, me tendió la mano para levantarme en el aire.

Primera bestialidad! dije para mis adentros, y procuré ganar una frájil y estrecha escalera, por la cual con suma dificultad pude subir al tablado.

Viejo ya y soltero, no pude resistir á las caricias de mis sobrinitos, y por lo pronto entré en paz la pedantería de Lucio, resignándome á pasar el rato é instalándome convenientemente para esperar la comida.

Entretanto seguia el encierro, reducido á corretear de aquí para allá en separados grupos los cachacos de buen tono, que á las doce y media cierran la tienda ó abandonan la oficina, embridan el corcel y se pavonean luego en la plaza, pasando y repasando á la vista del adorado tormento, ó de la Filis que está de guardia aquel dia, ó en pós de una "Inonaria" que buscan como ser indispensable para enardecer un corazon de veinte y tres años, que delira por comunicar chispas del amor en que rebosa. Allá están unos artesanos que desde temprano se atenan disponiéndose para el encierro y han tenido que alquilar caballo, emprestar silla de montar, las espuelas y todo el tren de "caballería," que los mas son jente de "infantería," pero que una vez á caballo, corre y mas corre hasta fatigar las bestias sin perjuicio de mas de un porrazo, amen de las peladuras y retregones.

En otro termino están los "orejones" con sus [illegible] y zamarros, su apostura de diestros jinetes, haciendo ostentacion de su habilidad para [illegible] alazan, para tenerse á caballo y para cometer una barbaridad por vía de regocijamiento, [illegible] tando sendas carcajadas si han ahorcado un perro ó procurado una caida á un compañero.

Fatigados de la tarea de conducir y encerrar los toros, esperan el momento en que los "orejones aficionados," que se atavian remedando el tren de los "orijinales," los inviten á tomar un trago de "brande," como ellos dicen.

A esta sazon ya el Presidente de la República, so pena de pasar por un impopular, por despota y tirano, ha dejado su caballo y rodeado de la comitiva de buen tono, se pone á la mesa en que el coñac y el brandy, el madera y el jerez han reemplazado á la mistela y el anís, quedando los biscochitos y arepitas como monumento de que antes acompañaron á la olvidada horchata y á la desusada limonada, declarada notoriamente nociva en las irritaciones de estomago.

De aquella mesa todo ciudadano tiene derecho á tomar lo que mas le cuadre, y puede tomar hasta una mona si quiere, e incurrir en todos los desmanes y desacatos q' la chispa le sujiera, que esta es alegría entre los "caballeros," y en tiempo de fiestas no se repara.

Siguense á esto los brindis mas ó menos fervorosos é interesantes en que cada uno se desahoga segun por donde le inspiran los tragos, que á los mústios suelen hacer habladores, á estos enamorados, á otros tiernos y derretidos y á los mas patriotas, liberales, jenerosos y magníficos, que para concluir á los hombres no hay como que se alumbren un poquito.

Un intrépido de éstos, se erige en anunciador del proximo encierro y proclama por alfereces á los que le indican á creer que ha de hacer el gasto notablemente [illegible] el Presidente de la República, en los secretarios de Estado, hacendados y comerciantes, jente rica y acomodada, de la que unos aguantan la baraterita, de miedo de pasar por pichicatos, otros se defienden con denuedo, y no afloja para dar costo [illegible] y dicen, á los fiesteros que quieran divertirse, y comer á costa ajena.

Ellos, que esta "bárbara costumbre" de [illegible] llamar alfereces de encierro, ha retraido á muchos de concurrir á tan sabroso rato de diversion y no es para menos oirse llamar por bando, y en medio de vítores y cantares sentir que se le dirije un certero golpe á la bolsa.

Si se presta á hacer el gasto y no hay regalo y abundancia, [illegible] el alferez se de [illegible] y lo critican y censuran sin compasion. Si no se presta, la censura es mas amarga, porque lo confirman de miserable y ruin cicatero.

Que hacer. Hay quien piense que se [illegible] pagar, soportando un escote que le sobrera costando [illegible] y se deja [illegible] antes que pasar por *[illegible]*.

Y aquellos que dicen, que se me dá á mí de eso, no enfanan soportan las criticas, las burlas, y se retiran en su filosofía "yo no mantengo [illegible]."

[illegible] sonado las dos de la tarde, hora en que [illegible] en Bogotá hasta el curso de [illegible] todo el mundo [illegible] antes que [illegible] el higado [illegible]

Por esta dia no tuve porque abandonar la plaza por que mi dichosa hermana y mi complaciente cuñado, que es un empleado viejo en la Moneda, quisieron agasajarme con su comida de fiesta.

El puchero, tirando bien á la olla podrida, un estofado que descendió la cocinera un tanto en el fuego, un pavigallo que no hacia mucho daba vueltas á mi vista en un asador manejado por una fregona en la improvisada cocina del [illegible] motes, formaron el banquete de familia que tanto prefieren al suntuoso ambigu.

Bien previsto tenia, que Lucio no faltaria á suscitar la eterna disputa que entre nosotros tramos para ponderarnos los tiempos que hoy corren de civilizacion, elegancia y buen gusto, sobre los que, ay de mí! no volverán jamas y fueron de dorada mágia, de alegre paz y de goces sin acibar para el que como yo, los paladeaba en copas de oro.

Tio Juancho, me pareció que ahora poco usted estaba alegre como una "sensitiva reanimada por la frescura de la mañana", sin esa murria y mal humor que lo retraen de la sociedad.

Si, sobrino, el aspecto de una ciudad que está de fiestas ¿á quién no comunica su alegría aunque sea de rechazo? Y además, los recuerdos todos de la juventud, las desvanecidas ilusiones, los perdidos placeres me reanimaron un instante; pero esas mismas memorias han vuelto á sumirme en el excentricismo que sabes me es habitual.

Segun eso, usted no halla que nuestras actuales diversiones han superado infinitamente á los "groseros" entretenimientos de su época, y que hoy ...

¡Ya vienes tú á provocarme con el incesante propósito de refutarme las costumbres que no has conocido! Esto es refran de cuatro [illegible] que lo pretenden todo á fuerza de figuritas é imájenes como la que me acabas de espetar "como una sensitiva reanimada por la frescura" y frescos nos han dejado en todas materias.

—Pero tio, convenga usted alguna vez en que tengo razon.

No siempre, sobrino, principalmente cuando se trata de fiestas. ¡Esas sí que eran fiestas, y lo demás patarata! Para probártelo, no necesitaría remontarme á los tiempos del señor Ezpeleta, ni á los del señor Mendinueta, que ya nadie me comprendería. Pero yo, que he visto las fiestas de la coronacion de Cárlos IV y Fernando VII, las del Príncipe de la Paz, á quien aquí celebrábamos todavía cuando el pobre, á la sazon, acosado y perseguido como un gato, yacía en un desvan del palacio de Aranjuez, encuentro que todo lo que hoy pasa, es miserable y pequeño, "raquítico y consunto", como tú dijeras con esa afectacion de insoportable gravedad. Eres, sobrino, un atrevido y vano, por demás al titular de groseros los entretenimientos en que la juventud "de mi tiempo" cifraba sus recreaciones. Para confundirte, me basta y sobra recordar lo que por mis ojos he visto, y la nada que hoy tengo por delante.

La gravedad y gentileza, la decencia y compostura, el lujo y magnificencia que reinaban en aquellos buenos tiempos, qué se han hecho? Ruido y desórden, desvergüenza y osadía, oropeles y zarandajas de ningun valor, es solo lo que veo, porque lo positivo todo ha desaparecido. No me vengas ahora con tus fiestas "populares" y con que un encierro, sea cosa de diversion. En mi tiempo, nada de esto habia, que su invencion es de ayer, cuando don Francisco de Paula, en la lozanía de la juventud, con su faz placentera y franca, cubierto de laureles y bordados, rodeado de jente entusiasta y generosa, afianzaba las riendas de un poder casi discrecional para ser el señor de la fiesta, acatado por una multitud que respondia á sus vítores á la *Independencia y Libertad* con exclamaciones de júbilo verdadero.

Es cierto que los ciudadanos animaban con sus dádivas el festin costeando banquetes regalados, derramando el dinero con mano blanda, y habia expansion y cordialidad y confianza sin licencia; jenerosidad mas bien que ostentacion; que la discordia no habia relajado los vínculos de la sociedad, ni el egoismo penetrado en los corazones, ni se hacia gala, de la voraz codicia que de dia en dia, va reduciendo á guarismos hasta las sensaciones.

Así es, que de esta época solo ha quedado un grato recuerdo, inseparable del *hombre* que hasta en este supo eternizar su memoria haciéndola tan querida de los buenos granadinos. Y si no, dime, *Pericles* de la tierra, ¿qué ves hoy, que indique en estas funciones, contento y satisfaccion, largueza y garbo, fraternidad y lo que *nosotros* llamábamos, qué humor? Figúrate, hijo mio, recorriendo á paso mesurado esta plaza, en medio de una cabalgata presidida por Santander, oyendo una música marcial y el éco de mil voces entonando himnos á la Libertad, á la belleza y á nuestros héroes; celebrando los prodigios de Bolívar, las mil batallas de la lucha por la Independencia, y

¡Viva Colombia ceñida
De laureles y de oliva,
Viva su Libertador,
Viva el inmortal Bolívar!

Y todo esto á la vista de las bellas, que con sus demostraciones aprobaban los vuelos de un puro patriotismo, recibian los homenajes de amor y de admiracion por sus encantos, y eran servidas y respetadas por sus caballeros con la discrecion y rendimiento de los tiempos de los trovadores.

Entonces, este tu tio, que miras hoy viejo é indiferente á todo, tambien sintió su corazon palpitar de amor por una ingrata, de contento por esa pátria independiente. Pero dejemos á un lado tristes memorias, que el tiempo corre, la comida buena ó mala está ya en el jergon, el clarin ha sonado remedando un "que saquen el toro" y no hay criatura impasible en este momento, que unos corren á la barrera, otros toman sus respectivos asientos, aquellos se quedan dentro del cercado y todos alegres se disponen á divertirse con la corrida.

Ay tio! que por estar usted regañando no ha visto el *despejo* tan bien ejecutado, me dijo con voz cadenciosa y afectadita mi sobrina *Lastenia* jóven de diez y ocho años, y esto para que la oyese un capitan de artillería que no la perdia de vista, como prendado de sus atractivos.

Y luego, continuó, tambien dirá usted que en "su tiempo", habia despejos y evoluciones mejores en que trazaran sobre la arena estrellas, inscripciones y alegorías.

Vamos, sobrina, conque mucho te ha interesado el despejo? Lo entiendo. Y lo peor es que nadie le ha puesto atencion, que no conocen su mérito, o los que circuyen la tropa no permiten ver las maniobras. ¿Y para que sirve el despejo, si no es para aumentar la confusion atrayendo una multitud al fondo de la plaza? Tambien he visto *despejos*, pero si hacian despejar la plaza de curiosos é imprudentes, y no como hoy que de nada sirven.

En esto, ya el toro habia recorrido dos veces la plaza, mas bien ansioso de buscar salida que de habérselas con los toreadores.

Que es esto? exclamé, ya no hay *chuceros*, ni ginetes de pica y rejon ni toreadores propiamente dichos todo es [illegible] desórden, gritos y silvos. Alla cae uno [illegible] tres aquí atrapa el toro á aquel que no pudo alcanzar el cercado [illegible] entre dos vigas de este [illegible] á una mujer [illegible] que *[illegible] el toro*! Y esto llaman [illegible] toro! Yo diria mas bien de [illegible] de atolondrados que todo lo han [illegible] de lo han degenerado en [illegible] el pugilato.

Tio Juancho, gritan á una mis sobrinos, esto es muy alegre y divertido!

Ya se conoce, repuse, que no habeis visto otra cosa. No hay término de comparacion entre lo que veo, y lo que en "mis tiempos" se hacia. Aquellas sí que eran fiestas! Al punto de las tres de la tarde, presentóse el señor Virey en su balcon y el ilustre Cabildo en su puesto; desiertas la plaza y libres las barreras, entraban en aquella *los toreadores y chuceros*, precedidos por los de á caballo, todos vestidos con trajes adornados y uniformes, con cintas y perendengues, con capitas de colores, haciendo la envidia de los chicos.

Esta tropa daba vuelta en derredor de la plaza y en seguida *Pichico*, gorra en mano y rodilla en tierra imploraba la real licencia y recibía del Cabildo la llave del toril. Salía la fiera afanada de la dehesa de "Canoas", "Fuete" ó "Conejera", atiladas las astas en vez de recortadas, y daba al diablo con la tropa *chuceros* destinados á provocarla; en seguida los *picadores* ejercían su oficio enardeciendo al animal para que el toreador pudiese lucir su destreza clavando con maestría y lijereza banderillas preñadas de palomas encintadas que al reventar aquellas abrian su vuelo sobre cojidas y espantadas.

Llegado el momento fatal, el hombre del *rejon, afirmado en los estribos*, bien sentado en la silla, llama la fiera, espérala á pie firme y ¡zas! acertaba en el cerviguillo y queda tendida á los pies de su caballo. En el caso malogrado, un toreador de á pie, [illegible] el animal y á la embestida dábale el golpe de gracia. Entonces [illegible] un grito de sorpresa y de admiracion, y mientras se hacian comentarios el toro muerto era arrastrado por [illegible] la plaza, [illegible] otro [illegible] para salir á jugar.

Asi se deslizaba la tarde, y para que nada faltase á las cuatro, la nobleza y la señoría, [illegible] buen pueblo de Santafé tomaban el "refresco" [illegible] á la vista de todos y con sinceridad confianza, aquellos, haciendo [illegible] servicio de oro y plata, cuanto en [illegible] bordadas tohallas y servilletas, comenzando por tomar el dulce y luego el aromático chocolate, y el pueblo, siempre humilde, se contentaba con su merienda, es decir, con las indispensables papas, cubiertas de [illegible] queso y de sabroso guiso, provocando con su fragancia el apetito, recreandose el gusto [illegible] "rostro" de cordero sazonado [illegible] "Dos tan amarilla y sabrosa."

[illegible] ahora [illegible] esas sencillas y modestas costumbres [illegible] reglamentada por un ceremonial de corte, [illegible] espectaculo de los toros con verdadero [illegible] en que sobresalió en la destreza y la habilidad y orden y compostura, todo á proposito para suspirar interes y entretener la atencion. Hoy con un jentio inmenso, que se introduce por todas partes, y convierte un lugar de diversion en batahola que nada ofrece de grato, si no fuese el natural impulso de reunirse los hombres *para ver y las mujeres para ser vistas*. Despojad vuestras fiestas de este segundo parte y una plaza de toros entre nosotros quedaria con la positiva barbaridad que le atribuyen los que han ido en Paris para aprender á despreciar las costumbres que no han conocido.

[illegible] tio [illegible] el tablado! [illegible] verdad. Alarma terrible gritos de desespera[illegible] afanes convulsiones. Que salio el toro! Que nos coje! Ay! Ay!

Y yo medido y escarmentado, huí de la plaza para nunca volver á toros, prefiriendo molestar mas á mis lectores con cuadros tan palidos [illegible] de este que aquí termina.

RAFAEL ELISEO SANTANDER.

ARMAMENTO DE INFANTERIA

EN FRANCIA

(*Continuacion*)

Especialmente, cuando se usan armas con balas pesadas, como el Martini-Henry inglés, es cuando se presenta la oportunidad de ver largas filas de cajas siguiendo á las columnas expedicionarias. El ejército del general Robert, en Afghanistan no contaba ménos de 8 sirvientes de ejército para nueve combatientes.

Si se quiere pues producir una *fusilería* certera, infernal, es necesario esperarse á arrastrar en pos de sí un interminable acarreo, y con motivo de las dificultades para volver á tomar provisiones, será prudente llevar consigo el mayor número posible de cartuchos.

Pero el infante está ya bien sobrecargado. Se ha hecho ménos resistente al cansancio de lo que ha sido. La introduccion de elementos de valor desigual en las filas produce el efecto de que es necesario contar con los débiles y arreglarse por ellos.

La velocidad de la marcha depende en las piernas pequeñas: se arregla el paso de manera de no dejar á nadie atrasado.

La mochila debe tambien reducirse á sus menores dimensiones, debiendo ser ménos elevada á medida que las espaldas sobre las que debe gravitar estén ménos acostumbradas á llevar este género de carga. Un mismo esfuerzo no fatiga igualmente, segun que sea soportado por una ú otra parte del cuerpo. Por duras que sean las ocupaciones diarias del reservista, el peso de la mochila y cartuchera, si no está acostumbrado, le parecerá mas duro todavía.

Así es que debe alijerarse lo más que se pueda el cartucho, y como la parte preponderante del cartucho, es la bala, es preciso hacerla lo ménos pesada ó ménos gruesa posible. En otros términos, la reduccion del calibre se impone.

III

La reduccion del calibre es tambien pedida por los teóricos, que prefieren las calidades balísticas sumamente descuidadas hace tiempo.

Cuando se adoptó el sistema de cargar por la culata, se hicieron valer muchas razones: entre otras cosas se dijo que facilitaba la maniobra suprimiendo el manejo de la baqueta bastante molesto para los hombres pequeños, principalmente cuando estos estaban colocados en dos filas ó detrás de parapetos.

Mas tarde, cuando se reemplazó el cartucho combustible del Chassepot por el cartucho de cubierta metálica, se ha tratado solamente de hacer mas fácil el trasporte de las municiones, y asegurar su conservacion, estando sujeta la pólvora á la accion de la humedad.

Pero no se trató de mejorar las calidades balísticas del arma. A consecuencia de un estudio hecho despues de la guerra de 1870, sobre la manera como el chassepot se habia conducido durante la campaña, el comité de artillería declaró que no dejaba nada ó casi nada que desear "bajo el punto de vista del calibre, del peso, de la forma general, del alcance, de la puntería y de la rapidez del tiro".

Así es que en lugar de hacer en 1874 un fusil enteramente nuevo se verificó una simple trasformacion. Se modificó la culata conservando el cañon. Ahora bien, como se ha dicho, esto era mejorar el mango del cuchillo sin tocar la lámina. Y la lámina era mediocre.

De la misma manera, adoptando el cartucho metálico, no se trató de estudiar sus diferentes partes; que fuese metálico, eso es todo lo que se pedía, sin cuidarse de saber cual era el modo más ventajoso de construirlo. No es estraño por esto que se hayan sufrido algunas escepciones.

Las esperiencias hechas en las comisiones técnicas, en las fábricas de cartuchos, en las fábricas de pólvora y en las manufacturas de armas, lo mismo que en las escuelas de tiro, han demostrado que la pólvora, aun que fuera de la influencia del aire por su cubierta metálica, se descomponia por efecto del mismo metal.

Además, la cubierta no cerraba herméticamente y la humedad podia penetrar; la pólvora encerrada en una capacidad tan estrecha, era frecuentemente aplastada, pero desigualmente, de donde provenian algunas irregularidades en su combustion; que esta pólvora era demasiado viva; que el lubrificador empleado ocupaba mucho sitio en el cartucho, pero no el suficiente en el alma del cañon, dejando un *viento* que perjudicaba la puntería; que la bala, demasiado libre en la cámara, podia introducirse atravesada en el alma en lugar de penetrar normalmente y que sucedia, por consiguiente, que salia en mala direccion; que .....

Pero, basta; no acabaríamos si fuésemos á enumerar todos los graves defectos que se han encontrado reunidos en el cartucho. Así es que el modelo primitivamente adoptado en 1874 ha sido completamente modificado en 1880, y despues de esta época ha sido mejorado.

La Inglaterra, al contrario, nada ha tenido que cambiar á su armamento, desde su adopcion, porque en el momento en que lo rehizo, trató de desarrollar en el mayor grado las calidades balísticas.

Para obtener este resultado se han encomendado los estudios á dos comisiones distintas: una debia ocuparse solamente del mecanismo de la culata, la comodidad de la manera de cargar, la facilidad en separar las diferentes piezas y la conservacion, la otra debia concretarse esclusivamente á lo que constituye el poder balístico del arma, es decir del cañon con rayas y el cartucho.

Despues de trabajar separadamente las dos comisiones, han asociado sus resultados y unido sus esfuerzos para llegar por la combinacion de un *mecanismo excelente*, de un cañon excelente y de un cartucho excelente, á un tipo q' se consideraria perfecto si no se hubiese construido para un ejército escogido, ejército *permanente*, sin reservas, compuesto de voluntarios vigorosos y resistentes.

Tambien, á causa del carácter particular de su reclutamiento, los ingleses han tenido que ocuparse de dar al tiro mucha tension y exactitud.

Se sabe la diferencia que existe entre los ejércitos modernos, como el de la Alemania, y los de otra época, como el de Inglaterra.

Nadie ha olvidado las luchas del Sr. Thiers, partidario del servicio de larga duracion, y del general Trochu, partidario de su reduccion: aquí la cantidad, allá la calidad.

El tiro "en calidad" no puede convenir sino á tropas [illegible] el tiro "en cantidad" es el recurso de las hordas mas ó menos disciplinadas y mas ó menos aguerridas que resulta del sistema de la nacion [illegible] de las guardias nacionales ó de las reservas.

Es natural que las potencias continentales adopten esta práctica. Todavía era mas natural que, al otro lado de la Mancha, se procurase asegurar el tiro en calidad y, para esto, que se desarrollase al mas alto grado el valor balístico del arma, en tanto que en otra parte especialmente en Francia, se le descuidase un poco.

¿Es útil, en efecto, confiar un arma de precision á hombres mas ó ménos cuidadosos, sobre todo para el servicio de la guerra?

¿Es útil, para el tiro en cantidad, que el arma sea excelente?

A un trabajo grosero conviene un instrumento grosero. Cualquiera se reiria si viese pesar una libra de *manteca en una balanza de laboratorio* que diese el peso de los miligramos.

Pero es necesario no equivocarse: al hablar de armas de precision no se trata de las carabinas perfeccionadas que se encuentran en las vidrieras de ciertos armeros y que estan provistas de un tren de anteojos, de niveles de agua, de dobles gatillos, etc.

Es claro q' no puede pedirse sino una perfeccion relativa á un arma de guerra; aparatos delicados y una conservacion difícil no pueden ponerse en manos que no estén ejercitadas.

En otra época, en Francia, y hoy todavía en ciertos países, se ha dado á una tropa especial, á los cazadores, carabinas mas sensibles que el resto de la infantería. Esta sensibilidad es tal que un poco de grasa mas que la necesaria, la introduccion de un grano de pólvora, desarreglan la manera de funcionar del aparato, y es *necesario componerlo por medio de un tornillo*.

El arma de guerra de precision es la que se tendria si se hubiese felizmente combinado y calculado todos los elementos balísticos de las armas en actual servicio.

Un fusil Gras, cuya pólvora fuese menos viva, la cámara mejor dispuesta, el calibre mas debil, tendria el grado de perfeccion requerido, no exigiria de parte del soldado ningun cuidado mas y su precio no sería mas elevado.

El fusil Martini Henry es una arma de guerra de precision, apesar de su fuerte calibre, por que ha sido estudiado en todas sus partes.

En Francia, los estudios que hoy se prosiguen con tanto empeño, hace pocos años que se emprendieron, y ya se ha reconocido que habria sido fácil duplicar el poder balístico del Gras, por una disposicion mejor de sus partes y por una mas precisa determinacion de los elementos de su cartucho. Se ha tratado de *remediar* despues, pero ya era tarde.

Es necesario no disimularse que el tiro desarreglado de los primeros encuentros concluirá por arreglarse el mismo, cuando no sea necesario atropellarse para ser valiente, cuando se reconozca que el enemigo se alarma por la inutilidad del tiro, cuando se familiarice uno con su armamento, cuando se aprenda á economizar las municiones.

Los soldados actualmente no estan prontos para entrar en campaña, pero se hacen aptos á formarse rapidamente despues de algunos dias de marcha y de algunos combates.

Sale del regimiento lo mismo que un estudiante del colegio, no conoce la vida, pero ha adquirido los conocimientos necesarios para afrontar la prueba y hacerse rapidamente un hombre.

El reservista de nuestra epoca no tiñe el cañon de su fusil, sino en el momento en que va á completar su instruccion practicamente. A fuerza de tirar sera un buen tirador; su [illegible] se calmara, y progresivamente el tiro en cantidad se trasformara en tiro en calidad. Sería menester en ese momento devolverle su fusil grosero y darle una arma más perfecta.

El ejército moderno debe poseer en alto grado dos cualidades distintas: la velocidad y la precision. Se utilizará la primera en los principios de una campaña, y la otra mas tarde cuando las tropas tengan aplomo.

Es claro que la reunion de esas dos cualidades será siempre ventajosa; hay muchos casos en que se podrá sacar partido, á la vez de una y otra.

Ahora bien, para una y otra, es necesario que el calibre sea debil: este es, en efecto, el único medio de obtener la velocidad, que no se obtiene sin un gran consumo de municiones, y este es uno de los mejores medios de tener, independientemente del alcance, las dos principales calidades balísticas: la puntería que dá la certidumbre de herir el objeto, y la tension de la trayectoria, que da probabilidades de tocar el objeto si se ha apuntado mal.

Teoricamente, el problema tiene dos soluciones: el empleo de las balas pesadas y gruesas lanzadas sin mucha fuerza ó el de las balas lijeras y finas lanzadas violentamente.

En Inglaterra se ha adoptado francamente las balas pesadas: el fusil Martini-Henry tiene *un calibre de 11 milímetros* y medio y da á la bala una velocidad de 416 metros, el fusil aleman Mauser como la mayor parte de los otros, tiene un calibre de once milímetros y da una velocidad de 440 metros al proyectil.

Solo el fusil italiano tiene un calibre de 10 milímetros y medio; pero como da una velocidad de 430 metros, su tiro no tiene mucho alcance, su trayectoria es poco tensa y su presion es debil á grandes distancias.

Se preconiza hoy la adopcion de un calibre de 9 á 10 milímetros, al que corresponderia una velocidad inicial comprendida entre 500 y 600 metros. En esas condiciones el soldado podria llevar cien cartuchos con peso total menor que los 80 de hoy.

Aun es probable que se podria aligerar el peso de su fusil, recortándolo por ejemplo, y reduciéndolo á la longitud de una carabina ó de un mosqueton, con la condicion de *renunciar al tiro* en dos filas y al combate á la bayoneta, y con la condicion de atenuar el retroceso mucho mas violento con una arma lijera que con una pesada. Se ha propuesto absorber en parte el choque por resortes ó por placas elásticas interpuestas entre la culata y el hombro del tirador.

En el estado actual de la balística, los dos términos estremos son el calibre de *once milímetros y medio* con una velocidad de 400 metros ó el calibre de *nueve milímetros* con una velocidad de cerca de 600 metros. Los términos intermediarios en que se han determinado la mayor parte de las naciones á nada corresponden su adopcion ha sido algo como una moda.

Lo que la Prusia hizo, el Austria ha querido hacer, y la Francia, y la Holanda, y la Rusia.

IV

El terreno, á lo que parece, está un poco des-

pejado. De las consideraciones forzosamente hechas que preceden debe resultar la necesidad de dos principales cualidades bien distintas: la rapidez para cargar de una parte, y, de la otra, un conjunto de propiedades balísticas comprendidas bajo la palabra un tanto vaga de precision.

La precision se compone, como se ha visto, de dos elementos: de la puntería que permite tocar el objeto que se trata de alcanzar, y la tension que permite tocar otros.

De esas dos órdenes de cualidades que se debe procurar conseguir en el fusil ¿cuál es lo que tiene mayor importancia? ¿Debe preferirse una ú otra? ¿Debe procurarse obtener las dos á la vez en su máximum realizable? ¿Qué médios deben emplearse con ese objeto?

Aquí interviene un nuevo elemento: el poder monetario del país. La cuestion de dinero es de aquellas que se presentan en todas partes, y si no se ha presentado en la discusion de principios, aparece ahora en el momento en que se trata de decidirse por una solucion aplicable en la práctica.

Se dice que Francia es bastante rica para pagar su gloria, pero ella prefiere frecuentemente el medio mas económico al mas perfecto, y no deja de tener razon.

Por esto es que no vacilaremos en afirmar que toda modificacion del armamento, verdaderamente costosa, que toda trasformacion importante será mala, si no hace mas que acelerar el tiro por ejemplo, sin mejorar las cualidades balísticas.

No es á esta conclusion, es necesario decirlo á la que nos empuja la manía del público en favor de los sistemas de repeticion.

La velocidad en la manera de cargar seduce solamente á las personas que no son del oficio, y entre las que son, se encuentran pocas para reclamar contra este exclusivismo.

La corriente es tal que el ministro de la guerra se ha dejado arrastrar por ella, y que al hacer estudiar los mecanismos de repeticion, ha especificado que se conservarian las partes principales del fusil Gras, las mismas que provenian de los Chassepot.

El comité de artillería ha hecho prudentes observaciones; ha protestado de una manera discreta pero enérgica.

"No se debe en el estudio de una arma de tiro rápido, ha dicho, restringirse hasta el punto de experimentar solamente una trasformacion del fusil modelo de 1874. Puede suceder que, en los futuros ensayos de la comision de tiro de Versalles, se descubra una arma de repeticion dando resultados superiores á los obtenidos hasta el presente, pero que no se prestasen á una trasformacion de nuestro fusil actual. En tal caso parece que no debia vacilarse."

Seguramente, la trasformacion del fusil actual costaría caro y no satisfaría sino medianamente las exigencias de la reforma.

¿Deben desperdiciarse los millones de fusiles que hay en nuestros arsenales y las centenas de millones de cartuchos que están en nuestros almacenes, para crear un armamento enteramente nuevo, que responda á las condiciones impuestas? Seguramente nó; en el estado actual, el enorme gasto que produciría semejante medida no guardaria proporcion con los resultados.

El fusil de repeticion no es, efectivamente, muy superior al fusil ordinario.

Se sabe que solo difieren en un punto: cierto número de cartuchos son llevados por el arma misma; un mecanismo especial los lleva al cañon cuando el tirador abre la culata; el arma se carga, pues, sola, por decirlo así.

Cuando el depósito está vacío ó cuando está lleno, pero no conviene servirse de su contenido, se carga tiro por tiro, como en los fusiles ordinarios. En este momento, no se reporta ventaja alguna, se tiene un arma en las manos que difiere del fusil ordinario desventajosamente, por que cuesta mas caro, por que es mas complicado y de una conservacion mas difícil, porque es más pesada,—si el depósito está lleno, y, en todo caso, mal distribuido su peso.

Toda la ventaja de las armas de repeticion reside en la precipitacion con la cual se puede,—en un momento dado,—agotar el contenido del depósito.

Un fusil Entry Winchester puede tirar en 14 ó 15 segundos las doce balas que contiene, en tanto que es necesario un minuto, es decir, cuatro veces mas de tiempo, para lanzarlas con un fusil ordinario.

Peró esta ventaja es transitoria, pasajera, accidental. Sería preciso saber si se presentarán muchas ocasiones en la guerra en que será necesario ejecutar este fuego de una celeridad espantosa de doce tiros en un cuarto de minuto.

Este fuego seguramente, solo se podria hacer casi á quema ropa. No se podria emplear para grandes distancias. Las municiones se agotarian rápidamente, la fatiga del hombre y de los brazos sería excesiva.

(Continuará)

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE NUESTROS CORRESPONSALES

VALPARAISO, Enero 23—La ley sobre matrimonio civil se habia promulgado con la adicion de los siguientes artículos transitorios.

1° Miéntras se establece el registro civil, subsistirá la vigencia de las leyes actuales conteniendo las formalidades para la celebracion del matrimonio.

2° En el caso en que la autoridad eclesiástica se negare á celebrar el matrimonio, el juez letrado lo celebrará con arreglo á la ley civil.

El registro civil no será aprobado hasta las nuevas sesiones ordinarias del Congreso.

El blindado *Blanco Encalada* irá á Talcahuano á esperar al presidente de la República que se ha dirigido por tierra á dicho punto. Se le preparan banquetes en las principales ciudades del Sur.

VALPARAISO, Enero 23—Los pueblos del Sur han recibido con gran entusiasmo al Presidente Santa María.

El Ministro peruano Zaldívar renunció la cartera de gobierno que desempeñaba.

Se celebraron suntuosas honras en Lima en homenaje á los muertos en Chorrillos y Miraflores.

Los pierolistas se han declarado enérgicamente adversarios de los civilistas.

El general Cáceres organizó su ejército en tres divisiones.

La vanguardia boliviana la manda el general Rendon, que salió ya á acantonarse en el Desaguadero.

El cuerpo diplomático en Bolivia protestó contra el empréstito forzoso de dos millones para la guerra.

A solicitud de los Ministros Diplomáticos el Presidente Campero eximió de contribuciones de guerra á los españoles y argentinos.

MONTEVIDEO, Enero 23—En el vapor "Trent" llegó la compañía de Lamberti que se encontraba en el Brasil.

Háblase de cambios de Comisarios y otros empleados de la Gefatura de Policía que pertenezcan al círculo caido.

OLAVARRIA, Enero 23—Con motivo de un telégrama enviado á Buenos-Aires, hoy se ha dirigido al Gobernador de la Provincia el siguiente:

Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia—El pueblo completamente tranquilo, dirijese á V. E., á quien han querido sorprender por medio de un telégrama firmado por varias personas, las unas formando opinion, y las otras desconocidas en la localidad, y le manifiesta que el nombramiento del Sr. Games fué recibido con entusiasmo por todos los vecinos. Tanto Games como los demás municipales nombrados, cuentan con el concurso del vecindario que los ayuda, seguro de que han de seguir la marcha moralizadora que han emprendido.

Esperamos confiados en V. E. que contribuirá con su acierto á hacer que termine una vez por todas, los movimientos de interés particular que naciendo de estos pocos solo tienden á perjudicar á la mayoría del pueblo trabajador que se ocupa de recojer con su labor el fruto que la pacífica y progresista administracion de V.E. le ofrece.

Dr. Federico Espeche, Adolfo Vidal, preceptor, Juan Garay, escribano público, José María Nievas, hacendado, Cármen Andrade, comandante de G. N., Juan B. Acosta, hacendado Guillermo Nerman, comerciante, Arturo Gimenez, comerciante, Salustiano Portela, farmacéutico, Patricio Aguilar, propietario, Manuel Lario, Eduardo Larie y Luis Lario, comerciante, Agapito Guizasola, propietario, R. G. Ducos, comerciante, Leopoldo Leal, hacendado, Tristan Caveisces, hacendado, Justo P. Hernandez, comerciante, Antonio R. Azarola, propietarios Pedro J. Lopez.

Hay más de cien firmas todavía auténtica, de comerciantes, hacendados, etc.

OLAVARRÍA, Enero 23—Se le ha formado un sumario por abigeato á Abraham Quintana capataz del ex-Juez Grigera. Este se ausentó ayer y por el sumario resulta tambien complicado.

MONTEVIDEO, Enero 23—Llegó el vapor "Trent" con fechas hasta el 29 del pasado. Hé aquí lo más interesante.

El *Times* desmiente la noticia del proyecto de mediacion europea entre Francia y China.

En la mañana del 26 hizo explosion una máquina infernal en Birkenhead causando estragos en las casas próximas.

El Obispo de Blim amnistiado por el gobierno aleman fué reintegrado en la administracion de la Diócesis de Kimburgo. Tuvo allí una entusiasta recepcion entre los católicos.

La dieta de la Croacia resolvió por mayoría excluir durante ocho sesiones á los diputados Starcevics y Pilepies, como castigo á los insultos dirigidos á la Asamblea y á su presidente.

Segun comunican de Agram los miembros del partido nacional adoptaron un programa político por el cual se obligaron á mantener la ley de compromiso entre Hungría y Croacia; autorizar al gobierno para hacer respetar la misma ley.

El debate emprendido entre los Gefes de la oposicion y el gabinete helénico, terminó por un voto de confianza dado al Ministerio por 40 votos de mayoría.

Persistiendo el Gobierno turco en la resolucion de retirar las inmunidades y privilegios concedidos de antiguo á la iglesia griega en Constantinopla.

El patriarca dimitió. Proclamas revolucionarias fueron fijadas en Stambul.

Corria el rumor de un próximo cambio ministerial.

El dia 25 de Diciembre el Papa fué felicitado por los cardenales, respondiéndoles con un Mensaje leido por Mr. Pietro.

Leon XIII agradeció al Sagrado Colegio sus votos por la paz y deploró el odio implacable de los enemigos de la Iglesia, que se empeñan en robarles la paz.

Hasta en los paises mas católicos, dijo el Papa, el espíritu de rebelion se ha manifestado atacando sus derechos y poniendo obstáculos. Su mision en Roma es motivo de nuevos ataques contra el papado.

Un ejemplo reciente es el ridículo lanzado sobre las peregrinaciones por los padres con motivo del centenario de Lutero, aprovechado por la prensa impía para exaltar á los rebeldes contra la iglesia.

Aludiendo al ex-jesuita P. Curci, Leon XIII lamentó que sus indignos escritos agravasen las ofensas de los enemigos.

El Senado francés aprobó los presupuestos de los ramos de guerra y marina, interior, negocios estranjeros, correos y telégrafos, Gracia y Justicia restableciendo los créditos de 45,000$ para el Arzobispo de París.

La Cámara de Diputados redujo á quince mil francos la suma destinada á seminarios que habian sido totalmente suprimidos por la otra Cámara.

En España á la salida del paquete ya se consideraba imposible la inteligencia entre la antigua mayoría y la izquierda ministerial. *La Epoca* juzgaba insostenible la situacion política. Ya el cable nos ha dado cuenta del resultado final que ha sido la entrada al poder del partido conservador.

Las Cámaras portuguesas no habian adelantado nada en las primeras sesiones de la comision encargada de examinar el proyecto de reforma electoral.

Se juzgaba probable hacer en él algunas enmiendas que harian aceptable por los partidos monárquicos militantes.

OFICIALES

PASO DE LOS LIBRES, *Enero* 23. Al Prefecto Marítimo. He puesto preso al patron del bote nacional "Ituquí" presunto criminal, y á disposicion del Juez Federal, con la embarcacion.—*Subprefecto.*

PASO DE LOS LIBRES, *Enero* 23. Al Prefecto Marítimo.—Los propietarios del vapor "Universal" solicitan permiso para componer maquinarias y colocar válvulas en dicho vapor, el cual está comprendido entre los que no han dado cumplimiento á lo dispuesto, respecto al informe del Inspector de máquinas y calderas.—*Subprefecto.*

Avisos de lluvia

San Antonio, *Enero* 23, 12 m.—Regular, de 10-30 á 12 p. m.
Tapalqué—Despacio, de 7 á 10 a. m.
Juarez—Regular, de 3 á 6 a. m.
Bragado—Fuerte, de 7-30 á 9-30 a. m.
Bragado—Regular, de 9-30 á 11-20 a. m.
Giles—Fuerte, de 10-20 á 12 m.
Mercedes—Fuerte, de 10 a. m. á 12 m.
Suipacha—Fuerte, de 9-30 á 12 m.
Zárate—Regular, de 1 á 3 p. m.
Quilmes—Regular, de 12 á 5-30 p. m.
Pilar—Fuerte, de 2-30 á 3 p. m.
Cañuelas—Fuerte, de 10-50 á 11-15 p. m.—Despacio, de 11-20 á 12 m.
Cármen—Fuerte, de 9-30 á 10-20 a. m. y de 11-20 á 11-45 p. m.
Las Heras—Despacio, de 10-30 á 12 m., sigue.
Navarro—Llueve despacio, de 10 a. m. a 12 p. m., sigue.
Lobos, 12 m.—Llueve despacio, sin cesar, desde las 10 a. m.
Saladillo—Regular, de 9-30 á 12 m.
Chivilcoy—Cesó llover á 1 p. m.
Mercedes—Fuerte de 12 á 2 p. m.
Suipacha—Fuerte de 12 á 2 p. m.
Ensenada—Fuerte de 12-13 á 2-40 p. m. regular de 2-45 á 5 p. m.
San Antonio—Fuerte de 12 á 1-45 p. m.

BOLETIN DEL DIA

Cuadro conmovedor é irritante—Ayer por la mañana recibimos la visita de dos niñitas, hijas de una familia del Baradero, actualmente en esta: llámanse Ramona y Francisca Iturrios; de 12 años la primera, de 10 la segunda.

Ambas son ex-alumnas del Colegio de Hermanas de Caridad, llamado del Cármen, situado en los suburbios Norte de la ciudad.

La sucursal de ese Colegio fué visitada en dias pasados por el señor Alvear, Intendente del Municipio, hecho de que dimos cuenta en uno de nuestros últimos números.

Las dos niñitas habian entrado hace 9 meses al Colegio, gozando de la más perfecta salud, revelada en el vigor de un físico robusto.

El aspecto que ayer presentaban era el anverso de la medalla.

Al verlas, nos imaginamos que salian de algun hospital convalecientes.

Su fisonomía es apacible y simpática, revelando una mansedumbre suave, probada por el sufrimiento.

Ramona, la mayor, de tez ligeramente morena, tenia una palidez anormal, muy delgada y los ojos embotados, con los párpados hinchados é irritados, lo que nos hizo recordar á la oftalmía de la Casa de Expósitos.

—¿Qué tiene vd. en los ojos? le preguntamos.

—Desde hace algun tiempo estoy enferma.

—¿Hay en el Colegio otras niñas que sufran el mismo mal?

—Sí, señor: hay 10.

Su hermanita menor, de 10 años, rubia, de facciones delicadas, estaba más delgada, pálida y ojerosa que ella.

A la simple vista se conocía que esa niña estaba enferma.

Los tintes del abatimiento físico y moral se revelaban en sus miradas y en todo el conjunto de su fisonomía, y hasta parecia agoviada.

Le preguntamos de qué enfermedad sufria, y como respuesta, el caballero que las acompañaba le sacó una cofia blanca que llevaba, descubriendo en toda la parte posterior de la cabeza, una estensa hinchazon granulosa, de aspecto por demás desagradable. Habia perdido el pelo en esa parte.

La pobre niña sufria de esa enfermedad hacia algun tiempo.

Nos informó que dos de sus compañeras padecian del mismo mal.

Las interrogamos prolijamente y el fruto de la conversacion pasamos á hacerlo público, interesados en que las autoridades ejerzan su mandato y la sociedad, las madres y tutores sepan algo que deben saber.

Hay en el Colegio 60 alumnas, de las cuales 10 están enfermas de los ojos: tres de la cabeza; tres ó cuatro del pulmon, porque esgarran sangre; otras de la garganta, enfermedad comun en la casa, pues á la niñita Ramona la operaron hace algun tiempo.

Resulta que la mitad, cuando menos, de las educandas, se encuentran atacadas de dolencias de mal carácter.

Un Establecimiento de educacion que presenta esa horrorosa estadística, acusa una pésima situacion higiénica y es inhumano, anti-cristiano é infame que exista en Buenos-Aires, sostenido por la caridad pública, sin que las autoridades sepan lo que pasa en su recinto, no obstante de ser casa de educacion á pupilage.

Respecto de la configuracion y distribucion del edificio, no pudieron darnos noticia exacta las pobres niñas.

Por lo que hace á la alimentacion, hé aquí las informaciones que recogimos de sus lábios.

Por la mañana á las 8 ú 8 ½, les daban un cocimiento de harina con sal y agua, ingrato al paladar.

A las 3 de la tarde se repetía el mismo potaje.

A las 6 se les daba la comida, que consistía en un plato de caldo con legumbres y un poco de carne—esto último no siempre.

Y allí concluia toda la alimentacion del dia.

En los 9 meses que Ramona y Francisca permanecieron en el Colegio, no hicieron uso del cuchillo y tenedor, porque no se presentaba la ocasion.

La carne que entraba á la casa, es la que en los mercados dan de limosna á las Hermanas, y facilmente se concibe que no ha de ser de la mejor. Y además, la parte mejor correspondia al plato de las directoras, dejándose el deshecho para las niñas, que roian huesos á veces.

Recien despues de la oportuna visita del Intendente y de la publicidad dada por La Prensa, en el colegio se introdugeron algunas mejoras en la alimentacion, que consisten en esto: á las 8 a. m. té con leche y pan.

A las 11, el cocimiento de harina de mejor sabor que el usual.

A las 3 p. m. fruta, y comida á las 6, en que se ha empezado á emplear tenedor y cuchillo.

Una de las niñitas nos referia que una vez que consiguió hablar con su mamá, le pidió que les mandasen algo de comer, por cuyo motivo, se les enviaba diariamente 2$ m/c. de pan y dos cuartas de leche, artículos que no siempre llegaban cabales á su poder.

¿Cómo pueden vivir sanas con esa alimentacion criaturas de corta edad, en el período delicado de su desarrollo?

Y aquí repetimos lo que el señor Intendente dijo á una de las Hermanas: que ántes de tomar sobre sí las responsabilidades de la educacion, aprendan á educar y alimentar criaturas.

Una de las penitencias correctivas más comunes, es encerrar á las niñas en la letrina!

¿Necesita comentario esa indecencia anti-higiénica?

Todas las noches, dos ó cuatro niñas hacen guardia hasta que amanece, velando el sueño de la casa: es una especie de Policía, en que las alumnas juegan el rol de vigilantes.

Las dos niñas que nos visitaron ayer eran tambien soldados de esas guardias.

Cuando las *vigilantas* se duermen, reciben el castigo de no dormir al siguiente dia.

Se vé que la alimentacion y los castigos, es una conspiracion contra la vida de las educandas, y por eso el colegio es un hospital.

Segun el régimen de la casa, es absolutamente prohibido que una alumna hable con persona estraña, aunque sea el padre y la madre, sin la presencia de una de las Hermanas, la que debe escuchar toda la conversacion.

Cuando las Hermanas no quieren que la familia vea á una educanda, contéstase que está ocupada, que está en ejercicios ó ligeramente indispuesta.

Así, cuando la madre de Francisca Iturrios quiso ver á su hija, se le dijo que no era posible y que tenia un granito en la cabeza; mas arriba hemos manifestado lo que es ese *granito*, que le abarca una tercera parte de la cabeza.

Ultimamente fugaron dos niñas del colegio, desesperadas, y se fueron á sus casas; la familia de una de ellas la entregó á las Hermanas nuevamente, y la otra se negó á devolverla.

La madre de las niñitas Ramona y Francisca fué al colegio en estos dias últimos y, aprovechando una oportunidad, dijo al oido á una de sus hijas:

—¿Quieres que te saque de aquí?

—Sí, dijo la niña con suplicante vivacidad.

La señora pidió, entónces, permiso á las Hermanas para llevar á sus hijas á su casa, que le fué negado.

Insistió diciéndoles que era para retratarlas. Se le contestó que fuese á la fotografía á arreglar el asunto y que en seguida una de las hermanas las llevaria.

Ante esa negativa, la señora declaró que quería sacar á sus hijas del colegio, cosa que tambien encontró tenaz resistencia, pero al cabo de muchos pasos, idas y venidas, logró su intento.

Algunas compañeras de las niñitas de que nos ocupamos, al despedirse de ellas, les pidieron que hagan algo en su favor, que digan lo que allí sufren, para que las saquen sus familias ó se mejore su situacion.

Respecto de la enseñanza que en el Colegio del Cármen se suministra, nuestras infantiles huéspedas no supieron darnos razon exacta, lo que parece indicar que no debe ser gran cosa.

Hemos relatado los hechos, que por sí mismo dan vivo colorido al cuadro.

Sepa la sociedad y sepan las madres de familia y los tutores, lo que pasa en aquel recinto, antes de encerrar allí criaturas de corta edad, donde al parecer se recoge la palma del martirio.

Al Concejo Nacional de Educacion y á las autoridades que velan por la higiene, les pedimos que inspeccionen esas casas de reclusion educacional y que protejan á los tiernos seres depositados entre cuatro paredes, incomunicados hasta con la madre.

¡Cuantas casas parecidas no habrán de ese género en Buenos Aires, que pasan ignoradas!

Hemos cumplido con el duro deber de levantar el velo que cubre á una série de hechos, cuyo conocimiento interesa á la sociedad.

Profesamos una profunda veneracion á las Hermanas de Caridad y á sus virtudes, pero á las del Cármen les reprochamos su régimen educacional, que por cierto no merece la confianza de las madres, las que serán culpables si despues de las revelaciones que preceden, dejan á sus hijas que sigan soportando el martirio.

Esperamos que las autoridades han de cumplir con su deber, inspeccionando ese internado y todos los que hayan en el municipio, castigando inexorablemente hasta con la clausura á los que resulten culpables.

La defensa de la infancia educanda, es uno de los principales y más sagrados deberes de la sociedad y del Estado.

Los Dres. Araoz, y de la Barra, han visitado á las niñas Ramona y Francisca Iturrios; lo avisamos por si se desea confirmar los datos dados.

La cuestion tramways—Publicamos en seguida el acta levantada en la reunion celebrada por el Presidente y Vice del Concejo Deliberante con los representantes de las empresas de tramways, ayer á las 3 p. m.

El arreglo á que han arribado es solo mientras dura la moneda corriente, quedando, para cuando su circulacion sea nula, al definitivo.

El acta dice así:

"En la ciudad de Buenos Aires, á los 23 dias del mes de Enero de mil ochocientos ochenta y cuatro, reunido el señor Presidente y Vice del Concejo Deliberante Municipal y los representantes de las cinco Empresas de Tramways existentes en esta ciudad, el señor Presidente del Concejo manifestó:—Que había convocado á los señores representantes de las empresas de tramways á esta reunion cuyo carácter debia ser puramente amistoso y conciliador, pues en su concepto, era innegable que las citadas empresas estaban plenamente facultadas por la ley para aumentar sus tarifas sin necesidad de autorizacion ó consulta á los Poderes Públicos, á fin de ver si era posible zanjar las dificultades que surgieran de la resistencia que una parte de la prensa oponia á la nueva tarifa y arribar á un acuerdo que dejase á todos satisfechos.

Los señores representantes de los tramways manifestaron su buena disposicion en el sentido indicado por el señor Presidente del Concejo, y despues de cambiar algunas ideas se acordó lo siguiente:—Que quedaba subsistente la tarifa publicada, pero en vez de venderse los boletos de abono en libritos de diez boletos serán de cinco, y la venta se haria en las estaciones y por los mayorales, de modo que el que compre cinco de esos boletos utilizables en todos los tramways vendría á pagar ocho centavos nacionales cada uno. En este estado los representantes de las empresas de tramways manifestaron que en el deseo de evitar todo motivo de descontento público, habían convenido privadamente en continuar vendiendo boletos de dos y tres pesos moneda corriente á todo aquel que ofrezca en esa moneda el valor justo del pasaje, pero que en caso contrario si el pago se hacia en moneda corriente se cobraría con arreglo á la nueva tarifa; es decir, al que entregue cinco pesos para pagar un boleto de menor valor se le cobrará con arreglo á dicha tarifa. Conformes todos con lo expuesto, por cuanto el temperamento adoptado dá por resultado que toda persona poseedora de cuarenta centavos moneda nacional puede viajar con una rebaja de mas de un tres por ciento sobre la tarifa antigua, se dió por terminado el acto firmando todos los presentes.—*Alberto M. Larroque—Otto E. Recke—Santiago Balestra—G. H. Moores—W. Villafañe—J. de Chapeaurouge—J. B. Walklyn.*

Candidatos para Diputados Nacionales—Despues de mucho agregar y quitar nombres, por fin la lista de candidatos, por el Comité Nacional Autonomista, quedó constituida del modo siguiente:

Jacinto L. Araoz, Dr. José Juan Araujo, Federico de la Barra, Nicolás A. Calvo y Ataliva Roca.

El Dr. José Fonrouge, que era uno de los candidatos, renunció espontáneamente á su candidatura para dar lugar á la de D. Ataliva Roca.

Tambien se nos dice que el Comité de los estudiantes, que inició la candidatura del Dr. Alberto Navarro Viola, está resuelto á sostener al mismo tiempo al Dr. José Fonrouge, aunque ésto lo consignamos como un rumor.

Mañana se reunirá el Comité Autonomista en su local de calle Alsina, á fin de proclamar la lista de candidatos que ya hemos citado.

Sobre denuncias—Hace poco, se hicieron en algunos diarios de esta ciudad graves denuncias sobre el mal proceder observado con los colonos de Chaco por el comandante militar de ese territorio, D. Julio Figueroa, durante el tiempo que estuvo á su cargo la administracion civil.

Con ese motivo, el Ministro del Interior dirigió al comandante Luis Fontana, secretario de la gobernacion del Chaco, el siguiente telégrama, encargándole lo informase de lo que hubiera sido, pues no juzgaba necesario mandar levantar la informacion pedida por el señor Doy.

El telégrama decía así:

"A. L. Fontana, Corrientes—*Oficial*—Recibí sus telégramas; contestaré despues de hablar con el señor Presidente. El commandante Figueroa está en la Capital. Me ha pedido con instancia se ordene una informacion sobre sus actos en esa, para contestar calumnias de que ha sido objeto. Desde que el Gobierno no tiene cargo ni queja alguna contra este gefe, no creo que debo decretar informacion, pues el Ministerio á mi cargo está satisfecho de la comportacion de aquel. Pero, como insiste en su pedido, encargo á V. me informe de las opiniones que haya oido á los vecinos más respetables de la colonia, respecto al comandante Figueroa. No creo que debe hacerse más, pues otro procedimiento ni es necesario ni es honroso para el mismo gefe. Lo saludo.—*Bernardo de Irigoyen.*"

En consecuencia de lo pedido, el Ministerio del Interior recibió ayer la siguiente nota del señor Fontana:

Con fecha 5 de Enero tuve el honor de recibir el parte telegráfico en que V. E. dispone que el infrascrito proceda á levantar una informacion que esclarezca la conducta del Teniente Coronel D. Julio Figueroa, jefe de las fuerzas destacadas en esta parte del Chaco, durante el tiempo que por falta de otra autoridad, estuvo á su cargo la Administracion civil de esta poblacion.

En cumplimiento de dicha órden, procedí á tomar datos verbales, haciendo comparecer al mayor número de los pobladores, interrogando especialmente á las personas mas caracterizadas por sus antecedentes de honorabilidad, como tambien á los que hubiesen tenido cuestiones de carácter judicial durante el tiempo que el Teniente Coronel Figueroa desempeñó el referido cargo.

En consecuencia, debo hacer presente á V. E. que los colonos y demás personas domiciliadas actualmente en Resistencia, *sin excepcion, no tienen queja ni cargo alguno* que presentar en contra de la persona del Teniente Coronel Figueroa, ni motivo grave que aducir respecto á su conducta.

Por el contrario, reconocen que este jefe ha prestado servicios, cortado algunos abusos perniciosos, tales como venta de armas á los indios, y cooperado en lo posible al progreso general de la colonia.

Los vecinos que actualmente se encuentran en mala relacion con dicho jefe, no pasan de cuatro, y los motivos que dieron lugar á esa enemistad pasajera, son tan insignificantes é infundados, por una y otra parte, que no merecen consignarse.

Considerando que no existia motivo suficiente para la formacion de causa, me he abstenido de todo otro procedimiento, y si bien podía elevar á V. E., como comprobante de lo espuesto, las firmas de todos los habitantes de esta colonia, lo creo innecesario en este caso.

Por otro lado, ese documento nunca tendrá mayor fuerza para dejar cumplida la órden citada de V. E. y satisfechos los deseos del Teniente Coronel D. Julio Figueroa. No obstante, el infrascrito, procederá activamente á la ejecucion de nuevas investigaciones, si el presente informe no llenase las exigencias que lo motivan.

Dios guarde á V. E.—*Luis J. Fontana.*

Contra un Juez del Crímen—Hoy será presentado, por el doctor José Fonrouge y á nombre de don Genaro Ferro, un escrito á la Suprema Corte de Justicia, protestando del proceder del Juez del Crímen de la Provincia, doctor Ramos Mejía, en la causa seguida á José Ferro, hermano de Genaro.

En este escrito se espone á la Suprema Corte, la circunstancia de que el acusado, hace seis meses se encuentra incomunicado, sin que se dicte una sentencia para absolverlo ó castigarlo.

La causa de Jose Ferro, consiste en haber sido complicado en el asesinato de su hermana Cármen Ferro de Parodi y un hijo de ésta perpetrado en Bahía Blanca por el individuo Honorio Galíndez (a) el *Santiagueño*.

Este crímen fué cometido en aquella localidad, en Junio de 1883.

Mientras se le instruía el sumario en Bahía Blanca, manifiesta el acusado, que permaneció tres meses incomunicado, por órden del Juez de Paz de esa localidad, quien sentenció complicando á Ferro y lo remitió á esta capital á la órden del Juez del Crímen.

En 28 de Octubre de 1883 José Ferro, fué entregado á disposicion del Juez doctor Ramos Mejía.

La causa del presunto criminal seguida ante este Juez, siguió una marcha lenta, estando el acusado siempre bajo la más rigurosa incomunicacion sin dictarse una resolucion propicia ó contraria, á la acusacion pendiente.

En este escrito, el doctor Fonrouge, manifiesta á la Suprema Córte, que hace algun tiempo, un hermano y una hermana de José Ferro, presentaron otro escrito al doctor Ramos Mejía, defendiendo la inocencia del acusado, del crímen bárbaro de haber coadyuvado al asesinato de su hermana y un sobrino, pero la defensa fué rechazada por el dicho Juez, pretestando que los defensores no tenian personalidad justificada, para intervenir en este asunto.

El autor del actual escrito considera fútil esa razon para rechazar la defensa presentada antes interpuesta por el hermano y hermana del encausado cuando esta clase de defensa se le permite hacer hasta á un estraño, en pró de los intereses de un amigo.

Despues de otras consideraciones tendentes á demostrar, que el Juez del Crímen, ha cometido actos abusivos, en los límites de sus atribuciones, el autor del escrito pide á la Suprema Córte que interpele al doctor Ramos Mejías, para que levante la incomunicacion á José Ferro, y dicte su sentencia definitiva.

Además el apelante se reserva hacer, en tiempo y oportunidad, al Juez citado, los cargos á que haya lugar por derecho.

Para el censo escolar—El señor don Francisco Latzina, gefe de la oficina del censo escolar, dirigió al Ministerio de Instruccion Pública la nota que vá á continuacion, haciendo un pedido tendente al mejor desempeño de la mision que se le encomendó.

Dice así:

Para completar las ilustraciones de la obra del censo escolar, he pedido á todos los establecimientos de instruccion secundaria, normal y superior, un plano de las secciones horizontales y la fachada de los edificios que dichos establecimientos ocupan, levantado aquel en la escala de 170 y dibujado en tinta China.

A dicho pedido solo unos tres ó cuatro establecimientos dieron cumplimiento, escusándose los demás con todo género de pretestos, entre los cuales, figura mayormente la falta de un ingeniero que pudiera hacer el trabajo.

Todos estos establecimientos, sin escepcion, señor Ministro, tienen un catedrático de geometría, de topografía ó agrimensura, y de dibujo lineal; á veces los tres ramos reunidos en una sola persona, á veces distribuidos entre dos ó tres personas. Cualquiera de los profesores que enseña uno de estos tres ramos, debe poseer las aptitudes suficientes para saber levantar el plano pedido y dibujarlo con arreglo á los principios que rigen la materia, y en el caso que no lo supiera, no merece simplemente ocupar el puesto que ocupa.

Aquí, señor Ministro, no se trata de planos arquitectónicos, se trata simplemente de una muy rudimental aplicacion del dibujo lineal á la geometría plana, de medir primero y de dibujar despues en escala reducida lo medido.

Solicito en consecuencia de V. E. se digne ordenar por medio de una circular, que los planos pedidos por la Oficina Central del censo escolar sean inmediatamente levantados por quienes corresponda y sean luego remitidos á la mayor brevedad posible á la oficina que se halla á mi cargo.

Saludo al Sr. Ministro con todo mi respeto.—*Francisco Latzina.*

De acuerdo con lo pedido en esa nota, el Ministerio dirigió ayer la siguiente circular á todos los establecimientos de educacion de la República:

El señor gefe de la Oficina Central del Censo Escolar de la República, ha pasado á este Ministerio la nota que remito á Vd. en cópia legalizada.

Las observaciones que en esa nota se hacen acerca de la facilidad con que puede llevarse á cabo por los respectivos profesores del establecimiento que Vd. dirige, el trabajo solicitado, son perfectamente exactas y espero, en consecuencia, que adoptará Vd. las medidas del caso para que el plano de que se trata sea enviado á la Oficina Central del Censo Escolar, á la mayor brevedad posible.

Dios guarde á Vd.—*E. Wilde.*

Todavía la carrera á nado—Creemos de nuestro deber dar cuenta de lo ocurrido con la carrera á nado que debió efectuarse el Domingo pasado entre D. Plácido Soler y D. Manuel Segundo, y que no se llevó á cabo á causa, tal vez á un mal entendimiento.

Hemos dicho ya que los nadadores discutian ahora sobre á cual de ellos le correspondía el triunfo, pues como fueron á situarse en un punto de partida diverso, creyéndolo el verdadero, sostienen ambos en defensa de sus intereses, que el elegido por cada uno, es el fijado de antemano.

Soler se instaló en la farola de entrada del Riachuelo y Segundo se situó en el armazon de la antigua farola que existe á una milla de distancia de la primera.

La cuestion pues era determinar á cual de los parajes se refería el contrato celebrado para la carrera, cuando dice que el punto de partida será la farola de entrada del Riachuelo.

No habia duda de que los carreristas asistieron á la cita, pero en realidad uno de los dos no habia concurrido al sitio, donde debiera haberse hallado.

La discusion quedará resuelta con el documento que publicamos á continuacion, en el que se declara que fue Soler el que estuvo en el terreno. La persona que lo firma es el sargento mayor Prieto segundo gefe de la Sub-Prefectura del Riachuelo.

Hélo aquí:

Consta por el presente certificado que la farola que existe en el Riachuelo, se encuentra situada á la entrada de los malecones de defensa y no es la antigua y abandonada farola que se encuentra al Noreste á una milla de distancia de la farola única que hoy existe y á pedido del interesado estiendo este certificado.

Boca del Riachuelo, Enero 22 de 1884—*B. Prieto.*

Del anterior certificado puede deducirse que Segundo es el que puede considerarse perdedor.

Aun no se le ha entregado á Soler el importe de la apuesta, mas tenemos entendido que eso sucederá de un momento á otro en virtud del anterior certificado y de otros mas de que se ha munido el interesado, para constatar que la farola donde él se instaló es la única que existe en el Riachuelo y por tanto que ese es el parage á que se refiere el contrato.

Antes de terminar haremos conocer una nueva declaracion del Sr. Soler.

Este nos manifiesta, pidiéndonos lo hagamos público, que siempre se halla dispuesto á correrle al señor Segundo y que á fin de proporcionarle un desquite, le propone que la apuesta sea ahora por el doble de la anterior.

Hasta aquí la alegacion de las partes; ahora viene nuestra opinion.

A nuestro juicio tanto el señor Segundo, como el señor Soler deben comprender que están ya muy cargantes con su natacion en seco y que no tienen derecho para preocupar al público con semejantes frusleras.

Ninguno tiene derecho á la plata por la sencilla razon de que no han nadado y la cosa del Domingo, fué una infantil jugarreta á las escondidas.

El verano se vá y si no aprovechan la estacion, los apretará el invierno, época en que se han de endurecer en el agua, si para entónces dejan la partida.

Eso del desquite es una cosa curiosa. Segundo se colocaría en la farola de Soler y éste en la del otro, y la revancha quedaría consumada, desde que la lucha es de quien se coloca en la buena, reconocida como tal por el 2° Gefe de la Sub-Prefectura de la Boca.

Déjense, pues, de farolas y de berengenas, y puesto que de peses blasonan, lárguense al agua y gánense la apuesta como buenos.

En la "Paraná"—Este buque de la Escuadra, eterno estorbo de la navegacion en el Riachuelo, pues vive fondeado entre los muelles de sigue dando que decir.

La gente está mal abordo. Ayer cumplian 9 dias que no se recibia verdura abordo y entendemos que tampoco va la racion de postre.

Allí no hay nada, y ya veremos lo que cuesta alistarla para la ya famosa espedicion al Sud.

Da pena ver ese barco.

El 2° Comandante, capitan Mac Arty, se halla preso por órden del Comandante, sin sumario y sin forma, ni figura de juicio.

La causa de la prision es esta:

El Capitan Mac Arty ha pedido repetidas veces su pase á otro buque porque no pueda permanecer en la *Paraná!*

Sus solicitudes no son proveidas, ni en pró, ni en contra.

Ante esa situacion y en presencia de las irregularidades de órden administrativo que notá abordo, dirijió últimamente una nota al Comandante, participándole que no autorizaria en lo sucesivo el modo de ser administrativo del buque y no sabemos que otras cosas mas.

La contestacion fué su prision.

Como el Comandante no va á bordo su gobierno se hace por mensages que envía á los subalternos por mensajeros subalternos.

En fin: aquello anda mal.

Estado sanitario—Los calores escesivos que se han hecho sentir durante la quincena transcurrida han aumentado el número de enfermos en la poblacion, sin que por esto pueda afirmarse que el estado sanitario sea desfavorable.

El abuso de las frutas y bebidas heladas ocasiona con suma frecuencia trastornos gastro-intestinales, que en algunos casos, muy especialmente en los niños, llegan á revestir carácteres de gravedad.

Las congestiones cerebrales, meningitis, roseolas, diversas erupciones cutáneas y variados padecimientos del aparato digestivo, son los que se presentan con mas frecuencia en la infancia.

En los adultos, fiebres de diferente carácter, hepatitis, neumonías, pleuresías, etc.

La mortalidad es elevada, como sucede todos los años en la presente estacion, sin que exista una enfermedad con carácter epidémico de alguna importancia.

En la primera semana de la quincena ha oscilado el termómetro entre 16°1 y 35° y el barómetro entre 755,30 y 722,60. Los vientos predominantes han sido el N-E y N-O. La cantidad de lluvia ascendió á 7 milímetros.

En la segunda semana de la quincena ha oscilado el termómetro entre 17° y 35° y el barómetro entre 754 y 767,35. Los vientos predominantes han sido el N y N-E. La cantidad de lluvia ascendió á 38 milímetros.—(*Revista Médico-Quirúrgica.*

Correo de La Plata—Enero 23—Señor Director: Un telégrama de San Justo dá cuenta de haber sido asaltados anoche dos lecheros, en el cuartel 1° de aquel partido, siendo uno de ellos herido en un brazo y robados ambos. Se cree que los salteadores tengan su domicilio en esa capital y lleven á cabo sus robos y salteamientos combinacion con otros individuos de Lomas y Barracas. Acaba de recibirse otro telégrama análogo de Lomas, dando noticia de que anoche han sido tambien asaltados y robados á inmediaciones del Rio Matanzas, un lechero y un carrero, siendo ambos heridos á bala. Los salteadores son tres.

Estos dos hechos están estrechamente relacionados y se cree con fundamento que los salteadores pertenezcan á la misma gavilla. La policía ha tomado medidas activas para capturar á los criminales que probablemente caerán en su poder dentro de pocos dias.

Anteanoche ha tenido lugar una pelea á cuchillo y revolver, entre el vigilante del Azul, Elias Chacon y el individuo Dionsiio Palavecino, resultando ambos heridos.

Causas del incidente—lo de siempre: las liviandades de una mujer.

Palavecino es casado con la mujer Luisa Guerrero—Trabajaba generalmente en el campo, donde permanecia largas temporadas ausente de su esposa, que vivia en el pueblo—Luisa no estrañaba en manera alguna la ausencia de su marido, y tenia razon para ello. Enemiga de la soledad no tardó en buscar un sustituto, recayendo su eleccion en el agente Elias Chacon.

Segun dicen las malas lenguas, Palavecino no ignoraba las flaquezas de su costilla y conocia perfectamente las relaciones que la unian al agente.

Anteanoche, Palavecino llegaba á su casa, de regreso de las faenas que durante una larga temporada lo habian tenido ausente de su familia. A las 10 y 1/2 golpeaba la puerta del dormitorio de su esposa. El recien llegado oyó en el interior de la pieza pasos precipitados, murmullos de voces, y despues de un largo rato el ruido de los pasadores que se descorrian. La puerta se abrió y apareció en ella su esposa recibiéndolo con palabras de cariño—Palavecino iba á penetrar á la habitacion, cuando notó un bulto que se escurria al patio por otra de las puertas. Se dirigió rápidamente á él cortándole el paso y reconoció á Chacon, á quien pidió esplicaciones de su conducta al mismo tiempo que desnudaba un cuchillo. El agente sacó á su vez un revólver; siendo agredido por Palavecino que le infirió un tajo en el rostro Chacon disparó dos tiros sobre aquel, hiriéndolo en un brazo.

Un instante despues fueron ambos aprehendidos. La mujer de Palavecino, viendo la cosa turbia, tomó las de Villadiego, sin que hasta ahora haya sido posible encontrarla.

Las autoridades de Arrecifes han aprehendido al individuo Pedro Mazeti por ser autor de un robo de 3,200 pesos moneda corriente, efectuado al vecino don Fortunato Greco.

Se encuentran detenidos en el Juzgado de Arrecifes, el comerciante de aquel pueblo don Carlos Bollini y el telegrafista Antonio Lara, por haberse dado el placer de estropearse mutuamente, sacando de la contienda Bollini un carrillo machucado y Lara un brazo dislocado.

El telegrafista, campeador de fruta pintona en dominios agenos, enviaba continuamente amorosos despachos al corazon impresionable de una menor que se hallaba bajo la tutela de Bollini en calidad de sirvienta.

Bollini es dueño de una fonda de la que es pensionista Lara.

Anteayer, el desgraciado tenorio fué sorprendido por el implacable tutor, en circunstancias que hubiera dado gustoso un ojo de la cara por no ser visto.

Siguió á esta sorpresa un agrio cambio de palabras que terminó con la riña de que hemos hecho mencion.

Los vigilantes Gumersindo Romero, Venero Avalos y Ramon Barzola, de la policía de Belgrano, pelearon anteanoche en aquella localidad, resultando Romero y Barzola heridos en la cabeza. Barzola, que fué el provocador se hallaba de servicio cuando la lucha tuvo lugar, fugando acto continuo. Los otros dos se encuentran presos en aquel Juzgado.

Anteayer se ahogó en el arroyo Maciel, en momentos que se bañaba, el vecino de Barracas, D. Pedro Etchesort. Su cadaver fué sacado del arroyo y entregado á su familia.

En Juarez ha sido sorprendida una casa de juego, siendo aprehendidos 13 jugadores.—*Corresponsal.*

Club militar y naval—Esta noche tiene lugar la conferencia dada por el Teniente del Castillo en el local de la espresada corporacion.

La secretaría nos pidió hiciéramos saber que por estas líneas quedaban invitados todos los gefes y oficiales del ejército y armada que deseen concurrir á la sesion.

Los incendios en el Sud—Poco á poco van llegando detalles de las grandes quemazones de campos habidas en el Sud y que empezaron en las Mostazas el 7 del corriente.

En Quequen, Indio Rico, San Eduardo y otros puntos, las quemazones han causado grandes daños.

El paisanage ha hecho prodigios de un valor que es propio en nuestro tipo criollo, tan arrojado como generoso.

Envueltos los paisanos en cueros, trabajaban sin cesar por cortar el fuego, recorriendo los campos.

Se tiene ya noticia de una desgracia personal que es un arrendatario del señor Carreras, el cual pereció quemado pagando su temeridad, pues se internó en una zona que ardia para salvar una majada de ovejas.

Las lluvias de estos dias han de haber apagado el fuego, si es que hubiesen llegado hasta allá, y entónces, el suelo abonado por las cenizas de los pastos quemados, reverdecerá exhuberantemente.

Noticias del Pacífico—Tomamos de los diarios chilenos, cuyas fechas alcanzan hasta el 15, de este mes.

La renuncia del ministro de hacienda chileno señor Cuadra, fué motivada por haber concedido el Congreso á la compañía de salitres de Antofagasta, privilegio para la construccion del ferro-carril á Bolivia. El ministro Cuadra opinaba que dicha obra debia construirse por cuenta del Estado.

—Los diarios de Lima dicen que Các[illegible] en Huanta esperando que se aprueben [illegible] tados de paz [illegible] el ejército chilen[o] [illegible] tras sobre Lima. [illegible] mas de dos mil [illegible] bres, muchos de ellos dispersos de Mont[illegible] continúa reclutando.

—En Lima se publicó una proclama del [illegible] tado general, dirigida al pueblo, aplaudiendo la actitud de las ciudades del centro. Dic[illegible] los ricos que escatiman sus dineros á la [illegible] y los soldados inertes tienen la culpa de [illegible] derrotas, y que los sacrificios de hoy serán [illegible] toria mañana.

—Un capitan del regimiento chileno don Pablo Anguita, dió de estocadas al [illegible] Leon García en Tarma, [illegible] ridas.

—El caudillo Puga habia [illegible] don de Huamachuco en el [illegible] pues de algunas horas de combate fué [illegible] do por las fuerzas iglesistas. Dícese que murió en su fuga.

—Una comision de notables presentó al [illegible] tal Iglesias una acta del pueblo del Ca[illegible] diendo la destitucion de la Municipalid[ad de] dicho puerto, cuyo personal fué nombrado por el mismo Iglesias.

—Cerca de la Isla de San Lorenzo, en [la] misma bahía del Callao murieron aho[gados] cuatro chilenos pertenecientes á las tripu[laciones] del *Cochrane* y la *Pilcomayo*.

—La prensa chilena se manifiesta mu[y] [illegible] triada por la acogida simpática que tu[vo en] nuestra sociedad el Contra-Almirante [illegible] Montero.

—La noticia de la mision Sarmiento á C[hile] trasmitida por el telégrafo á dichos país [ha] causado buena impresion. "La Época" [dice á] este respecto:

"El telégrafo nos ha anunciado la gra[illegible] va de la venida á Chile del ilustre arge[ntino] [illegible] del distinguido literato y estadista ame[ricano] don Domingo Faustino Sarmiento, notic[ia que] estamos ciertos, será recibida por todos l[os chi]lenos sin escepcion con marcado placer.

"Pocos estrangeros entre nosotros han [illegible] do de iguales simpatías á las que supo co[nquis]tarse el eminente educacionista que ha[lló en] Chile una segunda patria, una segunda [fami]lia, amigos sinceros y ardientes admira[dores].

"A la noticia de su venida damos co[illegible] olvido toda la malquerencia y toda la g[illegible] consciente que se eleva del otro lado de l[os An]des en contra nuestra, para fijarnos solo e[n que] debemos una cariñosa y entusiasta acog[ida al] noble amigo de Chile y en cuya memoria [no] se ha borrado este jiron de tierra que le [dió] albergue en época luctuosa para él y p[ara su] patria.

"La lacónica palabra del telégrafo nos [anun]cia apenas el objeto del viaje del señor Sa[rmien]to, pero lo bastante, sin embargo, para m[edir la] grande influencia que él tendrá, en la di[fusion] de los conocimientos científicos y litera[rios y] en el mejoramiento intelectual y moral [de las] masas.

"Ayer no mas, otro eminente argenti[no, el] ilustre general Mitre, era saludado po[r noso]tros con respeto y cariño y paseado de la [illegible] te en banquete; mañana Sarmiento con [illegible] y mas altos títulos sin duda alguna, será [illegible] do con no menos entusiasmo, y el pueblo [que le] debe el nivel intelectual que ha alcanzado [y la] prensa de la cual fué un esforzado lucha[dor] harán un honor en compartir con [las] eminencias de la magistratura y de la p[illegible] la manifestacion de profundo aprecio y [recono]cimiento que se debe al eminente améric[ano,] abnegado servidor del pueblo, al amigo de[illegible] tido amigo de Chile."

Los italianos estropeados en Sant[a Fé]—Aún no se puede arreglar ó concluir la d[illegible] ble causa de los italianos estropeados [por el] Gefe Político de un Departamento de Sa[nta Fé].

El Ministro Italiano aquí insta con [pro]testas al Ministerio de Relaciones Ext[eriores] quien no puede conseguir nada de las [autorida]des de Santa-Fé.

Los italianos del Rosario se van [illegible] por la impunidad del delincuente.

Está probado que los torturados, [illegible] mente uno, ha quedado para siempre [inútil] para trabajar.

El correo de la Gama—Muchas y [illegible] torizadas quejas levanta el Administr[ador de] Correos de la Gama.

Hay cartas que van á ese punto, que [illegible] largamente por las galeras, antes de ir [á ma]nos del destinatario.

Llega á tales términos el descuido, [que se] ven diarios tirados por el suelo de la [illegible]

¿Será escuchada la denuncia por la Di[reccion] General?

Código de Minas—El doctor Rodrig[illegible] dactor del Código de Minas, ha concluido [la] segunda parte, faltándole tan solo la ter[cera y] última.

Desgraciadamente, una enfermedad lo [obliga] á suspender su trabajo por dos ó tres [meses] pues los médicos le han impuesto que [vaya al] campo.

Actualmente se encuentra en las Sier[ras de] Córdoba, sometido á un régimen severo.

Perro feroz—El lúnes pasado la quin[ta del] señor del Arca, que se halla inmediata [á la es]tacion Temperley, ha sido teatro de una [de esas] escenas que inspiran un horror instintivo.

En la quinta citada reside actualme[nte la] señora del Arca, teniendo en su compa[ñía una] anciana que fué con ella de esta ciudad [á pasar] la temporada de verano en aquellos para[jes].

En la casa tienen un perro blanco [illegible] *bull-dog*, que son de instintos feroces, [que] permanece siempre atado á la cadena [illegible] anteriormente mordió á una persona y [illegible] taron por ser un buen centinela en la [illegible] dada la bravura del temible mastin.

El dia ya mencionado, la anciana cita[da] al patio, y el perro que la vió empezó á [illegible] hacer esfuerzos por romper la cadena [que lo su]getaba.

La señora sin temor de que el can se [illegible] siguió caminando, entre tanto quedaba [el ani]mal más enfurecido que nunca, lo cual [illegible] do á las pocas veces que acostumbraba [illegible] por consiguiente la desconocía.

Al fin de dar tanto tiron el rabioso [lo]gró romper su cadena y se lanzó como [illegible] sobre la indefensa anciana y en un mo[mento la] derribó en tierra.

Cogióla por el cuello y empezó su [illegible] tarea de exterminio, arrancando á peda[zos con] sus terribles dientes, la carne de la gar[ganta de] su desgraciada víctima.

La señora del Arca, vió esta sangr[illegible] na y comprendió que el furioso bu[ll-dog no] abandonaría su presa, sino cuando hu[biese con]cluido con la vida de la infeliz ancia[na;] nada podia hacer para arrancarla de l[illegible] de la fiera canina, pues sus gritos no [hacian si]no enconar la furia de esta.

Corrió á dar aviso á los peones de la [illegible] pero no los encontró.

Al fin vino un peon de la casa del se[illegible] que está inmediata.

Este peon tomó un garrote y corrió en [auxilio de] la víctima; pero apesar de los fuertes g[olpes] que descargaba sobre el perro este no [soltaba] su presa. Acertó por fin á darle un pa[illegible] bera y el mastin rodó por el su[elo] [illegible] drado y recien entonces desprendió [los] dos colmillos del pescuezo de la an[ciana la] cual quedó exánime en el mismo sit[io, con] señales imperceptibles de vida.

Examinadas las mordeduras, enco[illegible] estaba casi degollada, teniendo la carne [comple]tamente mascada.

La víctima ha sido atendida, pero se[gun nues]tros informes es probable que haya [dejado de] existir.

El perro se refugió en una pieza de [illegible] allí fué muerto á balazos y con una ho[illegible] alzar pasto. Hizo una terrible resis[tencia án]tes dejarse arrancar la vida.

Adoquinado—El de la calle de Be[illegible] tre Perú y Chacabuco, se encuentra e[n mal] estado.

Los caballos de los tramways salpi[can] en abundancia, bañando á los transeu[ntes y] ensuciando las paredes de las casas próx[imas].

Un propietario de esa cuadra tiene [que] blanquear y pintar su casa frecuentem[ente] que se cubre de todo por aquella causa [gastan]do cada vez 2 ó 3,000 pesos.

Traslado á quien corresponda.

Maestros aprobados—En los últ[imos exáme]nes de maestros de la Provincia, han [sido apro]badas las siguientes personas:

Maestras superiores—Dolores Pero[illegible] tin Posse, Miguel Rossi.

Maestros elementales—Srtas. Eug[illegible] gno, Juana Vallejo, Isabel Segovia, [illegible]

15

RAYMON

POR MARIO UCHARD

Traducido para "La Prensa"

Hace tiempo que se ha comparado la humanidad á un gran rio donde los vicios y las pasiones derraman sus inmundicias; muchos encuentran que las aguas están sucias; probablemente eso proviene de que viven cerca de los albañales. Hoy, todo hombre puede aspirar á todo; al venir á la vida, cualquiera puede tentar el estrecho de la fortuna, de la celebridad; algunos felices lo pasan, otros que naufragan en el camino jamás acusan su impotencia ó su nulidad. Es tan sencillo acusar la sociedad! Es por esto, me imagino, que el mundo es reputado malo por la mayoría de los mortales.

Ya se ve por medio de cuales estravíos he llegado á mi singular filosofía; hago lógica, sin pasion, sin tomar al revés las doctrinas de nuestros moralistas, lo sé, y les presento mis escusas parapetándome detrás de mi ignorancia y de mi ingenuidad.

V

"No hay casualidad!" ha dicho Beaumarchais. Y si no ayudo á [illegible] sin embargo una aventura muy original que en un principio me pareció pueril, pero que mas tarde debía ejercer una gran influencia sobre mi suerte, decidió mi porvenir con la vida de sábio.

[illegible] del boulevard, mi habia encontrado con un señor de cincuenta años próximamente; durante un mes habia comido en una mesa vecina de la suya, habíamos cambiado algunas miradas y la política me ordenaba devolverle un saludo. Parecia arder en deseos de entrar en relacion conmigo y me perseguia con innumerables señales de interés.

Aun cuando mi amistad no sea formalista, sin embargo me agrada que se me hagan presentar antes de seducirme. Toda demostracion de obsequiosidad me choca, sobre todo cuando soy el objeto de ella; la excesiva cortesía de ese señor atacaba mis nervios; apesar de todo mi deseo de permanecer en los límites de una deferencia que su edad me imponia, me irritaban sus graciosas obsesiones.—Pedia un diario, el dejaba de leer para ofrecérmelo, señalándome los pasajes curiosos y tratando de trabar una conversacion á la que yo buscaba sustraerme. Sin embargo sus modales eran tan discretos y tan atentos, que era imposible, sin parecer grosero, desairarlo directamente. Su esterior demostraba un perfecto gentilhombre; su fisonomía franca, despejada, marcada con el sello de la inteligencia, estaba iluminada por una sonrisa jóven y cándida q' habria desarmado mi mal humor si no me hubiera invadido un hastío que apenas podia esplicarme, y ese hastío tomó tan ridículas proporciones, que me determiné á cambiar de restaurant.

Creíame ya libre, cuando un dia, al abrir mi ventana, me encuentro frente á frente con mi pesadilla, que me hizo un atento saludo.—Había alquilado un departamento vacío en mi mismo piso! era vecino mio!

No sabré esplicar cual sería mi descontento al aspecto de ese hombre. Le contesté con una leve inclinacion de cabeza que mucho se parecía á una grosería! Se sonrió como si mi altivez le hubiera [illegible].—Cerré mis persianas con rábia y prohibí á mi criado abrirlas. Este desahogo me alivió.

No obstante nada mas sencillo que esa proximidad, nuestra vencidad bien podia ser un efecto de la casualidad, y en verdad no sé porqué concebí semejante disgusto. Ese desconocido no habia dado paso alguno para trasponer el umbral de mi puerta, no era razonable que lo tomase en antipatía porque hubiese tratado de ser amable conmigo; pero vagamente empezaba á sentir que invadia mi vida; á mi pesar, su mirada me atraia como por fascinacion, adivinaba una especie de cariño que nada justificaba; queria ignorar hasta su nombre, y sin embargo me inspiraba una inesplicable curiosidad. Sea lo que sea, me atormentó hasta el punto que juré huir sus persecuciones como si algo mal hubiera amenazado.

VI

Una semana trascurrió desde el principio de mi pueril cólera, y debo hacer la justicia á mi vecino de que no aparentó querer invadir mi santuario. No volvía pensar en él, cuando un dia Stephen, que estrañaba mi compañía en otro tiempo cotidiana, se hizo anunciar en casa mia. Me admiré de esa formalidad [illegible] poco acostumbrada entre nosotros. En su [illegible] el "hacedor" [illegible] mi amigo [illegible] la [illegible] del cuerpo [illegible] la puerta [illegible]

—Entra pues, esclamé.

—No te incomodes?

—Incomodarme, tú! Que ideas...

Con esta seguridad se decidió á entrar, pero con estraña reserva. No caminaba, se deslizaba como una sombra y me miraba como si hubiera temido asustarme.

—De donde te viene ese acceso de timidez? le dije.

—Es esta la mansion de la Meditacion y del Trabajo, tiemblo al aspecto del dios. Si se apoderase de mi!

—Oh! nada temas, repliqué riendo, bastante que hacer tiene con mi persona.

—Querido, vengo á rogarte que comas mañana conmigo.

—Imposible!

—Cómo imposible? Tendrás proyectada alguna calaverada! dijo con acento escandalizado.

—Nó, y es precisamente para no hacerla que rehuso ....

—Tranquilízate, púdico amigo, repuso, te equivocas. No quiero arrastrarte á los placeres y devaneos; al contrario: se trata de una fiesta de familia en el hotel de M. Devillars mi padre, augusto anciano que me atreveré á calificar de pontífice del decorum. Tú conoces su salon, es el templo de la decencia; las personas austeras no corren peligro alguno—ni mas, ni menos que los espíritus ligeros—pues, para mí solo esperimento una tentacion... un perpétuo deseo de ausentarme.

—Ah! es cariñoso de tu padre?

—Sí, acepta, querido. Verdaderamente, te fastidiarías, agregó con tono insinuante [illegible] que no quiero engañarte!

[illegible] de una manera de insitar.

—Pues bien, hasta mañana! agregó tomando [illegible] deslizándose siempre en [illegible] como en la habitacion de un enfermo.

[illegible]

[illegible] bajo domina aquí, tamo hacerlo velar!...

Y se dirijia con paso de lobo hácia la puerta.

—Espera! le dije sonriendo de su reverente [illegible]

En momentos de salir se detuvo.

—Oh! dijo, es delicioso! y estiraba la nariz, buscando aspirar bien el aire. Que suave perfume de inocencia! una mezcla de benjui [illegible] de virtud....

—Qué loco!

—Chut!... hasta mañana... Sé bueno! agregó colocando el dedo sobre sus lábios.

En seguida sin escuchar mis instancias y afectando precauciones inauditas para abrir la puerta sin ruido, me deslizó un adios y desapareció.

M. Devillars, el padre de Stephen, á quien su hijo decoraba con el nombre de augusto anciano, no tenia cuarenta y ocho años. Ex-representante del Gard, orador notable en la cámara, era uno de esos hombres de génio, modesto que sus elevadas facultades predestinaban á los grandes empleos públicos. Trabajador infatigable, habia empleado su vida en adquirir los conocimientos enciclopédicos que debe reunir un hombre de Estado: ciencias, artes, filosofía; todo lo habia profundizado, y su vasta inteligencia todo lo habia absorbido. Jurisconsulto erudito, nadie mejor que él sabia arrojar luz sobre tantas cuestiones árduas y minuciosas en que diariamente se empeña el conflicto de la legalidad y del progreso. Habia estudiado el mecanismo de todas las artes industriales, conocia [illegible] los agrónomos mas inteligentes.

[illegible] Con habia [illegible] siendo el centro de un mundo donde brillaban las ilustraciones de la época; [illegible] hombres [illegible] tas, todos se agrupaban al rededor de esa gran inteligencia que realzaba aun mas un carácter jovial, un espíritu fino y encantador. Poseía la sencillez de modales de las personas de verdadera raza; delgado, esbelto, sin afectacion, cuando no sufria, llevaba con elegancia una de esas frentes que atraen la mirada como si estuviesen irradiadas por una aureola. Sus rasgos nobles, su tinte algo pálido, sus ojos negros, vivos y suaves conservaban el sello de un vago dolor q' parecia denotar su sonrisa, donde se traslucia la concesion de un alma hermosa que, ocultando su pena, no quiere entristecer aquellos á quienes ama. Su semejanza con Stephen era extraordinaria; apesar de sus cabellos prematuramente encanecidos, se habria tomado á M. Devillars por ser el hermano mayor de su hijo, tanta era la juventud de la espresion de su fisonomía. Impresion estraña y encantadora, no se sabia si era un anciano conservado por el tiempo ó un jóven envejecido por las preocupaciones y las veladas.

Me honraba con una amistad especial, y me trataba como un segundo hijo. Por mi parte lo amaba y veneraba como un padre.

Tal es el retrato del augusto anciano que me invitaba á comer. Rico de diez ó doce millones, Stephen no los contaba—ni tampoco el que escribe estas líneas—habitaba uno de esos fastuosos hoteles de la calle Varennes, que nuestros nietos no conocerán los esplendores y cuyos jardines servirán para formar nuevos barrios.

VII

Segun mi costumbre llegué temprano al salon, á fin de conversar con mi estimado y viejo amigo. Aun se encontraba en su gabinete de vestir. [illegible] familiar de la casa, Stephen se encont[raba con] su padre.

—Ah! querido Raymon, dijo M. De[villars] [ten]diéndome la mano. Al fin se os vé, [illegible] Hace una semana que no os veo, me[illegible] no me amais.

—Oh! contesté en tono de protesta, [precisa]mente porque os amo que no me [illegible] jo para que quedeis contento de mí.

—Hum..... hizo sonriendo, tambien [illegible] pensamiento de otra persona en el te[illegible] gran trabajo.... No importa, no esto[y] [illegible] mio!—Puesto que me habeis confia[do] [illegible] secreto, podré preguntaros si teneis [no]ticias.

—Excelentes.

—Entonces, papá, dijo Stephen [illegible] la conversacion que yo habia inter[illegible] empeñas en pagar los ocho mil fran[cos que] debo á ese joyero?

—Ciertamente que me empeño!

—Es imposible! suspiró Stephen [illegible] un centavo de deudas! Que figura [illegible] cer? Me oprimes y si yo fuera tu [illegible] comportaría de esa manera contigo.

—No te quejes, contestó M. De[villars] [si] fuera tu hijo te haria economías.

—Vamos, si no pagas, te prometo [illegible] mi yacht.

—No soy tan tonto, repuso el padre, [illegible] rás á él apesar del pago.

—En cuanto á eso no! exclamó St[ephen].

—Bueno! bien sabes que me aflig[e] siempre verte ahogado. Te tengo [illegible] afecto cobardemente.

—Abusas de mi debilidad. Pero [illegible] ziona un poco que si me [illegible] regalaría un acreedor.

(Contin[uará])

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso con máquina rotativa de Marinoni, primera y única en la República Argentina, al

Se publica por su Imprenta, Moreno 109, 111 y 113

SUSCRICION EN LA CAPITAL

NUM. SUELTO DEL DIA ...... 5 centavos mjn. oro
ATRASADO ...... 10 "
POR MES ...... [illegible]
1 AÑO 12.00

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPUBLICA
POR MEDIO DE AGENTES

POR 1 MES ...... 1.40 centavos mjn. oro
ENVIO DE NUMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE
POR 1 MES ...... 1.50 centavos mjn. oro

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA

POR 1 MES ...... 2 pesos mjn. oro
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 1 peso con 60 centavos mjn. oro, por mes.)

Las suscriciones para las provincias y exterior se harán anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO GRATIS

Los avisos se reciben hasta las ocho de la noche

Avisos de los pobres GRATIS.

NOTA:—Mientras no haya en circulacion y en cantidad bastante los billetes de la emision menor, regirá la tarifa antigua para la venta de números sueltos, es decir, se venderán á 1 $ m/c.

La Administracion anunciará oportunamente el dia en que empezará á regir en esa parte la nueva tarifa.

Producido de las Aguas Corrientes—Hé aquí el balance de la oficina de la recaudacion de las obras de salubridad de la Capital, correspondiente al trimestre de Octubre á Diciembre del año ppdo.

A cuentas á cobrar		$ m/c 70,514,716
Por cuentas cobradas		
por ventas fijas	56,894,122	
Id. por materiales	2,549,851	
Id. por construcciones.	4,127,055	
Id. por aguadores	4,735,152	
	68,306,180	
Saldo á cobrar por rentas fijas	2,208,536	
	70,514,716	70,514,716
	263	
Cobrado á razon de		%
	1,000	
	737	
A cobrar	3	%
	1,000	

Buenos Aires, Enero 22 de 1884. *José Casanovas Moure*, Gefe. Vº Bº: *Crancell*, Contador.

G. de Ferrari, Delfina Sandos, José Moran, Miguel G. Abella.

Sub-Preceptores elementales—Stas. Rosa Mallarino, Cármen Robles, Antonia B. de Baldiner, José Iribarren, Cárlos Ctlick, Ana A. de Rodriguez.

Maestros infantiles—Gregoria Ramos, Ernestina Rivademar, Dolores Andrade, Celestina Sisto, Corina Vazquez, Enrique Lorgrelleux, Angela E. Viale, María L. Merix, Emilia B. de Altes, Rosa Dias, Isabel Goñi, Mariana V. de Gutierrez, Paulina E. de Bello, Manuela Arbin, Ascension Azcardi, María Puota, Isabel Leguizamon, Salvadora Abrines, Alejandrina Egoícue, María de Collar.

Sub-Preceptores infantiles—Laureana Saliche, Aurelia Navato, Alseria Cáceres, Felisa Champion, Antonia Rendon, Margarita Porcelot, Elisa C. de Repetto, Gregoria L. Sivori.

Habian solicitado rendir exámen 63 aspirantes, entre las de diversas categorias.

De ellas solo fueron aprobadas 10, pasando al exámen 48.

En el primer grupo de maestras del exámen general, fueron reprobadas 3, continuando los exámenes hasta su terminacion 45.

Segun las clasificaciones, de las 45 resultan tres preceptoras superiores, siete elementales, siete sub-preceptoras elementales, veinte preceptoras infantiles y ocho sub-preceptoras infantiles.

Bonito viaje—Procedente de Martin García desembarcó ayer en nuestro Puerto el General Nelson, que habia hecho la travesía en el lanchon don Gonzalo.

Habituados á ver como se prodigan los vapores y demás embarcaciones de la Armada en paseos, en conducciones y retornos de amigos á balizas exteriores ú otros puntos, causa extrañeza ver al General Nelson, en activo servicio, llegar á la Capital sobre cubierta de un lanchon que no ofrece otro abrigo, recibiendo el baño que la marejada le ofrecía con frecuencia.

Tal vez obtára por ese buque para hacer el viaje si no mas fresco por lo menos mas húmedo.

La carne en el Rosario—Empieza á revestir los caractéres de conflicto, en la ciudad del Rosario, la cuestion del precio de la carne para el consumo.

Las quejas son en primer término contra la empresa rematadora de los impuestos quien alquila los puestos y obligan al carnicero á comprar animales caros y flacos.

A veintiseis nacionales venden cada animal y segun vemos en un colega le han llevado al colega muestras de carne que sobrepasa en flacura á cuanto pueda imaginarse.

El vecindario desea que la Municipalidad rosarina tome cartas en el asunto.

El impuesto á las bebidas—El conflicto surgido en Córdoba entre el Gobierno y el comercio, de que hemos dado á nuestros lectores detallada cuenta, hizo crísis y se resolvió por completo.

Sabido es que una gran parte del comercio afectado por el impuesto cerró sus puertas é influyó para que el resto siguiera su ejemplo.

Hubo un momento en que la excitacion era cada vez más violenta. Parecia que la más pequeña imprudencia agravaria el conflicto.

Sin embargo, el Gobierno de Córdoba abordó la cuestion enérgicamente y espidió el siguiente decreto que cayó como una bomba:

Departamento de Hacienda—Córdoba, Enero 19 de 1884—El P. E. de la Provincia, á solicitud de los rematadores del impuesto á bebidas y con el fin de subsanar ciertas deficiencias del decreto reglamentario fecha 20 de Diciembre de 1883;

Acuerda y decreta:

Art. 1º Para los efectos de esta ley, considérase menudeadora toda casa que venda por mayor y menor cualquiera de los artículos gravados con el impuesto.

Art. 2º Las infracciones al mismo decreto reglamentario en los casos no previstos por la ley de 12 de Octubre de 1883, serán penadas con la multa de 50 pesos nacionales los mayoristas y 25 los menudeadores por cada vez.

Art. 3º Toda casa de negocio que habiendo presentado sus inventarios no haya satisfecho en la oficina de recaudacion en el término de tres dias á contar desde la fecha del presente decreto, el importe del impuesto, será considerada como deudor moroso y pagará la multa que establece la ley.

Art. 4º La Policía prestará á los encargados de la recaudacion la cooperacion necesaria para hacer efectivo administrativamente el cobro del impuesto y multas correspondientes.

Art. 5º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.—GAVIER.—*T. A. Malbrán*.

Despues de esto, el comercio sintióse flaquear y antes de sostener una lucha á muerte con el Poder Público prefirió sujetarse á la imposicion por cuyo rechazo disputaba.

Se han abierto nuevamente las puertas de los negocios y la calma empieza á posesionarse de los ánimos.

Crímen en Santa-Fé—Leemos lo siguiente en "El Independiente" del Rosario:

Los habitantes del distrito Saladillo de la Orqueta han presenciado una escena sangrienta en que el autor del crímen ha demostrado sus instintos feroces.

Desde algun tiempo atrás vivian en aquel paraje dos hermanos, Pascual y Antonio Precioso, ambos italianos.

Este último trabajaba en sociedad con Rafael Calabrese natural de Nápoles, para la cosecha de cereales.

Antonio Precioso era un hombre muy apreciado de todas las personas que lo conocian, por su carácter afable y bondadoso.

Rafael Calabrese era uno de aquellos hombres miserables que se daba la peor vida posible.

Rafael trabajaba en una chacra que distaba dos leguas de la casa de Antonio y solo venia por algun asunto urgente.

Cuando Calabrese llegaba á casa de su socio entablaba reyertas; pero Antonio no hacia caso, pues era prudente.

El juéves 17 del corriente como las doce y media de la noche se encontraban durmiendo los hermanos Precioso y el peon Juan Tarti, de 20 años de edad.

Como en esa noche habia un calor insoportable, las personas nombradas se hallaban en el patio de la casa.

Cuando todos dormian profundamente llegó de la chacra Calabrese, armado de un revólver y un cuchillo.

Se bajó del caballo sin que nadie lo sintiera y cojió una hacha que el dia anterior habia afilado él mismo.

Se dirigió hácia la cama en que estaba su socio Antonio, y descargó sobre él un hachazo.

Antonio recibió el golpe en la cara, destrozándole por completo la mandíbula, dejándolo exánime.

Aquel bárbaro se dirigió en seguida á Pascual, hermano de la víctima primera, lo dió un golpe, que le tomó parte de la cara, y corriendo el arma hácia abajo le abrió la garganta.

Pascual al recibir el golpe saltó y cayó en seguida.

Aquel criminal que demostraba gran ferocidad, no satisfecho sin duda, del doble crímen que acababa de cometer se dirigió á donde dormia el peon Juan Tarti.

Este estaba en un catre de lona, y allí recibió también un golpe de hacha en la cabeza, que lo dejó aturdido por un momento.

Tarti salió de la cama bañado en sangre y se arrojó al suelo ... lo esperaba el asesino ... [illegible]

Calabrese le tiró varias puñaladas que Tarti pudo evitar.

Viendo Calabrese que con su puñal no podia hacer nada, sacó de la cintura un rewólver con el cual descargó tres tiros sobre Tarti.

Uno de los proyectiles fué á penetrar en el hombro derecho y otros dos en el pulmon izquierdo.

El asesino se alejó en seguida tranquilamente.

Al dia siguiente los tres heridos fueron encontrados apenas respirando.

Se dió cuenta en el acto al comisario del distrito, quien se puso en campaña para capturar al asesino.

Tarti que era el que conservaba mejor sus facultades mentales, declaró que el asesino era Calabrese.

Calabrese fué capturado en la chacra; pero apesar de ser acusado por su víctima, niega el hecho.

El Sábado por la noche dejó de existir Pascual, y su hermano Antonio, segun se decia, habia corrido igual suerte.

El asesino se halla preso en la Cárcel de San Lorenzo.

Defensa de sumariados—El sargento Mayor Cella y el teniente Estrada del 2º batallon del 4º regimiento de infanteria, sumariados por el sargento mayor Davianovich, han nombrado su defensor al de igual clase, Estanislao Maldones, favorablemente conocido por la defensa que hizo del finado teniente Julio Olmos.

Natalicio—En conmemoracion del natalicio del rey de España, Alfonso XII, ayer ha permanecido izado el pabellon nacional en todas las oficinas de gobierno.

Choque—Ayer por la mañana tuvo lugar un choque frente al muelle de pasajeros entre un pailebot de los señores Garay y un bote que era tripulado por dos marineros; estos cayeron al agua al darse vuelta la embarcacion.

No hubo desgracia alguna, debido á que los auxilios que se prestaron fueron muy á tiempo.

Gran partido de pelota—Hoy tendrá lugar uno á mano limpia en la cancha Moreno por dos mil pesos m/c, ambas partes, los jugadores de una parte, Paisandú y Pedrito, y de la otra Tiburcio y Aspeitia.

Los aficionados quedan notificados.

Chapas de patentes—Don Juan Gubelmi se ha presentado á la Intendencia Municipal proponiendo encargarse de la confeccion de las chapas para patentes de carruajes y de perros.

Las primeras las hará al precio de 300 ps. m/c el ciento y por 200 de la misma moneda las segundas.

Para Patagones—Mañana parte con destino á Patagones la goleta Nacional "Anatilde."

Lleva un cargamento de mercaderías generales.

Nueva estacion—Considerando los señores Lacroze empresarios del Tramway Central que el trabajo de las yuntas de caballos de los coches que recorren sus líneas era demasiado por la larga distancia que andan para volver á la estacion para cambiarlos por otros, han construido una nueva estacion en la calle Santiago del Estero entre Chile é Independencia.

Los señores Lacroze han pedido permiso á la Municipalidad para establecer desvíos para la entrada á la nueva estacion, y dos curvas en las calles de Méjico y Chile esquina á la de Santiago del Estero para empalmar con la via de esta calle.

Peticion—Hemos recibido una carta firmada por "varios vecinos" de los que habitan la calle General Viamont entre Artes y Cerrito, en las que se nos pide llamemos la atencion de la Intendente de la Municipalidad, sobre el mal estado en que se encuentra el pavimento en esa cuadra.

Agregan que á causa de los numerosos pozos existentes, se hace peligroso el paso por allí, de los coches y carros, pues están expuestos á volcar. Además, y esto es lo peor, cada uno de los pozos, se trasforma en focos de infeccion, á causa de los grandes calores, pudiendo ser dañosos para la salud.

La carta termina diciendo, que ellos pagan igual impuesto que los vecinos de la calle Florida, y sin embargo, esta última es barrida y cuidada con esmero.

Espropiacion en La Plata—Ayer han sido depositados á disposicion del juez doctor Curutchet 1.164,288 ps. m/c, importe de los terrenos espropiados en La Plata, pertenecientes á la testamentaria de doña María de la Cruz Macaya.

Nombramiento—El Dr. D. Tiburcio Gimenez ha sido nombrado Juez de Paz de San Nicolás de los Arroyos, en reemplazo del Sr. Argerich que renunció.

Tambien se ha designado al señor don Luis Neumayer para ocupar la vacante ocasionada por la renuncia del señor Feranti, del puesto de Juez de Paz del Tuyú.

Buque varado—El vapor inglés "Nexford" que venia á nuestro puerto procedente de Cardiff con un cargamento de carbon, al pasar por Banco Chico el Lúnes 21 del corriente, á la noche, varó en dicho banco.

El Mártes recibió la Prefectura Marítima el aviso del suceso é inmediatamente hizo zarpar en ausilio del "Nexford" al vaporcito "Doli" de propiedad del señor Mianovich y al servicio de la Capitania. Mediante los auxilios que el "Doli" prestó, el "Nexford" consiguió zafar de la varadura ayer á las 4 a. m. y á las 10 a. m. fondeó en nuestro puerto sin haber sufrido la mas mínima avería en su contratiempo.

Sociedad Juventud Española—En la Asamblea General Ordinaria celebrada el dia 20 del corriente, se nombró la Comision Directiva para el presente período quedando compuesta del modo siguiente:

Presidente, Vicente Alvarez; Vice-Presidente, Joaquin Dominguez; Secretario, Manuel Lema; Pro-Secretario, Manuel Matos; Tesorero, Andres Perez; Pro-Tesorero, Segundo García; Vocales: Juan Valverde, José Ocio, Atanasio García, Ramon Villar, Eugenio Nuñez y Benito Nuñez.

Jurado: Presidente, José M. Fuentes; Secretario, Rosendo Casal; Vocales: Felix Urbana, Juan Fernandez y José Coto.

Habiendo el Tesorero de la Sociedad presentado las cuentas del período anterior, fueron aprobadas sin discusion.

Se propuso al señor don José Font (hijo) para *miembro honorario* de la Sociedad por los servicios prestados á la misma, siendo aprobado por unanimidad.

Producido del Central Norte—Segun el estado pasado al Ministerio del Interior por el administrador del Ferro-Carril Central del Norte, hé aquí lo producido por esa línea durante el mes de Noviembre del año ppdo.

Producido de Noviembre	ps.	100,387.15
Gastos de esplotacion		56,014.37
Producido líquido	"	44,372.78

Relacion entre los gastos y lo producido 55,80 por ciento.

Vapor "Loire"—Por órden superior este paquete ha postergado su salida hasta el sábado 26 del corriente por no haber el Gobierno terminado los asuntos que debe despachar para el Sud.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas en el dia de ayer:

Cementerio del Norte—Angel Gambeta, 64 años, italiano, Victoria, 902, reblandecimiento cerebral; Celia Vidal, 9 mes, argentina, Piedad 89, meningitis; Luisa F. de Suarez, 37 años, argentina, Paraná, 467, tuberculosis pulmonar; N. Iñiguez, minutos, argentino, San José, 327, falta de desarrollo; Asuncion Migoya, 1a años, argentina, 707, tuberculosis; Delfina Aguilar, 18, Alsina, 905, tisis tuberculosa; G. G. de Zuñiga, 60 años, oriental, Independencia, 311, uremia.

Cementerio de la Chacarita—Anselmo Buffagne, 18 meses, argentino, G. Alvear, 194, enterocolitis; N. N., argentino, Alsina, 951, nacio muerto; Pedro Caballi, 58 años, italiano, Belgrano, 520, parálisis; Modesto Brilla, 6 años, argentino, Garay, meningitis; Eusebio, 3 meses, argentino, H. Espósitos, gastro enteritis; Nicolás, 1 año, argentino, H. Espósitos, cólera infantil; Cecilio García, 21 años, argentino, H. Militar, tuberculosis; Elena Blanco, 19 años, argentina, H. Mujeres, tuberculosis; Manuel Martinez, 16 años, argentino, H. San Roque, tuberculosis; Cipriano Burgues, 47 años, francés, H. San Roque, cistitis; Mercedes Arias, 68 años, oriental, H. Buenos Aires, lesion orgánica; Luis Bollini, 23 años, italiano, Lima, 667, rotura huesos del tórax; Eduarda L. de Rivera, 27 años, argentina, Cangallo, 1591, tisis; Cristina Marull, 3 años, argentina, 959, crup.

Remates para hoy

Hé aquí el resúmen de los remates á verificarse hoy. Los detalles en el lugar correspondiente:

A. N. Merea. Del restaurant calle Perú 146 á las 12.

M. Bonorino. Comestibles y bebidas, en la casa, Defensa, 43, á las 12.

M. Nuñez. De tienda y mercería, en su casa, Victoria, 150 á las 12.

Basail y Constenla. Muebles, etc., en su casa, Bolivar, 14, á las 12.

Temperatura—La de ayer es la siguiente:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	758.90	758.50	755.8
T. E. Seco	24.2	31	24
T. E. Mojado	23.2	21	23
D. del viento	NE.	SO.	NE

SECCION SOLICITADAS

Verdades científicas—El Dr. Rebagliati, del hospital de Brodgord, resumiendo todas sus opiniones y observaciones acerca de la longevidad del hombre establece las condiciones siguientes:

1ª La duracion de la vida humana aumenta de un modo seguro estableciendo debidamente efecto á las mayores comodidades y la mejoría de las condiciones higiénicas.

2ª Se ha probado que desde que las personas beben el Cognac de Ottard Dupuy se mantienen jóvenes y robustas hasta las cercanías del siglo. El Dr. Rebagliati no sabe que lo entiende. perm.

Lotería Católica de Mercedes—Premio mayor 3,000 pesos. Se juega los mártes. El billete entero vale 2 ps. nacionales. d4

Reconstituyente—Para los débiles de naturaleza, á quienes es que la comida no dá nutrimento ... adecuado, y que enflaquecen sin causa aparente, el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp es el restaurativo mejor en toda la larga lista de tónicos oficinales. No es posible hacer una preparacion mas pura del gran vigorizador pulmonar. El aumenta las fuerzas, y los sólidos de las personas débiles cubre á los flacos con carnes firmes, abre el apetito, promueve la digestion y asimilacion, y es además la mejor calidad del mejor remedio para males crónicos de la garganta, pulmones, hígado y glándulas.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

AVISOS FUNEBRES

Antonio Miguel Delfino
Q. E. P. D.
Falleció el dia 27 de Enero de 1883

Catalina Delfino de Tortorici, Santiago Delfino hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas generales que por descanso de su alma se celebrarán el Lúnes 28 en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, de 7 á 11 a. m. La familia asistirá á la misa de once.
Unica invitacion. e24 v27

Serapio Zemborain
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Enero de 1882

Su familia invita á las personas de su relacion á asistir á las misas que por el descanso de su alma, se dirán en el Templo de San Miguel el Viérnes 25 del corriente de 7 á 11 de la mañana. e24v25

Juan Gastein
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Enero de 1884

Su esposa, sus hijos, hermanos y hermanos políticos, invitan á las personas de su relacion, al funeral rezado que en sufragio de dicho finado, se celebrará el lúnes 28 de Enero á las 10 y media de la mañana, en la Iglesia de Balvanera.
El duelo se despedirá á la puerta del templo. e23v27

Genara Barruti de Rojas
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Enero de 1884

Manuel J. Rojas su padre, Diego Barruti, sus hermanos, hermanos políticos y demas deudos invitan á las personas de su relacion quieran acompañar los al funeral que por el descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes el Viérnes 25 del corriente á las 11 de la mañana. E24v25

Dominga Brantes
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Enero de 1884

Su hermana y demás familia invitan á sus relaciones á las misas rezadas que tendrán lugar el Viérnes 25 del corriente á las 9 a. m. en la Concepcion, favor que agradecerán.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. E23v25

AVISOS NOTABLES

Escuela Agronomica
Y VETERINARIA
De Santa Catalina

La Comision Directiva de acuerdo con los artículos 13 y siguientes del reglamento de la Escuela, hace saber á los señores padres, tutores ó encargados de niños, que los segundos exámenes para ingresar al curso del corriente año, tendrán lugar en Santa Catalina el dia 25 de Febrero, y que debiendo abrirse las clases el dia 3 de Marzo, deberán encontrarse en el Establecimiento el dia anterior, todos los alumnos. Buenos Aires, Enero 24 de 1884.—*El Secretario*. e24v25

CASA
DE BRONCERIA
Y FUMISTERIA
SE VENDE
La muy antigua y acreditada casa
78-BOLIVAR-78
FRENTE AL COLEGIO NACIONAL
e 24 v 01

SUPERIOR
YERBA PARAGUAYA
ELABORADA ESPECIALMENTE PARA EL CONSUMO DE LA REPUBLICA ARGENTINA
POR
TOMAS LARANGEIRA
La unica premiada con medalla de oro en la
Exposicion Continental de 1882
Marca registrada para tercios

T. L. — EXPOSICION CONTINENTAL — T. L. — UNICA MEDALLA de ORO — Bs. As. 1882

Marca registrada para bolsas

ESPECIAL YERBA PARAGUAYA
LA UNICA PREMIADA
Con medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL—Bs. As. 1882

ELABORADA ESPECIALMENTE PARA EL CONSUMO DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Por THOMAZ LARANGEIRA
Unicos importadores
Francisco Mendez y Ca.
BUENOS AIRES

L

Unicos introductores en la República Argentina
Francisco Mendez y Ca
99 CUYO 99
BUENOS AIRES

NOTA—Los últimos lotes recibidos fueron vendidos á los siguientes señores mayoristas:

Amadeo y Giusti,	Rivadavia 425.
Cerro Gonzales y Ca.	Piedad 209.
Devoto Hermano,	Rivadavia 110.
Escalada y Marini;	Piedad 389.
Goyenechea Bilbao y Ca.	Rivadavia 378.
Herraiz y Saralegui,	Rivadavia 184.
D. Juan A. Marin,	Maipú 116.
D. Juan Manpas,	Moreno 236
Juan Lloreda y Ca.	Defensa 240.
Luis Logegaray y Ca.	Rivadavia [illegible]
Manuel Cámere y Ca.	Artes 490.
Lazzini y Piola,	Rivadavia 407.
Manuel Caride,	Buen Orden [illegible]
Nobles y Castro,	Bolivar 183.
Nicolás Repetto y Ca.	Cangallo 107.
Hoj Sanchez y Ca.	Rivadavia [illegible]
Roca Hermanos y Ca.,	Cangallo 351.
Smith Otamendi,	Lima 723.

Se vende en detalle en todos los principales almacenes de la Capital y de la campaña. e23v24e

THE PHŒNIX
OFICINA DE PROPIEDADES
JOSE ATTWELL & Hno.
47-Calle San Martin-47
Al lado del Banco de la Provincia

Compra y venta de propiedades en todas partes de la República.

Por indicacion de varios propietarios y para mayor comodidad del público, hemos resuelto abrir un registro de casas para alquilar, desde el 1º de Febrero, bajo las condiciones siguientes:

No se cobrará comision al dueño de casa y solo se lo cobrará á las personas que consigan alquilar una casa por nuestro intermedio.

Pondremos á disposicion de los interesados, un registro con el detalle completo, de las casas á alquilar, cómo ser la cantidad de piezas, calidad de los cielos rasos, pisos, si tienen aguas corrientes, gas etc. etc. y todos los que deseen alquilar, pueden pasar por este escritorio y examinar sin abonar nada adelantado el detalle de las casas. Si les gusta alguna les cobrarémos el 20 o/o sobre el primer mes de alquiler.

Las agencias que actualmente existen cobran comision adelantada por mostrar el registro y si los interesados no consiguen una casa que les guste pierden su dinero y se consideran defraudados, en consecuencia esperamos que el público nos proteja seguro de que solo abonará si consigue casa.

Esperamos que los dueños de casas nos manden un detalle de las que tengan para alquilar, detallando lo mas minuciosamente posible sus condiciones.

No olvidarse de las condiciones que espresamos y que seguirémos como siempre vendiendo tierras y propiedades en todos los puntos de la República.

47—SAN MARTIN—47
Al lado del Banco de la Provincia
e20v29

AVISO OFICIAL
OFICINAS DE TIERRAS PUBLICAS
Num. 24

Se avisa al público que el dia 17 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 68 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13:

4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 38, 39, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 72, 73, 71, 89, 90, 49, 65, 66, 81, 82, 88, 100, 109, 110, 118, 119, 120, 124, 125, 126, 130, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 143, 144, 148, 149, 150, 154, 155, 156, 163, 161, 165, 176, 177, 178; compuestos de 1000 hectareas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 ps. m/c la hectarea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 17 de 1884—*Ignacio Freire*, oficial mayor.

Se previene á todo comprador que se les exigirá en el acto de la venta como garantia, el 10 p % sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. e19 v17a

Zuelas y Tabaco Tucumano
187-Calle Maipu-187

Se ha recibido una partida de zuelas y tabaco hoja, de primera y segunda, de las marcas más acreditadas de aquella plaza, que se venderan por mayor y menor en el depósito Calle Maipú 187, de Berdia Balbestro y Ca. e v5f

A la Ciudad de Londres
Carnaval 1884

Tartan dorado y plateado lindísimos gustos para vestidos de baile, desde 75 ps. el corte de 12 varas doble ancho.

Clarin blanco ancho, clase fina desde 3 ps. m/c vara hasta 30 ps.

Organdi blanco á baston y calado
Nansuck fino liso, labrado y calado á ps. m/c 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 vara.

Clarin, organdi y yaconas de todos colores para transparentes y vestidos á ps. m/c 4, 5 y 6 vara.

Rasos, surah, fulares y guarniciones de moda.

38 CALLE PERU 38
A LA CIUDAD DE LONDRES
E9 v9F d p m

LICITACION
IMPRESION DEL REGISTRO
De Estadistica Comercial

Se llama á licitacion para la impresion del Registro de Estadística Comercial, correspondiente al año 1884. Las propuestas deberán presentarse cerradas, en la Direccion Gral. de Rentas hasta las 12 del dia 17 de Febrero próximo, para ser abiertas ese mismo dia, á la vista de los interesados y del Escribano de Gobierno.

Las propuestas deberán sujetarse á las condiciones siguientes:

1º El precio deberá referirse á un pliego de 8 páginas del formato de la Estadística Comercial, correspondiente al año 1882.

2º Los tipos y el papel deberán ser idénticos á los del año 1884.

3º El tiraje será de 1500 ejemplares debiendo incluirse en el precio de cada pliego, una encuadernacion igual á la de la Estadística Comercial del año 1882.

4º La imprenta deberá presentar á la Oficina de Estadística Comercial, tantas pruebas cuantas deseen revisar el Director de Estadística siendo obligatoria para la imprenta la correccion de la primera prueba.

5º La imprenta no podrá proceder á la impresion definitiva de manuscrito alguno, antes que el Director de Estadística no haya puesto su Vº Bº á la prueba de imprenta respectiva.

6º Los 1500 ejs. del Registro, deberán entregarse en la Oficina de Estadística Comercial, á los 15 dias de suministrados los originales, bajo pena de una multa de 50 ps. m/n. por cada dia de demora.

7º Las propuestas deberán ser estendidas en el sello correspondiente y acompañadas de la caucion que señala la Ley, depositada en el Banco Nacional en dinero ó en billetes de Tesorería, á la órden del Director General de Rentas de la Nacion. Buenos Aires, Enero 16 de 1884. *S. S. Boado*, Secretario. e17v1.5

MUNICIPALIDAD
DE
BARRACAS AL SUD

No habiendose hecho efectivo por los propietarios el debido cumplimiento de las ordenanzas sobre construccion de cercas y veredas, que en seguida se transcriben se ha resuelto conceder un nuevo plazo de sesenta dias improrogables para que den cumplimiento á dichas disposiciones en la inteligencia que el que así no lo hiciere, sufrirá las penas que dichas ordenanzas establecen. Barracas al Sud, Enero 6 de 1884. *Daniel Solá*, Presidente. *José M. Perez*, Secretario.

Ordenanza de fecha 5 de Octubre 1878

Artículo 1º Procédase por los propietarios, encargados, ú ocupantes de fincas ó sitios á la construccion de veredas en las calles siguientes: Calle de General Mitre desde el puente de la Crucecita calle de Saavedra desde la Ribera del Riachuelo hasta la calle Nueve de Julio, calle de San Martin desde la de Lavalle hasta la de Emilio Castro, calle de Belgrano desde la de Chacabuco á la de Emilio Castro, calle del Progreso desde la de Maipú á la de Nueve de Julio y calle Colon desde Libertad á la de Maipú.

Art. 2º Procédase igualmente á la construccion de veredas en todas las calles traversales comprendidas entre los límites de las calles á que se refiere el artículo primero desde la Ribera del Riachuelo hasta la calle de Emilio Castro.

Art. 3º Las veredas en la Calle de Mitre serán construidas de piedra lisa, baldoza ó ladrillo de máquina y en las demas calles podrá usarse el ladrillo comun de cal.

Art. 4º Las entradas de cochería, cortaduras, etc., en cualquier calle se permite la colocacion de piedra lisa, ó como de cortar calles.

Art. 5º Las veredas de las calles de menos de 20 varas tendrán 2 1/2 varas de ancho. En las de 20 varas tendrán 3 varas, en las calles mas de 20 varas y en la calle de General Mitre la vereda tendrá ... vara.

Art. 6º Las veredas en el trayecto de cada cuadra siempre tendrán el mismo nivel, y para las entradas de cocheras y corralones no se permitirá mas variacion que un declive de 12 centímetros por metro hácia la calle y de las laterales hácia el centro de la que ... ya.

Art. 7º Todos los maestros encargados de la construccion de veredas deberan dar aviso al Intendente Municipal á efecto de que estas construcciones sean hechas segun lo prescripto en esta ordenanza.

Art. 8º No se permitirá la construccion de veredas que no sean con mezcla de cal y arena.

Art. 9º Para el debido cumplimiento de esta disposicion, se concede á los propietarios encargados ú ocupantes de fincas ó sitios, el plazo improrogable de dos meses desde la fecha.

Art. 10. La falta de cumplimiento á lo ordenado será penado con multas de quinientos pesos moneda corriente sin perjuicio de que la Municipalidad mande construir las veredas por cuenta de los interesados.

Art. 11. Queda encargado para hacer efectivo el cumplimiento de esta ordenanza el Intendente Municipal.

Art. 12. La presente ordenanza deroga toda otra disposicion referente á veredas.

Art. 13. Publíquese para conocimiento del vecindario. Barracas al Sud, Octubre 5 de 1878. *Isidoro M. Salgas*, Presidente. *José E. Perez*, Secretario.

Ordenanza de fecha 17 de Noviembre de 1883.

1º Procédase por los propietarios, encargados ú ocupantes de fincas ó sitios comprendidos en la jurisdiccion de este Partido, á la construccion de cercos en el órden siguiente: En la calle General Mitre desde el puente hasta el arroyo de la Crucecita, los cercos serán de verja ó ladrillo. En todas las propiedades comprendidas entre las calles de Saavedra y Colon inclusive hasta la de Emilio Castro, los cercos se construirán de duelas de madera etc. Fuera del rádio designado, los cercos se construirán con postes y alambre.

2º Para construir cercos y alambrados, deben los interesados solicitar préviamente el correspondiente permiso de la Municipalidad, á efecto de que ésta, por medio del Agrimensor Municipal les señale la línea correspondiente con arreglo á las disposiciones vigentes.

3º Para el debido cumplimiento de esta disposicion fíjase el plazo de un mes improrogable.

4º La falta de cumplimiento á esta disposicion, será penada con multa de 500 ps. sin perjuicio de hacer efectivo lo ordenado.—Enero 6 de 1884—*Daniel Solá*, Presidente, *José E. Perez*, Secretario. e18v28

ATENCION
A quien le guste tomar una taza de te y cafe
ESQUISITO
que pruebe el que se vende en el mas antiguo
DEPÓSITO de TÉ y CAFÉ
DE LUIS R. SCHEINER
Esquina Piedad y Reconquista
Frente á los bancos NACIONAL, INGLES y CARABASSA
d p m

VERANO
1883-84
BAÑOS

Generos Esponja para baños á ... pesos de doble ancho á ps. 19.
Toallas Turcas desde ... pesos ...
Sabanas de baño á ps. ... moneda corriente.
Salidas de baño ... todos tamaños desde ... hasta ...
Zapatillas de baños ... hombres ps. 25.
Gorras de goma para baño ...
Trajes de baños confeccionados para señoras señoritas y niños desde ...
Estuches ó bolsas impermeables para llevar ropa de baño ...
Generos especiales para trajes de baño ...
Esta nueva especialidad ... de baño se encuentra

38 CALLE PERU 38
A la Ciudad de Londres

MUEBLES
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Sociedad de Fabricantes Unidos
372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases desde lo mas fino á lo mas económico; juegos de dormitorio, de comedor, de sala, de escritorio, muebles de fantasía é infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede aunque, no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser esplotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos, garantiendo el embalaje de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

NOTA—Al mismo tiempo prevenimos que desde el 1 de Agosto el gerente de nuestra casa es el Sr. Tomás Roca 372—Cangallo 376—La Comision.
alperm

BOLSA DE COMERCIO
Asamblea General Ordinaria
A LOS SEÑORES SOCIOS

La Cámara Sindical y Comision Directiva de la Empresa de la Bolsa de Comercio, convoca á los señores Socios y accionistas á una asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Miércoles 30 del corriente, á las 2 de la tarde, para dar cuenta de su administracion en el año de 1883, someter á su consideracion el dividendo á pagar á las Acciones y proceder á la eleccion de dos comerciantes y dos corredores como titulares para integrar la Cámara Sindical, en reemplazo de los salientes y de dos comerciantes y dos corredores como suplentes.

En el mismo acto se procederá con arreglo á lo dispuesto por los artículos 26 y 27 del Reglamento, á la eleccion de la mitad de los miembros de la Comision, que terminan su mandato en este año.

Enseguida se procederá igualmente á la eleccion de la Comision del Interior para el corriente año, con arreglo al art. 46 del Reglamento, quedando como suplentes los miembros cesantes de dicha Comision.—Buenos Aires, Enero 22 de 1884.—LEON GALLARDO, Presidente.—*Manuel Dolt*, Secretario.
E. 23 v. 30.

Comision de distribucion de tierras
EN
LA PLATA

Por resolucion de la Comision, se transcribe á continuacion el Superior Decreto de fecha 12 del corriente. Márcos V. Agrelo, Secretario.

Buenos Aires, Enero 12 de 1884. Habiendo manifestado la Comision de distribucion de terrenos en La Plata, que ha terminado el trabajo que se le encargó, para verificar cuáles son los concesionarios que han dado principio á la edificacion, el Poder Ejecutivo decreta:

Art. 1º El dia 25 del corriente Enero dicha Comision se trasladará á la ciudad de La Plata acompañada del Escribano Mayor de Gobierno, y verificará sobre el terreno en qué lotes de la seccion 15, no se han cumplido las condiciones impuestas á los adquirentes.

Art. 2º La Comision hará levantar un acta, haciendo constar los techos existentes en cada lote y declarando rescindidos todos los contratos que no se hayan cumplido.

Art. 3º El Escribano Mayor de Gobierno protocolizará esas notas en el Registro á su cargo, y pasará nota de los contratos rescindidos á la Oficina del Registro de propiedad é inhibicion para las anotaciones respectivas.

Art. 4º La Comision dará cuenta al Ministerio de Gobierno una vez que termine la verificacion en la Seccion 15ª á fin de fijar la seccion de que deberá ocuparse en seguida.

Art. 5º El Ministro de Gobierno comunicará al de Hacienda la relacion de las escrituras rescindidas para que se devuelva á los interesados la mitad del precio, con arreglo al art. 18 de la ley de 21 de Agosto de 1883.

Art. 6º El Departamento de Ingenieros pondrá á disposicion de la Comision el personal necesario para el desempeño de su cometido. ROCHA.—E. Jos ... e1.

JULIO FERNANDEZ
ABOGADO

Ha trasladado su estudio á la calle Victoria num. 99, primer piso. e20 v31

Licitacion Municipal

Llámase á licitacion para la ejecucion de los trabajos para la construccion del Comedor del Asilo de Mendigos con arreglo á los planos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la oficina de Ingenieros Municipales.

Las propuestas se recibirán hasta el dia 22 del corriente á las 4 p. m. hora en que serán abiertas en la oficina en presencia de los interesados que concurran. Buenos Aires, Enero 11 de 1884. *El Secretario*. e12v22

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras publicas
NUMERO 14

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero de 1884, se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido Coronel Suarez, compuesto de 514 hectáreas 49 áreas, 07 centiáreas. Sus linderos son: Julian Rivadeneira, Lenzi y Fripeiro y Cárlos H. Krabbe. La base de venta será de 20 ps. la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta oficina el dia indicado á las 2 p. m. Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883. *Ignacio Freire*. Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantia el 10 p % sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. n1 tv1f.

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUMERO 21

Se avisa al público que el dia 1o de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Las Flores, compuesto de 1482 hectareas 49 varas 70 centiareas. Sus linderos son: Francisco Moyano, E. Lucero, Luisa B. de Saravia, Idelmiro Rojas, Toribio Negrete, Eduardo y Pedro Pardo y Rosario Carrizo. La base de venta será de 150,000 ps. la legua.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantia el 10 p % sobre el importe total.

El remate tendrá lugar á la una en la oficina. Bs. Aires, Diciembre 31 de 1883. *Ignacio Freire*. Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. e1v1a

Licitacion de piedra
Para cordon de veredas

Llámase á licitacion para la provision de 5,000 metros lineales de cordon para vereda, bajo las condiciones siguientes:

1º Los cordones serán de granito ó de calcáreo, duro de 0m 125 de espesor 0m 25 á 0m 40 de altura y de una longitud que no sea menor de 0m 60;

2º Las piedras serán labradas en los puntos de union 0m 20 de un lado y 0m 06 del otro, y serán perfectamente cuadradas.

3º Estos cordones serán entregados en la Plaza Constitucion ó en la ribera del Paseo de Julio, obligándose la Municipalidad á obtener el libre despacho de aquellos que procedan de la Banda Oriental.

4º Los proponentes fijarán el precio por metro lineal, debiendo entregar toda la cantidad en el plazo de diez meses debiendo entregarlos en partidas mensuales que no bajen de 500 metros.

5º Los proponentes harán un depósito de mil pesos m/n. al presentar su propuesta, el cual será devuelto en partidas proporcionales al diez por ciento del importe de cada remesa de cordones.

6º El pago será al contado.

7º Las propuestas serán abiertas en la oficina de ingenieros, en presencia de los interesados que concurran el dia 22 del presente mes á las 2 p. m.

Buenos Aires, Enero 11 de 1884. El Secretario.
e16v24

Direccion General de Escuelas
De la Provincia
LICITACION

Por el término de 20 dias á contar desde la fecha se saca nuevamente á licitacion la construccion de los edificios destinados á Escuelas Graduadas y casas de Preceptores en la Plata.

Las propuestas se harán por unidad de medida y por ramos separados, á saber:

Albañilería: incluso blanqueo, herrería, etc.
Carpintería: incluso pintura y vidrios.
Escultura y Yesería: Las propuestas se harán en pliego cerrado que se entregarán en la Secretaria de la Direccion General, Perú 150 y se abrirán en la Sala del Consejo General á la una del dia 1º de Febrero.

El Consejo General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convenga ó de no aceptar ninguna.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan con fiador abonado.

Los planos y especificaciones están á la vista de los interesados todos los dias de 1 á 4 en la oficina del arquitecto de la Direccion, Perú 150. Buenos Aires, Enero 12 de 1884. *F. Gallardo*. O. M. e13v1f

Carlos Saavedra Zavaleta
ABOGADO

Ha trasladado su estudio á la calle Victoria num. 99, primer piso. e20 v31

Aviso Oficial

Por resolucion de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Rios, llámase á propuestas para la formacion de un cuerpo de Taquígrafos ... el servicio de ambas Cámaras.

Dichas propuestas se abrirán en Secretaría el dia 31 del corriente á las diez de la mañana, pudiendo los interesados tomar los informes que crean necesarios, en la misma de siete á once a. m. Paraná, Enero 5 de 1884. *El Secretario*. e22v31

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUM. 19

Se avisa al público que el dia 26 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Bolívar, compuesto de 300 hectareas mas ó menos. Sus linderos son: Miguel Braña, Sicouret y Reinoso y Manuel Leal. La base de venta, será de 20 pesos la hectárea. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m. Buenos Aires, Diciembre 26 de 1883. *Ignacio Freire*, Oficial Mayor. Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantia el 10 p % sobre el importe total. D20v28Mzo

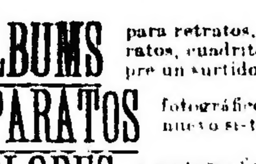

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA
89 - Maipu - 89
ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la mision de la palabra. Orificaciones. Dentaduras. p rm

ALBUMS para retratos, fuertes, lindos y baratos, cuadritos y cajas. Hay siempre un surtido completo
APARATOS fotográficos para aficionados de nuevo sistema instantáneo
COLORES y pinturas finas al óleo y acuarela, pinceles, lápices y todo lo necesario para dibujantes. Pintura de oro y plata, anilina, barnices, etc. etc.
CUADROS y marcos—hacen de todas clases, dorados, tallados y marcos especiales de fantasía.
ESTAMPAS grabados y oleografías, finas, gran surtido, á precios reducidos
FOTOGRAFIA surtido especial de instrumentos y materiales para el arte; se dan lecciones, se sacan vistas y paisajes en cualquier punto, se venden vistas del país y de la Exposicion Continental
SAMUEL BOOTE 179 Calle Florida 179 Buenos Aires
d v 28e

ALMACEN
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFO
182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ª clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser cardo asnal y de Castilla trebol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semilla y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones, semillas de arboles y arbustos, semillas de legumbres; gran variedad de semillas de pastos para formar cespedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones para bailes y tertulias etc. etc.

Angel Pelufo
182 CALLE DE ARTES 182
ja2 pm

CARNAVAL 1884
DOMINOS
De raso de seda.
De raso de lana.
De raso de algodon.
De todos colores. A precios muy cómodos.
38 CALLE PERU 38
A LA CIUDAD DE LONDRES
E9 v9F d p m

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUM. 22

Se avisa al público que el dia 2 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 27 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en tres arroyos compuesto de 1000 hectareas mas ó menos, sus linderos son: Juaquin Lopez, Cárlos Reynolds, José Grigera, Isidoro Sayus, Francisco Leiría y Justo Gallardo (hoy Ball). La base de venta será de 20 ps. m/c la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la una p. m. Buenos Aires Enero 2 de 1884. *Ignacio Freire*. Oficial mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantia el 10 p % sobre el importe total. e1v2a

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUMERO 20

Se avisa al publico que el dia 28 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en Márcos Paz, compuesto de 56 hectareas, 58 áreas. Sus linderos son: Francisca Correa de Correa, Cayetano Boudet, herederos de Casas y La Torre, M. Lozano. La base de venta será de 400,000 ps. m/c. la legua. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1883.—*Ignacio Freire*, oficial mayor.—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 p. % sobre el importe total. e1b30 v28Mzo

RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano

125 — FLORIDA — 125
ESQUINA DE CANGALLO
perm

AL COMERCIO

Participamos que con esta fecha y de comun acuerdo, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la firma de Machain y Ramella, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del socio don Federico Machain.

Buenos Aires, Enero 1º de 1884.
Pablo F. Ramella. *Federico Machain*.

OTRO

Participamos que con esta fecha hemos formado una sociedad que girará bajo la firma de Federico Machain y Ca., segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio, habiéndonos hecho cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad de Machain y Ramella y continuando los mismos negocios.

Buenos Aires, Enero 1º de 1884.
Martin Viñales. *Federico Machain*.
e15 v26

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Numero 18

Se avisa al público que el dia 10 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Castelli compuesto de 40 hectáreas, 63 áreas y 17 centiáreas. La base de venta será de 20,000 $fts.

Los linderos son los señores de Abanit, testamentaria de Islas, J. B. Casareto, Cipriano Reyes, Máxima Villalba, Octavio Planes y Zenon Gonzalez.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1883. *Ignacio Fregie*, Oficial-mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantia, el 10 p. % sobre el importe total.

Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. e19a10m

Maquinista, foguista
Y CARPINTERO DE RIBERA

En la Oficina de Obras Hidraulicas del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, Florida 6 se precisan un maquinista para el vapor remolcador y un maquinista para la Draga que trabaje en Santa Fé.

Se necesita tambien un carpintero de ribera para sobrestantes del muelle que se ejecuta en San Nicolás de los Arroyos.

Es inútil se presenten sin que puedan acreditar debidamente su competencia. El Secretario. e17v24

Tomás G. Foley & Ca.
AGENCIA
NORTE-AMERICANA
249-CALLE PERU-249
DEPOSITO DE MAQUINAS
DE AGRICULTURA Y
PARA LA INDUSTRIA

Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados-Unidos, nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de maquinas agricolas, industriales o para minas, etc. d1 pm

Colegio Negrotto
530 - CANGALLO - 530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior pasen á visitar las aulas en, las horas en que funcionan, esto es, de 9 a. m. á 4 p. m.

Adolfo L. Negrotto.
Director. e13 p

A LOS FUMADORES
LOS ACREDITADOS
CIGARROS HABANOS
De las marcas M. Valle y Ca.
Y Segundo Alvarez
Se venden en lo de
Goyenechea Bilbao y Ca.
278-Rivadavia-280
e8 v31

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
CALLE DE SALTA Núm. 611
Entre San Juan y Cochabamba.
E12 v12F

La Arjentina
ESCUELA DE NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION

El Establecimiento esta al servicio del publico desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45 CALLE PIEDAD 45
Entre Reconquista y 25 de Mayo

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
Num. 23

Se avisa al publico que el dia 14 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate publico de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 83 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 14.

4, 5, 6, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 24, 26, 27, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 52, 53, 54, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 67, 68, 69, 82, 83, 84, 88, 89, 93, 94, 95, 96, 100, 101, 102, 103, 110, 111, 115, 116, 117, 124, 125, 126, 130, 131, 135, 136, 140, 141, 142, 143, 144, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 157, 158, 159, 165, 166, 172, 173, 174, 178, 179, 180, 184, 185, 186, 187, 189, 190, compuestos de 1,000 hectareas mas ó menos cada uno. La base de venta sera de 20 ps. hectárea. El remate tendra lugar en la oficina á la 1 p. m. Buenos Aires, Enero 14 de 1884. *Ignacio Freire*, oficial mayor.

Se previene á todo comprador que se les exijira en el acto de la venta como garantia, el 10 p % sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. e18 v14A

Hotel de la Buena Sopa

El dueño de este hotel, tan ventajosamente conocido, tiene el honor de participar al público y á su numerosa clientela en particular que acaba de abrir unos cuartos de baño y de lluvia, y que tambien ha mejorado notablemente el servicio, tanto en los cuartos como en la cocina.

Salones para familias completamente renovadas. Precios módicos. e12v12f
E9 v9F d p m

CAMPO SE VENDE

En la Provincia de Córdoba, Departamento de Rio Cuarto, la magnífica estancia "San Javier" situada al norte y al sud del arroyo "Yegua" con espléndidos montes de algarrobo y pastos inmejorables. Compuesta una área de once leguas y media de terreno. Se venderá en todo ó en dos lotes al gusto del comprador.

Esta estancia queda en la orqueta de las dos líneas férreas. "El Central Argentino" y "El Andino" y en inmediaciones de las estaciones de "Chañares" F. C. C. A.

"Velez Sarsfield" y "General Cabrera" F. C. A.

Para ver el plano y tratar ocúrrase á casa de los Sres. E. y J. Carlisle y Ca. 149 Rivadavia. e22v34

TERRENO

CON Ó SIN

EDIFICIO

Se desea comprar uno de superficie de 3000 varas cuadradas en el perímetro comprendido entre la Ribera Almagro, aguas corrientes y Barracas al Norte. Dirijirse á la calle San Martin núm 150. e22v7f

STOUT PORTER

MARCA ESTRELLA

Cerveza negra Tonica

Especialmente recomendada por La Facultad Medica

PRUEBESE

Se vende en todos los almacenes Y confiterias DE LA CIUDAD Y CAMPANA

e10v10m

VICTOR ERAUSQUIN

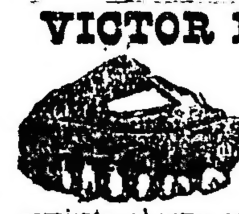

Cirujano dentista

17 FLORIDA 17 (ALTOS)

Todas las operaciones concerniente al ramo, garantidas. Precios mas baratos que en otra parte. d2 pm

FABRICA PARA CONSERVAS DE SARDINAS Y LEGUMBRES

SOCIEDAD Gal DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

DINANT y ALLUARD, Administradores-Delegados

FABRICAS EN NANTES Y CROISIC

OFICINAS: PARIS, 28, Rue Richer;—LONDRES, 101, Leadenhall Street.

AGENCIAS: HAMBURGO, AMSTERDAM, ANVERS — AGENCIAS: BURDEOS, LIVERPOOL, GLASGOW

AVISO

Nuestras sardinas y legumbres finas y extra-finas son puestas en cajas fáciles de abrir (caja con banda) *Abriéndose sin emplear instrumento alguno.*

MEDALLA DE ORO, PARIS 1875 Y 1878

LINEA REGULAR POSTAL DE PAQUETES ITALIANOS

ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden—Iluminacion eléctrica—Tratamiento y servicio excepcional

SALIDAS FIJAS

De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor: **"SIRIO"** Saldra el 15 de Enero PARA GENOVA, NAPOLES con escala en LISBOA

El espléndido y rápido vapor: **"UMBERTO I"** Saldra el 1° de Febrero PARA GENOVA, NAPOLES y ESCALAS

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societa Italiana Trasporti Marittimi RAGGIO y Ca. Con los siguientes vapores: SIRIO, PERSEO, ORIONE. Agentes: LAVARELLO y Ca. E DE CORRIENTES NÚM 75.

Societa R. PIAGGIO & F. Con los siguientes vapores: UMBERTO I, MARGHERITA, L'ITALIA. Agente: ERNESTO PIAGGIO CALLE 25 DE MAYO NÚM. 192

Liceo Ibérico-Platense

205—CHILE—205

Fundado el 12 de Enero de 1876

DIRECTOR Y FUNDADOR Ricardo A. Nieto

Se avisa á los señores padres de familia que el 15 del presente se abren las clases en este establecimiento.—Se prepara á los niños, tanto para los cursos comerciales, como para los 6 años de preparatorios.—Hay clases especiales para los alumnos qui quieran dar exámen general, de los estudios preparatorios como así mismo otra clase, tambien especial, con el objeto de preparar para el ingreso en el colegio Nacional, á los niños que hayan de empezar los estudios preparatorios, en el próximo curso académico. e9v16F

Aviso á las señoras

¡OCASION!

SATINE O RASO DE ALGODON

Pintados dibujos de última moda, clase garantida
40,000 vs. á mto. 4 ps. vara.
35,000 id id 5 id id.
25,000 id id 6 id id.
Esta ocasion única en Buenos Aires se encuentra:
28 CALLE PERU—28
A LA CIUDAD DE LONDRES
E9 v9F d p m

SEMINARIO INGLES

En el gran edificio conocido por

COLEGIO DEL CABALLITO

Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado Establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.

Sus espaciosos dormitorios, ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del Seminario Inglés uno de esos establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual la unen dos líneas de tramways.

El plan de estudios, nómina de profesores y la atencion asidua que se dispensa á los niños, satisfacen á las personas mas delicadas en materia de educacion.

ADOLFO L. NEGROTTO, director. perm

TALLER DE HERRERIA

El Progreso Argentino

F. Solams & Ca.

ESPECIALIDAD EN BOMBAS PARA POZO Y TRANQUERAS PARA ALAMBRADO

52-MORENO-52 BUENOS AIRES

Se construye toda clase de armazones de fierro, tachos, depósitos, bebederas y demás trabajos del ramo de herreria. Fábrica de toda clase de torniquetes y demas útiles para alambrados con solidez y baratura. Mojones, marcas grabadas y de dibujo de todas clases.

Esta casa acreditada ya de muchos años, garante todos sus trabajos y atiende con puntualidad los pedidos.

52-MORENO-52 d11v3le

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Publicas

Num 15

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero, de acuerdo con la ley 23 de Diciembre de 1878, se procederá a la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Cañuelas, compuesto de 70 hectáreas, 57 áreas y 61 centiáreas. Sus linderos son: Hipólito Olguin, Guillermo Mac Climont, herederos de B. Figueroa, y Esquenas. La base de venta será de 400.000 $ la legua. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883—*Ignacio Freyre*, Oficial Mayor. Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

Se previene a todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. $ sobre el importe total. n10v15f

Por disposicion del Señor Don José María Calleja, Juez Comisario del concurso formado á Don Enrique Ochoa y Cia, se convoca á junta general á todos los acreedores, para el dia Miércoles veinte y tres del corriente á la una de la tarde á efecto de tomar en consideracion el concordato presentado por los fallidos; previniéndose que la reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado de Comercio á cargo del Dr. Garcia.—Pedro Cedrés, Secretario—Buenos Aires, Enero diez y seis de 1884. e17v23

Por disposicion del señor don José María Calleja, juez comisario del concurso formado á don Enrique Ochoa y Ca., se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia Miércoles veinte y tres del corriente á la una de la tarde á efecto de tomar en consideracion el concordato presentado por los fallidos, previniéndose que la reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio á cargo del doctor Garcia.—*Pedro Cedrés*, secretario.—Buenos Aires, Enero 10 de 1884. e17 v23

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Aguirre, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don José A. Capdevila y por medio de la secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 14 de 1884.—*Pedro Bernatet.* e15 v15f

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ernesto Eduardo Sarus Petersen, ya sean como herederos ó acreedores deben presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de 1ra instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere luga por derecho. Buenos Aires, Enero 8 de 1884. Pedro Bernatet. e15v15f

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Felipe Tapia, ya sean como herederos ó acreedores para que, dentro del término de treinta dias, comparezcan por ante el Juzgado de su señoría y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Diciembre 20 de 1883. Rodolfo Panelo, Secretario. e12 v12f

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho al terreno solar número dos de la manzana sesenta y seis del ejido de este pueblo, para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, por sí ó apoderado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Juzgado de paz de Bahia Blanca. Diciembre 11 de 1883. Angel M. de Elia, Juez de Paz Sustituto. d27v27e

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. don Federico Garcia Albedi se cita llama y emplaza por el término de quince dias á los Sres. Don Mariano Castellanos, D. Manuel Navarro, D. José Martinez y D. Manuel Reoli para que dentro de dicho término y por ante el Juzgado de Su Señoría y oficina del que firma comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos les han entablado los representantes de la testamentaria de D. Antonio B. Vaquiero y evacuar el traslado que se les ha conferido bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Dolores, Noviembre 28 de 1883. *Rodolfo L. Aparicio*, Secretario. e11v26

Por disposicion del Señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil de esta Capital Dr. D. Luis A. Sauze se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña Petrona Cuartas de Milhavaca ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de su señoría y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Enero 16 de 1884. *Juan Rodriguez.* e18v18f

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Miguel Welsch para que dentro del término de treinta dias á contar de la primera publicacion se presenten ante este Juzgado de Paz deduciendo sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Juzgado de Paz de Arrecifes. Enero 8 de 1884. firmado *Manuel O. Molinas*. Hay un sello del Juzgado. e12v12F

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Carlos Molina Arrotea se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Coronel D. Julian Murga ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883. *Adolfo Lamarque*. Oficina Bolivar 21 Cabildo. e9v9

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la capital de la República doctor don Emiliano Garcia se hace saber por el término de quince dias, que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1641 del Código de Comercio se han dado por cerradas las operaciones de la quiebra de don Domingo Della Bedona, por ser insuficiente el haber del concurso para continuar los procedimientos del fuero. Buenos Aires, Enero ... de 1884. e12v28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor Don Manuel B. Gonnet se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á la herencia quedada por fallecimiento de Doña Faustina Echegoyen ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho y deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y oficina del Secretario autorizante. Mercedes Octubre 25 de 1883. Rafael Rodriguez Brenella, Escribano Secretario. e2v12f

Juzgado de Paz de Rojas. Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias desde la fecha, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don MANUEL MUZZABAL, á deducir sus acciones en forma ante este Juzgado de Paz bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Rojas, Enero 8 de 1884. Juan ... Muñoz, hijo. Juez de Paz. e22v22f

Por disposicion del Señor Don Felix Iturriaga Juez Comisario del concurso formado á don Ignacio Navajas Ochoa, se convoca por tercera y última vez á junta general de acreedores para el dia veinte y nueve del corriente á las 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia y hora indicada bajo la Presidencia del Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires Enero 19 de 1884. Adolfo Bertero Secretario, oficina Cabildo 2°, Patio. e22v26

Por disposicion del Señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil de la capital de la república Doctor Don Luis A. Sauce se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Mechora Jofre ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero 14 de 1884. Juan Rodriguez, Secretario. e11v11f

POR EL MISMO

De 1 pequeña pero valiosa

Area de campo

EL EL PARTIDO

De la Exaltacion de la Cruz

A 20 cuadras de la Estacion

Y puerto de Campana

Y del establecimiento *importantísimo de carne conservadas sobre el Rio Paraná*

804 hectareas o sean 478 cuadras

BASE DE VENTA

$ 500 HECTAREA

En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 6 de Febrero á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario:

El área de campo arriba indicado compuesta de 804 hectáreas 84 áreas y 72 cent. lindando con los señores P. Pico, Urien, Eduardo y Luis Cortés.

El ferro-carril á Campana cruza el campo de cuya relacion dista únicamente 20 cuadras por el campo existen tres chacras con sementeras de trigo y maiz, que estarán recojidas cuando se entregue la propiedad, que no reconoce ninguna contrata de arrendamiento.

Creemos de todo punto inútil demostrar la importancia de la localidad, que tiene á pocas cuadras, uno de los mas grandes rios del mundo y un espléndido y seguro puerto, donde cargan y descargan sus mercaderias vapores de Ultramar.

Es sabido que la via fluvial es la mas barata de todos de manera que es una gran ventaja para cualquier industria que se establezca allí.

La base que se ha fijado para la venta de este campo es ínfima 500 ps hectárea y la prueba de ello no tenemos mas que recordar que el campo que ocupa la compañía inglesa para la conservacion de nuestras carnes, fué vendida por los Sres. Eduardo y Luis Cortes á razon de 3000 ps mas ó menos la hectárea mas de 6000 ps la cuadra cuadrada.

Reconoce esta propiedad una hipoteca de 10 050 ps de la Serie F con lo cual puede continuar al comprador á estilo de plaza.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78.

POR EL MISMO

DE

Esplendidas chacras

EN EL EJIDO DEL

PUEBLO DE LOBOS

Vacas mestizas lecheras
Toros
Bueyes
Caballos
Carneros
Y ovejas

RAMBOUILLET Y NEGRETE

UTILES VARIOS, &, &

(LÉASE EL DETALLE)

Pertenecientes a la liquidacion de la casa de los Sres. Jose M. Micheo, Manuel Camps y Juan Jose Gamio.

El Sabado 2 de Febrero

A LAS 2 P. M.

EN LAS MISMAS CHACRAS

Venderemos á la mas alta postura y al contado por liquidacion de la casa arriba indicada los magníficos terrenos de chacra situados en el ejido del Pueblo de Lobos divididos como sigue:

Chacra principal

2 *Suertes Seccion M Nos. 12 y 13.*

32 cuadras cuadradas incluso calles alambradas con 7 hilos y cerco vivo, cina-cina, acacia, tala, etc., alambrado con 1234 postes ñandubay 50 qq alambre, 1 edificio material techo de teja francesa, formando un granero 2 habitaciones para peones y cocina, 1 pieza material y zaguan con altillo contiguo al edificio anterior, de techo de azotea y piso de tabla con sotano.

1 galpon de madera techo de fierro-canaleta de 2 aguas con puertas corridas á los frentes con altillo para pasto y divisiones para hacienda lanar 30 varas de largo por 15 de ancho, 1 chiquero de material de 10 varas de largo por cinco de ancho techo de teja divisiones, piso de ladrillo, etc.

Quinta de 170 metros por costado con 1 jagüel y 1 pozo, 911 frutales y plantas de adorno, 220 metros parra, 136 álamos, 680 varas arrayan, cerco de alambre con 93 palos ñandubay, varios almacigos, frutillas, espárragos etc., etc., 1 monte de durazno como de dos cuadras, 1 cuadra de alfalfa, otro monte dividido en cuadras de eucaliptus, acacia blanca, moreras, paraisos, etc. 1 bosque de sauces, 1 quinta con 387 frutales y adornos, otro cuadro de alfalfa, 1 alfalfar como de diez cuadras cuadradas, 1 jagüel etc.

BASE $ ... m c.

El Tambo

4 *Suertes Seccion M núms* 1, 2, 6 y 7

64 cuadras cuadradas inclusas calles alambradas con 5 hilos alambre y cercado con cerco vivo cina cina etc. 1 alambrado y divisiones con 1109 palos y 48 qq alambre, 1 edificio de material de 15 varas por 6, con 3 piezas con techos de fierro y otra de teja francesa, 1 cocina de madera, 1 galpon de material con altillo de madera y techo de teja francesa, doble piso de ladrillo de canto, 1 pozo con pilares, 1 jagüel.

BASE $ 126 115 m|c.

El Palomar

2 *Suertes Seccion M núms* 14 y 19

32 cuadras cuadradas incluso calles alambradas con 7 hilos, 726 postes ñandubay 70 qq alambre, 1 tranquera jagüel acacias, 1 palomar etc.

BASE $ 87 177 m|c

Potrero de las vacas

4 *Suertes Seccion M núms* 16, 17, 21 y 22

64 cuadras incluso calles alambradas con 6 hilos y cerco vivo de cina-cina y acacia, etc. 1277 Palos ñandubay 55 qq. alambre, 1 tranquera, 1 jagüel.

BASE $ 111,193 m|c

Chacra Cometti

6 *Suertes Seccion E núms* 5, 15, 16, 21, 22, 27, 28, 29

104 cuadras incluso calles sin alambrar, 1 pieza de material, 1 rancho, 1 pozo, 1 jagüel, 1 alambradito con alfalfa.

BASE $ 167 900 m|c.

Chacra Cárlos Chappa

2 *Suertes Seccion J núms* 16 y 17

32 cuadras cuadradas incluso calle sin alambrado, 2 ranchos, 2 pozos, 1 monte durazno, sauces y álamos

BASE $ 61 000 m|c

Chacra Ernesto Alissino

2 *Suertes Seccion N Nos* 6 y 11

32 cuadras cuadradas incluso calles sin alambrar, 1 edificio material con dos piezas, 1 rancho, 2 pozos, 1 cuadra alfalfa y corral etc.

BASE $ 7... m|c

Puerto Perlica

6 *Suertes Seccion D Nos* 3, 4, 8, ..., 8 y 14

96 cuadras cuadradas incluso calles, ... 1 quinta alambrada, 1 cuadra ... chos y 2 pozos

BASE $ 183 600 m|c

2 *Suertes de Chacra Seccion G Nos* 10 y 18

16 Cuadras No. 10.

BASE $ 18 400 m|c.

16 Cuadras No. 18

BASE $ 15,200 m|c

Animales lanares

1	Carnero puro Negrete Chas... c/u	$ 1000
	Rambouillet c/u	500
4	... de 5 á 6 meses c/u	100
2	Ovejas	100
5	Borregas	100
127	... hijas del carnero Negrete c/u	150
19	Carneros Negrete Rambouillet c/u	100
200	Animales mestizos Rambouillet c/u	80
40	Carneros id de Campo c/u	70
692	Ovejas al corte c/u	50
42	Animales consumo c/u	50
1791	Animales al corte c/u	30

Cerdos

24	Cerdos finos al corte c/u	$ 120

Animales yeguarizos

1	Yegua mestiza Frakennen	$ 500
	al corte c/u	100
	de tiro	300
	con cria	400
30	Caballos de tiro c/u	300
	de silla	200
	Petizos c/u	400
	Mula	200
		300

Hacienda vacuna

	Buey grande mestizo	$ 1500
	c/u	850
		800
		750
		800
	Novillos c/u	500
		350
	Toro mestizo Durham	1200
	Hereford c/u	800
	Novillo	400
	Vaca lechera con cria	500
	Vaquillona	300
3	Vacas lecheras c/u	400
3	Terneros c/u	350
		150
4	Novillos mestizos c/u	140
2	Toritos c/u	300
3	animales al corte la mayor parte lecheras c/u	300
1	Lechera con cria	300
1	Vaca	300
1	Toro	300
9	Terneros c/u	150
		200

5 Carros de bueyes con sus útiles correspondientes. Base m c. $ 5,000 cada uno.

Nota—El remate de las chacras y útiles tendrá lugar en la chacra principal.

NOTA IMPORTANTISIMA—De acuerdo con la comision liquidadora se ha resuelto hacer una rebaja de un QUINCE por ciento en las bases de las chacras, campos, fincas y haciendas que se estipulan en el aviso de remate.

POR EL MISMO

5 PROPIEDADES 2 SOLARES

En la Plaza de la Estacion

Y UNA QUINTA

EN EL PUEBLO DE LOBOS

CAMPO DE 117 1\|2 CUADRAS

En el paraje denominado

"COLIS"

Perteneciente a la liquidacion de la casa de los Sres. Jose M. Micheo, Manuel Camps y Juan Jose Gamio,

El Domingo 3 de Febrero de 1884

(LÉASE EL DETALLE)

Venderemos á la mas alta postura y al contado, perteneciente á la liquidacion de la casa arriba indicada, la siguientes propiedades.

PRIMERA PROPIEDAD

A las 2 P. M.

Calle Buenos Aires

compuesto de 7 mts 529 mls de fte. por 40 mts 250 mls de fondo al Este con un edificio de 3 piezas de azotea, zaguan, cocina, piezas de material, pozo con pilares de material, algunas plantas frutales y de adorno.

BASE $ 25.000 M|C

SEGUNDA PROPIEDAD

A las 2 y media P. M.

Casa herreria

Compuesta de 22 mts 20 cts de fte al Sur por 39 mts fondo al Norte, con 2 piezas de material, techo de azotea con frente á la calle, rebocada en cal, piso de tabla, 2 piezas interiores de material, comedor y cocina, techo de fierro, 1 pieza de madera, techo de teja, 1 galpon de 20 vs. techo de fierro, y una cocinita, material techo de fierro, letrina, pozo, parral con pilares y zarzo de fierro y porton tambien de fierro.

BASE $ 35 000 M|C

TERCERA PROPIEDAD

A las 3 P. M.

Calle Buenos Aires

Casa de altos

Compuesta de 21 mts. 650 mls. de frente al este por 26|980 mts. de fondo con un edificio de todo el frente la parte baja con diez piezas y zaguan, dos pozos, dos letrinas y una pared divisoria y en la parte alta un salon de todo el frente y 6 piezas interiores, corredores, letrina, etc. etc.

Produce $ 1850 m|c mensuales.

BASE $ 150,000 M-C.

CUARTA PROPIEDAD

A las 3 1\|2 P. M.

Calle Castelli

Esquina Las Flores

Compuesto de 41m135 mts. de frente al Este por 27m712 mts. de fondo edificio haciendo esquina una pieza de material de 6m70 cts. por 5 mts. techo de teja.

BASE $ 8,000 M C.

QUINTA PROPIEDAD

A las 4 P. M.

BARRACA

Calle Suipacha

Esquina Buenos Aires

Compuesta de 39m316 mts. de frente al Este por 41m384 mts. de fondo y edificado en él un galpon de 11m50 cts. á la calle de Suipacha y 39m22 cts. de fondo, construido en cal y tierra, romana con piso de tabla techo de teja francesa, tres portones corredizos mirando al Este y un porton á la calle Suipacha mirando al Sur. Una caballeriza con un costado mirando al Sur, de material azulado en cal con altillo y techo de fierro, una pieza de material techo de fierro mirando al norte, 1 pozo calzado y brocal de fierro con azulejos, 1 porton de fierro con pilares con una calzada de adoquines á la entrada, 4 postes y 2 trancas de fierro en el porton, todo el terreno cercado de material y la vereda con 20 postes y cadenas.

BASE $ 200,000 M/C

EN SEGUIDA

En la misma barraca

DE 117 y media cuadras

EN EL PARAGE DENOMINADO

"COLIS"

Despues de vendida la Barraca, venderemos un terreno de estancia compuesto de 117 y cuadras cuadradas en el parage denominado Colis, con un rancho de 2 piezas de barro, techo de paja y 1 pozo, lindando con los campos de Arevalo, Moreno y Rejas.

BASE $ 117.50 m|c.

SOLARES DE LA ESTACION

A las 5 P. M.

2 solares ó sea media manzana de terreno, lindando con la Plaza de la Estacion del Ferro-Carril.

BASE $ 10,000 m/c.

QUINTA CHICA

A las 5 1\|2 P. M.

1 manzana sembrada de alfalfa en las quintas del pueblo de Lobos cercado de alambre y cerco vivo, compuesta su superficie de 90 varas de frente á la via del ferro-carril, por 110 varas de fondo, lindando por el Sur con don Orestes Piñeiro, Norte con don Francisco Caballero y Oeste con terreno de la viuda de Micheo con 4 palos ñandubay y 2 tranqueras.

BASE $ 8 000 m/c.

NOTA IMPORTANTISIMA—De acuerdo con la comision liquidadora se ha resuelto hacer una rebaja de un QUINCE por ciento en las bases de las chacras, campos, fincas y haciendas que se estipulan en el aviso de remate.

POR EL MISMO

De la cocheria Nacional

EN SAN JOSE DE FLORES

Calle Rivadavia Num. 127

AL LADO

Del Juzgado de Paz y del Teatro

POR LIQUIDACION

DEL NEGOCIO

LANDEAU CLARENCE, CUPE CLARENCE, VICTORIAS, CARROS ELASTICOS, GUARNICIONES, CABALLOS DE TIRO Y SILLA, CAJONERIA FUNEBRE, ETC. ETC.

El Domingo 27 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de la cocheria arriba indicada y por liquidacion de Sociedad á saber:

Un hermoso Landeau clarencé, 1 cupé clarencé, una elegante Victoria, 2 calesas, 3 carros elásticos de ... con arcos correspondientes.

Nueve guarniciones completas para 2 caballos, 18 á 20 caballos de tiro, dos caballos de silla.

Cajonería fúnebre, adornos, servicio fúnebre etc. etc. etc.

El inventario completo del negocio puede verse en nuestra casa Alsina 78 donde pueden ocurrir los interesados en caso que quieran comprar el todo en venta particular. e20

POR EL MISMO

En el Partido de Tapalque

Una legua cuadrada

600 cabezas ganado vacuno

Con 15 ojo de novillos

1200 ovejas mestizas

POR LIQUIDACION

En nuestra casa, Alsina 78

El Jueves 31 del corriente

A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de una sociedad:

Una legua cuadrada de campo superior para vacas y ovejas.

Existen en el campo 3 puestos y dista esta solamente dos leguas del pueblo Tapalqué linda al Norte con el Sr. D. Antonio Barreto al Sur Estanislao Colman, al Este herederos de José Balcarce, hoy Esteban Villanueva, Emilio Fernandez y Jorge Gianola, al Oeste Daniel Barker.

Como decimos mas arriba el campo es de primer órden pues ha tenido mas de 12.000 ovejas cuya lana se ha vendido este año á 82 ps. arroba, las vacas han dado un aumento de 80 p8.

Los arrendamientos que ultimamente pagan son 40.000 ps. por legua al año.

... el campo se remataran 600 vacas con 15 ... novillos al corte 1200 ovejas mestizas al corte. Las haciendas deberan sacarse en el acto siempre que no sea uno el mismo comprador del campo y haciendas.

Las personas que deseen ver el campo pueden dirigirse al Sr. D. Daniel Barker que linda con el mismo.

Por planos y datos ocurran á nuestra casa Alsina 78 ó á la calle Rivadavia núm. 249. e25

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

PERFUMERIA ORIZA

de **L. LEGRAND**, Proveedor de la Corte de Rúsia.

ORIZA-LACTEO LOCION EMULSIVA Blanquea y refresca el cutis, Quita las pecas.

ORIZA-VELOUTÉ JABON segun el Dr O. REVEIL. El mas suave para el cutis

ESS-ORIZA Perfumes de todos los ramilletes de flores nuevas adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ POLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis.

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.

DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES

Depósito principal: 207, calle San Honoré, Paris

Casa-quinta en venta

Brillante oportunidad. Recreo y provecho

Se vende una quinta en Ramos Mejía á pocas cuadras de la estacion. Formada de dos manzanas de terreno perfectamente cultivada con las frutas mas esquisitas, lindos jardines con flores todo el año, un hermoso parque, casa en perfecto estado para entrar á habitarla una familia.

Por mas datos y para tratar, Defensa 138 de 11 á 1 de la tarde; y San Martin 225 de 2 á 4. e13 e23

DOCTOR GONZALEZ GARAÑO

MÉDICO CIRUJANO

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES

De la garganta, naris, oidos, lavaje del estómago

CONSULTAS DE UNA Á TRES

CORRIENTES 247, ALTOS

e10 v10m

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Publicas

NÚM 16

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate público, de un terreno situado en el Partido de Pila, cuya superficie es de 2,020 hectáreas. Sus linderos son: José de Elizalde, Ignacio Gallo, Valeria Silva, Josefa Chaves y Juan Brown. La base de venta será de 15,001 $ m/c. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Ignacio Freyre*, oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. $ sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. d7v6m

Ferro-Carril Portatil

DE COLOCACION INSTANTANEA DE

DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro

TRACCION Á BRAZO, CABALLO, MULA Ó LOCOMOTORA DE CARBON Ó LEÑA

ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS

Vagones especiales para toda clase de trasporte

Rieles de acero del Creusot

Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azucar, minas, fábricas de tejas y ladrillo, usinas, depósitos y saladeros, servicio de artilleria, etc., etc.

Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse a los Representantes de **Decauville Ainé**, para la República Argentina:

L. D. FORGUES

232-RECONQUISTA-232

(Casa de P. & E. Mathey)

pm.

M. S. BAGLEY & Ca

Fabricantes de Galletitas y Hesperidina

LA MARIPOSA

POMOS SUPERIORES

Son los únicos pomos de metales extrangeros

Preparados con esencias finas inofensivas a la vista

Se halla en venta en todas las principales casas de negocio de toda la República

Deposito por mayor en la calle Rivadavia 36 y 38, casa introductora de E. Chaylay Ca. d1 v14f

AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Numero 17

Se avisa al público que el dia 9 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley de 20 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, situado en el Partido de Exaltacion de la Cruz, compuesto de 46 hectareas, 79 areas y 46 centiáreas. Sus linderos son don Simon Gurí, Eusebia Galves y los herederos de Ponce de Leon. La base de venta será de 400,000 pesos legua. El remate tendrá lugar en la Oficina á las 3 p. m. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883. *Ignacio Freyre*, Oficial-mayor.

Se previene á todo comprador que se les exigirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. $ sobre el importe total.

Por planos y datos ocurran los interesados á esta oficina. e10v9m

SECCION DE EDICTOS

El Señor Juez Letrado de lo Civil de la Capital de la República Dr. Carlos Molina Arrotea ha dispuesto en los autos seguidos por don Anselmo Bilbao en nombre de su esposa, contra Doña Juana Gallo de Sanchez, por cobro de pesos, se cita por el término de quince veces á Don Arturo Sanchez á fin de que dentro del tercero dia, manifieste su conformidad ó disconformidad con la cuenta de honorarios que en esos autos los han presentado el Dr. D. Francisco C. Alrueirr y su mandatario don Mariano de la Vega, estimandoles el primero en la suma de trescientos pesos nacionales y el segundo en la de doscientos pesos de igual moneda. Dando cumplimiento á ese mandato se le cita en forma á los efectos legales. Buenos Aires, Enero 22 de 1884. José A. Navarro Escribano Secretario. e23e8f

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Justina Villarino é Isabel Ponce, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano don Regino Letchós á la que se halla adscripto, el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 30 de 1883—Federico Iala. e11v11f

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á la testamentaria de los cónyuges D. Camilo Torres y Da. Leonor Mena, para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones Lobos, Enero 14 de 1884.—*Blas Varela.* e17v17f

Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Encarnacion Guevara, para que dentro del término de treinta dias, á contar del de la primera publicacion, comparezcan ante el Juzgado, deduciendo sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Juzgado de Paz de Arrecifes, Enero 15 de 1884.—*Manuel O. Molinas.* e1v16f

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

IMPORTANTE

Avisamos que habiendo el Gobierno de Santa-Fé protestado el remate de las 167 leguas, que teníamos anunciado para el 30 del corriente pretendiendo que esas tierras quedan dentro de los límites de otra Provincia, hemos recibido órden de su propietario de suspender ese remate hasta que la Suprema Corte de Justicia Nacional resuelva el juicio que este le ha promovido á dicha Provincia, pues estando seguro de su derecho no desea venderlas bajo la influencia de esa protesta, ni presentar títulos que puedan dar lugar á reparos aunque sean completamente destituidos de fundamento.

Adolfo Bullrich y Ca. Alsina 78

POR EL MISMO

7500 OVEJAS

Mestizas Rambouillet

CON 1500 CAPONES

EN MAGNIFICO ESTADO

De la Estancia "LOS POCITOS"

Partido de Tres Arroyos

En nuestra casa, Alsina 78

El Miercoles 20 de Febrero

A LAS 2 P. M.

Venderemos á la mas alta postura y al contado 7500 ovejas mestizas Rambouillet divididas en cuatro majadas con su dotacion de padres.

Las ovejas estan gordas y en magnífico estado estando las majadas estacionadas.

La paricion será á fines de Marzo.

Hay en las majadas 1500 capones mas ó menos.

Las personas que quieran ver esta hacienda saliendo de Buenos Aires pueden ir por el Ferro-carril Sud hasta la casa de Montoto y Gomez donde se facilitarán caballos para ir hasta el campo conocido por Los Pocitos en el partido de Tres arroyos á 25 leguas de Bahía Blanca.

El remate tendrá lugar el dia arriba anunciado en nuestra casa Alsina 78.

EL TESORO DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS GICQUEL al CLORATO de POTASA

(Sal de Bertholet)

SON EL MEDICAMENTO MAS SEGURO PARA COMBATIR LOS

MALES de la GARGANTA, EXTINCION de la VOZ, la AMIGDALITA, la ESQUINENCIA, las AFTAS, la ENGINA, el CRUP, la GANGRENA de la BOCA, la ESTOMATITA ULCEROSA, la SALIVACION MERCURIAL, el ESCORBUTO.

Ellas son indispensables para las personas que hacen frecuente uso de la palabra.

MODO DE HACER USO DE LAS **PASTILLAS GICQUEL**:

Se tomarán cada dia, entre las horas de las comidas, de 8 á 12 Pastillas y segun la gravedad del mal se podrá aumentar el número hasta tomar de 12 á 15 en 24 horas. Téngase cuidado de que las Pastillas se disuelvan en la boca.

Venta por mayor en la casa de A. GICQUEL, Fco de 1a clase, no 4, calle Delaroche, en PARIS.

Depósitos en *Buenos-Ayres*:

DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca

Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

DESCONFIESE de las FALSIFICACIONES y de las IMITACIONES y exijase la verdadera caja cuyo fac-simile que dá arriba copiado.

POR EL MISMO

¡Suspendido hasta nuevo aviso!!
COLOSAL REMATE

167 1|2 leguas cuadradas

5,000 varas por costado

DE LAS TIERRAS MAS FERACES

DE LA REPUBLICA

SITUADAS

En la provincia de Santiago del Estero sobre el deslinde con la de Santa Fé á [illegible] leguas de la ciudad de Santa Fé y á 21 del puerto de Reconquista

SOBRE EL RIO PARANA

[illegible] leguas poco mas ó menos de las colonias del Norte de Santa Fé. Tierras todas propias para la labranza y ganaderia.

AGUADAS PERMANENTES

ESCELENTES PASTOS

BOSQUES DE ÑANDUBAY Y QUEBRACHO

SE REMATARAN PRECISAMENTE por liquidacion

DE UNA SOCIEDAD

A cualquier precio

Pagara una tercera parte al contado y el resto á 1, 2 y 3 años sin interés, con pagarés hipotecarios

EL REMATE SE VERIFICARA A LAS 2 DE LA TARDE

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Las tierras que se ofrecen en venta, se encuentran situadas en la Provincia de Santiago del Estero sobre el deslinde con la de Santa Fé.

Su situacion es inmejorable y dificilmente podria ofrecerse á la venta una estension de tierra que reuna las condiciones de las que van á rematarse. Estan situadas al norte de la Provincia de Santa Fé y á ocho ó diez leguas de las florecientes colonias de esta Provincia y á muy poca distancia de los importantes establecimientos de los Sres. Ramayon y Escalada, Lemma y otros.

Dentro de muy breve tiempo las colonias invadirán estos campos que por su feracidad y situacion se prestan como ningunos otros á la agricultura.

La calidad de estas tierras es excelente. Están cubiertas de una capa de tierra vegetal de sesenta á ochenta centímetros y en algunas partes el espesor de estas capas pasa de un metro. Las aguas subterráneas se encuentran á cuatro, cinco y seis metros de profundidad, y en todos los jagüeles que se han hecho hasta ahora en esta region, se ha encontrado agua dulce. Abundan además las aguas superficiales en pequeños arroyos y lagunas.

Estos campos son parte de los comprados ahora muchos años por D. Adolfo E. Carranza al Gobierno de Santiago del Estero y cuya mensura y plano fueron presentados en los años 1859 y 1860 por el ex-Ingeniero Nacional D. Juan Hildebrano.

En el año de 1873, á solicitud de sus propietarios entonces el Dr. D. B. de Irigoyen, D. Alejo Arocena, D. Anacarsis Lanús, D. Ambrosio Lezica y don Adolfo E. Carranza, fueron prolijamente mensurados y amojonados en suertes de cuatro y seis leguas por el Agrimensor Público D. Valentin Virasoro, mensura y division que fué ordenada y aprobada por el Gobierno de Santiago del Estero.

El espediente original se encuentra archivado en el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Santiago. Con un testimonio público de este espediente con todas sus ocupaciones, está depositado en esta ciudad en la Oficina de Registro del Escribano D. Ramon F. Lagos, (Pasage Roverano, escritorio núm 34 altos), donde los interesados pueden inspeccionarlo.

Las ciento sesenta y siete y media leguas que se ofrecen en venta, están divididas en treinta y una suertes de cuatro leguas, cinco de seis leguas, dos de cuatro leguas y una fraccion, una de tres leguas y media y otra de una legua y media.

Todas estas suertes están perfectamente amojonadas, teniendo cada mojon gravados los numeros de la suerte á que corresponde. El agrimensor señor Virasoro ha adjuntado en su diligencia de mensura los datos principales de la naturaleza de cada una de estas suertes y á pedido de uno de los interesados, hizo un informe especial sobre las tierras que van á venderse: en su mensura están señaladas y divididas en tres lotes con los núms 1, 2, y 4 de la seccion del Este.

No publicamos aqui esos informes por su estension pero los interesados los encontrarán en el folleto que hemos publicado y puede obtenerse en nuestra casa Alsina 78.

Esos informes son muy minuciosos y dan una idea exacta de la calidad de estos campos y ellos fueron hechos á los Sres. Bates, Stokes y Ca. por cuenta de quienes el agrimensor Sr. Virasoro practicó la mensura.

Desde la ciudad de Santa-Fé á estos campos, hay solo treinta y dos leguas. Desde el lote 100 al puerto de Reconquista, centro de colonias y establecimientos importantes hay veinte y tres leguas.

Además del informe del agrimensor Sr. Virasoro del que hemos transcrito los párrafos que se refieren á la estension de tierra que ofrecemos en venta, pueden los interesados consultar el espediente de mensura que se encuentra en poder del escribano Sr. Lagos, donde encontrarán datos sobre cada una de las suertes.

La riqueza de estas tierras por su feracidad, sus ricas aguadas y sus montes esta fuera de toda ponderacion.

Podemos asegurar que antes de dos ó tres años estará colonizada la mayor parte de esta zona, pues las colonias de Santa-Fé, como puede verse en el mapa adjunto, avanza mas rapidamente hácia ese lado, que es donde están las tierras mas ricas para la agricultura.

Contribuirá poderosamente para el desarrollo de esas colonias la proximidad del puerto de Reconquista, sobre el Rio Paraná, como tambien el ferro-carril que se propone construir la empresa de los Sres. Murrieta y Ca.

Es público y notorio que estos señores acaban de enviar á Santa-Fé al Sr. D. F. E. Harman, distinguido agrónomo inglés, con el objeto de estudiar esas tierras que van incontinenti á ser colonizadas en gran escala.

Están depositados en el Banco de Londres y Rio de la Plata los fondos necesarios, no solo para los gastos preliminares, sinó aquellos que se requieren para la instalacion de varios grandes establecimientos en el campo.

En vista de estos antecedentes, es indudable, que dentro de muy poco tiempo, esas tierras valdrán de 20 á 30 mil pesos fuertes la legua, precio que hoy se obtiene fácilmente en las ventas de las tierras próximas á estas para colonias.

Por mas datos, ocurrir á nuestra casa, Alsina 78.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE DOS MANZANAS DE TERRENO

O SEAN 48 LOTES

En el pueblo de Tolosa

CON FRENTE A LA PLAZA

LAS MEJORES MANZANAS del PUEBLO

Inmediatas á la ciudad La Plata

SOBRE EL MISMO TERRENO

El Domingo 27 de Enero de 1884, á las dos de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Sr. D. Martin Bustos y perteneciente á la sucesion de don Cárlos Casares en condominio con el Sr. D. Antonino C. Cambaceres.

2 manzanas 1ª A B C D 100 varas ó sean 86 ms. 60 centimetros de frente al N. O. sobre la plaza del pueblo por 130 varas igual á 112 ms. 58 vs. de fondo S. E. dividida en 24 lotes á saber.

Lotes—núms. 1 y 9 esquina sobre la plaza, 12 1|2 vs. por 50 varas avaluadas cada una á 425 ps m|n.

Lotes núm. 2, 3, 4, 6, 7 y 8 con frente á la plaza cada lote de 10 varas 75 cts. por 50 varas avaluadas cada uná 275 ps m|n.

Lote—núm. 5, frente á la plaza 10 1|2 varas por 50 avaluados en ps 270 m|n.

Id 16 y 24 esquinas 12 1|2 por 50 cada uno en pesos 250 m|n.

Id 17, 18, 19, 21, 22, 23 16 y 3|4 por 50 id id id ps. 200 id.

Id 20 id 10 1|2 por 50 avaluado en ps 195 m|n.

Id 10 al 15 id 10 1|2 por 50 avaluado cada uno en ps 190 m|n.

2 manzanas E. F. G. H. 100 varas por 130 varas ó sean 86 mts. 60 cts. por 112 metros 58 cts. dividido en 24 lotes.

A saber:

Lotes—1, 9, 16, 24, esquinas con 12 varas 50 por 50 vs, cada uno avaluado á 300 m|n.

Lotes—3, 4, 6, 7, 8. 17, 18, 19, 21, 22, y 23, con 10 vs 75 cts por 50 vs, cada uno avaluado en $ 160 m|n.

Lotes—5, 20, con 10 varas 50 cts. por 50 vs cada uno en ps. 155, id 10 al 15 con 10 varas 50 por 50 vs. cada uno, avaluado á pesos 150 m|n.

La base para la venta son las dos terceras partes de las respectivas tasaciones.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina núm. 78 y para ver el espediente á la oficina del Sr. Grimau en el Cabildo.

d20 E24 v30

POR EL MISMO

De dos lotes de terreno

Muy bien situados

Con frente a las calles

Rivadavia y Victoria

A una cuadra de la gran Plaza y la Estacion del F. C. del O.

ONCE DE SETIEMBRE

Con tres líneas de tramways al frente

El Sábado 2 de Febrero (fiesta) á las 5 de la tarde remataremos con las bases abajo fijadas y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

10 varas de frente á la calle Rivadavia por 48 de fondo, al lado de una herreria y con pared al frente, la base de venta es 4000 pesos la vara de frente.

8 varas de frente á la calle Victoria con 42 por un costado y 46 por otro; base de venta 3000 pesos la vara de frente.

Este lote está situado entre dos edificios.

La situacion de estos terrenos es inmejorable, quedan muy inmediatos á la plaza del Once Setiembre y de la gran estacion del ferro-carril del Oeste; son inmediatos á los nuevos edificios que se levantan en esa localidad una de las mas importantes del municipio, así que creemos inoficioso agregar una palabra mas. Titulos inmejorables.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

POR EL MISMO

DE TODO EL ELEGANTE MENAJE

DE LA CASA HABITACION DEL SEÑOR DOCTOR DON

DELFIN B. HUERGO

Calle Reconquista num. 177

(altos)

Por ausentarse con su familia del pais

Elegantes juegos de sala

Ricos muebles de marqueterie

Espléndido piano de concierto

Hermosos cuadros al óleo

Juegos de comedor y escritorio de Vieux-Chene

El Mártes 29 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante menage de la casa arriba mencionada, por ausentarse sus dueños á Europa, y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de jacarandá forros damasco de seda compuesto de seis sillones, seis sillas y dos canapés, 1 espléndido piano de concierto pierna de calzon de Erard con muy poco uso, 1 mesa de centro palo de rosa, mosaico de madera de diferentes colores, formando ramos de flores con bronces dorados en el contorno, dos etageres del mismo mosaico de madera con medallones de porcelana, de Sevres haciendo juego con la mesa; tres pares de cortinas de damasco de seda punzó con sus galerias correspondientes; dos grandes espejos marco dorado, dos cuadros paisajes al óleo de A. Cortés.

ANTE-SALA—1 juego flamante de sala compuesto de dos canapés, dos sillones y cuatro sillas estilo chinesco forrados peluche y raso con medallones en el centro bordados de realce de seda de colores, gusto completamente nuevo, una rica garnitura de chimenea compuesta de reloj, candelabros y copas de bronce, dorados con medallones incrustados de pintura antigua: dos cortinas haciendo juego con los muebles con cenefa bordada de seda de colores q' no están aun concluidas, 1 cuadro cópia de la Virgen y el niño (de Guido Renné), 1 id de San Juan Bautista, 1 id "Una Griega" original de Cosman, 1 id unos niños jugando, original de Grasdatt; rico alfombrado de Bruselas con guardas, recientemente recibido y flamante, dos grandes arañas de cristal.

COMEDOR—1 juego de Vieux Chene compuesto de aparador cristalero, mesa de centro, dos mesas de trinchar, 11 sillas de alto respaldo forro de marroquin verde, 1 canapé y dos grandes sillones 1 juego de centro para mesa ponchera 1 juego completo de te y café, licorera de electro plata, araña de bronce de seis luces 1 cuadro al óleo "Nature Morte", otro representando la batalla de Eupatoria de Barbier, 2 cuadritos "costumbres" Pifferari, reloj de acero, estatuas de bronce, caja de cigarros y de té, alfombrado nuevo de Bruselas, etc., etc.

ESCRITORIOS 1 juego de Vieux Chene compuesto de dos grandes bibliotecas, mesa ministro, 6 sillas y una rinconera.

SEGUNDO ESCRITORIO 1 juego de escritorio de nogal compuesto de 2 bibliotecas, 1 mesa de dos frentes, 300 volumenes mas ó menos de obras de derecho, literatura, historia, ciencias, cuyo pormenor daremos despues.

1er DORMITORIO 1 camera, ropero con espejo y lavatorio de jacarandá, cuadros, etageres palo de rosa, etc.

SALITA 1 juego de dos sofaes y 4 sillones bob forrados en genero de fantasia.

2º DORMITORIO 1 juego compuesto de cama ropero de tres cuerpos con espejo madera inglesa forrados por dentro en caoba maciza, mesa de toilette, mesa de lavatorio y mesa de noche.

3er DORMITORIO 1 cama, 1 ropero de espejo, lavatorio, comodo y lavatorio con espejo, todo de caoba.

CUARTO DE BAÑO Gran ropero, tinas, etc.

COCINA Bateria y otras menudencias.

NOTA Esta comodisima y bien situada casa se alquila.

Para verla y tratar alli mismo.

POR EL MISMO

De 4 a 5000 ovejas elegidas

MESTIZAS FINAS

Libres de todo animal viejo

MAJADAS ESTACIONADAS

Con su dotacion de padres

En la estancia 25 de Mayo

A 5 leguas de Lobos

EN NUESTRA CASA

ALSINA 78

El Viernes 15 de Febrero

A LAS 2 DE LA TARDE

El Viernes 15 de Febrero á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño las siguientes ovejas que están en la Estancia 25 de Mayo á saber

1º	Puesto Morales	1450 animales	m. m
2º	" La Esperanza	1000	"
3º	" San Ramon	2350	"
		4850	au male

Las majadas tienen todas dos señales con su dotacion correspondiente de padres estacionados en Marzo y Abril.

La base para la venta es 22 ps. m|n ó sean 91 centavos m|n base infima si se toma en consideracion el estado de las majadas que están todas bañadas y libres de toda oveja que le falte uno ó dos dientes puede decirse que es como si se hiciera la venta á eleccion.

El comprador de cada majada puede quedarse en el campo si le conviniesen los arrendamientos fijados que son 13000 ps. m|c por cada uno de los puestos 1º y 2º y 14000 ps. por el tercero por año.

OTROS PARTICULARMENTE. Pueden venderse ademas de las majadas que anteceden bajo las mismas condiciones con respecto á quedarse en el mismo campo las siguientes majadas

Puesto 24 de Abril	1720 ovejas	2 señales	
" La Loma	2200	"	"
" San Justo	1000	"	3

con su correspondiente dotacion de padres siendo la base de precio 28 pesos por animal.

El precio de arrendamiento por año son 17000 pesos por el primer puesto y 15000 por los dos últimos.

Campo y hacienda pueden verse todos los dias en La Estancia, dista únicamente 5 leguas del pueblo de Lobos, donde los interesados encontrarán todos los Domingos á la llegada del tren, un carruaje que los conducirá á la Estancia ocurriendo al Hotel del Jardin. Por mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

e18

POR EL MISMO

DE UN LINDO LOTE DE CAMPO

EN LA SECCION XVIII

De la Provincia de Buenos Aires

4500 HECTAREAS

O sean una y dos tercias leguas cuadradas

A solo 30 leguas de distancia

DEL PUEBLO LINCOLN

BASE INFIMA

PESOS 60 M. C. LA HECTAREA

Una parte al contado y 91,125 pesos mon. cor, pagaderas en 6 anualidades

En nuestra casa. Alsina 78

El Juéves 31 del corriente á las 2 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado una parte y 91,125 ps m|c pagaderos en 6 anualidades, que vencen el 20 de Marzo de cada año.

4500 hectáreas de tierra ó sean una y dos tercias leguas ubicadas en la Seccion XVIII de la Provincia de Buenos-Aires.

Linda con los Sres. W. H. Taylor, Adolfo Grumbein, Santiago B. Gahanan, Escalante y Girondo, Juan B. Cruz, y la Reserva Roca destinada para la formacion de un nuevo pueblo.

Es un campo de escelentes pastos, distante solo 30 leguas del pueblo Lincoln y de consiguiente á 60 leguas escasas de la Capital y pronto estará á un dia de viaje cuando el ferro-carril del Oeste estienda sus rieles á las Mellizas que sera muy pronto.

La base para la venta es ínfima 60 pesos hectarea, cuando apenas hace pocos dias hemos vendido alli mismo á 100 ps. hectarea.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78.

e20

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

Para los que quieran

Poblar y prosperar en poco tiempo

70,000 HECTAREAS

O sean

28 LEGUAS

En las Secciones IX y X

Incluyendo el lote con el Ejido

DEL PUEBLO GENERAL ACHA

Las célebres tolderías de los indios de la tribu de Namuncurá

La Estacion Pigue del gran Ferro-Carril del Sud, solo dista 30 leguas. El Ferro-Carril de Bahia Blanca a Villa Mercedes, cruzara estos campos.

Condiciones cómodas para el pago

Una tercera parte al contado y el resto a uno y dos anos de plazo

CON PAGARE HIPOTECARIO

SIN INTERES

¡ EL JUEVES 14 DE FEBRERO !

A LAS 2 P. M.

Venderemos á la mas alta postura y á los plazos y condiciones mencionados.

28 leguas kilométricas con 70,000 hectáreas de muy buen campo de pastos tiernos y fuertes, propios para vacas y ovejas, con espléndidas aguadas permanentes en algunos parages y facilidad en otros para hacer jagüeles.

Los campos que ofrecemos, se remtarán por disolucion de sociedad y por consiguiente sin base.

Los lotes son: letra C núm. 6 con el pueblo General Acha y Ns. 19, 22 y 23 de la Seccion 9ª y Ns. 1, 2 y 3 letra B. Seccion 10a, y lindando con lo tres lo es anteriores y cada lote compuesto de 4 leguas kilométricas y á 5 leguas al Sud-oeste distante del pueblo General Acha, á seguida á Bahia Blanca del Sud, por su floreciente comercio y el gran desarrollo de la poblacion, pues cuenta ya en la actualidad con el servicio de dos galeras, la del Sr. Camacho, y la del Sur que sale de la Estacion "La Gama" F. C. S. los dias 10, 20 y 30 de cada mes, teniendo sus agencias calle Moreno 243 y la del Sr. Negri agencia Ta[illegible] 11, que sale desde Chivilcoy los 6, 16, y 26 de cada mes, ambas empresas hacen este servicio sin subvencion ninguna, lo que demuestra que pueden vivir y con estension por el comercio y la poblacion del pueblo General Acha, que será la Capital de la Gobernacion de una seccion de los Territorios Nacionales.

Como se ve este pueblo tiene comunicacion cada tres dias con la Capital y pronto será diaria por medio del telégrafo en vía de construccion y cuyos postes estan ya muy cerca.

Para demostrar la bondad de estos campos solo nos basta mencionar las estancias existentes en la jurisdiccion de General Acha.

Sres. Anchorena, agrimensor Castex, Lope Osorio, [illegible], Reid y Oliver, en Atrebuc. F. Fitch, Patrick, Sylluc, Grandes, Leyes Tolic, Corralon, Jimenez de los Santos, Gadea, Lucy, Leguizamon bilbao, Don Simon Seguelo, Cardinal, Fe[illegible], [illegible] Marcos, Baleare, Herrera, [illegible], Grand, Matera, [illegible] Quirl, Molas, agrimensor Cascallar, [illegible] Pedro Basanco, y muchos otros pobladores cuyos nombres no recordamos y además el espacio no nos permite estendernos mas sobre estos campos.

Los detalles minuciosos y datos estadisticos pueden verse en el folleto que publicamos con el correspondiente plano de las tierras que ofrecemos en venta y que está á disposicion de los interesados en nuestra casa Alsina 78.

e14

POR EL MISMO

Venta particular

DE UNA CASA QUINTA

En Belgrano

CALLE ITUZAINGO

FORMANDO ESQUINA

Con Castelli num. 22

La casa quinta arriba mencionada se compone de [illegible] de frente por 60 de fondo, cercado de paredes de ladrillo y cal.

El edificio consta de [illegible] piezas, cocina y letrina, dos de azotea con maderas duras las otras techo de tejas, pisos de tabla en todas las habitaciones, la pieza de la esquina tiene [illegible] puertas y tres ventanas á la calle, dos pozos, una pileta de ladrillo y cal, dos puertas de calle, una de fierro al jardin, etc.

El terreno todo cultivado y plantado, tiene 350 árboles frutales, dos parrales zarzo de fierro, uno de 60 vs. de largo, glorieta, arboles y plantas de adorno.

Por datos y mas pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

e16

POR EL MISMO

DE RICOS Y SOLIDOS MUEBLES

CONSTRUIDOS EN INGLATERRA

Juego de sala raiz de nogal

DOS BUENOS PIANOS

Juegos de dormitorio de caoba. Juegos de comedor, de caoba, cristales, electro-plata, etc. y demas enseres de la casa habitacion del Sr. Don Arturo W. Watson

CALLE DEFENSA N. 780

ESQUINA A BRASIL

Por ausentarse con la familia del pais

El Martes 5 de Febrero á las 12 del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba mencionada por ausentarse su dueño para Europa y cuyo pormenor es el siguiente

e19

POR EL MISMO

DE UN BRILLANTE LOTE

De 10,000 hectareas

De terreno en la seccion 4a.

SITUADO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROVINCIA

DE BUENOS AIRES

A DIEZ LEGUAS

garantido

Del gran puerto de Bahia Blanca

CON BUENOS PASTOS

Y AGUADA PERMANENTE

SIN BASE

Mitad al contado, y mitad á 6 meses

En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 25 del corriente á las 4 de tarde rematarémos á la mas alta postura, por órden de su propietario.

El lote num. 28 de la 4ª Seccion de los terrenos cedidos por la Provincia de Buenos Aires al Gobierno de la Nacion, compuesto de 10,000 hectáreas.

Linda con el num. 17 del Sr. D. Gregorio Soler, el núm. 29 de D. Martin L. Munro, numero 42 del señor don F. Ramsay y Bell y numero 27 Kiat Hnos tomando parte de las Salinas Chicas.

La distancia de Bahia Blanca es de 10 á 11 leguas garantidas y la Comisaria de Salinas Chicas está instalada sobre este mismo campo.

El campo es de muy buenos pastos y con aguada permanente.

Los lotes num. 27 y 42 estan poblados, con haciendas vacuna y lanar y del otro lado del Sauce Chico á seis leguas escasas está la gran Estancia de los señores Ernesto Tornquist y Cia. con 80,000 ovejas, vacas y yeguas etc. etc.

La proximidad del puerto de Bahia Blanca es de suma importancia, pues facilmente se comprende que los gastos de conduccion para los frutos del pais, son insignificantes en un trayecto de 10 leguas á recorrer.

Las cómodas condiciones para el pago es otra ventaja que no debe perderse de vista: mitad al contado mitad á 6 meses de plazo con hipoteca del mismo campo y sin interés.

Planos y mas datos pueden obtener en nuestra casa Alsina 78.

e13

POR EL MISMO

Un espléndido lote de campo

De 6 1|2 leguas cuadradas

A 75 leguas solamente de esta Capital

SITUADO

En la 1a. seccion

DE CAMPOS NACIONALES

CEDIDOS POR LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

A dos y media leguas del fortin

GAINZA

Sobre la misma línea de fortines

Y MUY PROXIMO

AL FERRO-CARRIL TRASANDINO

Los terraplenes llegan ya á Junin y los rieles á Chacabuco

ANTES DE UN AÑO LAS LOCOMOTORAS CRUZAN

POR LA ORILLA DE ESTE CAMPO

LINDANDO

Con las grandes estancias de los Sres. Emilio Bunge, Zemborain hnos., Salas y Cernadas y otros

SIN BASE

Condiciones ventajosas

EN NUESTRA CASA

ALSINA 78

El viernes 25 de Enero de 1884 á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán mas abajo.

16243 hectáreas 7 areas y 67 centiareas igual á seis leguas, mas 4.072 10,040 de otra situadas en la Seccion 1a. de Tierras Nacionales marcadas en el mapa del Departamento de Ingenieros de la Nacion con los números 23 y mitad de 18 bajo el nombre de Laura Bunge de Pacheco.

Linda al campo con establecimientos de gran importancia como los de los Sres. Emilio V. Bunge, Zemborain Hnos. Salas, Cernadas, Cárlos S. Guerrero, Chas é hijos, Rosa Demaria, del Valle, (Italo) Drabble Hnos y varios otros. Como se vé este campo esta situado en medio de Establecimientos muy importantes ya formados y otros en formacion.

La galera que vá á Gainza y de allí á lo del Sr. Bunge el Talo, pasa muy cerca de este campo y los interesados pueden inspeccionarlo con toda comodidad.

Otra ventaja importantisima es la proximidad de la gran linea ferrea Trasandina que pasa á muy corta distancia de allí y que tendrá á no dudarlo una Estacion ya sea en Gainza que solo dista dos y media leguas de este campo, á otro punto mas próximo de la gran Colonia Irlandesa, es sabido que se estiende de aquel lado, pues las recientes ventas hechas por los Sres Solas y Cernadas, son en su mayor parte á Estancieros de esa nacionalidad, que como se sabe llevan consigo el bienestar adelanto y aumento en la fortuna.

Las condiciones para la venta son sin base y el pago se hará una tercera parte al contado y el resto á tres y seis meses de plazo sin interes y pagaré hipotecario sobre el mismo campo.

La venta se hara en lotes de una legua con opcion á mas.

Por planos y mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78

POR EL MISMO

De un magnifico campo

A 3 leguas del gran puerto

DE BAHIA BLANCA

Estancia formada hace algunos años

Cruzada por el Ferro-Carril del Sud con estacion proyectada alli mismo

Con una y media legua de campo

[illegible]

Condiciones comodisimas de pago

BASE DE VENTA

PS. 600,000 M. C.

En nuestra casa. Alsina 78

El miercoles 6 de Febrero á las [illegible] de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

El campo arriba indicado compuesto de [illegible] una legua cuadrada menos [illegible] ha tomado el ferro-carril del Sud para [illegible]

Es un establecimiento de campo, á hecho formado hace algunos años, esta á tres leguas del mismo pueblo de Bahia Blanca y á media legua del ejido.

El campo es de buenos y abundantes pastos con aguada permanente sobre el arroyo del Saladillo de Mendoza y tendra una estacion del ferro-carril allí mismo, que es una gran ventaja.

Tiene dos puestos con dos jagüeles en el fondo y la poblacion principal sobre el Saladillo se compone de 7 piezas de material, todos los techos de fierro material, pisos de tabla y todas con cielos rasos, tres de ellas empapeladas formando en conjunto una elegante y comoda casa de campo; tiene además su correspondiente letrina de material, un galpon, formado de rancho de 18 varas de largo por 8 de ancho, los paredes de barro retovadas con ñandubay, piso de tabla, propio para esquilar ó deposito de frutos; dos piezas de barro una ramada, corral de ñandubay y una quinta alambrada, con buen altaltar, cerco de cina y muchas plantas frutales y de adorno.

Los linderos del campo son Sr. Vicente Casaiga, Herrera, Lantes, Clarke, Dielit, Tornquist y Ca. Puig, Novaro y otros.

La base para la venta de esta magnifica propiedad es [illegible] ofreciendo una [illegible] á favor del Banco Hipotecario [illegible] ps. puede seguir al comprador á 2 años de plazo. Asi es que con un pequeño desembolso puede adquirir una estancia perfecta. Existen actualmente en el campo diez mil ovejas, 1500 vacas, y yeguas y caballos. No tiene contrato así que para entregarse en el acto.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa Alsina 78.

POR EL MISMO

De 918 hectáreas

O sea un poco mas de 1|3 legua

En el Partido del Bragado

A 5 leguas del pueblo

CAMPO PARA OVEJAS

O SEMENTERAS

SIN BASE! SIN BASE!

En nuestra casa. Alsina 78

El Miercoles 6 de Febrero á las 2 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

El Miercoles 6 de Febrero á las 2 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

El campo arriba mencionado compuesto de 918 hectáreas, [illegible] áreas, 10 cents. Linda con el campo alambrado del Sr. D. Mariano Fernandez (antes Emilio Castro), Juan Rodriguez, S. Case, Juan Rodriguez, Juan Ferrandez. Dista únicamente á 6 leguas del partido del Bragado.

El campo esta en el centro de grandes establecimientos rurales y por su proximidad á la estacion del ferro-carril del Oeste (Bragado) es apropósito para la agricultura.

Esta marcado en el plano del Sr. Mineck con el nombre de Luis Sarmiento.

Posee una area pequeña esta al alcance de cualquier bolsillo y los que no quieren pagar altos arrendamientos con poco dinero pueden hacerse de un buen campo, pues se vendera por cualquier precio.

Por mas informes ocurran a nuestra casa Alsina 78.

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

83 Bolivar 85

COMUNICACION PANTELEFONICA, NUMERO 557

POR EL MISMO

De una CASA-QUINTA

Con deuda al Banco Hipotecario

EN LA CIUDAD DE BELGRANO

Calle 11 Setiembre y San Jose

63 varas de frente

POR 100 DE FONDO

Linda por el fondo

Con la quinta del señor Lure

Con jardines, aguas corrientes, pozo con bomba y una gran cantidad de arboles frutales

BASE SUMAMENTE BAJA

$ 4,000 M. N. ORO

El Sabado 2 de Febrero

(Dia de fiesta)

A las 3 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su dueño la casa quinta situada en la ciudad de Belgrano calles 11 de Setiembre y San José, con 63 vs. de frente por 100 de fondo. Su edificio se compone de 5 piezas de material, buenas maderas, cocina, letrina, galpon, pozo de bomba, aguas corrientes y una gran cantidad de arboles frutales de primer orden.

NOTA La propiedad reconoce un hipoteca al Banco Hipotecario por 2000 pesos fuertes con la cual podrá seguir el comprador.

Otra A las 4 de la tarde se rematarán los muebles que existen en la quinta, consistiendo en muebles de comedor, dormitorio, etc., etc. etc.

e22

POR EL MISMO

De un lindisimo terreno

35 varas de frente

Por 70 varas de fondo

EN SAN FERNANDO

El pueblo mas lindo de la costa

A una cuadra de la Estacion

CALLE GENERAL LAVALLE

Entre 9 de Julio y San Martin

EL PARAJE MAS LINDO

Base de venta bajisima

Solamente ps. 23,000 m|c.

EL DOMINGO [illegible] DE ENERO

A LAS 5 P. M.

Rematarémos por órden terminante de su dueño el terreno espresado, situado en uno de los parages mas lindos de San Fernando, rodeado de lindas quintas, á solo una cuadra de la Estacion del F. C. y de la Plaza, terreno de inmenso porvenir, todo el frente cercado de material, vereda alambrado y postes de ñandubay, etc., tiene 35 vs de frente al N. E. por 70 de fondo, linda por el frente con don Joaquin Oria, por el S. con don Basilio Loza por el [illegible] con doña Simona Belgrano, estos linderos con del [illegible] segun la escritura, actualmente lo son Berreta [illegible] Ramos, etc.

El remate se efectuará sobre el mismo terreno donde estará nuestra bandera.

Titulos garantidos y buenos

POR EL MISMO

DE 8 LOTES DE TERRENOS

En el Paseo de Julio

Frente á la estacion

DEL F. C. N. Y C.

En las calles Artes y Cerrito

Todo cercado con reja de fierro

VEREDA de PIEDRA y MACADAN

BASE DE VENTA BAJISIMA

4000 $ MC. VARA DE FRENTE

El Domingo 27 de Enero

A LAS 6 P. M.

Rematarémos por órden terminante de su dueño por disolucion de sociedad los lotes espresados [illegible] muy bajas en atencion al valor que tienen los terrenos en esa localidad, bastando decir que su valor es el punto mas lindo y comercial de la ciudad.

[illegible] que se vende forma con otro, [illegible] y que es llamada El pasaje, [illegible] directamente á la casa quinta, comprada por el Señor [illegible].

El total de este terreno [illegible] de frente por 44 de fondo [illegible] en lotes [illegible] los interesados.

[illegible]

El primer lote con salida [illegible] 20 y 1|2 en lo varas.

EN SEGUIDA

DE OTRO LOTE

CALLE PASEO DE JULIO

Entre Garantias y Callao

10 vs. de frente por 50 de fondo

Por lo que ofrezcan

NOTA Los lotes [illegible] nuestras banderas.

e5

POR EL MISMO

De una buena estension de tierra

4138 met. 98 cent. cuadrados

EN LAS CONCHAS

Frente a los diques y Canal

DE SAN FERNANDO

Esplendida posicion

Venta forzosa

SIN PRECIO

POR LO QUE OFREZCAN

EL DOMINGO 27 DE ENERO

A las 6 de la tarde

Rematarémos por órden [illegible] el terreno mencionado, como el [illegible] Jose Jaime, hoy de Agustin del Pino [illegible] centimetros cuadrados, situado [illegible] Conchas, lindando por el [illegible] nal de San Fernando, [illegible] laso, por el S. O. con [illegible] fondo con doña Teresa Fontanilla.

La venta se efectuará al mas alto [illegible] en varios al gusto de los [illegible]

Teniendo otros remates [illegible] do el mismo dia, puede [illegible] ellos para salir juntos con el martillero [illegible] del este lindo terreno.

Los titulos son garantidos.

POR EL MISMO

De 9 lindisimos terrenos

En el mejor paraje de la ciudad

Calle Paseo de Julio

Garantias, Artes, Pueyrredon y otros

Lindisima situacion

Sin base! Por lo que den!

El Domingo 27 de Enero

A LAS 5 P. M.

Rematarémos por órden terminante de sus dueños los terrenos citados por division de condominio su situacion es espléndida lo mejor de Buenos Aires.

Los lotes varian en medidas los hay de 10 15 y 20 vs de frente por 30, 40, 50, 60 y 70 de fondo.

La venta se hará al mas alto precio, por lo que ofrezcan.

Los terrenos á venderse señalarán con banderas de remates etc., de nuestra casa, el remate empezará á las 5 en punto.

e15

POR EL MISMO

De un gran terreno esquina

CON EDIFICIO

EN SAN FERNANDO

A 100 VARAS DE LA ESTACION

Calle Ituzaingo esq. a otra sin nombre

SIN BASE! SIN PRECIO!

Por lo que den!

EL DOMINGO 27 DE ENERO

A las 5 1|4 de la tarde

Rematarémos por órden de su dueño el terreno citado compuesto de 40 vs de frente al S. E. por 56 de fondo al N. E. con una buena pieza de 4 vs por 8 todo alambrado con un pozo de rica agua, gran cantidad de árboles frutales de lo mejor, parrales etc. etc.

La situacion del terreno es excelente á solo 100 vs de la Estacion

e15

C. R.

Carlos Ristorini

Remate de un terreno alto

EN LA FAMOSA

CALLE DE LA RIOJA

4 buenos lotes y una esquina

En la calle Mejico

ESQUINA LA RIOJA

14 LOTES

Con buenos frentes [illegible] fondos

[illegible]

Magnifica cuadra con [illegible] casas nuevas

3 lotes y una esquina

[illegible]

El Domingo 27 de Enero [illegible] se remata [illegible]

[illegible]

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos, zapateros, etc

REMATES AL CONTADO

Los Lunes Miercoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

[illegible] para que los [illegible] compradores de la campaña puedan encajonar y [illegible] sus efectos con toda comodidad

Los remates que [illegible] para efectuar en nuestra casa [illegible] de todo ramos y de propiedad [illegible] de la campaña [illegible] especiales.

Basail & Constenla

PLATA!

PLATA!!

PLATA!!!

En la Capital de la Provincia

TERRENOS

De gran porvenir

[illegible]

LO QUE SE VENDIA EN 10 HOY VALE 15

Se triplica el valor en pocos dias

Inmensa cantidad

DE LOTES

Y MANZANAS ENTERAS

En las secciones mas pobladas y mejores; colindantes de los grandes edificios publicos

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 14

El Lunes 28 del corriente

A las 2 de la tarde

[illegible]

NOTA [illegible]

POR EL MISMO

MUEBLES!

MUEBLES!!

MUEBLES!!!

PIANOS

ESPEJOS

ARAÑAS

CUADROS

Ricos juegos de fantasia para sala tapizados en generos de seda, casimir, yutt, etc.

[illegible] juego [illegible] roble, completisimos [illegible] todo con herraje [illegible] en su construccion.

Un [illegible] de comedor lustrado en cera tambien nogal y roble, lo piezas muy rica cosa.

Varios id de sala [illegible] en calidad ya todo lo [illegible]

El Viernes 25 del corriente á las 12 en nuestra casa Bolivar 14 venderemos al mas alto postor y dinero de contado, un grande y variado surtido de muebles [illegible] cuyo detalle omitimos por ser muy estenso.

NOTA La casa anticipa [illegible] cantidad de dinero sobre muebles, mercaderias ú objetos que se remitan para ser vendidos.

POR EL MISMO

TERRENOS!

TERRENOS!!

TERRENOS!!!

EN LA RECOLETA

Frente a las Aguas Corrientes

FRENTE A LA GRAN QUINTA

Del señor don Samuel B. Hale

INMEDIATOS AL GRAN PASEO ALVEAR

36 LOTES

Todos en uno ó en fracciones de á uno segun quieran los interesados

SIN BASE Y SIN RETIRAR LOTE

El Domingo 27 del corriente á las 5 y 1|2 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado, sin retirar lote y por liquidacion total de una testamentaria 36 lotes de terreno en donde nadie puede vender porque no existen mas que los que mencionamos.

Todos ellos rodeados de magnificos edificios.

NOTA El comprador entregará el 6 p% al firmar el boleto de compra-venta.

Por planos á nuestra casa Bolivar 14.

e19

POR EL MISMO

SEMANAL ¡ESCEPCIONAL!

En nuestra casa, Bolivar 14

EL JUEVES 24 DE ENERO

A LAS 12

Por órden terminante de una familia que se ausenta al campo. Gran piano Bachais, galerias, cenefas de raso azul, magnifico juego de 18 piezas raso azul, forma Luis XVI y otros de fantasia, espléndidos espejos dorados, grandioso juego de comedor nogal y roble, espléndido juego de dormitorio, cuadros de muchísimo mérito y cuanto pueda desearse para una espléndida casa, alfombrados de Bruselas, etc, etc.

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, todo el menaje de una familia que se ausenta al campo, y muchisimos otros muebles de fabricantes, como ser juegos de dormitorio, juegos de sala, juegos de comedor, roperos, camas, mesas, lavatorios, colchones, arañas de cristal, camas de fierro, platinas, cubiertos, cristaleria, etc.

NOTA La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre articulos que se le remitan para rematar.

s. e22

Eulogio Cuenca

GRAN REMATE

CUATRO CASAS

Y 10,372 varas cuadradas

DE MAGNIFICOS TERRENOS

¡¡AL NORTE!!

Localidad inmejorable

CALLE CORRIENTES

Esquina Salguero

A TRES CUADRAS

Del Tramway Lacroze

TODO

AL MEJOR PRECIO

Orden terminante por escrito de su dueño, por separacion de una sociedad

Mucha atencion al siguiente detalle

Primera propiedad

MAGNIFICA CASA-QUINTA

FORMANDO ESQUINA

Calle Corrientes

ESQUINA A SALGUERO

A tres cuadras del Tramway Lacroze

EL DOMINGO 27 DE ENERO

A las 3 en punto

Venderé esta magnifica propiedad al mejor precio y se compone del siguiente detalle: su edificio de 8 magnificas piezas espaciosas, todas con ventanas á las dos calles, salon con portada, techos y piezas embaldosadas, maderas duras, de las mejores que hay, toda la casa hecha y revocada en cal, algibe y pozo un grandísimo parral con zarzo de fierro, cocina y letrina, 1 gran caballeriza con porton á la calle, un gran lavadero, un magnifico palomar, gran corralon y en seguida comunicacion por el interior de la casa, sigue la gran quinta con las mas esquisitas y variadas frutas que se pueden desear, es preciso verla para valorar lo que hay en ella, todo esto cercado de pared, podemos á los interesados pasen á visitarla, pues solo por tener que arreglarse una sociedad, se pueden vender propiedades como esta. El terreno se compone: el de la casa 20 y 1|2 varas a la calle de Corrientes con 38 a la de Salguero, y la quinta de 34 varas frente con 70 de fondo. Alerta pues y prepararse.

Por mas datos al rematador San Martin 31 2º patio. Escritorio N. 9.

Todo comprador, sin escepcion, entregará el 3 por ciento al firmar el boleto de compra, los cuales se descontarán al firmar la escritura.

Segunda propiedad

Calle Corrientes 1757 y 1759

LINDANDO CON LA PRIMERA

20 vs de frente por 39 de fondo

ESTÁ OCUPADA por una HERRERIA

Tambien al mejor precio

POR LO QUE DEN

El Domingo 27 de Enero á las 3 de la tarde, venderé esta propiedad, de la misma procedencia de la primera, tambien al mejor precio por lo que den, hijarse en el frente y fondo de esta casa. Tiene varias piezas y galpones. Hace mucho tiempo que está ocupada por una herreria siendo un superior inquilino.

Tercera propiedad

Calle CORRIENTES 1761

LINDANDO CON LA ANTERIOR

10 vs de frente por 39 de fondo

Dos grandes piezas

Con pisos de tabla

Ventanas a la calle, arboleda, etc.

El Domingo 27 de Enero á las tres de la tarde venderé esta propiedad, tambien de la misma procedencia de las anteriores y al mejor precio, por lo que den. La casa está alquilada. Tiene un gran patio, buenas piezas y maderas duras.

Cuarta propiedad

Calle Corrientes 1763 y 1765

Lindando con las anteriores

10 vs de frente por 39 de fondo

3 PIEZAS

COCINA, POZO, PARRAL, etc.

El Domingo 27 de Enero á las 3 de la tarde venderé esta propiedad por lo que den al mejor precio esta alquilada y á mas de la puerta del zaguan tiene otra asi que se puede alquilar para negocio.

Magnifico terreno

Muy alto y de escelente tierra

10,372 varas cuadradas

DIVIDIDO EN 17 LOTES

CON DOS ESQUINAS

Situado en las calles de Salguero, General Lavalle y Medrano, á 3 cuadras del Tramway Lacroze; 73 varas de frente a la primera calle, 142 á la segunda y 73 a la tercera.

SE VENDERA POR LOTES Ó EL TODO

El Domingo 27 de Enero

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderé este magnifico y gran terreno, situado en un punto de local, barrio todo edificado á tres cuadras del tramway Lacroze, calles anchas y muy centrales es de la misma procedencia de las anteriores propiedades, se venderá al mejor precio, por lo que den, el todo ó en lotes.

NOTA Como se sabe la calle Salguero está á una cuadra antes de llegar á la Estacion "Almagro" y la de Medrano, es la esquina de la Estacion, por consiguiente hay tres cuadras a este terreno y á las propiedades anteriores.

Por planos pueden dirijirse á mi escritorio, San Martin num 31, 2º patio.

POR EL MISMO

Magnifica propiedad

Por su localidad al Norte

EN EL EMPORIO DEL COMERCIO

CALLE CUYO NUMERO 79

Entre Cerrito y Libertad

CASA VIEJA CON 12 PIEZAS

9 VARAS DE FRENTE POR 74 DE FONDO

Base de venta, pesos 9226 M. N. oro

COMO MUY BARATO VALE EL DOBLE

El Domingo 3 de Febrero á las 3 de la tarde venderé esta propiedad, situada al Norte y en el mejor barrio de la Capital, á una cuadra y media del mercado del Plata, barrio todo de negocios, el terreno se presta para hacer un magnifico almacen y una gran casa de altos, lo que daria de siete á ocho mil $ mensuales.

Creemos escusado estendernos más, pues propiedades como estas, no necesitan bombo, porque muy pocas veces se ponen en remate. Téngase presente el dia y hora.

Por mas datos al Rematador calle San Martin 31, Escritorio num 9

e22

JUAN C. VIDAL & Ca.

A PLAZOS

Importante remate por cuenta de

VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

En nuestra casa, calle Victoria 237

EL VIERNES 25 DEL CORRIENTE

A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA

VENDEREMOS UN GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE MERCADERIAS PARA LA ESTACION ENTRANTE

e22v25

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

ATENCION

Sres. ESTANCIEROS

A LA BUENA OPORTUNIDAD

OVEJAS FINAS
VACAS MESTIZAS
YEGUAS
CABALLOS
Y POTROS

ACCION A LA MARCA

Y BOLETO DE SEÑALES

En el Partido de Brandsen, estancia conocida por de D. Ramon M. Oliden á seis leguas del pueblo del mismo nombre. El remate se verificará en la misma estancia donde estará la bandera.

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de don Ramon M. Oliden.

El Juéves 28 de Febrero de 1884, á las 12 del dia procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de todas las haciendas pertenecientes á esta sucesion, las que han sido tasadas de la manera siguiente:

3533 ovejas al corte (en 3 majadas) 30 ps c/u. 2/3 partes 20 ps m/c.

106 vacas mestizas al corte 220 pesos cada una. 2/3 partes 147 ps m/c.

2 carneros padres á 1000 ps 2/3 partes 667 ps m/c.
36 caballos á 400 ps c/u. 2/3 partes 267 ps m/c.
20 potros á 200 ps c/u. 2/3 partes 134 ps m/c.
812 yeguas á 60 ps c/u. 2/3 partes 40 ps m/c.
La accion á la marca en 1000 ps 1/3 partes 667 id.
8 boletos de señales á 100 ps 2/3 partes 67 ps m/c.

Las tasaciones son bajísimas, las haciendas muy buenas y bastante gordas. Se previene que la entrega se hará en el acto mismo de terminar el remate y que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes.

Para ver las tasaciones á la Secretaria de D Cárlos Silveyra en el Cabildo.

Mas datos: Piedras 84, (altos.) e 24

Angel Aguilar

DE LA GRAN FINCA

Calle de Piedad num. 926 al 28

Entre Ayacucho y Rio Bamba

Frente al Norte

Tramway de ida y vuelta

BASE DE VENTA

16,000ps. m/n. oro

Mide 15 1/2 varas de frente por 60 1/4 de fondo

EL 25 DEL CORRIENTE

A las 6 p. m.

El dia y hora indicado remataré la gran finca edificada á todo costo, con ocho piezas, con cielos rasos de yeso llenos de adornos, empapeladas, pisos de tabla, etc, etc; en el costado izquierdo y un gran alma cen á la derecha, maderas duras; techos embaldosados, grandes patios, arboles frutales.

La casa está edificada como para habitarla, situada en uno de los parajes mas lindos y sanos de la ciudad, calle ancha, toda ella rodeada de preciosas casas habitadas todas por familias distinguidas.

El mejor elogio que puedo hacerles; es pedirle á los interesados que visiten la casa para cerciorarse

La propiedad se puede ver todos los dias de 1 p. m á 5 p. m.

Los títulos son de primer órden, pueden verse en la oficina del señor Espinosa, Pasaje Roverano cuarto núm. 0. e12

Guillermo Gowland y Ca.

Por cuenta de Seguros

En el patio

DE LA ADUANA VIEJA

CALLE BALCARCE

El Viérnes 25 del corriente á las 12 en punto, rematarémos al contado y á la mas alta postura y por cuenta de quien pertenezcan 35 bultos conteniendo 89 docenas jarrones para cerveza en el estado en que se encuentran. e23

L. Mattaldi Hno.

IMPORTANTE

De todas las existencias

Del negocio

DE MUEBLES

Calle Artes numeros 81, 83 y 85

POR DISOLUCION DE SOCIEDAD

Gran juego de dormitorio hamburgués, jacarandá y tuya, 7 piezas perpendiculares, 11 cajas de fierro contra incendio, sillas fantasía, arañas, cristal y bronce, cuadros y espejos dorados, muebles sueltos, etc.

El Miercoles 30 y Jueves 31

DEL CORRIENTE—A las 12

Venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado todas las existencias de este negocio por órden terminante de sus dueños y por disolucion de sociedad, cuyo detalle en parte es como sigue:

1 espléndido juego dormitorio hamburgués jacarandá y tuya, compuesto de 1 cama camera con su baldaquin, 2 roperos con espejo, 1 comoda con tocador y mármol color, 1 lavatorio igual á la cómoda, dos mesas de noche y 2 espléndidas galerias. El costo primitivo de este juego es de 70,000 ps. m/c, 1 piano Pleyel gran formato, 1 id. 2° formato, 1 id. Sprunck 4 id. de diferentes fabricantes, 1 juego sala 15 piezas forro raso capitoné, 9 piezas (con fundas) 1 id. medallon forro seda celeste 9 piezas con fundas, 3 id. de fantasía 4 cajas fierro contra incendio de 2 puertas; 7 id. id. 1 puerta, 12 sillas fantasía varios gustos, 6 arañas de cristal de 3 y 4 luces, 12 id. de bronce de 2, 3 y 4 luces. Varios faroles de zaguan, brazos de cristal para gas, espejos dorados, cuadros al óleo, acuarelas grabados, etc.

2 juegos, dormitorio nogal y roble, 2 juegos comedor (muebles sueltos) roperos con espejo, lavatorios, bibliotecas jacarandá y nogal, escritorios, mesas centro, cómodas con y sin tocador, doradores, mesas de noche, costureros, sillas varias clases, sillones, perchas, etager para música, juegos lavatorio, jardineras, confidentes y sofás, galerias con cortinas, alfombrados, camas para 1 y 2 personas; reclinatorios y muchos otros artículos que no se mencionan por su mucha estension, y que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—El remate empezará á las 12 y recomendamos la puntualidad en la hora por tener mucho que vender, con que así no faltar!! e23

Pedro Ebecke y Ca.

DE LEJITIMOS

CIGARROS HABANOS

Por cuenta y órden de los señores

Senillosa Hno. y Romero

EL LUNES 28 DEL CORR'TE

A la una de la tarde

En nuestra casa, Peru N. 80

Venderémos al mejor precio y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores m. o. m. 50,000 ricos cigarros de las marcas siguientes:

Ramon Allanes, Alvarez Garcia y Ca., Allanes Garcia y Ca., Andrés Rodriguez, Francisco Inclan, José Gener, Upmann, La Española, La Intimidad y varias otras.

NOTA—Los aficionados á legítimos cigarros Habanos deben aprovechar esta ocasion, pues será probablemente el único remate que darémos en este año de los ricos cigarros que introduce esta acreditada casa.

A pesar de que los derechos desde el 1° del presente mes son dobles de lo que fueron en el año pasado, venderémos liberalmente como en otras ocasiones. e23

POR EL MISMO

Calle Peru N. 80

Importante remate

DE MERCADERIAS

INGLESAS

FRANCESAS Y ALEMANAS

POR CUENTA DE DOS CASAS

INTRODUCTORAS

El Viernes 25 del corriente

A las 12 en punto

Venderémos al mejor precio un variado surtido de mercaderías para tienda y mercería, cuyo detalle en parte es como sigue:

[illegible] calidades finas de 170 y 175 centímetros de ancho, [illegible] rasos diferentes gustos, [illegible] lana, un lindo surtido de géneros para [illegible], pañuelos [illegible] lana, [illegible] de casimir, [illegible], colchas [illegible], lienzos, [illegible], camisetas de castor y lana, 14 [illegible], medias de varias clases y [illegible] artículos que estarán á la vista al tiempo [illegible] e23

Rufino Degreef

Importante y excepcional remate

De 200 lotes de terreno

EN LA PLATA

Situados en las mejores secciones

13, 14, 16, 1, 2, 3, 4, 11, 12, 23 y 34

Lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatro, Ferro-Carril, Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Plazas, etc.

La venta tendrá lugar en la calle Cangallo 65 y 67.

El juéves 31 de Enero á las 2 de tarde, en la casa de remates Cangallo 65 y 67, tendrá lugar la venta de los 200 lotes de terreno en la Plata arriba mencionados, sin base y á todo precio.

Los compradores pueden acojerse á la ley dada en 15 de Octubre último por la cual se exonera á los propietarios de hacer edificios de material, pudiendo obtener plazos hasta 5 años, solicitándolo al efecto del P. E.

Por planos ó mas datos á mi casa, Piedad núm. 60. e23

M. Billinghurst é hijos

39—SAN MARTIN—39

Del gran Molino a Vapor

CALLE

SANTA-FE N.° 1110

Con frente a 3 calles

Perteneciente á don Pablo E. Ferrari

Unico establecimiento en su clase

Situado al Norte de la Ciudad

BASE PARA LA VENTA

$ 600,000 M. C.

SE VENDE

Por no poderlo atender su dueño

EL DOMINGO 27 DE ENERO

A LAS 4 P. M.

Procederemos á vender en público remate bajo la base de seiscientos mil pesos moneda corriente:

El gran establecimiento de molino á vapor arriba designado, cuyo terreno se compone de 40 varas de frente á la calle Santa Fé por 171 de fondo en el costado Norte y 165 en el del Sud con 40 varas en el contrafrente á la calle Charcas y un martillo á favor de 18 1/2 varas de frente á la calle Laprida por 35 de fondo y 25 en el contrafrente, formando el todo una superficie total de 7,482 varas cuadradas.

El edificio, construido con la mayor solidez en cal y con los mejores materiales, consta de dos departamentos. Uno para familia con diez piezas espaciosas, pisos de madera y las puertas y ventanas del frente, de cedro, teniendo en los altos un gran depósito para harina, trigo etc. de 20 metros de largo por 10 de ancho. El otro está ocupado por las reparticiones del molino, escritorio etc. Tiene tres pares de piedras para moler, tres cernidores, máquinas para limpiar el trigo, aparatos para conducirlo mecánicamente hasta que entre á ser molido y una máquina Sasseur para la estraccion de la semita. El motor es de 12 caballos de fuerza y de 20 el de la caldera. Tiene una caballeriza para seis caballos y dos pozos: 1 para uso de la familia, de rica agua, y el otro con bomba para alimentar la caldera. Hay cañería distribuida para las aguas corrientes. Toda la propiedad está cercada de pared.

Este establecimiento que solo tiene un año de construido está dotado de todos los útiles necesarios y pronto para funcionar inmediatamente y para el caso de quererlo amplear con la fabricacion de fideos, tiene igualmente colocados los aparatos necesarios.

Como en aquel local el señor Realdazna proyectó y dió principio á una gran casa, su propietario actual al convertirlo en un molino y casa habitacion, ha tenido especial cuidado de efectuarlo en el concepto de que, si una tarde conviniese transformarlo nuevamente en una preciosa mansion de recreo, poder hacerlo con muy poco costo.

Exijiremos del comprador el 5 por ciento en garantía antes de firmar el boleto.

NOTA - Esta propiedad reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario de pfrs. 20,000 con el cual podrá continuar el comprador si lo conviniese.

El establecimiento puede ser inspeccionado todos los dias de 2 á 5 de la tarde y por otros pormenores ocurrase á nuestro escritorio San Martin 39. e14

POR EL MISMO

DE LA VALIOSA

E importante propiedad

Mercado Rivadavia

Ubicada en la calle Rivadavia

Formando esquina

Á LA DE AZCUÉNAGA

Con un pasaje que da frente a la de PIEDAD

POR DISOLUCION DE SOCIEDAD

Con intervencion judicial

BASE PARA LA VENTA

PESOS 120,000 M. N.

AD-CORPUS

El Domingo 10 de Febrero á las 5 en punto de la tarde procederemos á la venta en subasta pública, de la importante propiedad arriba designada bajo la base de ciento veinte mil pesos nacionales oro.

La área de terreno que ocupa con frentes á las calles mencionadas, se compone de 5751 varas cuadradas y lo edificado está distribuido en la forma siguiente A Rivadavia 8 almacenes incluso la esquina, con altos. A Azcuenaga 10, almacenes, tambien con altos, y en el Pasage á la calle Piedad 14, almacenes.

En torno de la gran plaza, para el tráfico de las carreras, toda adoquinada, tiene 4 pabellones con 48 puestos para la venta de carne y sobre los costados con calles por medio tambien adoquinadas, hay 5 pabellones con 30, puestos para verduras, aves, pescado y otros artículos. El gran Pabellon techado formando Plazuela, en el centro, que se denomina "El Piso" tiene 14 puestos para la venta de fruta y contiguo á él está el Departamento de la Administracion con todos los muebles necesarios y gran repuesto de los diversos boletos, que se emplean en los diferentes cobros diarios.

El edificio tiene seis entradas con grandes portones de fierro: tres á Rivadavia 2 á Azcuenga y 1 á Piedad. Todo está edificado en cal con tirantes y columnas de madera y los techos de teja francesa. Los pisos de las carnicerías y puestos de verdura son de cimento hidrófugo Poggi y el del gran Pasage, de concreto sistema Aldas. El Establecimiento contiene un total de 138 locales para almacenes, puestos etc etc y ademas un corral, caballeriza con pesebres, letrinas y grandes sumideros, aguas corrientes y gas en todo el establecimiento, interior y esterior, con llaves de incendio distribuidas convenientemente.

En poder de los rematadores están las escrituras de propiedad, la Concesion Municipal del radio de seis cuadras á todos rumbos, acordada por diez años, de los que hay aun ocho á correr, y el último Balance anual de 1883, tomado de los libros de la Compañía, sobre los cuales se puede verificar su exactitud, si se quiere. El impuesto se abona á la Municipalidad en compensacion del radio $ 120000 m/c. al año, pagaderos por trimestres vencidos.

El conjunto de este establecimiento en sus frentes, es de una arquitectura á propósito y presenta un golpe de vista que embellece aquella localidad. Las veredas que circundan el edificio son de piedra de Escocia.

Creemos escusado entrar á encomiar la importancia del negocio que se desarrolla en aquel mercado y que aumenta diariamente á punto de ser muy pocos los locales que se encuentran desocupados.

Prevenimos á los licitadores que exigirémos la entrega del 5 ojo en garantía, sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Para imponerse de los documentos mencionados y obtener otro cualquier dato que se desee, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 39 e23

Luis Godoy

En el lindo y delicioso Pueblo de Quilmes De una linda casita, muy bien situada á una cuadra y media de la plaza principal, calle de Sarmiento, donde estará la bandera de remate—á lo que den.

El Domingo 27 de Enero á las 11 en punto de la mañana venderé la linda casita arriba ofrecida, compuesta de 12 1/2 vs. de frente por 50 de fondo—tres hermosas habitaciones y demas comodidades esta casita es una monada, y la situacion es de lo mejor de aquel lindo Pueblo,

Por informes y títulos al rematador Perú número 268. e22

Juan B. Fernandez

EN ARRECIFES

EL DOMINGO 27 DE ENERO

A las 4 de la tarde

Venderé al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de este partido D. Manuel O. Molina la finca de propiedad de D. Cornelio R. de Ibañe, por ejecucion que le sigue el Sr. D. Pedro Reynoso por cobro de pesos á dicho señor: el edificio se compone de 2 piezas de azotea de 6 varas de largo por 5 de ancho, zaguan de 2 1/2 varas de ancho al medio de las dos piezas, 2 ventanas de reja á la calle de 10 cuartas, 4 puertas interiores de 10 cuartas, tirantes y alfagias de pino de tea, pisos de ladrillo, reboque de barro blanqueadas, tres hailadas tejuelas en el techo, cocina, pozo de balde y demas oficinas el terreno se compone de 20 varas de frente por 120 de fondo; la tasacion del edificio y terreno es de 24150 $ m/c el, no 60 varas de tapial está situado en la calle Pergamino entre Necochea y Moreno, no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion 16100 $ m/c e22

Miguel Cano

DE LA GRANDIOSA

FINCA

Calle Venezuela numero 154

Entre Bolivar y Perú

Excepcional como construccion

COMO SITIO Y COMO RENTA

Se compone de 17 1/2 vs. de frente

AL NORTE

CALLE VENEZUELA

Por 67 1/4 varas de fondo

Con 25 grandes habitaciones

Con la base infima

De 1.000,000 ps. m/c.

POR DIVISION DE CONDOMINIO

El Miercoles 30 de Enero

A las 4 en punto de la tarde

Remataré de órden terminante de sus dueños, por division de condominio (pues de otra manera no se venderia una propiedad de tal importancia y situada á solo 4 cuadras de la Plaza Victoria), la magnífica casa ubicada en la calle de Venezuela núm. 154 casi esquina á Bolivar y compuesto su terreno de 17 1/2 varas de frente al Norte, calle de Venezuela, por 67 1/4 varas de fondo, con 25 grandes piezas de material, techo de azotea, cochera, caballeriza, pozo, y aljibe, gas, etc. etc. El edificio está construido con materiales de primer órden y con muros para hacer altos cuando se quiera. Los grandes patios dispuestos de modo que sirven para depósito de mercaderías, haciendo de dicha finca una verdadera Aduana.

Los capitalistas que quieran garantir sus capitales con una renta pingüe y segura no se les presentará ocasion cómo está, de adquirir una finca situada en el emporio del comercio y del movimiento.

La ínfima base fijada para la venta es de

1.000,000 de pesos m/c.

Títulos garantidos de primer órden.

Para mas informes ocurrir á mi escritorio San Martin 31 al tercer patio.

NOTA - Para afianzar la seriedad de la venta exijiré al comprador sin escepcion de personas, un cinco por ciento al contado, ó una firma abonada á mi entera satisfaccion. e15

Manuel Marasso y Ca.

De seis inmejorables

LOTES DE TERRENOS

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

LO UNICO

QUE QUEDA SIN EDIFICAR

En las calles de General Rodriguez y Alegria y á las 50 vs de la calle General Brown, empedrada y con tramways cada 5 minutos que vá y viene á la Plaza de la Victoria, frente á los depósitos de harina de don Juan Coino y al lado de la casilla del peage.

Fijarse bien en el detalle que esto es como para para [illegible] los habitantes pobladores de la Boca

El Domingo 27 de Enero a las 5 1/2 de la tarde, venderemos en remate público al mejor postor, por órden terminante de sus dueños los terrenos arriba mencionados y cuyo detalle es el siguiente.

Lote núm. 1 Calle de Alegría entre Gral. Rodriguez y Gral. Browo 10 vs de frente al S. por 36 vs 75 cent. de fondo al E. 32 v 75 cent. de fondo por el O. y de frente por el N 9 vs.

Id id 2 Id id id id id 10 vs de frente al S. por 32 vs 75 cent de fondo al Este, por 28 vs de fondo al O. y 9 vs. de frente por el N.

Id id 3 Id id id id id 10 vs de frente al S por 28 vs de fondo al E. y 24 por el O. con 9 vs de frente por el Norte.

Id id 4 Forma esquina á las calles Gral. Rodriguez y Alegria se compone de 12 vs 20 cent de frente al S. por 24 vs de fondo al E. y 11 vs y 1/2 por el N. con 17 vs 5 cent. de frente al N calle Rodriguez.

Id id 5 Calle Gral. Rodriguez entre las de Alegria y General Brown 10 vs de frente por 38 vs 75 cts de fondo.

Id id 6 Id id id id id id id 10 vs de frente por 38 vs 75 cent de fondo.

Por mas datos y ver los títulos que son garantidos y saneados á los martilleros Gral. Brown 53 ó en la ciudad Bolivar 6.

NOTA - El comprador al firmar el boleto depositará en garantía el 5 p%. e23

Andres W. Merea

EN MI CASA

CALLE DEFENSA NUM. 72

El Viérnes 25 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente: 1 juego de sala de cretona compuesto de 16 piezas, 1 cama de jacarandá, 1 lavatorio de tres cuerpos, 1 id. chico, mesa de noche, comodas, 1 ropero pino, 4 alfombras de tripe, 1 espejo dorado, 4 máquinas de coser y otros muebles.

Alhajas venderé una cantidad como ser pulseras de oro, anillos con brillantes, id topacios, aros de oro idem con brillantes, rositas, carabanas, dedales de oro, aderezos de id, y otras muchas alhajas que estarán á la vista

Tienda: bramante, uso doméstico, medias, pañuelos, calzoncillos, pantalones, sacos, yaquet, botines de hombre y de señora, bombachas, colchas, camisas de hombre, id. de señora etc. etc. e23

POR EL MISMO

Del restaurant de Paris

Situado

En la calle PERU numero 44

El Juéves 24 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado las existencias de dicha casa como tambien venderé el mismo dia á las ocho de la noche una gran cantidad de alhajas por órden de una casa introductora cuyo detalle es como sigue: [illegible] 1 nido espejos, unicos en el país marco de madera [illegible] 1 id largos, una biblioteca, una cocina economica muy grande y preciosa con su caño correspondiente, 3 mesas de cocina, una heladera para crema con puertas, tres arañas de 4 luces, 20 per has, 10 mesas con piedra marmol, una [illegible] de sillas de Viena, [illegible] de azucar [illegible] metal blanco, botelloques para agua, platos y tazas.

ALHAJAS. Brillantes [illegible] sortijas, tes, rosetas de grana [illegible] id de esmeraldas, id de brillantes, id de perlas pulseras, de varias clases, cadenas de oro para hombre y señora, relojes remontuar, aderezos de oro, carabana, prendedores, guardapelos, piochas con dedales, bombillas de plata, relojes de id. llaves, pulseras y rahuntaderas.

NOTA. Las personas que se interesen pueden pasar á ver las alhajas que se van á vender. e22

POR EL MISMO

DE UNA CASITA

Y UN CORRALON

El Domingo 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederé á vender por órden terminante de su dueño lo siguiente.

1o. Una casita situada en la calle de Arenales num 738 entre las de Junin y Andes compuesta de 8 75 vs de frente al Norte por 22 vs. de fondo al Sud compuesta de una sala y tres piezas mas, cocina, letrina, sumidero, y pozo, los techos, patios y pisos embaldosados, terreno alto y bien situado, pues esta á una cuadra de la calle Santa Fé y dos del Mercado del Pilar, dá de alquiler 600 ps. títulos garantidos y la base de venta es 50,000 ps. m/c.

2° A las 4 en punto, un esplendido corralon situado en la calle de Arenales formando esquina á la de Laprida compuesto de 25 vs. de frente al Oeste por 30 vs. de fondo al Norte con 4 piezas nuevas de madera, 1 gran galpon, pesebres, pozo, letrina y todo cercado de pared, terreno alto y á una cuadra de la calle de Santa Fé, dá de alquiler 800 ps con un magnifico inquilino, títulos garantidos, base de venta ps. 50,000, Por mas datos Defensa 72. e23

Martiniano Bonorino

DE UNA FINCA

EN SAN FERNANDO

Sin base

El Domingo 27 del corriente

A LAS 2 DE LA TARDE

Rematara á la mas alta postura sin ninguna clase de base.

Una finca situada en la calle 11 de Setiembre formando esquina: el terreno se compone de 16 2/3 vs de frente al Sud Este por 50 vs de fondo al Nor Oeste.

El edificio consta de dos piezas de azotea y dos de teja francesa, un corredor, cocina, pozo y letrina, con mas varias plantas.

Esta propiedad tiene que venderse á la mejor oferta, sin ninguna clase de base, pues así se ha resuelto. e22

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa calle Defensa núm. 43

El juéves 24 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado los siguientes artículos:

30 bolsas arroz, 80 cajones coñac, 20 bolsas café, 15 cajones vino de Asti, 80 bolsas yerba, 20 cajones rom, 80 damajuanas anis, 25 cajones licor de banana, 50 damajuanas ginebra, 30 cajones ginebra, 25 id aceite, 10 id quesos de Holanda, 20 id sardinas, 20 id chufo; 25 tarros pimiento, 30 id especias, 20 docenas palas, 15 bolsas garbanzos, 20 cajones Vermouth, 25 id ladrillos, 20 id té, 10,000 cigarros [illegible] 10 cajones grasa de chancho, 40 damajuanas aguardiente, 20 cajones bacalao, 40 damajuanas vinagre, 60 cjs azul, 30 id velas de estearina, 30 fardos papel, 15 bolsas avellanas, 50 cajones [illegible] artículos. e19

H. Balzan

EN TEMPERLEY

DE

UNA CASA QUINTA

Base ínfima

PESOS 100,000 MON. COR.

MAGNIFICA POSICION

A tres cuadras de la Estacion del ferro-carril del sud y á una de la estacion del ferro-carril de Merlo á La Plata. Rodeada de hermosas quintas, parage muy edificado, escuelas, iglesia etc.

El Domingo 3 de Febrero, á las 5 de la tarde, remataré con la base indicada una quinta en Temperley, con frente al camino Real de Adrogué á las Lomas de Zamora, con 350 vs. de frente por 450 vs. de fondo. Tiene una casa de 5 piezas, con azotea de baldosa y tirantes de madera dura, 1 cocina, un galpon techo de teja francesa, caballeriza, gran gallinero, palomar y una gran pileta en el centro de la quinta, jardin y demas comodidades.

Tiene tambien 3 cuadras de alfalfa y un monte de 2,800 árboles de duraznos, 500 peros variados y como 800 entre damascos, cereros, nísperos, fruta toda de superior calidad. Ademas se rematarán las existencias de laquinta—Títulos superiores y garantidos. – Pormenores al rematador, Victoria 31, oficina 22 (altos) el tren sale de Constitucion á la 1 y 25 minutos. e24

POR EL MISMO

Gran remate de terrenos

EN LA CAPITAL

Situados en la calle MATHEU

CON ESQUINAS

A LAS DE MEJICO Y CHILE

El dia 3 de Febrero (fiesta) á las 4 en punto de la tarde procederé á vender por órden de su dueño al mas alto precio y dinero de contado 12 lotes de terrenos altos, perfectamente situados rodeado de edificios todos nuevos con frente á las calles Matheu, Chile y Méjico.

Distan tan solo 200 varas de la gran calle Belgrano y 100 de la de Independencia donde pronto se pondrá tramway y serán empedradas las calles contiguas.

No es pues aventurado asegurar que en 6 meses estos terrenos doblarán su valor, Por planos é informes al martillero, Pasaje Roverano, oficina 22, títulos perfectos, e 24

POR EL MISMO

El Domingo 3 de Febrero, á las 5 de la tarde de un valioso terreno con 10 varas de frente y 64 de fondo en el Boulevard Gauna á los fondos de la iglesia de Lacros, á media cuadra de la calle Piedad, al lado de la esquina de la calle Bilinghurst, y sobre la estacion del Once. Pido mucha atencion á la situacion y dimensiones de este terreno que será vendido al mas alto precio e24

POR EL MISMO

El Domingo 27 á las 6 de la tarde, de 5 lotes de terrenos á quemar por liquidacion de este mundo y marcharse para el otro situada en la calle de Rincon entre las de Europa y Comercio, mirando al Este cada lote mide 10 varas de frente por 50 de fondo mas ó menos, todo lleno de arboles frutales, y legumbres, papas, nabos, cebollas, batatas, lechuga, y postres de higos, durazno- y uvas, de modo que el que come de todo á la vez no habra medios que [illegible] de que es el empacho. El que haya visto ahora dos años el barrio donde estan situados los lotes en cuestion hoy no los conoce, porque el adelanto en esa época ha sido grandioso, asi mismo aun se ven levantar edificios con una rapidez asombrosa, no se ven ya esos [illegible] que daban miedo. hoy todo el mundo hace negocios, ha llegado el año 1873, época en que se compraba un terreno por 100,000 $ y antes de otorgar la escritura ya habia quien daba 120 000.

Y asi su esivamente iba pasando de mano en mano y todos ganaban poco a poco, estamos arribando al furor de esa época, asi es que el que no compre perderá de ganar y despues le ha de pesar.

El dueño es tuerto y por consiguiente desconfiado y quiere estar presente el dia del remate, pero nos vamos á poner del lado tapado para que no vea cuando se pegue el golpe.

Mas pormenores al rematador Victoria 31 oficina, 22 altos) e22

POR EL MISMO

El Domingo 27 del corriente á las 4 de la tarde, de una buena finca en la misma plaza de la Concepcion calle de Independencia num. 357 entre las de B. en Orden y Lima, frente á un jardin formado en la misma plaza surtidores de agua, glorietas, bancos y mas todos los dias de fiesta se lean la propiedad que se remata cuyo pormenor es como sigue el terreno mide 9 vs de frente por 51 1/2 de fondo, 8 piezas en perfecto estado dos de ellas cuadren el patio, tirantes de madera dura, techos y pisos embaldosados los pisos de las piezas son de madera, aljibe, cocina y letrina, empedrado vereda de piedra, tramway para todas direcciones la Iglesia de la Concepcion á la cuadra, á este paraje se le puede denominar "como no hay" solo por testamentarias se venden casas en ese barrio el que duda puede preguntar á alguno de los vecinos de allí si han oido decir que algun propietario vivo haya intentado vender su finca, solamente cuando mueren los dueños sobreviene la venta y eso sucede porque los muertos no hablan la dueña actual que no se encuentra aquí en estos momentos es una persona bastante séria y haciendo uso de esa seriedad ha ordenado que se venda la menor onada finca á lo mas que den de manera que no hay mas base que la que haga el primer postor, propietarios de esta clase han quedado pocos e19

POR EL MISMO

El Domingo 27 de Enero, á las 5 de la tarde espléndido remate de media manzana de terreno con calles empedradas, cercado de pared edificio con mirador, vereda, situado en las calles de Cochabamba al Norte, Pozos al Este y Sarandí al Oeste este remate si que va á hacer poca, porque [illegible] la construccion de los cuarteles y plaza de armas y los inmensos millones de patacones que van á gastarse en esas obras, ponen una chapa de oro en todas las paredes de los edificios construidos y á construirse. No hay límite, el martillero es el gobernador en cuanto á precio lo que pueden dejar los compradores que el rematador se esta dando [illegible] una gran oportunidad que se pronto aunque tenga que tomar un sanjazo de pronto para que lo [illegible]

El pormenor es como sigue:

Lote num 1° que forma esquina á las dos calles de Sarandí y Cochabamba, mide 12 y de frente por 35 de fdo, el 2 y 3 mide 10 vs de fte, por 35 de fdo, el 4° 10 vs por 45, el 5° 10 vs por 55 con edificios muy buenos y mirador el 6° 10 vs de frente Sarandí por 35 de fdo, el 7° 10 vs de fte, por 35 de fdo el 8° y 9° 10 por 50 vs y el 10 y 11 10 [illegible] por 70 todo con empedrado vereda de piedra y con cerco de la buena renta, todo se rematará á la misma [illegible] y sin retirar lote [illegible] el dueño esta dispuesto á convidar con algo á la concurrencia, pero no al [illegible] á garantir, lo unico que hare [illegible] que así suceda.

David Garcia & Ca.

JUDICIAL

DE DOS PROPIEDADES

Situadas en el pueblo

Del Carmen de ARECO

La primera a 3 cuadras de la Plaza de dicho pueblo, con rumbo al Norte, y la segunda a 7 cuadras con rumbo al Sud

El Domingo 24 de Febrero

A LAS 3 P. M.

Procederemos á vender el dia y hora arriba indicados con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El Martillero Don David Garcia y Cia autorizado por el Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la Provincia Dr. D. Valentin M Curutchet procederá el dia que se determine á la venta en público remate de las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Pietranera. Un terreno situado á tres cuadras de la plaza principal del Pueblo del Carmen de Areco, rumbo al Norte compuesto de 43 mts. 300 mil de frente al Oeste, por igual fondo al Este cercado de pared, con 3 piezas siendo dos de azotea y 1 de teja, cocina, letrina, pozo, parral y árboles frutales tasados en la suma de 32 000 $ m/c ó sean 1323 ps 66 cts m/n. Otro terreno situado á 7 cuadras de la misma plaza, compuesto de 43 mts. 200 mil de frente al Oeste por igual fondo al Este, cercado de pared con un edificio compuesto de 4 piezas y un galpon de 17 mts 35 cts de largo, pozo, porton, tasado en la suma de 37,000 ps m/c, ó sean 1529 ps 38 cts m/n. No admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones, previniéndose que los compradores deben aceptar los títulos como estuvieren. Los antecedentes de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano don Regino Letchos á la que me hallo adscripto, Bs. As. Enero 18 de 1884—Federico Isla. NOTA—El comprador entregará cómo garantía de la venta el 5 ojo al firmar el boleto de venta,

Por informes ocurrir a los martilleros Moreno 115 de 12 a. m. á 2 p. m. e20

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el Juzgado de las Lomas de Zamora

DE HACIENDA VACUNA

SIN BASE

El Domingo 27 de Enero

á las 10 a. m.

Procederémos á vender el dia indicado, dinero al contado y con arreglo al siguiente Edicto Judicial. Por resolucion de este Juzgado se procerá el dia 27 del actual á las 10 a. m. por el martillero público don David Garcia y Ca. á la venta de seis animales vacunos de marcas desconocidas que se encuentran al cuidado del alcalde del cuartel 8° de este partido desde hace mas de un año. Lomas de Zamora Enero 10 de 1884. Narciso Araoz, Juez de Paz—Por informes al martillero, Moreno 115 de 12 a. m. á 2 p. m. e18

Lorenzo A. Muzzio

El Viérnes 25 del corriente á las 4 de la tarde, venderé en público remate por órden terminante de su dueño 10 magníficos caballos los que podrán ser utilizados para cualquier trabajo son perfectamente mansos de todo.

Se venderán á cualquier precio en la calle de Buen Orden núm. 780. e23

Waldino C. Ponce

REMATE JUDICIAL

El Domingo 17 de Febrero

A las 4 y 1/2 de la tarde

IMPORTANTE REMATE

DE

UN CASERON

RIVADAVIA 508 al 514

BASE DE VENTA, $ 669,644 M. C.

Esta propiedad se vende por órden del Sr. Juez Dr. Sauzé y como perteneciente á una division de condominio. El edificio consta de 5 piezas, 2 zaguanes con techo de teja del país, y una pieza, 2 almacenes y letrina con techo de azotea, todo construido con paredes de ladrillo y sus puertas y ventanas correspondientes y vereda de piedra italiana al frente.

TERRENO

Consta de 15 metros 75 cts. de frente al Norte por 60 metros 75 cts. de fondo al Sud enangostando hasta tener esta altura un ancho de 14 metros 65 cts., lo que hace una superficie de 923 mts. 65 cts cuadrados. tasada en 41,516 ps. m/n con 95 cents.

Base de venta 2/3 partes 27,677 ps. m/n. con 98 cts.

NOTA—Para ver los títulos ó algunos datos pueden pasar por mi escritorio, calle de Perú 141, á las 2.

OTRA—El comprador está obligado á entregar en el acto del remate 400 ps. m/n., así lo ordena el señor Juez. e 24

POR EL MISMO

REMATE JUDICIAL

EL DOMINGO 17 DE FEBRERO

A LAS 4 DE LA TARDE

De una importante casa

Calle Victoria 473 y 475

BASE DE VENTA

$ 477,982 M. C. CON 914 CENTS.

Esta propiedad se vende para la division de un condominio y por mandato del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A Sauze.

EDIFICIO

Consta de un porton de entrada, un gran almacen y seis piezas en su [illegible] todo el material con techos de azotea, pisos de tabla y baldosa y reboque interior en cal y á mas otra pieza de material 2 letrinas y pozo. El empedrado y todas las construcciones de madera que no se venden, pues pertenecen al inquilino.

TERRENO

Se compone de 10 metros 35 cts de frente al Sud por 50 metros y 85 cts de fondo, o sea una superficie cuadrada de 514 metros 41 cts. tasada en 29,635 pesos nacionales y 92 cts. Base de la venta 19,757 ps con 28 cent m/n.

NOTA. El comprador está obligado á entregar en el acto del remate 400 ps m/n así lo ordena el señor Juez. e 24

POR EL MISMO

REMATE JUDICIAL

El Domingo 17 de Febrero

A LAS 2 DE LA TARDE

DE UNA CASA CENTRAL

Calle General Lavalle 79

CON 10 HABITACIONES

CASA DE LUJO

Base de venta, pesos 268,289 m. c.

Esta propiedad se remata por órden del Sr. Dr. don Luis A. Sauzé y como perteneciente a una division de condominio

EDIFICIO

[illegible]

TERRENO

[illegible]

POR EL MISMO

El Domingo 27 de Enero

A LAS 6 P. M.

De una linda CASITA

Calle Montevideo 42

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

BASE DE VENTA

$ 80,000 M. C.

[illegible]

POR EL MISMO

El Domingo 10 de Febrero

A las 5 de la tarde

DE UNA CASA AL SUD

CALLE LOREA 707

13 vs de frente por 50 de fondo

Por lo que den

AL MAS ALTO PRECIO

Esta propiedad se vende por órden de [illegible] sin base consta su edificio de [illegible] zaguan cocina letrina pozo [illegible] sa se encuentra alquilada y entre las calles de Progreso y Armonia con frente al Este por su puerta [illegible] tramway ida y vuelta, y rodeado de edificios.

NOTA. Los títulos [illegible] mi escritorio Perú 141, á las 2 de la tarde e2

POR EL MISMO

EL JUEVES 7 DE FEBRERO

A las 12 del dia

De las existencias y contrato

DE LA CHACRA

SANTA ROSA

Partido de la Ensenada

A DOS LEGUAS DE LA PLATA

Por lo que den

Esta venta tendra lugar en el mismo campo de don Estanislao Wright y se vende por disolucion de sociedad, la chacra se compone de 18 cuadras mas ó menos alambrada, 9 de ellas se encuentran sembradas con alfalfa, 3 con maiz y el resto sirve para potrero, lo que se vende, es la accion al contrato por 8 años de arrendamiento, que vence el año 1891 en Setiembre á razon de 250 ps. la cuadra por año y todas las existencias de labranza etc. etc. á saber,

1 prensa para enfardar, 1 carro de dos ruedas con elásticos con guarniciones para caballos de varas y laderos, 9 caballos de tiro, 4 arados núm. 3 una rastra de fierro, 1 silla de montar forma recado, 6 qq alambres.

Hay infinidad de otros artículos que no se detallan por su estension como son guarniciones para jardineras, arados y de mas objetos que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA Si algun interesado quisiera comprar antes del remate, puede hacerlo tres dias antes, de lo contrario es inutil, y por otros datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. e22

Carlos O'Gorman

Importante

JUDICIAL

AL NORTE! AL NORTE!

Calle de Piedad núm. 1066

A una cuadra de la iglesia de Balvanera y del Mercado Rivadavia

PARAJE ALTO

RODEADO DE PRECIOSOS EDIFICIOS

Tramway de ida y vuelta por el frente

El Juéves 14 de Febrero á las 5 p. m. venderé por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Molina Arrotea la mencionada casa perteneciente á la sucesion de D. Juan Pedro Castro; cuyo detalle es;

Terreno: 8 vs de frente por 69 de fondo.

Edificio: 6 piezas de material, unas techo de azotea sobre buenas maderas, revoques de cal, pisos de baldoza, etc, y otras techos de teja francesa, huerta, parrales, letrina, pozo de baldo, etc.

Base ínfima $ 8816,44 m/n.

Los títulos se encuentran en la Secretaría de don Angel Raggio donde deberán concurrir á inspeccionarlos, los interesados.

NOTA—Se exigirá al comprador en el acto de firmar el boleto el 5 ojo.

Mas datos al martillero Cabildo 1er patio ó Garantías 309. e11

Emilio Vely

JUDICIAL

DE UNA CASA EN MORON

PARA FAMILIA O NEGOCIO

Con las existencias que expresa el edicto 7 piezas de material y demás comodidades

TITULOS BUENOS

Tasacion ínfima: ps. m/n. 1,571 73 cts., m/c. 38,026 10 cts. Base de venta 2/3 partes: m/n. 1,047 82 cts., m/c. 25,351.

El dia 26 de Enero de 1884 á las 12 en punto y en la misma propiedad, donde estará la bandera, procederé á la venta en remate y dinero de contado de estos bienes, pertenecientes á la testamentaria de Da. Rosa Gerrieri de Andrioli, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr D. Valentin Curutchet y de acuerdo con el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se hace saber que se ha autorizado al martillero D. Emilio Vely para que proceda á la venta en el dia que el designe al efecto de la siguiente propiedad situada en el pueblo de Moron, calle de Santa Adelaida núm. 38 ó 40 perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Gerrieri de Andrioli compuesta de 7 piezas, cocina, y letrina y un terreno se compone de ocho metros 50 centímetros de frente al Este, por 29 metros y 75 centímetros de fondo al Oeste el que ha sido tasado en la suma de un mil quinientos setenta y un peso con setenta y tres centavos nacionales, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Al mismo tiempo venderá un carro tasado en 28 ps. 93 cents un armazon y mostrador de pino pintado con sus correspondientes cajones y vidrieras en ps 62, 1 balanza de bronce en 4 ps 13 cents, 9 vasos de vidrio en 85 cents. un aparador de pino en 1 ps 86 cents, una mesa de pino en 1 ps 7 cents, 1 armodor para cama en 82 cents, 1 cama de fierro en 3 ps 50 cents, 1 id chica en 1 ps 3 cents, 1 batea para amasar pan en 1 ps 7 cents, 9 postes madera dura en 1 80 cents. Los interesados por mejores datos pueden ocurrir á la Secretaría de D. Ramon F. Wright á la que me encuentro adscrito. Buenos Aires. Noviembre 29 de 1883. Ricardo M. Wright

NOTA. Estando facultado el martillero para hacer la entrega de la existencias y percibir su importe se previene que este acto tendrá lugar en seguida de terminarse el remate.

Por mas datos á la Escribania ó al martillero Cangallo 216 Hotel de Paris. e21

Manuel de la Serna

SEMANALES

Calle Bolivar Num 34

A LAS 12

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

LOS LUNES

Tienda, mercería, ropa, calzado, completo surtido.

LOS MIERCOLES

Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombra los arañas, espejos cuadros y novedades.

LOS VIERNES

Ferretería, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar, trabajo de hombres señoras niños, mantas, riendas, frenos látigos.

LOS SABADOS

Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia

DINERO

Se [illegible] sobre muebles y toda clase de [illegible].

La casa [illegible] departamentos, el 1° para [illegible] generales, 2° para carruages, 3° para haciendas y [illegible].

Gaudioso Valero Serrano

EN EL TANDIL

[illegible]

d20

Pedro I. Lopez

De la espléndida propiedad

En la calle de Necochea

[illegible]

BASE DE VENTA

135,000 pesos

El Domingo 27 de Enero á las 5 de la tarde venderé con la base de 135,000 ps. m/c. la mejor situada de las propiedades en este pueblo edificada á todo costo, la casa tiene 4 piezas grandes y 1 de madera, con letrina y pozo de buen agua, la esquina, con un almacen, 2 piezas, cocina, letrina, etc.

Esta propiedad reditúa del modo siguiente: la esquina dá 1000 ps. por mes, y la casa del lado [illegible]

El terreno mide 19 3/4 vs. de frente al Este, por [illegible] de fondo al Oeste.

Los títulos garantidos y el que los quiera ver puede ocurrir á la casa del rematador en Flores, calle Rivadavia núm. 106.

Pedro Bourg

En Belgrano, á una cuadra y media de la Estacion del Ferro-Carril. Pueblo de moda donde todo el mundo desea comprar y en un parage inmejorable por las comodidades que ofrece.

Se componen de 32 vs. de frente á la calle General Lavalle y á media cuadra del Gran Hotel de la estacion, por 65 vs. de fondo, todo cercado de pared, un pequeño edificio, verjas de fierro al frente y una plantio de árboles frutales de todas clases.

El dia 27 de Enero á las 2 de la tarde venderé por órden terminante de su dueño la espresada propiedad, sin base, ni límite alguno y al mas alto precio. Títulos garantidos, informes al rematador San Martin 148.

Ignacio Ferrande

EN LA PLATA

Venta particular de terrenos

Solares, quintas y chacras

EN MI ESCRITORIO

147 - CALLE PERU - 147

POR EL MISMO

34 espléndidos lotes en La Plata, sin obligacion de edificar—Con frente al Boulevard núm. 1 por donde pasa el Ferro-Carril, á una cuadra de la Estacion de La Plata y del Banco de la Provincia. En el gran emporio de comercio é industrias de la nueva capital. A pocas cuadras del Parque y del Palacio de la Policía. Inmediato al Gran Hipódromo que será el primero en América del Sud.

El Domingo 27 del corriente, á las 4 de la tarde procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, estos preciosos terrenos situados en las manzanas numeros 28 y 36 del Plano de Tolosa que corresponden á las señalados con la letra F Seccion 34 y Seccion 16 en el Plano de La Plata. La manzana 5 F comprende 28 lotes y la 36 ó OO. 8 lotes sobre el Boulevard núm 1, con 5 esquinas en el todo. Son terrenos que fueron vendidos por D. Martin Iraola en 1872 para la formacion del pueblo Tolosa, no han sido espropiados por el Gobierno y no hay, por consiguiente, obligacion de edificar en ellos.

El remate se efectuará en el Restauran de Gonzalez que queda frente á los terrenos y á la Plaza de Tolosa.

Por planos y mayores datos, puede ocurrirse á mi escritorio Perú 147.

POR EL MISMO

En venta particular una productiva propiedad situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con el Trianon, donde se edificará en breve la Escuela Normal de Maestros—Calle de Moreno núm. [illegible] con tramway á la puerta. Mide el terreno 26 varas de frente, ensanchando hasta 34 varas por 96 varas de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que da buena renta. Este terreno es aparente para construir una gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador. Para mayores datos ocúrrase á mi escritorio ó á mi domicilio. e20

POR EL MISMO

Tambien en venta particular—Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Gauna, Cangallo, Sarandí, Buines, Piedad y Bollini, proximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del Oeste "11 de Setiembre" y [illegible]

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia [illegible]

D'Acosta Nuñez y Ca.

28 - Tacuarí - 38 De una hermosa casa calle Victoria 1426, venta ad corpus terreno muy alto, base 80,000 ps m/c.

El Jueves 31 del corriente á las 5 1/2 p. m. por órden terminante de su dueño, venderemos el Jueves del corriente á las 5 1/2 p. m. la preciosa finca situada en la calle de la Victoria núm 1426, edificada con [illegible] de frente al Norte por 70 de fondo al Sur y compuesta de seis cómodas piezas con techos de azotea y maderas duras con piso de tabla en algunas de ellas, dos cuartos con un hermoso parral zarzo de hierro en un de [illegible] y demas dependencias necesarias y un terreno con arboles, el todo cercado de pared.

Esta propiedad está situada en una de las mejores alturas de la calle Victoria, tiene tramway de ida y vuelta á la puerta se vende por ausentarse su dueño.

Apesar de su inmejorable situacion, y de haber sido [illegible] 150 000 $ m/c la base es ínfima: 80,000 $ m/c

La vendemos ad corpus por tener entre muros mas terreno del que indicamos.

El comprador entregará al tiempo de firmar el boleto, el 5 ojo del importe.

El remate tendrá lugar en la misma casa á la hora de primer orden. Para mas datos á nuestra casa Tacuarí 38.

Máximo Nuñez

SUCESOR DE NUÑEZ Y ROLON

MERCADERIAS

DE TIENDA

MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA

En nuestra casa Victoria 150

El Juéves 24 de Enero á las 12 en punto de la mañana venderemos un espléndido surtido de los ramos arriba mencionados.

NOTA. La casa de remates de mercaderías los dia Martes, Juéves y Sabado, y adelanta dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos y propiedades rurales, etc., etc.

Vicente Hoyo y Ca.

EN LA VILLA DE LUJAN

Del espléndido terreno ocupado por el Circo de Carreras

Perteneciente hoy á la testamentaria de D. Damaso Escalera

A 3 cuadras de la Plaza Principal y del Cabildo y a una del lindo Rio de Lujan. Terreno muy alto, en parte alumbrado, todo amojonado! La mensura ha sido levantada por el agrimensor publico, Sr. Pablo Neumayer, por órden judicial el año 1881. 4 cuadras cuadradas, divididas en 8 grandes lotes. ¡Aprovechen pobres y ricos! La base para la venta, sera 15 m/c. el metro cuadradado! La division ha sido hecha en virtud de haber sido puestos judicialmente en posesion del terreno sus herederos en la forma que se espresa en el siguiente plano:

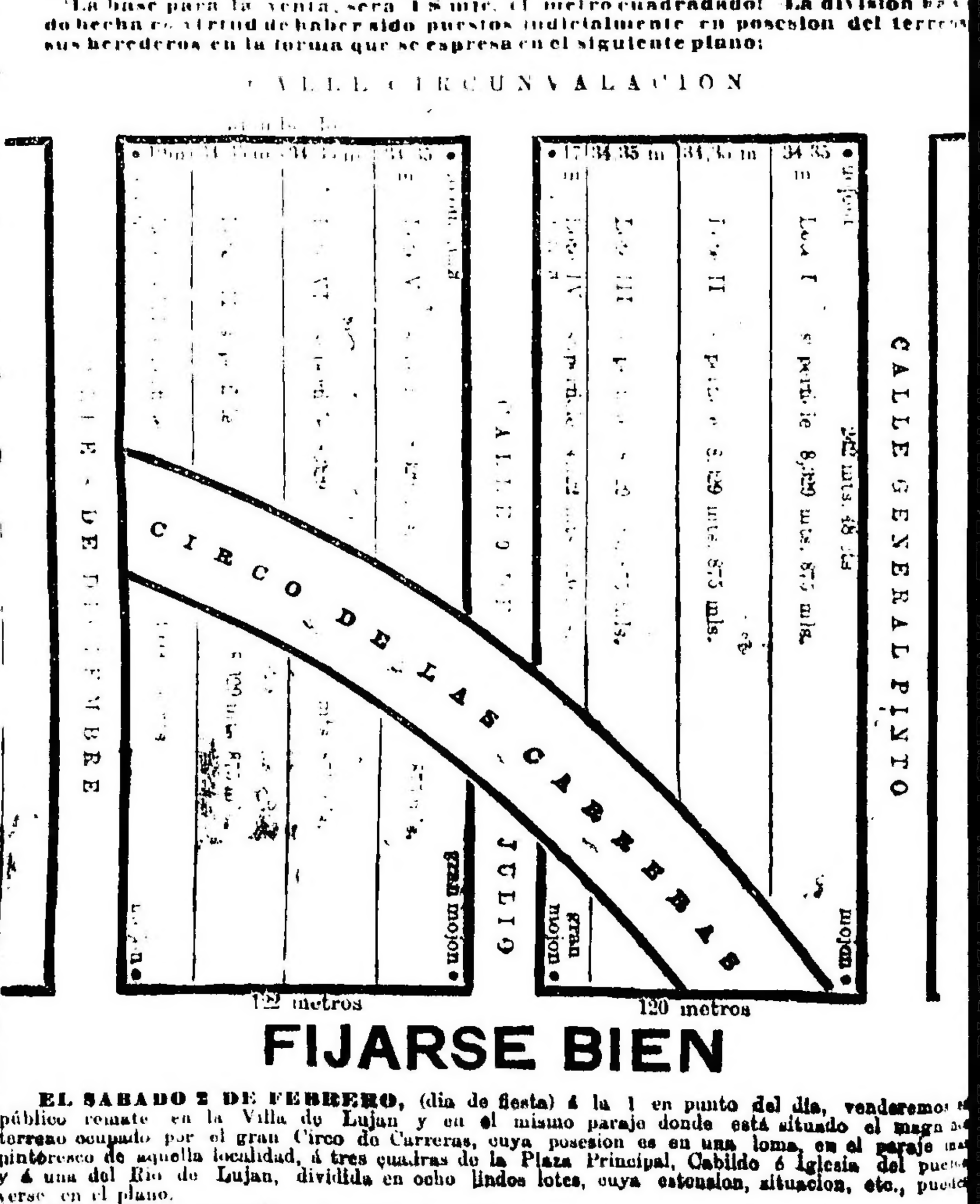

FIJARSE BIEN

EL SABADO 2 DE FEBRERO, (dia de fiesta) á la 1 en punto del dia, venderemos en público remate en la Villa de Lujan y en el mismo paraje donde está situado el magnífico terreno ocupado por el gran Circo de Carreras, cuya posecion es en una loma, en el paraje mas pintoresco de aquella localidad, á tres cuadras de la Plaza Principal, Cabildo ó Iglesia del pueblo y á una del Rio de Lujan, dividida en ocho lindos lotes, cuya estension, situacion, etc., puede verse en el plano.

NOTA—Títulos garantidos á satisfaccion del comprador; y se previene que todo comprador entregará á los martilleros el 5 p8 sobre el importe de su compra: por planos y otros detalles á nuestro escritorio, Pasaje Roverano, pieza núm. 18. e2